

Letra	MATERIA	LEY	CARATULA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	98	PROHIBIENDO LAS CORRIDAS DE TOROS EN PLAZAS O CIRCO DE TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	128	DISPONIENDO CLAUSULAS PARA EL CASO DE SUCESIONES INTESADAS ENTRE CONYUGES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	134	DISPONIENDO FRANQUEO POSTAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	148	ESTABLECIENDO NORMATIVA SOBRE CALIFICACION DE FALTAS GRAVES PARA LOS OFICIALES DEL EJERCITO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	151	DISPONIENDO ABOLICION DE PASAPORTES PARA SALIR DEL ESTADO Y PARA TRANSPORTARSE POR AGUA DE UNO A OTRO PUNTO DE SUS COSTAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	168	DISPONIENDO LA ADOPCION DEL SISTEMA METRICO DECIMAL EN PESOS Y MEDIDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	170	APROBANDO MEDIDA ADOPTADA POR EL PODER EJECUTIVO SOBRE LOS DESERTORES DE BUQUES DE LA ARMADA INGLESA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	186	DISPONIENDO RESOLUCION DE ASUNTOS EN CONSEJO DE MINISTROS, POR IMPEDIMENTO DEL GOBERNADOR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	257	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA PROCEDER A LA DEPORTACION INTERTERRITORIAL DE PERSONAS DURANTE LA GUERRA CON LAS PROVINCIAS CONFEDERADAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	282	ESTABLECIENDO QUE EL DOMICILIO DE LAS PERSONAS Y SITUACION DE BIENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO ES EL LUGAR DE LA ESTANCIA PRINCIPAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	285	DICTANDO EL CODIGO DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	416	ESTABLECIENDO LA LEY ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PARA ELECCION DE DIPUTADOS Y SENADORES. DIVIDE LA CIUDAD EN DISTRITOS Y SECCIONES. DISPONE CONFECCION DE REGISTRO DE ELECTORES. CREA COMISIONES VERIFICADORAS. NORMAS SOBRE ELECCION Y ESCRUTINIO, DELITOS Y PENAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	499	DECLARANDO QUE CORRESPONDE A LA LEGISLATURA LA CONCESION DE PERMISO NECESARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FERROCARRILES, TRANWAYS Y DEMAS OBRAS QUE PUEDAN ENTORPECER EL LIBRO USO DE CALLES Y CAMINOS PUBLICOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	550	ABOLIENDO EL DERECHO DE RETRACTO GENTILICIO -DE ABOLONGO O DE SANGRE- ESTABLECIDO EN FAVOR DE LOS PARIENTES COLATERALES PARA QUE EN CASO DE VENDER UNA FINCA A PERSONA EXTRAÑA PUDIESEN RETRAER ESA FINCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	563	CONCEDIENDO PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA CREDITO MOBILIARIO DEL RIO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	565	CONCEDIENDO PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA BANCO ARGENTINO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	566	CONCEDIENDO PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	567	CONCEDIENDO PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA CAJA DE PRESTAMO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	614	AUTORIZANDO PARA CONTRATAR CON LA EMPRESA FERROCARRIL DEL SUR, A EFECTO DE EXONERAR A LA PROVINCIA DE LA OBLIGACION QUE TIENE EN VIRTUD DEL PRIMITIVO CONTRATO DE CONCESION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	668	DISPONIENDO, A PARTIR DE 01/01/1871 LA SUPRESION Y PROHIBICION DE LAS LOTERIAS Y RIFAS PERIODICAS. ESTABLECE SANCIONES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	743	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER PERMISO A FRANCISCO B. MADERO PARA PLANTEAR UNA PROVISION DE AGUA DE CONSUMO Y REGADIO. ESTABLECE CONDICIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	746	CONCEDIENDO PRIVILEGIO PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE POZOS ARTESIANOS EN LA CAPITAL. ESTABLECE CONCESION A FAVOR DE JULIO LAPOUJADE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	757	ESTABLECIENDO LAS BASES PARA CONCESIONES FERROVIARIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	769	AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	775	REGLAMENTANDO LA CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	785	DECLARANDO FACULTATIVA LA AUTORIZACION PARA HACER CONCESIONES EN LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES. MODIFICA LA BASE 8 DEL ARTICULO 1 DE LA LEY 757 -BASES PARA CONCESIONES FERROVIARIAS-. PAUTAS PARA FIJAR TARIFAS Y DIRIMIR CONTROVERSAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	792	AUTORIZANDO LA CONMUTACION DE PENAS DE PRISION POR LA DE SERVICIO EN LAS ARMAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	796	DISPONIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO PREVENGA A LA COMISION DE AGUAS CORRIENTES CUMPLA CON LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 3 DE LA LEY 671-CONSTRUCCION DE OBRAS DE SALUBRIDAD Y PAVIMENTACION PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES- PARA QUE SE CONSIDEREN APROBADOS LOS PLANOS DEL INGENIERO BATEMAN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	797	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A LEVANTAR NUEVOS PLANOS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES CUYA CONSTRUCCION SE DISPUSO POR LEY 686.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	803	AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	806	AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO ALEMAN BELGA DEL RIO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	830	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER PERMISO PARA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL Y CANO DE DESAGUE EN LA ENSENADA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	856	CREANDO EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	858	CONCEDIENDO A LOS SEÑORES HERNANDEZ Y SALVANACH EL PRIVILEGIO EXCLUSIVO, DURANTE DIEZ ANOS, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE GAS EN EL MUNICIPIO DE BARRACAS AL SUD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	872	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO Y DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA PARA RECIBIR EN PAGO DE LAS OBLIGACIONES A SU FAVOR, LOS BILLETES DEL BANCO NACIONAL, MIENTRAS SEAN CONVERTIBLES A LA VISTA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	890	ESTABLECIENDO LA REMUNERACION PARA LOS SEÑORES LEGISLADORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	909	ACORDANDO PREMIO A LOS HIJOS DE JUAN VICTORICA, OTORGADO A SU PADRE POR EL BANCO PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	925	REGLAMENTANDO EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE 1873. DISPONE LA DIVISION ELECTORAL DE LA PROVINCIA. ESTALBECE LA OBSERVACION DE LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO DEL 05/06/1874 EN LO RELATIVO A AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS ELECTORALES Y LAS DISPOSICIONES PENALES. DISPONE LA REVISION DE ESTA NORMA EN EL AÑO SIGUIENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	960	APROBANDO CONTRATO CELEBRADO CON LEOPOLDO ROCHI Y COMPANIA CON FECHA 22/02/1875 PARA LA CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN EL PASEO DE JULIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	994	CREANDO EL PARTIDO DE BRANDSEN. DISPONE QUE FORMARA PARTE DE LA SEPTIMA SECCION ELECTORAL DE CAMPAÑA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	995	AUTORIZANDO SUSCRIPCION A LA RECOPIACION DE LEYES Y DECRETOS QUE DESDE 1810 HASTA 1874 INCLUSIVE PUBLICA EL DOCTOR AURELIO PRADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1068	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PAGAR BECAS EN EL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1115	ESTABLECIENDO LOS LIMITES DEL PARTIDO DE JUNIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1119	AUTORIZANDO LA SUSCRIPCION A LA OBRA DE DON CIRIACO LAMADRID, TITULADA INDICE GENERAL DE MARCAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA SER DISTRIBUIDOS A CADA UNO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE CAMPAÑA Y TABLADAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1129	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A FUNDAR UN ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS SOBRE PRENDAS DENOMINADO MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DISPONE SU INTEGRACION. ESTABLECE NORMAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1136	CREANDO EL PARTIDO DE BOLIVAR. AUTORIZA A UBICAR EL PUEBLO CABEZA DE PARTIDO BAJO LA DENOMINACION DE SAN CARLOS EN EL LUGAR DEL FUERTE DEL MISMO NOMBRE. INCORPORA DICHO PARTIDO EN LA CUARTA SECCION ELECTORAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1174	DECLARANDO LA ANULACION DE CONCESIONES DE TIERRAS PUBLICAS, QUE NO SE APOYEN EN EL TEXTO EXPRESO DE ALGUNA LEY QUE HAYA AUTORIZADO A HACER ESAS CONCESIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1175	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER A ALVARO BARROS EL PRIVILEGIO PARA LA EXPLOTACION DE LA SAL ARTIFICIAL EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA, POR EL TERMINO DE 10 AÑOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1180	ACORDANDO PRIVILEGIO PARA ELABORACION DE GAS DE LENA A LOS SENORES ESTEBAN D. RISSO Y COMPANIA, QUIENES ESTARAN OBLIGADOS A DAR EL GAS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO, SIEMPRE QUE LAS MUNICIPALIDADES LO SOLICITEN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1183	DISPONIENDO LA VENTA DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS MONTES DEL TORDILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1184	CONCEDIENDO PRIVILEGIO PARA LA EXTRACCION DE ARENA -CONCESIONARIO E. BOSCH Y COMPAÑIA-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1200	OTORGANDO PREMIO A LA SUCESION DE ANGEL BORCHES POR EL INVENTO PARA LA CREMACION DE BASURAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1207	AUTORIZANDO LA CESION DE UN PUENTE A LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1209	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A CAMBIAR PLAZOS ELECTORALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1210	AUTORIZANDO TRANSPORTES DE MERCADERIAS POR TRANVIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1213	FUNDANDO EL PUEBLO DE NECOCHEA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1214	DISPONIENDO SUBROGACION DE PADRONES EN CHIVILCOY, AZUL, DOLORES Y MONSALVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1229	MODIFICANDO EL CONTRATO SOBRE FERROCARRIL A ROSARIO CELEBRADO CONFORME A LA LEY 718.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1230	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A UBICAR LA DONACION HECHA AL HIJO DE ADOLFO ALSINA POR LEY 1152, EN LOS TERRENOS CONCEDIDOS AL CACIQUE RAUNIQUEO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1236	AUTORIZANDO A FORMAR INDICE DE LEYES A EDUARDO FESHER.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1241	CREANDO EL PARTIDO DE GENERAL RODRIGUEZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1242	DECLARANDO CABEZA DE PARTIDO AL PUEBLO DE OLAVARRIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1244	CREANDO EL PARTIDO DE MARCOS PAZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1246	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CELEBRAR CONTRATO DE VENTA DE TIERRAS A ANGEL PLAZA MONTEROS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1250	EXTENDIENDO EL ENSANCHE DEL EJIDO DE SAN CARLOS, CABEZA DEL PARTIDO DE BOLIVAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1254	AUTORIZANDO ENTREGA DE PUENTES A LAS MUNICIPALIDADES, CON EXCEPCION DE LOS SITUADOS SOBRE EL RIO SALADO EN LOS PASOS DE POSTRERA Y VENADO, EL DEL ARROYO DEL MEDIO Y EL DEL RIO DE SAN BOROMBOM CUYA PROPIEDAD CONTINUARA SIENDO DEL ESTADO. AUTORIZA A LAS MUNICIPALIDADES A COBRAR PEAJE POR EL USO DE LOS PUENTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1277	DEROGANDO LOS ARTICULOS 2 Y 3 DE LA LEY 1183 SOBRE VENTA DE LOS MONTES DEL TORDILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1282	DISPONIENDO LA CREACION DE JURIS DE VECINOS PROPIETARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL PARA VALUACION DE BIENES RAICES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1286	PRORROGANDO EL PLAZO ACORDADO POR LEY 1246 PARA HACER EFECTIVA LA COMPRA DE TERRENO A ANGEL PLAZA MONTERO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1289	DECLARANDO COMPRENDIDO DENTRO DEL TITULO DE LOS CORREDORES DEL CODIGO DE COMERCIO A LOS CORREDORES DE BOLSA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1299	MODIFICANDO EL CONTRATO CELEBRADO CON LOS EMPRESARIOS DEL HIPODROMO ARGENTINO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1306	CREANDO EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1312	CONCEDIENDO EL PRIVILEGIO DE LA FABRICACION DE CHAPAS DE MADERA DEL PAIS, AL SEÑOR JOSE LAGOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1313	ACORDANDO PRIVILEGIO A SINFORIANO ALCORTA PARA LA ELABORACION DE YERBA MATE EN RAMA IMPORTADA DE BRASIL Y PARAGUAY.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1323	DISPONIENDO QUE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS A LAS MUNICIPALIDADES POR EL ARTICULO 29 DE LA LEY 1067 -LEY ELECTORAL- SERAN DESEMPEÑADAS POR UNA COMISION COMPUESTA POR EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y LOS PRESIDENTES DEL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS. SOBRE DETERMINACION DE AUTORIDADES DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1343	CLASIFICANDO LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA. ESTABLECE PRIVILEGIOS PARA LAS EMPRESAS. REGULA SOBRE CADUCIDAD DE LAS CONCESIONES, ENTREGA DE EQUIPAJES, CONSERVACION DE LOS FERROCARRILES, DELITOS Y FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1345	DISPONIENDO PLAZO PARA RENOVACION DE REGISTRO DE INSCRIPCIONES EN EL PADRON ELECTORAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1352	ESTABLECIENDO PADRON Y MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA ELECCION DE GOBERNADOR Y VICE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1368	ESTABLECIENDO LA DIVISION ELECTORAL Y REPRESENTACION POLITICA EN LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA PROVINCIA. DEROGA LOS ARTICULOS 1, 2 Y 3 DE LA LEY 1067 -ELECTORAL DE LA PROVINCIA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1375	ESTABLECIENDO LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA ELECCIONES DE SENADORES Y DIPUTADOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1407	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DISPONER LA CONTRIBUCION PARA FORMACION DEL PUEBLO GENERAL CONESA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1429	DISPONIENDO QUE TODO ACTO QUE PERTURBE LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES EN LA PROPIEDAD RAIZ SIN LLENAR LOS REQUISITOS DE ESTA LEY ES ABUSIVO Y SUS AUTORES RESPONDEN A LOS DAMNIFICADOS. ESTABLECE NORMAS SOBRE EXPROPIACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1463	DECLARANDO CAPITAL DE LA PROVINCIA AL MUNICIPIO DE LA ENSENADA, CIUDAD DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1497	DIVIDIENDO EL ACTUAL PARTIDO DE TRES ARROYOS EN LOS DE TRES ARROYOS, CORONEL PRINGLES Y CORONEL SUAREZ. CREA PARTIDOS DE CORONEL PRINGLES Y CORONEL SUAREZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1508	ACORDANDO BENEFICIOS A LOS POBLADORES DE LA NUEVA CAPITAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1509	ESTABLECIENDO LAS AUTORIDADES DE LA NUEVA CAPITAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1572	SUPRIMIENDO EL CARGO DE FISCAL LETRADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LA LEGISLATURA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1581	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN LA NUEVA CAPITAL, CIUDAD DE LA PLATA.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1618	ESTABLECIENDO LA RESIDENCIA DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1629	PROCEDIENDO A FUNDAR LAS BASES PARA LA CREACION DE LOS SIGUIENTES DOCE PUEBLOS: CASTELLI, SALADO, MAR CHIQUITA, VECINO, TUYU, GUAMINI, CARHUE, TRES ARROYOS, CORONEL SUAREZ, CORONEL PRINGLES, COLORADO, LAVALLE. DISPONE EXPROPIACIONES NECESARIAS, VENTA DE TIERRAS Y RESERVAS DE TIERRAS PARA EDIFICIOS Y USOS PUBLICOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1642	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA LA EXPROPIACION DE TERRENOS CON DESTINO AL ENSANCHE DEL EJIDO DE SAN NICOLAS. DISPONE VENTA DE TIERRAS Y RESERVA DE TERRENOS SOBRAINTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1679	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA LA EXPROPIACION DE TERRENOS PARA EL ENSANCHE DEL EJIDO DEL PUEBLO DE GENERAL LAVALLE - AJO-. DISPONE VENTA DE TIERRAS Y RESERVA DE SOBRAINTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1685	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR VENTA DE LA ESTACION PARQUE DEL FERROCARRIL OESTE AL GOBIERNO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1726	INCORPORANDO A LOS PARTIDOS DE CORONEL SUAREZ Y CORONEL PRINGLES A LA SEXTA SECCION ELECTORAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1744	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO, PARA QUE CON ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO, HAGA USO DEL CREDITO DESTINADO AL PAGO DE DEUDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1781	APROBANDO EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 13/11/1884 -DEVOLUCION DE BIENES A LOS HEREDEROS DE LA SENORA ENCARNACION EZCURRA DE ROSAS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1808	ESTABLECIENDO EL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1618 SOBRE RESIDENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS EN LA PLATA
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1840	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A EFECTUAR DONACION DE UNA QUINTA EN LA PLATA A DOMINGO FAUSTINO SARMIENT
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	1863	ESTABLECIENDO MULTA A LOS INFRACTORES DE LAS LEYES 1520 -DISTRIBUCION Y VENTA DE TIERRAS EN LA NUEVA CAPITAL- Y 1674 - AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A PERMITIR LA EDIFICACION DE MADERA O HIERRO EN LA PLATA Y ACORDAR PLAZOS PARA LA EDIFICACION EN MATERIAL-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1865	AUTORIZANDO A LAS MUNICIPALIDADES QUE NO HAYAN CONFECCIONADO EL REGISTRO ELECTORAL PARA REALIZARLO EN EL PRESENTE AÑO, EN LOS PLAZOS Y FECHAS QUE LA LEY ELECTORAL DETERMINA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1869	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR LA VENTA EN REMATE PUBLICO DE INMUEBLES DEL FERROCARRIL OESTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1907	ACORDANDO LICENCIA PARA AUSENTARSE DE LA PROVINCIA AL MINISTRO JUBILADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA TOMAS ISLA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	1988	APROBANDO CONVENIO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES Y EL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2002	ESTABLECIENDO CONDICIONES SOBRE TERRENOS CONCEDIDOS A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2012	PROHIBIENDO LA RIÑA DE GALLOS EN TODA LA PROVINCIA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2019	ESTABLECIENDO PASE LIBRE FERROVIARIO A LEGISLADORES, JUECES Y SECRETARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2059	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES A ADQUIRIR POR MEDIO DE LA LEY DE EXPROPIACION, LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN RAMAL FERREO A LA ESTACION MARITIMA DEL RIACHUELO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2065	SUPRIMIENDO LAS COMISIONES DE ADMINISTRADORES DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA Y LA DEL PUERTO DE LA ENSENADA, CON LA EXCEPCION DE LA DEL EDIFICIO DE LA LEGISLATURA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2073	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA VENTA DE TIERRAS A LOS SEÑORES BOTET Y ARAVENA PARA LA INSTALACION DE LAVADERO DE LANA EN EL PUERTO LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2097	OTORGANDO CORRESPONDIENTES TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS CONCEDIDAS A INMIGRANTES E INDUSTRIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2140	OTORGANDO LICENCIA PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO AL PROCURADOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, DOCTOR MARIANO CASTELLANOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2161	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 150.000- EN LA REALIZACION DEL CENSO GENERAL DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2162	ESTABLECIENDO NORMATIVA PARA LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CIVIL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2176	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENAJENAR POR VIA DE LICITACION LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2193	ESTABLECIENDO NORMATIVA PARA CERCOS Y CAMINOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2205	APROBANDO CONTRATO AD REFERENDUM POR EL CUAL SE AUTORIZA LA VENTA DE UN TERRENO EN SAN NICOLAS, PARA DEPOSITO DE CEREALES, AL SEÑOR JUAN L. SOMOZA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2206	APROBANDO CONTRATO SOBRE ESTABLECIMIENTO DEL MONTE DE PIEDAD EN LA CAPITAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2207	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y MACKERN Y MAC-LEAN, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE TALLERES PARA LA FABRICACION DE BILLETES DE BANCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2283	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y VICTOR DEL CARRIL PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIA FERREA QUE PARTIENDO DEL PUERTO DE CAMPANA O ZARATE PASE POR SAN ANTONIO DE ARECO, CARMEN DE ARECO Y CHACABUCO TERMINANDO EN Y LINCOLN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2284	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y ABRAHAM STUART PARA LA CONSTRUCCION DE UN RAMAL FERREO ENTRE EL PUERTO LA PLATA Y SAN VICENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2287	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER EN REMATE PUBLICO EL TERRENO Y EDIFICIOS DEL INSTITUTO AGRONOMICO Y VETERINARIO DE SANTA CATALINA. AUTORIZA A INVERTIR EL PRODUCIDO DE LA VENTA EN LA CONSTRUCCION DE UN INSTITUTO AGRONOMICO Y DE VETERINARIA EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2292	AUTORIZANDO LA CESION DE TIERRA Y EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS AL GOBIERNO DE LA NACION Y CREANDO LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA PLATA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2313	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y AUGUSTO BERNARDO Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION DE LINEAS FERREAS QUE RECORRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS: CAMPANA, MERCEDES, EXALTACION DE LA CRUZ, CARLOS KEEN, CAÑUELAS, LAS HERAS, NUEVE DE JULIO, VEINTICINCO DE MAYO, LA PLATA. LOBOS Y SAN VICENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2314	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y JORGE EART CURCH PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UNA VIA FERREA ENTRE MERCEDES Y LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2315	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y ANDRADE, BELLO Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION Y CONCESION DE UN RAMAL FERREO ENTRE LA PLATA Y EL MERCADO DE FRUTOS DE BARRACAS AL SUD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2316	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LORENZO RUIZ Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN RAMAL FERREO ENTRE LA PLATA Y SALTO, PASANDO POR ENSENADA, QUILMES, LOMAS DE ZAMORA, MATANZA, MORON, MERLO, MORENO, RODRIGUEZ, LUJAN, GILES Y CARMEN DE ARECO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2317	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EMILIO PORET PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN CANAL NAVEGABLE ENTRE LA PLATA Y LOBOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2319	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LUIS A. SAENZ PEÑA Y COMPAÑIA PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN RAMAL FERREO ENTRE MAGDALENA Y BAHIA BLANCA, CON RAMALES A BALCARCE, NECOCHEA Y TRES ARROYOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2320	APROBANDO LA COMPRA DE TIERRAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA TABLADA CENTRAL DE LA PROVINCIA EN LA MATANZA DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LARUMBE HNOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2321	APROBANDO DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO RELATIVOS A ORGANIZACION DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2323	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y DIEGO SAAVEDRA Y COMPAÑIA, PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN RAMAL FERREO ENTRE PEREYRA Y MERIDIANO V, CON RAMALES QUE LLEGUEN A CHACABUCO, CARHUE Y ALBERDI.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2325	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA A INVERTIR LA SUMA DE OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL CON CARGO A ESTA PROVINCIA EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO ATALAYA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2334	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR A FRANCISCO HALBACH Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION DE LINEAS FERREAS ENTRE BALCARCE Y PASO DE LAS PIEDRAS; Y BLANCA GRANDE Y PRINGLES. CONCEDE EL USO GRATUITO DE TIERRAS FISCALES NECESARIAS PARA LA VIA, ESTACIONES, TALLERES, DEPOSITOS Y DEMAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2335	AUTORIZANDO LA VENTA DE TERRENOS DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2336	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y ANDRES SCHWEIKART Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION DE UN RAMAL FERREO ENTRE SAN NICOLAS Y SALTO, PASANDO POR RAMALLO, PERGAMINO Y ARRECIFES, CON UN RAMAL HASTA CHACABUCO Y OTRO DE SALTO A JUNIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2338	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y JULIO F. GONZALEZ Y CIA. PARA LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA ENTRE TRES ARROYOS, QUEQUEN Y NECOCHEA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2339	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y CARLOS DORADO, PARA LA CONSTRUCCION DE UN RAMAL FERREO ENTRE VILLA ELISA Y EL PUERTO LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2340	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y CARLOS CHAMUSSY Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERREA ENTRE EL PUERTO DE SAN CLEMENTE Y ESTACION MAXIMO PAZ, PASANDO POR LOS PUEBLOS DE LAVALLE, AJO, MONSALVO, VECINO, VELAZCO, RAUCH, PARDO, ALVEAR, ESCOMBA, SAN CARLOS Y RODRIGUEZ.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2341	APROBANDO CONTRATO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y TERRY Y ZAMORANO PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UNA LINEA DE TRANVIA A VAPOR Y SANGRE DESDE ZARATE A NUEVE DE JULIO, ATRAVESANDO LOS PUEBLOS DE SAN ANTONIO DE ARECO, CARMEN DE ARECO, CHACABUCO, NUEVE DE JULIO, SALTO, JUNIN Y BRAGADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2357	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA LOS EXCEDENTES DE TERRENOS PARTICULARES. DEROGA LA LEY 483 Y LOS INCISOS 2 Y 4 DEL ARTICULO 3 DE LA LEY 1266.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2360	ESTABLECIENDO VALORES DE LAS QUINTAS CONCEDIDAS A INMIGRANTES QUE SE HALLASEN EN LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR LA LEY 2097.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2361	CREANDO EL PARTIDO DE GENERAL LA MADRID. DECLARA CABECERA DE PARTIDO AL CENTRO AGRICOLA DE MARTIN LOPEZ OSORNIO, ESTACION LA GAMA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2364	APROBANDO CONTRATO POR LA VENTA A H. G. ANDERSON DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA POR LA SUMA DE CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS ORO SELLADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2385	AUTORIZANDO AL CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO A VENDER EN REMATE PUBLICO DOS FRACCIONES DE TIERRA DE PROPIEDAD DE DICHO CONSEJO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2397	CREANDO EL PARTIDO DE FLORENCIO VARELA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2400	OTORGANDO CONCESION A JORGE GAEDECKE PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE SALADEROS EN ENSENADA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2407	AUTORIZANDO AL CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES A VENDER TIERRAS Y EL PRODUCIDO DE LA VENTA SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA ESCUELA RURAL
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2414	DEROGANDO LOS ARTICULOS 163 Y 168 DE LA LEY 2337 -LEY DE CONTABILIDAD-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2416	CREANDO DEL PARTIDO DE GENERAL BELGRANO. DESIGNA CABECERA DE PARTIDO AL PUEBLO DEL SALADO QUE SE DENOMINARA GENERAL BELGRANO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2421	CREANDO EL PARTIDO DE SAAVEDRA, TOMANDO ZONA A CORONEL SUAREZ Y PUAN. DESIGNA COMO CABECERA DE PARTIDO AL CENTRO AGRICOLA ESTABLECIDO EN LA ESTACION ALFALFA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA SAAVEDRA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2423	FIJANDO LOS LIMITES DEL PARTIDO DE FLORENCIO VARELA. DEROGA TODA DISPOSICION ANTERIOR QUE SE OPONGA A LA PRESENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2426	ESTABLECIENDO LA REAPERTURA DEL PADRON ELECTORAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2427	DENOMINANDO GENERAL PAZ AL PUEBLO Y PARTIDO DE RANCHOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2428	CREANDO EL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO. DECLARA CABECERA DE PARTIDO AL PUEBLO DE MIRAMAR QUE SE DENOMINARA IGUALMENTE GENERAL ALVARADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2434	PRORROGANDO EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2437	CREANDO EL PARTIDO DE GENERAL PINTO Y DENOMINANDO GENERAL LAVALLE AL PARTIDO DE AJO. DECLARA CABECERA DE PARTIDO AL PUEBLO DE ALCALO QUE SE DENOMINARA GENERAL PINTO

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2439	AUTORIZANDO AL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION PARA PROCEDER A LA VENTA EN REMATE PUBLICO DE UN TERRENO Y EDIFICIO PERTENECIENTE AL CONSEJO ESCOLAR DE MAIPU.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2441	AUTORIZANDO AL DOCTOR MANUEL ESCOBAR PARA RESIDIR FUERA DE LA CAPITAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2445	DISPONIENDO LA CESION DE CHACRAS BALDIAS A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2460	CREANDO EL PARTIDO DE PEHUAJO Y FUNDACION DE LA COLONIA DEL MISMO NOMBRE EN EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2469	DISPONIENDO LA REAPERTURA DEL REGISTRO CIVICO PROVINCIAL -PADRON ELECTORAL-. DECLARA VIGENTES EN LO RELATIVO A EMPADRONAMIENTO Y PENALIDAD, EN CUANTO NO SE OPONGAN A LA PRESENTE, LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 1067 Y MODIFICATORIAS - LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA-. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PARA MODIFICAR, EN CASO DE NECESIDAD, LOS PLAZOS FIJADOS POR LOS ARTICULOS 2 A 6 DE ESTA NORMA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2472	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A RESCINDIR CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL ENTRE SALADILLO Y SIERRAS BAYAS, APROBADO POR LEY 2011.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2474	CREANDO EL PARTIDO DE COLON. DECLARA CABEZA DE PARTIDO AL MISMO PUEBLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2481	OBLIGANDO A TODO PROPIETARIO, ARRENDATARIO, USUARIO, USUFRUCTUARIO A COMBATIR Y EXTIRPAR LA LANGOSTA QUE EXISTA EN SU PREDIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2483	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER A DON JUSTO P. HERNANDEZ UNA Y MEDIA HECTAREA DE TIERRA FISCAL DEL TERRENO QUE OCUPA EL MOLINO HIDRAULICO DE SU PROPIEDAD SITUADO SOBRE EL ARROYO TAPALQUE, PARTIDO DE OLAVARRIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2486	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA PROCEDER A PRACTICAR LAS OBRAS DE DESAGUES EN EL SUD DE LA PROVINCIA QUE SUFRA O SEA SUSCEPTIBLE DE SUFRIR INUNDACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2515	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A RESCINDIR CONTRATO SOBRE MATADERO DE ABASTO EN LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2516	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR CON ZABALA Y COMPAÑIA EL ESTABLECIMIENTO DE EMBARCADERO DE ANIMALES EN PIE EN EL PUERTO DE LA PLATA, DE ACUERDO AL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DICHS SEÑORES Y LA INTERVENCION CON AGREGADOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2518	DEROGANDO LA LEY 422 EN LO REFERENTE A LA CREACION DEL PARTIDO DE BIEDMA. INCORPORA LAS TIERRAS QUE PERTENECIAN A ESTE, AL PARTIDO DE CHASCOMUS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2526	APROBANDO BASES PARA LA CREACION DEL PARTIDO DE RIO BAMBA, EN ZONA TOMADA A SALADILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2527	APROBANDO CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y GUILLERMO WHITE Y SANTIAGO BRIAN REPRESENTANTES DE LOS FERROCARRILES DEL SUD Y OESTE, SOBRE CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RAMALES Y PARA ESTABLECER CABECERAS DE LINEAS EN TRENQUE LAUQUEN Y DE LAVALLE A VILLEGAS Y UN RAMAL DE LOBOS HASTA NAVARRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2532	SORTEANDO MESAS RECEPTORAS DE VOTOS DE LAS SECCIONES PRIMERA Y SEGUNDA Y MESAS ESCRUTADORAS EN VARIOS PARTIDOS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2539	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A SUSCRIBIRSE AL MANUAL DE INSTRUCCION MILITAR Y MANUAL DEL ARTILLERO DE LA GUARDIA NACIONAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2541	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 12 Y 30 DE LA LEY 1429 -LEY GENERAL DE EXPROPIACION-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2547	CONFIRIENDO TITULO DE CIUDAD A LOS PUEBLOS DE AZUL, BAHIA BLANCA, PERGAMINO, BARRACAS AL SUD Y TANDIL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2548	AUTORIZANDO EL PAGO DE HONORARIOS AL DOCTOR JULIO VELAR QUE LE CORRESPONDE COMO REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA EN UN JUICIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2554	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ADQUIRIR EL CUADRO BATALLA DE SAN LORENZO, OBRA DEL DOCTOR JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2555	MODIFICANDO CAPITULOS II Y III DE LA LEY 1067 -LEY ELECTORAL-. SOBRE REGISTRO ELECTORAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2559	ACEPTANDO COMO LEY DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA LEY NACIONAL 3214 , MORATORIA AL BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2560	MODIFICANDO EL CAPITULO V DE LA LEY 1067 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA-. SOBRE ESCRUTINIO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2562	INCORPORANDO A LA CUARTA SECCION ELECTORAL EL PARTIDO DE GENERAL ARENALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2564	FIJANDO LOS LIMITES DEL PARTIDO DE COLON.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2565	ESTABLECIENDO QUE PARA LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO LAS MUNICIPALIDADES PROCEDERAN A EFECTUAR EL SORTEO DE ESCRUTADORES, PARA INTEGRAR EL NUMERO DE MESAS QUE REQUIERA LA LEY 2560, MODIFICATORIA DE LA LEY 1067 Y MODIFICATORIAS - LEY ELECTORAL-. DISPONE APLICACION DE LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2566	APROBANDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LA EMPRESA FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES PARA EL ARRENDAMIENTO DE LA ACTUAL ESTACION DE LA CIUDAD DE LA PLATA Y PRORROGANDO EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2568	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER O ARRENDAR TIERRAS EN EL PUERTO DE LA PLATA PARA LA INSTALACION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2586	APROBANDO CONVENIO DE OBRAS EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA, CELEBRADO ENTRE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EL DECANO DE DICHA FACULTAD Y EL SEÑOR HORACIO BOSSI CACERES, CONTRATISTA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2590	APROBANDO LA TRANSACCION REALIZADA ENTRE EL DIRECTORIO DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA CON UN PARTICULAR, DE UNA SUMA DE DINERO EN CONCEPTO DE COMPENSACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2592	CONCEDIENDO A WILSON Y COMPANIA, POR EL TERMINO DE VEINTE ANOS LA PLANTACION Y EXPLOTACION EN EL PUERTO DE LA PLATA DE LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL EMBARQUE DE HACIENDA, FORRAJES, CEREALES Y OTROS PRODUCTOS DEL PAIS DESTINADOS A LA EXPORTACION

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2612	DONANDO TERRENO A LA CONFERENCIA DE SENORAS DE SAN VICENTE DE PAUL. OTORGA SUBSIDIO A LOS TALLERES DE SENORITAS ASPIRANTES DE SAN VICENTE DE PAUL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2613	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PRORROGAR EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCION DE LA LINEA FERROVIARIA DE LOBOS A NAVARRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2621	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO PROCEDERA A FUNDAR EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA UN ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS SOBRE PRENDAS Y MUEBLES, DENOMINADO MONTE DE PIEDAD. PONE EN VIGENCIA EN LO QUE NO SE OpongA A LA PRESENTE, LA LEY 1129.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2634	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS, HARA PRACTICAR ESTUDIOS PARA HACER CONVERGER LOS CAMINOS GENERALES DEL OESTE Y SUD, AL PUERTO DE LA PLATA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2637	ESTABLECIENDO LA MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 1, 16, 19, 26 Y 27 DE LA LEY 2555. SOBRE FORMACION DEL REGISTRO ELECTORAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2642	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA DISPONER LA ADQUISICION DE UN TERRENO, UBICADO EN LA ENSENADA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2643	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA DISPONER LA PERMUTA Y VENTA DE TIERRAS PUBLICAS EN EL EJIDO DE LA PLATA, A FIN DE DAR A LAS CALLES DE ESTA CIUDAD, LA TRAZA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON EL PLANO DE LA MISMA
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2653	MODIFICANDO LA LEY 2581 -MONTEPIO CIVIL-. MODIFICA ARTICULOS 1, 2, 4, 9, 10, 11, 13, 16, 30, 33, 36. SUPRIME ARTICULO 5. SOBRE FINANCIAMIENTO, APORTES, ADMINISTRACION DEL SISTEMA A CARGO DEL PODER EJECUTIVO, CONDICIONES PARA ALCANZAR EL BENEFICIO. COMPUTO DE SERVICIOS, EXTENSION DEL BENEFICIO DE JUBILACION PROPORCIONAL AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, JUBILACION PARA DOCENTES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2657	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON PARA QUE PUEDA HIPOTECAR EL EDIFICIO MUNICIPAL DENOMINADO CASA MUNICIPAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2658	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO REABRIR EL PLAZO FIJADO PARA SOLICITUDES DE PREMIOS ACORDADOS A LOS GUERREROS DEL PARAGUAY. RECLAMA TIERRAS QUE LES CORRESPONDAN EN LOS PARTIDOS DE LINCOLN Y CHACABUCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2659	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PAGAR LOS TRABAJOS DE PLANOS Y PROYECTOS DE OBRAS DE SALUBRIDAD Y AGUAS CORRIENTES EN LA PLATA, REALIZADOS POR LOS SEÑORES MEDICI Y LAVALLE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2674	AUTORIZANDO LA CONCESION A LOS SEÑORES MORENO Y HANSEN O A LA EMPRESA QUE REPRESENTEN, PARA CONSTRUIR Y EXPLOTAR UN CANAL NAVEGABLE, DESDE EL PARTIDO DE OLAVARRIA, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HASTA EL RIACHUELO, SOBRE EL LIMITE CON LA CAPITAL FEDERAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2677	APROBANDO LA ENAJENACION HECHA POR EL PODER EJECUTIVO A FAVOR DE LA COMPANIA DE GAS DE LA PLATA, SEGUN LA ESCRITURA OTORGADA EL 31/12/1886 ANTE EL ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2678	APROBANDO LA TRANSACCION ENTRE LOS SEÑORES O'FARRELL Y PAULINO LLAMBI CAMPBELL, RELATIVA A LA PROPIEDAD DE DOS LEGUAS DE TIERRA EN EL EJIDO DE COLON. VENTA DE INMUEBLES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2683	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA CONFECCIONAR, EN LOS DISTRITOS DONDE NO SE HAYA EFECTUADO EL EMPADRONAMIENTO, PADRONES ELECTORALES, SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY 1067 TEXTO SEGUN LEYES 2555 Y 2637.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2697	AUTORIZANDO LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE LINEAS DE TRANVIAS A TRACCION MECANICA EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LOS TERRENOS NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTACIONES. REGULA LAS CONCESIONES.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2700	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER A LA EMPRESA SALINAS ARGENTINAS, LA TIERRA FISCAL QUE OCUPAN CON SU ESTABLECIMIENTO SAN ANTONIO, EN EL PARTIDO DEL TORDILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2701	ESTABLECIENDO IMPUESTO DE SELLOS PARA 1900. REEMPLAZA LEY 2687.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2711	APROBANDO EL CONVENIO SOBRE INDEMNIZACION AL SENOR FRANCISCO PRADERE POR NO HABERSELE ENTREGADO UN CAMPO EN CORONEL PRINGLES, SEGUN LO DISPUESTO POR SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2722	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PRACTICAR OBRAS DE DESAGUE, EN ZONAS SUSCEPTIBLES DE SUFRIR INUNDACIONES. DEROGA LAS LEYES 2486 Y 2549, EXCEPTO EN SU ARTICULO 9.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2723	OTORGANDO CONCESION A LOS SEÑORES SAMUEL ZAVALLA Y COMPANIA. AUTORIZA PARA ESTABLECER UN FRIGORIFICO Y EMBARCADERO DE ANIMALES EN PIE, EN EL PUERTO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2740	APROBANDO LOS CONVENIOS SOBRE ADQUISICION DE TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE COMISARIAS EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y DE PAGO E INDEMNIZACION A LOS SEÑORES ANTONIO CANE Y FLORENCIO G. LARA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2743	ESTABLECIENDO LAS CONDICIONES PARA LA DENUNCIA DE BIENES FISCALES. DEROGA LOS ARTICULOS 14 Y 15 DE LA LEY 2357 -DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LOS EXCEDENTES DE TERRENOS PARTICULARES-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2747	AUTORIZANDO A LOS SEÑORES PANELO Y COMPANIA PARA ESTABLECER MERCADOS DE HACIENDA, EN BARRACAS AL SUD Y LA MATANZA. ESTABLECE PRESCRIPCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTOS MERCADOS. AUTORIZA A LOS SEÑORES RODOLFO LAGOS Y COMPANIA A ESTABLECER MERCADO DE VENTA DE ANIMALES EN EL PARTIDO DE LA MATANZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2764	AUTORIZANDO AL CONCESIONARIO DEL TRANWAY RURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SUCESION DEL SENOR FEDERICO LACROZE, AL CAMBIO DE TRACCION DEL TRANVIA RURAL. EXONERA DE LAS MULTAS POR RETARDO EN LA TERMINACION DE LINEAS CONCEDIDAS. DEROGA LA LEY 1782 Y EL INCISO 4 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1082. EXONERA A LA SUCESION DE FEDERICO LACROZE DE LAS MULTAS EN QUE HA INCURRIDO POR RETARDO EN LA TERMINACION DE LAS LINEAS CONCEDIDAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	2771	DENOMINANDO BARTOLOME MITRE AL PARTIDO DE ARRECIFES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2781	ESTABLECIENDO PROCEDIMIENTO PARA REAPERTURA ANUAL DEL PADRON ELECTORAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2783	ESTABLECIENDO QUE EN AQUELLOS PARTIDOS DONDE NO SE HUBIERA LEVANTADO EL PADRON ELECTORAL EN EL AÑO 1898 SE UTILIZARA PARA EL SUFRAGIO EL ULTIMO ANTERIOR A ESA FECHA Y SUS POSTERIORES AMPLIACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2784	CESI6N DE TERRENOS AL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA, PARA JUEGOS ATLÉTICOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2796	PROHIBIENDO A LAS MUNICIPALIDADES AUTORIZAR LA INSTALACION DE CASAS O ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE PERMITAN JUEGOS DE AZAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2801	PRORROGANDO POR TRES AÑOS AUTORIZACION CONFERIDA AL PODER EJECUTIVO PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2568 -AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A VENDER O ARRENDAR TIERRAS EN EL PUERTO DE LA PLATA PARA LA INSTALACION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2825	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR CON LOS SEÑORES OTTO BEMBERG Y CIA. COMO REPRESENTANTES DE LA CORPORACION FOREIGN BONDHOLDER DE LONDRES, LA CONVERSION Y RETIRO DE TODAS LAS CEDULAS, CERTIFICADOS, BONOS Y CUPONES DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2826	DECLARANDO PADRONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA, LOS MANDADOS A CONFECCIONAR POR LA INTERVENCION NACIONAL. ESTABLECE QUE EN LAS COMUNAS EN QUE NO SE HUBIERA PRACTICADO ELECCION, POR EL PADRON LEVANTADO POR LA INTERVENCION, SE PODRA PRACTICAR ELECCION AJUSTANDOSE A LA LEY 2627.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2830	DENOMINANDO AVELLANEDA AL PARTIDO DE BARRACAS AL SUD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2833	APROBANDO EL CONTRATO AD REFERENDUM CELEBRADO POR EL PODER EJECUTIVO Y LOS SEÑORES J. RODRIGO BOTET Y COMPANIA, SOBRE VENTA DE TIERRAS DE ISLAS DE PROPIEDAD PUBLICA, ENTRE AMBAS MARGENES DEL RIO PARANA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2840	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ACORDAR UNA INDEMNIZACION AL SENOR CEFERINO PENALVA, POR LA VENTA DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN AZUL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2841	APROBANDO EL CONTRATO AD-REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y DON ENRIQUE J. VANDEN ENDE, PARA PROVISION DE AGUA CORRIENTE EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2858	PROCEDIENDO A LA REVISION DEL PADRON DE CAPITALES EN GIRO LEVANTADO POR LAS COMISIONES CLASIFICADORAS DE PATENTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2859	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO LA ADQUISICION DE TRESCIENTOS EJEMPLARES DEL REGISTRO OFICIAL DE MARCAS DE HACIENDAS DE LA PROVINCIA, EDITADO POR JUAN SCHURER STOLLE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2860	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PILAR PARA HIPOTECAR EL EDIFICIO MUNICIPAL EN CONTRUCCION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2865	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA BIENES DE LA EX SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ESA LOCALIDAD, Y QUE SE CONSIDERAN VACANTES DE ACUERDO AL ARTICULO 50 DEL CODIGO CIVIL. DICHOS BIENES SE DESTINARAN A LA INSTALACION DE UN HOSPITAL MUNICIPAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2868	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE COLON LA VENTA EN REMATE PUBLICO DE LOS SOLARES, DOS CHACRAS Y CUATRO QUINTAS DE ESA LOCALIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2869	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO POR EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA Y EL GOBIERNO DE LA NACION SEGUN EL CUAL SE TRANSFIERE EN PROPIEDAD EL PUERTO DE LA PLATA Y LA NACION TOMA A CARGO UNA PARTE DE LA DEUDA EXTERNA PROVINCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2872	APROBANDO CONVENIO AD-REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LOS SEÑORES KOENIGS GUNTHER Y COMPANIA, SOBRE REMATE DE UN CAMPO EN EL PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2875	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA HIPOTECAR EL EDIFICIO MUNICIPAL EN CONSTRUCCION DE EXALTACION DE LA CRUZ, DEBIENDO DESTINAR SU IMPORTE PARA TERMINACION DEL MISMO Y LOCAL DE LA COMISARIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2891	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LA COMPANIA DE ELECTRICIDAD DEL RIO DE LA PLATA, PARA LA VENTA A LA MISMA DE LA PARTE QUE CORRESPONDE A LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2894	APROBANDO LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO POR LA QUE SE ACEPTA EL CONVENIO, CELEBRADO ENTRE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA FERROCARRIL DEL SUR, VENTA FERREO TOLOSA-ELIZALDE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2901	CREANDO EL PARTIDO DE CARLOS TEJEDOR. DECLARA CABEZA DE PARTIDO LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN LA ESTACION FLORA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2905	APROBANDO EL CONVENIO AD-REFERENDUM ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION Y EL DE LA PROVINCIA, POR EL CUAL SE CEDE EN PROPIEDAD A LA NACION UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE LA PLATA Y EL USO DE OTRA FRACCION DE TIERRA CON DESTINO A LA FUNDACION DE UN COLEGIO NACIONAL MODELO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2921	APROBANDO EL CONTRATO AD REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO CON LOS ACCIONISTAS DEL TRAMWAY MUNICIPAL A VAPOR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2923	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL DOCTOR SANTIAGO LURO, EN REPRESENTACION DE SUS HERMANOS, A FIN DE RESOLVER LA CUESTION RELATIVA AL CAMPO QUE OCUPAN EN EL PARTIDO DE VILLARINO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2926	CREANDO EL PARTIDO DE LAS SIERRAS, EN LOS DISTRITOS DE BAHIA BLANCA, PUAN, VILLARINO Y SAAVEDRA, CUYAS AUTORIDADES RESIDIRAN EN TORNQUIST.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2927	APROBANDO EL CONTRATO AD REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL GOBIERNO DE LA NACION EN VIRTUD DEL CUAL SE CEDE A LA NACION LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA, LOS BIENES QUE FORMAN PATRIMONIO DE LA MISMA, EL MUSEO, LA BIBLIOTECA PUBLICA Y DEMAS BIENES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2928	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR ANTICIPO AL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA DEL PRODUCIDO DE LA VENTA DE TERRENO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2938	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA QUE, PREVIA LICITACION, DISPONGA LA CONSTRUCCION DEL AFIRMADO DEL CAMINO DE AVELLANEDA A LOMAS DE ZAMORA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2943	ACORDANDO UNA ASIGNACION MENSUAL AL CLUB ATLETICO ESTUDIANTES DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2945	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BALCARCE A REALIZAR LA VENTA DE BIENES DE SU PROPIEDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2947	AUTORIZANDO AL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS Y A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN A TRANSFERIRSE LOTES DE DOMINIO RECIPROCO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2956	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA NACION Y DE LA PROVINCIA, ESTABLECIENDO LAS BASES PARA QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIA TRANSFIERA A LA NACION LOS EDIFICIOS QUE POSEE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Y PARA QUE EL GOBIERNO DE LA NACION TRASNFIERA AL BANCO DE LA PROVINCIA, COMO PARTE DE PRECIO, EL EDIFICIO ACTUALMENTE OCUPADO POR LA CAJA DE CONVERSION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2957	APROBANDO LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION PROVISIONAL DE OBRAS DE DESAGUE POR ADMINISTRACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2959	CREANDO EL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ. DESIGNA AL PUEBLO DE OLIVOS CABECERA DE PARTIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2967	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE JUNIN, CABEZA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2971	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA CONTRATAR LA CONFECCION DEL PROYECTO DEFINITIVO PARA LAS OBRAS DE RIEGO DE LOS TERRENOS FISCALES EN EL PARTIDO DE PATAGONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2974	APROBANDO GASTOS E INVERSIONES QUE HAYA HECHO EL PODER EJECUTIVO POR VENTA O ARRENDAMIENTO DE TIERRA PUBLICA. APRUEBA GASTOS EFECTUADOS REFERENTES A LA DIFUSION DE LEYES DE IMPUESTOS, PROYECTOS QUE CON ELLOS SE RELACIONEN Y MEDIDAS DESTINADAS A DOTAR A LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CONTRALOR DE VALORES QUE MANEJA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2978	APROBANDO CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LOS ACREEDORES DEL BANCO PROVINCIA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2980	APROBANDO CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL DIRECTORIO DEL BANCO DEL COMERCIO HISPANO ARGENTINO, EN VIRTUD DEL CUAL SE REFUNDE DICHO BANCO EN EL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. APRUEBA LA CARTA ORGANICA DEL BANCO DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2981	CONCEDIENDO AUTORIZACION A MARIANO OBARRIO PARA EXPLOTAR POR EL TERMINO DE SESENTA AÑOS, EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN LA PLANTA URBANA DE AVELLANEDA, LOMAS DE ZAMORA Y PUEBLOS INMEDIATOS DE BANFIELD, TEMPERLEY Y ADROGUE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2982	AMPLIANDO A SESENTA AÑOS LA CONCESION OTORGADA POR LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA A LOS SEÑORES GANDULFO Y COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION DE TRAMWAYS A TRACCION ELECTRICA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2989	ACORDANDO AL PODER EJECUTIVO CREDITO EXTRAORDINARIO DESTINADO A RAMON REMOLAR, SOBRE COBRO DE HONORARIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	2992	ACORDANDO SUBVENCION PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE LAPRIDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3005	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA QUE ACEPTE LA TRANSFERENCIA DE LA CONCESION QUE SOLICITAN LOS SEÑORES LAVALLE Y CIA. A FAVOR DE LA COMPAÑIA FERROCARRILES ARGENTINOS CENTRAL DE BUENOS AIRES PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN FERROCARRIL ECONOMICO DE AVELLANEDA A NUEVE DE JULIO Y ADOLFO ALSINA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3018	APROBANDO CONVENIO CELEBRADO EL 11/12/1906 CON LOS ACREEDORES DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3019	CREANDO EL PARTIDO DE CARLOS CASARES, EL CUAL FORMARA PARTE DE LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL CENTRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3032	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ A VENDER EN REMATE PUBLICO TIERRAS DEL EJIDO DEL PUEBLO PARA INVERTIR EN MEJORAS DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3036	AUTORIZANDO UN SORTEO PARA CONSTITUIR NUEVAS COMISIONES EMPADRONADORAS EN LOS DISTRITOS DE LA PLATA, AZUL, LAS SIERRAS Y CARLOS CASARES, LAS QUE DEBERAN PROCEDER A LA FORMACION DEL REGISTRO ELECTORAL EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3038	CREANDO EL PARTIDO DE PELLEGRINI CON TIERRAS DEL PARTIDO DE GUAMINI. DECLARA CABEZA DE PARTIDO AL PUEBLO CONOCIDO COMO DRYSDALE, QUE LLEVARA EL NOMBRE DEL PARTIDO. DICHO PARTIDO QUEDA INCLUIDO EN LA SEXTA SECCION ELECTORAL Y EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL COSTA SUD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3040	DECLARANDO CIUDAD A MAR DEL PLATA, CABEZA DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. DECLARA CIUDAD AL PUEBLO DE SAN PEDRO, CABEZA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3046	EXONERANDO DEL PAGO DE UN TERRENO AL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA, EL QUE DEBERA SER OCUPADO PARA CONSTRUIR SU SEDE SOCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3051	DONANDO AL GOBIERNO NACIONAL, TERRENOS UBICADOS EN CHIVILCOY, PARA ESCUELA NORMAL Y CUARTELES MILITARES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3052	AUTORIZANDO A DENOMINAR FERROCARRIL DE LA PLATA AL TRANVIA PROVINCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3060	SUBVENCIONANDO LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE GENERAL ALVARADO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3089	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA CONTRATAR CON LOS SEÑORES OTTO FRANKE Y COMPANIA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UN FERROCARRIL ELECTRICO, CUYA LINEA PRINCIPAL UNIRA LA CIUDAD DE LA PLATA CON LA DE AVELLANEDA CON PROLONGACIONES AL TIGRE Y AL PUERTO DE LA PLATA. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PARA CONSTRUIR UN CAMINO PAVIMENTADO ENTRE LA PLATA Y AVELLANEDA HASTA EL LIMITE DE CAPITAL FEDERAL. AUTORIZA EMISION DE DEUDA PUBLICA PARA EJECUCION DE CAMINO. CREA CONTRIBUCION DE AFIRMADOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3098	PROHIBIENDO EL TRABAJO LOS DIAS DOMINGOS. ESTABLECE DESCANSO DOMINICAL, EN LOS CENTROS URBANOS Y CASAS DE COMERCIO DE LA PROVINCIA. ESTABLECE EXCEPCIONES QUE EN NINGUN CASO SERAN APLICABLES A MUJERES Y MENORES DE 16 AÑOS. ESTABLECE JORNADA DE OCHO HORAS EN INVIERNO Y DIEZ EN VERANO PARA LOS TRABAJADORES QUE DEPENDAN DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL. SE EXCEPTUA DE LAS PRESCRIPCIONES DE LA PRESENTE AL SERVICIO DOMESTICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3100	DENOMINANDO CIUDADES DE LA PROVINCIA, LOS PUEBLOS DE LOS DISTRITOS DE BRAGADO, LINCOLN, NUEVE DE JULIO, PEHUAJO, VEINTICINCO DE MAYO, OLAVARRIA, TRES ARROYOS Y LAS FLORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3107	CREANDO EL PARTIDO DE LOS TOLDOS, QUE FORMARA PARTE DE LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y EN LO JUDICIAL PERTENECERA AL DEPARTAMENTO DEL CENTRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3108	CONCEDIENDO EL DERECHO A LOS SEÑORES LUIS Y SANTIAGO MONTEVERDE PARA CONSTRUIR Y EXPLOTAR RED DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3109	APROBANDO EL CONTRATO DE CONCESION CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL SENOR HEPBURN CHEVALLIER BOUTELL PARA LA AMPLIACION Y CAMBIO DE TRACCION A SANGRE POR LA DE ELECTRICIDAD EN LA PLATA Y ENSENADA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3134	APROBANDO CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA Y EL GOBIERNO NACIONAL, PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE PROVISION DE AGUA Y CLOACAS PARA LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3135	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR LA VENTA DE SOLARES EN NECOCHEA. EL PODER EJECUTIVO ESCRITURARA A FAVOR DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS POBRES VEINTE SOLARES DE TERRENO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3140	ACORDANDO AUTORIZACION A AUGUSTO LEMOUSIN, QUIEN COMO CONCESIONARIO VA A INSTALAR Y EXPLOTAR UNA USINA DE LUZ ELECTRICA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. EL PODER EJECUTIVO CONTRATARA LA PROVISION DE CIENTO FOCOS DE ARCO VOLTAICO DESTINADOS A ALUMBRADO PUBLICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3148	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ENAJENAR EN VENTA PRIVADA O EN REMATE PUBLICO LAS TIERRAS FISCALES CONOCIDAS COMO BAÑADOS DE LUJAN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3151	ESTABLECIENDO NORMAS PARA LA ELABORACION DE PADRONES ELECTORALES DE DISTRITOS ACEFALOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3155	DECLARANDO CIUDAD A LOS PUEBLOS DE SAN FERNANDO Y ZARATE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3167	ABRIENDO CREDITO SUPLEMENTARIO CON DESTINO AL PAGO DE CREDITOS PENDIENTES ENTRE VARIOS PARTICULARES Y EL CONSEJO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE LA PLATA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3187	AUTORIZANDO A VENDER EN SUBASTA PUBLICA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LAS CONCHAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3191	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MORENO PARA VENDER O PERMUTAR SU CASA MUNICIPAL, COMO ASI TAMBIEN LOS TERRENOS QUE POSEA EN LA LOCALIDAD, PARA INVERTIR SU IMPORTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CASA MUNICIPAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3209	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A SOMETER AL FALLO DE ARBITROS TASADORES A ESCRIBANOS DEL BANCO HIPOTECARIO CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS DE RECUENTO DE CEDULAS Y CUPONES CANJEADOS EN LONDRES.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3214	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA EMITIR BONOS DE PAVIMENTACION DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3216	APROBANDO EL PADRON ELECTORAL DE LA PLATA. SUSPENDE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3036 -AUTORIZA UN SORTEO PARA CONSTITUIR NUEVAS COMISIONES EMPADRONADORAS EN LOS DISTRITOS DE LA PLATA, AZUL, LAS SIERRAS Y CARLOS CASARES-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3227	APROBANDO LAS BASES PARA LA RESCISION DEL CONTRATO SOBRE CONTINUACION DE LAS OBRAS DE DESAGUE ESTIPULADAS ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y PAULING Y CIA. LTDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3237	CREANDO EL PARTIDO DE ALBERTI. QUEDA INCORPORADO A LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y AL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL CENTRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3238	DECLARANDO CABEZA DEL PARTIDO DE VILLARINO Y ASIEN TO DEFINITIVO DE LAS AUTORIDADES DEL MISMO, EL PUEBLO FORMADO EN LA ESTACION DE MEDANOS, DEL FERROCARRIL DEL SUD, EN LA LINEA DEL NEUQUEN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3244	CREANDO EL PARTIDO DE CASEROS. DECLARA CABEZA DE PARTIDO A LA LOCALIDAD DE DAIREAUX. DICHO PARTIDO FORMARA PARTE DE LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y EN LO JUDICIAL PERTENECERA AL DEPARTAMENTO DE COSTA SUD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3245	ESTABLECIENDO PADRON ELECTORAL EN AQUELLOS DISTRITOS CUYAS MUNICIPALIDADES SE ENCUENTREN ACEFALAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3257	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE LOMAS DE ZAMORA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3261	DENOMINANDO AL PARTIDO DE TUYU, GENERAL JUAN MADARIAGA. DECLARA CABEZA DE PARTIDO AL PUEBLO FORMADO EN LA ESTACION DIVISADERO DEL FERROCARRIL DEL SUD, QUE LLEVARA EL NOMBRE DEL PARTIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3272	APROBANDO CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PRESIDENTE DEL BANCO DE LA PROVINCIA, EN RELACION A LA AMPLIACION DE OPERACIONES DE DICHO ESTABLECIMIENTO, CON UNA SECCION DENOMINADA CREDITO HIPOTECARIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3273	CREANDO EL PARTIDO DE RIVADAVIA. EL ASIEN TO DE LAS AUTORIDADES SERA EL PUEBLO DE AMERICA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA RIVADAVIA. DICHO PARTIDO QUEDA INCORPORADO A LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y AL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL CENTRO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3276	DONANDO UN SOLAR A SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, CON DESTINO A UN ASILO, EN LA CIUDAD DE LOBOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3283	ACORDANDO A DON PEDRO NELSON UNA CONCESION POR EL TERMINO DE CUARENTA ANOS, PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE, UN SERVICIO DE TRANVIA ELECTRICO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3288	DENOMINANDO CON EL NOMBRE DE TORNQUIST AL PARTIDO DE LAS SIERRAS Y CAMBIA EL NOMBRE DEL PARTIDO LOS TOLDOS POR EL DE GENERAL VIAMONTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3289	APROBANDO CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LA COMPANIA UNION TELEFONICA, PARA CAMBIAR POR SUBTERRANEO PARTE DEL SISTEMA DE INSTALACION AEREA QUE TIENE ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3329	APROBANDO DECRETO SOBRE CLAUSURA DEL CEMENTERIO DE MAR DEL PLATA Y PRESTANDO DINERO A LA MUNICIPALIDAD PARA HABILITACION DE UNO NUEVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3337	ACORDANDO INDEMNIZACION A PAULING Y COMPANIA LIMITADA FIJADA POR EL TRIBUNAL ARBITRAL. AUTORIZA PAGO DE HONORARIOS PRODUCIDOS EN EL JUICIO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3342	DECLARANDO SUSBSISTENTE LA LEY 3245 -FORMACION DEL PADRON CIVICO-. ESTABLECE LA FORMACION DEL PADRON ELECTORAL DE LAS MUNICIPALIDADES ACEFALAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3350	CANCELANDO CUENTAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A CANCELAR LA DEUDA QUE DICHA MUNICIPALIDAD TIENE PENDIENTE CON EL BANCO HIPOTECARIO PROVINCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3365	APROBANDO EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LA EMPRESA DE OBRAS PUBLICAS GOEDHART HERMANOS, PARA LA COSTRUCCION DE UNA RED DE CANALES EN LAS ISLAS DEL DELTA DEL PARANA. SE FACULTA AL PODER EJECUTIVO A LA EXPROPIACION DE TIERRAS PARA TAL FIN Y LO AUTORIZA A LICITAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y DRAGADO DEL CANAL DE SAN FERNANDO. AUTORIZA A EMITIR TITULOS EN FONDOS PUBLICOS DE DEUDA INTERNA O EXTERNA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3380	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, A CONTRAER EMPRESTITO CON GARANTIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESTINADO A SATISFACER SALDOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS Y PAGO DE PAVIMENTOS A CONSTRUIRSE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3399	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE GENERAL SAN MARTIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3402	MODIFICANDO LA LEY 2796 -SOBRE JUEGOS DE AZAR-, EN RELACION A LAS PENAS ESTABLECIDAS EN LOS JUEGOS PROHIBIDOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3411	APROBANDO NUEVA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LEY 1067 Y MODIFICATORIAS. ADECUA REPRESENTACION AL CENSO DEL AÑO 1890.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3418	APROBANDO EL CONTRATO AD REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL SEÑOR VERNON LINDOP, EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL RIO DE LA PLATA, QUE MODIFICA Y AMPLIA EL EXISTENTE SANCIONADO POR LEY 2891.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3435	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER A DON PEDRO L. FERREYRA, LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE UNA USINA DE LUZ ELECTRICA Y CONSERVACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN TOLOSA, PARTIDO DE LA PLATA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3436	DEROGANDO LA LEY 3304 SOBRE NOMBRAMIENTO DE INTENDENTES MUNICIPALES POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO. DECLARA VIGENTES LAS NORMAS DEROGADAS POR LEY 3304
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3439	PROHIBIENDO LA CELEBRACION DE CARRERAS DE CABALLOS EN DIAS LABORABLES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3441	INTRODUCIENDO MODIFICACIONES A LA LEY 3411 -LEY ELECTORAL-. SOBRE INSCRIPCION EN PADRONES DE NUEVOS ELECTORES Y CONVOCATORIA A ELECCIONES DE MUNICIPALES Y CONSEJEROS ESCOLARES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3444	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ A GRAVAR TIERRAS Y EDIFICIOS COMO GARANTIA DEL EMPRESTITO QUE HA RESUELTO CONTRATAR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3445	CONCEDIENDO EN USUFRUCTO POR EL TERMINO DE VEINTE ANOS AL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA, EL HIPODROMO Y LAS TIERRAS ADYACENTES QUE OCUPA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3448	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO LA VENTA DE UN TERRENO DEBIENDO DESTINARSE EL PRODUCIDO A OBRAS PUBLICAS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3455	AUTORIZANDO A LA CONFERENCIA DE SENORITAS DE SAN VICENTE DE PAUL A HIPOTECAR EL TERRENO DONDE SE HA CONSTRUIDO EL EDIFICIO DEL ASILO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3467	CREANDO EL PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA Y DECLARANDO CABEZA DEL MISMO A LA POBLACION DE MONTE GRANDE. EL PARTIDO FORMARA PARTE DE LA TERCERA SECCION ELECTORAL Y EN LO JUDICIAL PERTENECERA AL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3468	FORMANDO EJIDOS Y LEVANTANDO PLANOS TOPOGRAFICOS EN AQUELLOS PARTIDOS QUE NO LO TENGAN. LAS MUNICIPALIDADES CREARAN UN IMPUESTO QUE SE DENOMINARA DE EXPROPIACION A LOS EFECTOS DE ESTA LEY
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3484	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA SOMETER A ARBITRAJE LAS DIFERENCIAS SUSCITADAS CON LUIS DEFILLIPPI CONTRATISTA DE LAS OBRAS DEL CANAL DEL NORTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3488	CREANDO EL PARTIDO DE ROQUE PEREZ, QUE FORMARA PARTE DE LA QUINTA SECCION ELECTORAL Y EN LO JUDICIAL PERTENECERA AL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3489	ESTABLECIENDO NUEVA LEY ELECTORAL. DIVIDE EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA EN SEIS SECCIONES ELECTORALES. DEROGA LOS ARTICULOS 18 A 29 DE LA LEY 2383 -ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES- Y LEY 3411 Y MODIFICATORIAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3493	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES A CONTRATAR OBRA DE RELLENO DE LOS BAÑADOS PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3494	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO PARA QUE AUTORICE AL OBISPO DE LA PLATA A VENDER UN TERRENO DONADO A LA CURIA ECLESIASTICA DE NECOCHEA Y CON EL PRODUCIDO DE LA VENTA CONSTRUIR EL COLEGIO PARROQUIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3496	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL A CEDER TERRENOS AL GOBIERNO DE LA NACION PARA LA CONSTRUCCION DE CUARTELES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3504	DISPONIENDO EXCEPCIONAL SUSTITUCION -POR ESTA SOLA VEZ Y A LOS EFECTOS DE LA INSCRIPCION- DEL REGISTRO MILITAR DE ENROLAMIENTO POR EL REGISTRO CIVICO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3514	DENOMINANDO AMEGHINO AL PUEBLO DE HALSEY, PARTIDO DE GENERAL PINTO, SOBRE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE Y QUE EN EL PLANO DE SU FUNDACION SE DENOMINA LAS MEDIAS LUNAS. CREA UN JUZGADO DE PAZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3523	CONCEDIENDO A LOS SEÑORES FORTUNATO DAMIANI Y COMPANIA, LA AUTORIZACION PARA ESTABLECER UNA FABRICA CONGELADORA DE CARNE Y DE OTROS PRODUCTOS Y DEMAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS SUSCEPTIBLES DE SER CONSERVADOS EN CAMARAS FRIAS. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A VENDER PROPIEDAD FISCAL A LOS CONCESIONARIOS, AL UNICO Y EXCLUSIVO EFECTO DE INSTALAR LA FABRICA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3525	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRIBUIR CON LAS OBRAS DE SALUBRIDAD DE BAHIA BLANCA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3534	ACORDANDO AL SEÑOR ADOLFO SOLER LA AUTORIZACION NECESARIA PARA CONSTRUIR Y CONSERVAR OBRAS DE ENDICAMIENTO, DRENAJE Y RIEGO EN LAS TIERRAS DEL DELTA DEL PARANA. FACULTA AL CONCESIONARIO PARA EXPROPIAR POR SU CUENTA TERRENOS PARTICULARES NECESARIOS PARA INSTALACIONES ACCESORIAS Y CANALES NO NAVEGABLES. EL CONCESIONARIO ABONARA INTEGRAMENTE EL COSTO DE LOS CANALES AUTORIZADOS POR LEY 3365.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3550	ANEXANDO AL PARTIDO DE ROQUE PEREZ, EL CUARTEL QUINTO, SECCION SEGUNDA DE SALADILLO

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3552	MODIFICANDO EL INCISO A) DEL ARTICULO 10 Y ARTICULOS 69, 85 Y 106 DE LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL-. SOBRE MENORES DE 18 AÑOS CUMPLIDOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3555	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL PARA DONAR TERRENO AL GOBIERNO DE LA NACION CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA CASINO DE OFICIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3562	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA INVERTIR EN LAS OBRAS DE TERMINACION DEL TEATRO DEL LAGO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3579	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CEDER EN PROPIEDAD AL GOBIERNO DE LA NACION, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO A LA ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3580	DECLARANDO COMPRENDIDA DENTRO DE LA LEY 2981 -AUTORIZACION A MARIANO OBARRIO PARA LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES -, A LOS EFECTOS DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES, A LA CIUDAD DE QUILMES Y PUEBLO DE BERNAL. HACE EXTENSIVOS PARA LOS CENTROS DE POBLACION UBICADOS DENTRO DEL PARTIDO DE QUILMES LA AUTORIZACION CONFERIDA POR ARTICULO 2 DE LA LEY 3470.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3587	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE VEINTICINCO DE MAYO A CONCEDER EN DONACION A LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL HOSPITAL DE CARIDAD, INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3588	ESTABLECIENDO LA OBLIGACION DE RENOVAR EL REGISTRO DE LAS MARCAS Y SEÑALES EN EL TERMINO DE SEIS MESES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3594	APROBANDO DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 05/10/1914 -SOBRE SORTEO DE NUEVAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LOS PARTIDOS EN QUE SE HAYA EL NUMERO DE INSCRIPTOS PERMITIDOS PARA LAS MESAS SORTEADAS-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3596	ENCOMENDANDO A LA JUNTA ELECTORAL LA FORMACION, DEPURACION Y PUBLICACION DEL REGISTRO ELECTORAL DE LOS PARTIDOS QUE CAREZCAN DE EL Y CUYAS AUTORIDADES MUNICIPALES SE HALLASEN EN ACEFALIA. MODIFICA 3489 -LEY ELECTORAL-. AMPLIA ARTICULOS 31, 98, 102 Y 103. MODIFICA ARTICULO 109. SOBRE CONFECCION DE PADRONES ELECTORALES Y PRESERVACION DE URNAS DE ELECCIONES EN LAS MUNICIPALIDADES ACEFALAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3606	ESTABLECIENDO LA OBLIGACION DE RENOVAR EL REGISTRO DE LAS MARCAS Y SEÑALES EN EL TERMINO DE SEIS MESES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3613	ESTABLECIENDO LA RENOVACION DE BOLETOS DE MARCAS Y SENALES, SOMETIDOS A JUICIOS LITIGIOSOS O AGREGADOS A EXPEDIENTES SUCESORIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3619	REGLAMENTANDO EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3625	APROBANDO EL CONVENIO SOBRE ADQUISICION DEL CAPITAL INTRODUCIDO EN LA SOCIEDAD DE EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE LA PLATA AL MERIDIANO V, Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA POR EL PODER EJECUTIVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3627	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE QUILMES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3631	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PATAGONES A ESCRITURAR A FAVOR DEL FISCO, UN TERRENO DEL NUEVO EJIDO, QUE OCUPA LA CHACRA EXPERIMENTAL DE PATAGONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3632	CREANDO EL PARTIDO DE GONZALES CHAVES. INCORPORA DICHO PARTIDO A LA SEXTA SECCION ELECTORAL Y AL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE COSTA SUR.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3644	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DE BOLIVAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3645	ESTABLECIENDO QUE QUEDA PROHIBIDA LA INSTALACION DE CASAS, CLUBS U OTROS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE CUALQUIER NATURALEZA EN QUE SE REALICEN JUEGOS DE AZAR. SE ENTIENDE POR JUEGOS DE AZAR, RULETA, CABALLITOS, TABA, TOMBOLA, BACARAT, LANSQUENET, POKER Y GOFO. PROHIBE ENTRADA DE MENORES DE EDAD A LOS HIPODROMOS Y CASAS DE JUEGO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3647	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO DISPONDRA LA EJECUCION DE LA MENSURA GENERAL Y CATASTRO, DEL PARTIDO DE ZARATE, POR INTERMEDIO DE LA DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3648	MODIFICANDO LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL-. MODIFICA ARTICULOS 64, 84 INCISO 2) Y ARTICULO 107. SOBRE CUARTO OSCURO, PROCLAMACION DE CANDITADOS Y ESCRUTINIO RESPECTIVAMENTE. AMPLIA ARTICULO 56. SOBRE EXHIBICION DE PADRON DE DISTRITO Y PADRON ELECTORAL. MODIFICANDO ARTICULO 3 DE LA LEY 3552 -MODIFICATORIA DE ARTICULOS DE LA LEY 3489-. SOBRE SALVAGUARDA DE URNAS Y DEPOSITO DE ELLAS HASTA EL ACTO ELECCIONARIO. MODIFICANDO LEY 988 -LEY DE EDUCACION COMUN-. DEROGA ARTICULO 39. MODIFICANDO LEY 2627 -MODIFICATORIA DE LOS ARTICULOS 16 Y 40 DE LA LEY 2383, ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES. SOBRE REPRESENTACION Y ACEFALIAS MUNICIPALES-. MODIFICA INCISO 6) DEL ARTICULO 1. SOBRE NUMERO DE MUNICIPALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAS DE 5.000 HABITANTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3654	MODIFICANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 3377 -AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PARA VENDER EN REMATE PUBLICO CIEN HECTAREAS, LO PRODUCIDO DE LA VENTA SERA DESTINADO A LA PROSECUCION DE LAS OBRAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE GENERAL LAMADRID-. SOBRE QUE EL PRODUCIDO DE LA VENTA SE ENTREGARA AL MUNICIPIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3657	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE CHACABUCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3664	MODIFICANDO EL ARTICULO 5 DE LA LEY 3264 -CONCEDE AL INGENIERO RICCHIERI LA FABRICACION DE AZUCAR DE REMOLACHA-. PRORROGA POR 10 AÑOS LA OBLIGACION DEL CONCESIONARIO PEDRO RICCHIERI, PARA ESTABLECER LA PRIMERA USINA ELABORADORA DE AZUCAR DE REMOLACHA, EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA. INCORPORA DISPOSICION A LA REFERIDA LEY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3665	CREANDO EL PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM, EL CUAL PERTENECERA A LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y AL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL CENTRO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3669	ESTABLECIENDO QUE EL PADRON ELECTORAL DE LA PROVINCIA SE FORMARA CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, Y LOS CUATRO AÑOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 3 DE LA LEY 3489 -ELECTORAL- SE EMPEZARAN A CONTAR DESDE EL CORRIENTE AÑO. DECLARA LEY LOS DECRETOS DE FECHA 22/07/1913, 23/07/1913 Y 22/11/1913. DECLARA VALIDOS LOS ACTOS REALIZADOS POR EL PODER EJECUTIVO EN VIRTUD DEL DECRETO DE FECHA 19/06/1918.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3671	ESTABLECIENDO QUE EL SORTEO DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LAS ELECCIONES A REALIZARSE EL CORRIENTE AÑO SERA PRACTICADO POR LAS MUNICIPALIDADES HASTA EL TERCER DOMINGO DE NOVIEMBRE. DISPONE REGLAS APLICABLES PARA SORTEO DE MESAS EN MUNICIPALIDADES EN ACEFALIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3686	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE A DONAR Y ESCRITURAR TIERRAS A FAVOR DEL FERROCARRIL DEL SUD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3696	MODIFICANDO EL ARTICULO 101 DE LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL-. SOBRE PADRON DE EXTRANJEROS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3705	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL PARA CEDER TIERRAS AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONAL A CONSTRUIRSE EN DICHA CIUDAD.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3714	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Y LA DIRECCION DE TIERRAS Y GEODESIA DE LA PROVINCIA, PARA LA REALIZACION DEL CATASTRO, TRIANGULACION Y NIVELACION DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3717	AUTORIZANDO ARBITRAJES PARA LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO QUEQUEN GRANDE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3720	APROBANDO EL CONVENIO ENTRE LA NACION Y LA PROVINCIA PARA LAS OBRAS DE DRENAJE Y CLOACAS EN BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3722	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRATAR CON EL GOBIERNO DE LA NACION, LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN AQUELLOS MUNICIPIOS CUYAS AUTORIDADES ASI LO RESUELVAN Y EN LAS CONDICIONES PRESCRIPTAS EN LA LEY NACIONAL 10998, SOBRE OBRAS SANITARIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3723	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA NACION Y EL DE LA PROVINCIA, PARA LA INSTALACION DE DESAGUES DE RESIDUOS CLOACALES Y EXPROPIACION Y ENSANCHE DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3726	CONCEDIENDO TIERRAS EN USO GRATUITO A LA MUNICIPALIDAD DE RAUCH, POR EL TERMINO DE CUATRO ANOS, PARA QUE ESTA PROCEDA A SU ARRENDAMIENTO, CUYO PRODUCIDO SERA INVERTIDO EN LA TERMINACION DEL HOSPITAL DE DICHA CIUDAD
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3730	PRORROGANDO POR DOS ANOS LOS TERMINOS FIJADOS POR EL ARTICULO 3 DE LA LEY 3454 -DONACION DE TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE PERGAMINO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3732	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN A DONAR TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL Y ESCUELAS COMUNES DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3747	ESTABLECIENDO LA FORMA DEL PERMISO DE LICENCIA PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NAIPES Y TABACOS PARA 1923.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3756	DECLARANDO LA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA SOBRE TIERRAS UBICADAS EN DICHO PARTIDO PARA INSTALACION DE BALNEARIOS, SANATORIOS Y OTROS FINES DE BENEFICIO PUBLICO. DISPONE DONACION DE SOLARES, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, A HOSPITALES DE LA PROVINCIA Y ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD QUE LO SOLICITEN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3761	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES PARA DONAR, EN LOS TERMINOS DE LA ORDENANZA DE FECHA 13/09/1929, UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NORMAL DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3762	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN PARA DONAR TERRENO A LA SOCIEDAD BELGRANO DE DICHA CIUDAD PARA CONSTRUCCION DE ASILO DE NIÑOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3769	MODIFICANDO LEY 3489 -LEY ELECTORAL-. MODIFICA INCISO C) DEL ARTICULO 10 Y ARTICULO 67. SOBRE TIEMPO DE RESIDENCIA PARA SER INSCRIPTO EN LOS PADRONES Y HORARIO DEL COMICIO RESPECTIVAMENTE. MODIFICANDO LEY 3648 -MODIFICATORIA DE LA LEY ELECTORAL-. MODIFICA ARTICULOS 6 Y 8
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3776	APROBANDO EL CONVENIO SOBRE ADQUISICION POR PARTE DE LA PROVINCIA DEL EDIFICIO DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, UBICADO EN LA PLATA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3784	AGREGANDO INCISO 12 AL ARTICULO 4 DE LA LEY 1429 -GENERAL DE EXPROPIACIONES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3786	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO ABRIRA UN CONCURSO DE SISTEMAS DE MARCAS Y SENALES PARA GANADO. ESTABLECE PREMIOS PARA LOS MEJORES SISTEMAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3791	FIJANDO CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NAIPES Y TABACOS PARA 1924.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3797	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 93 Y 94 DE LA LEY 3489 Y MODIFICATORIAS -LEY ELECTORAL-. SOBRE REEMPLAZO DE LEGISLADORES A CAUSA DE RENUNCIA, DESTITUCION O MUERTE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3798	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS, PARA DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL REGIONAL EN DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3806	AUTORIZANDO LA VENTA DE TIERRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS EN SAN ANTONIO DE ARECO Y A INVERTIR EL PRODUCIDO EN REFACCION DE ESCUELA Y CONSTRUCCION DE ESCUELA MODELO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3807	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR UN TERRENO, UBICADO EN LA PLATA, A LA LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3810	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA NACION Y EL DE LA PROVINCIA, PARA LA AMPLIACION DE LAS OBRAS SANITARIAS E INSTALACIONES ELECTRICAS EN MAR DEL PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3818	APROBANDO CONVENIO AD REFERENDUN CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA Y EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOBRE RECAUDACION DE LAS RENTAS E IMPUESTOS FISCALES DE LA PROVINCIA, POR INTERMEDIO DE ESTA INSTITUCION, CON MODIFICACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3820	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A ESCRITURAR TIERRAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS MUNICIPALES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3822	EXIMIENDO DEL IMPUESTO A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES, AL LEGADO INSTITUIDO POR TESTAMENTO POR LA SEÑORITA LOLA FRIAS A FAVOR DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE LAS CONCHAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3825	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN PARA DONAR AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, UN TERRENO PARA CONSTRUIR LA COMISARIA LOCAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3826	AUTORIZANDO VENTA DE UN EDIFICIO MUNICIPAL EN VEINTICINCO DE MAYO, CUYO PRODUCIDO SERA DESTINADO A LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3827	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ESCRITURAR UN TERRENO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE COLON, CON DESTINO A CEMENTERIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3835	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA SOCIEDAD ANONIMA BOLSA DE GANADOS PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA Y LA CARTA ORGANICA QUE REGIRA DICHA INSTITUCION CREADA. MODIFICA ARTICULO 16 DE LA LEY 3736 -EMPRESTITO PARA CONSOLIDACION DE DEUDA Y OBRAS PUBLICAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3845	ESTABLECIENDO CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NAIPES Y TABACOS. REEMPLAZA LA LEY 3791
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3852	AUTORIZANDO EMISION DE BONOS DE PAVIMENTACION DE BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3862	DECLARANDO OFICIAL LA NUMERACION DADA A LAS LEYES DEL ESTADO Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EL TRABAJO ENCOMENDADO Y REALIZADO POR LOS SEÑORES FEDERICO KETZELMAN Y RODOLFO F. DE SOUZA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3862	DECLARANDO OFICIAL LA NUMERACION DADA A LAS LEYES DEL ESTADO Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EL TRABAJO ENCOMENDADO Y REALIZADO POR LOS SEÑORES FEDERICO KETZELMAN Y RODOLFO F. DE SOUZA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3870	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA, A CONTRATAR UN EMPRESTITO, DESTINADO A LA REALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3871	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE ROJAS A CONTRATAR UN EMPRESTITO CON DESTINO A LA REALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES, EDIFICIO MUNICIPAL, CEMENTERIO, MATADEROS Y REFACCION DE MERCADO MUNICIPAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3872	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA COMPANIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, PARA LA PRODUCCION Y TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA. LOS RECURSOS QUE LA COMPAÑIA SE OBLIGA A HACER SE DESTINARAN AL FONDO DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CAMINOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3873	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRAGADO A DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3881	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN PARA DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO DE LA NACION, PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA OFICINA DE CORREOS DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3882	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRAGADO A DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3885	DENOMINANDO GENERAL GUIDO AL PARTIDO DE VECINO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3887	APROBANDO CONVENIO PARA LA ADQUISICION AL GOBIERNO DE LA NACION DE LAS OBRAS DE DESAGUE CLOACAL DE LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3895	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LOBOS A DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO PROVINCIAL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA HOSPITAL REGIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3900	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA LICITAR LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO PAVIMENTADO QUE UNA LAS CIUDADES DE AVELLANEDA Y QUILMES. AUTORIZA EMISION DE TITULOS. CREA IMPUESTO DE PAVIMENTACION SOBRE LAS PROPIEDADES AFECTADAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3917	DEROGANDO LA LEY 3913 -SOBRE FUNCIONAMIENTO DE CASINOS E INVERSION DE SU PRODUCIDO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3918	PROHIBIENDO LA VENTA, COMPRA Y CIRCULACION DE EXTRACTOS Y TODA CLASE DE BILLETES DE LOTERIA, CERTIFICADOS, ETC., Y ABOLICION DE LOS SORTEOS DE LA CAJA POPULAR DE AHORROS CREADOS POR LEYES 3129, 3252 Y 3382. PROHIBE EL FUNCIONAMIENTO DE HIPODROMOS Y CIRCOS DE CARRERAS. SUPRIME FRASE DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 3645 -ESTABLECE PROHIBICION DE INSTALAR DE CASAS, CLUBS U OTROS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE CUALQUIER NATURALEZA EN QUE SE REALICEN JUEGOS DE AZAR-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3925	ESTABLECIENDO QUE A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA PRESENTE SERA UNICO DOCUMENTO HABILITANTE PARA EJERCER EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE VOTO Y DETERMINAR EL DOMICILIO DEL VOTANTE LA NUEVA LIBRETA DE ENROLAMIENTO. MODIFICA ARTICULO 28 DE LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL- EN SU PARTE PERTINENTE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3926	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LUJAN A DONAR AL GOBIERNO DE LA NACION, UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE LA CITADA CIUDAD
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3933	PRORROGANDO EL PLAZO DEL ARTICULO 14 DE LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL- SOBRE FORMACION DEL PADRON.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3937	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PARA DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL, UBICADO EN LA CIUDAD DE NECOCHEA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3938	APROBANDO CONVENIO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LAS SOCIEDADES ANONIMAS COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD Y COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS, SOBRE PRODUCCION Y TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA. LOS RECURSOS DEL APORTE QUE LAS COMPAÑIAS SE OBLIGAN A HACER SE DESTINAN AL FONDO DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CAMINOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3940	RECONOCIENDO DERECHO DE VOTO DE CIUDADANOS OMITIDOS EN EL PADRON.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3942	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRAGADO A DONAR AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA COMISARIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3949	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ESCRITURAR A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES UNA MANZANA FISCAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3950	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA PARA DONAR UN TERRENO A LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA NACION, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3951	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ESCRITURAR A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES UNA MANZANA FISCAL PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS, DELEGACION MUNICIPAL, TELEGRAFO Y COMISARIA, EN EL PUEBLO DE ASCENCION, PERTENECIENTE A DICHO PARTIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3952	DECLARANDO CIUDAD AL ACTUAL PUEBLO DE ROJAS, CABECERA Y ASIEN TO DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3954	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA PARA VENDER EN SUBASTA PUBLICA UN TERRENO, E INVERTIR EL PRODUCTO DE DICHA VENTA EN LA CONSTRUCCION DEL NUEVO CORRALON DE LIMPIEZA Y CABALLERIZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3955	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN PARA DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3961	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 4 DE LA LEY 3925 -MODIFICATORIA DE LA LEY 3489, ELECTORAL DE LA PROVINCIA-. SOBRE EMPADRONAMIENTO GENERAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3969	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 3806 -VENTA DE UNA FRACCION DE TIERRA EN SAN ANTONIO DE ARECO, PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESCUELAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3974	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA A CEDER AL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE, A TITULO GRATUITO, UNA FRACCION DE TERRENO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA SEDE SOCIAL Y CAMPO DE DEPORTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3975	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA, PARA CEDER A TITULO GRATUITO FRACCIONES DE TERRENOS AL CLUB REGATAS Y A LA SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA LIMITADA PANADERA, MOLINERA Y ANEXOS DE LA CITADA CIUDAD, PARA CONSTRUCCION DE SUS SEDES SOCIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3976	CONCEDIENDO EN USUFRUCTO UN TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA, AL CLUB ATLETICO NACIONAL DE LA CITADA CIUDAD.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3977	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO A CONTRATAR UN EMPRESTITO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3979	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 3, 4, 5, 10 INCISO A Y 14 DE LA LEY 3900 -CAMINO PAVIMENTADO QUE UNE LAS LOCALIDADES DE AVELLANEDA A QUILMES-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3984	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CHASCOMUS, A ESCRITURAR UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO A LA RIBERA DE LA LAGUNA, A FAVOR DEL CLUB REGATAS DE DICHA LOCALIDAD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	3987	DECLARANDO CANCELADA LA HIPOTECA CONSTITUIDA A FAVOR DE LA CAJA POPULAR DE AHORROS POR EL SEÑOR FRANCISCO B. MUSACHIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3990	APROBANDO CONVENIO POR EL CUAL SE DA LA CONCESION A LA COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD DEL USO DE LOS CAMINOS PUBLICOS PARA COLOCACION DE LINEAS, INSTALACIONES Y ACCESORIOS. LOS RECURSOS QUE LA COMPAÑIA SE OBLIGA A HACER SE DESTINARAN AL FONDO DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CAMINOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3991	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONSTRUIR UN PUENTE SOBRE EL RIO ARRECIFES, EN EL CAMINO GENERAL DE SAN ANTONIO DE ARECO, CARMEN DE ARECO Y SALTO A PERGAMINO. EL GASTO SE IMPUTARA AL PRESUPUESTO PARA 1929
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	3999	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ACEPTAR LA DONACION DE TIERRAS UBICADAS EN CAMPANA, HECHA A LA PROVINCIA POR EL SEÑOR ROMULO OTAMENDI, PARA LA CONSTRUCCION DEL ASILO ESCUELA DE HIJAS DE FERROVIARIOS UBICADAS EN EL PARTIDO DE CAMPANA
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4019	ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS JUICIOS DE EXPROPIACION. DEROGA LAS LEYES 1429 Y 2541 EN CUANTO SE LE OPONGAN
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4022	AUTORIZANDO LA DONACION AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, DE UN TERRENO MUNICIPAL EN VEINTICINCO DE MAYO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA COMISARIA DE POLICIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4023	DONANDO A LA NACION UN TERRENO EN CASBAS, PARTIDO DE GUAMINI, CON DESTINO A OFICINA DE CORREOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4024	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL A DONAR UN TERRENO MUNICIPAL A LA SOCIEDAD FILANTROPICA ITALIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4025	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO, A PERMUTAR CON EL SEÑOR JUAN SCATOLINI, TIERRAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4042	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR A DONAR AL PODER EJECUTIVO UN TERRENO PARA CONSTRUIR EDIFICIO PARA LA COMISARIA DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4049	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PERMUTAR UNA FRACCION DE TIERRA FISCAL CON EL SEÑOR FRANCISCO LERANGE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4053	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A RESERVAR TIERRAS EN ENSENADA, PARA LA RADICACION DE INDUSTRIAS EN INMEDIACIONES DEL PUERTO DE LA PLATA
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4064	ACORDANDO USUFRUCTO DE RENTA A FAVOR DE LAS HIJAS SOLTERAS DEL DOCTOR PEDRO GOYENA.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4079	SUSTITUYENDO EL NOMBRE Y DENOMINACION DEL PARTIDO Y DE LA CIUDAD DE ZARATE POR EL DE GENERAL JOSE F. URIBURU.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4080	PROMOVIENDO LA FORMACION DEL REGISTRO ELECTORAL DE ACUERDO CON ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL. DISPONE QUE EL PLAZO DE 4 AÑOS PARA REELABORACION DEL PADRON QUE DISPONE DICHO ARTICULO SE CONTARA A PARTIR DE 1932.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4094	DECLARANDO OBLIGATORIA, PARA LOS PROPIETARIOS DE MARCAS DE GANADO MAYOR LA RENOVACION DE LOS BOLETOS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE CIENTO VEINTE DIAS A CONTAR DESDE LA PROMULGACION DE LA PRESENTE LEY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4096	INCORPORANDO EL PARTIDO DE JUAREZ, AL DEPARTAMENTO JUDICIAL SUDOESTE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4103	DENOMINANDO SEIS DE SEPTIEMBRE AL PARTIDO DE MORON
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4104	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CANUELAS A DONAR A LA INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA CANUELAS FOOT-BALL CLUB DE DICHA CIUDAD, UNA FRACCION DE TERRENO MUNICIPAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4108	APROBANDO DECRETO 462 DEL PODER EJECUTIVO, DICTADO CON FECHA 28/09/1932, POR EL QUE SE DISPONE AMPLIACION DEL TERMINO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE RECLAMACIONES DEL REGISTRO ELECTORAL QUE FIJA EL ARTICULO 14 DE LA LEY 3489 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4114	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES A VENDER EN REMATE PUBLICO, SOBRANTES DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN ASCENCION, JURISDICCION DEL MISMO PARTIDO, QUE EXCEDAN LUEGO DE UBICADAS LAS RESERVAS DESTINADAS A DELEGACION MUNICIPAL, SUBCOMISARIA, REGISTRO CIVIL, TELEGRAFO E IGLESIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4118	PRORROGANDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1932, EL PLAZO FIJADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 4094, DE RENOVACION DE BOLETAS DE MARCAS Y SEÑALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4120	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO NO PODRA PERMITIR EL FUNCIONAMIENTO DE CASINOS EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA Y SOLO PODRA AUTORIZAR SALAS DE ENTRETENIMIENTO DURANTE LA TEMPORADA VERANIEGA EN CLUBES UBICADOS EN CIUDADES BALNEARIAS SOBRES PLAYAS MARITIMAS. DEROGA LA LEY 3917 -DEROGATORIA DE LA LEY 3913 SOBRE FUNCIONAMIENTO DE CASINOS E INVERSION DE SU PRODUCIDO-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4132	ESTABLECIENDO LA LEY DE REGISTRO DE CONTROL Y ANALISIS DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE Y DERECHOS PARA 1933 - ESPECIALIDADES MEDICINALES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y DERIVADOS Y ARTICULOS DE TOCADOR-. REEMPLAZA LEY 4097.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4142	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL HIPODROMO DE LA PLATA, POR EL QUE SE AMPLIA EL TERMINO DE LA CONCESION ACORDADA POR LEY 3445. DEROGA ARTICULO 2 DE LA LEY 3918 -PROHIBE EL FUNCIONAMIENTO DE HIPODROMOS Y CIRCOS DE CARRERAS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4143	AUTORIZANDO AL JOCKEY CLUB DE LA CAPITAL FEDERAL PARA EFECTUAR CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4151	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE F. URIBURU A CONTRATAR, POR EL TERMINO DE TREINTA Y CINCO AÑOS, LA PROVISION Y SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES, EN TODO EL RADIO URBANO DE LA CIUDAD.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4155	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE 60 DIAS LA LEY 4094 -RENOVACION DE MARCAS Y SEÑALES-. AGREGA PARRAFO AL ARTICULO 5.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4159	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL A DONAR UN TERRENO MUNICIPAL AL AZUL ATHLETIC CLUB
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4160	AMPLIANDO EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE PRODUCTOS EN EL REGISTRO DE CONTROL Y ANALISIS DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE A QUE SE REFIERE LA LEY 4132.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4161	MODIFICANDO LA LEY 4132, SOBRE REGISTRO DE CONTROL Y ANALISIS DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE PARA 1933. SUSTITUYE ARTICULOS 5, 7, 8 Y SUPRIME PARRAFO DEL ARTICULO 9.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4162	DENOMINANDO MARCELINO UGARTE AL PARTIDO DE SALTO. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER TERRENO PARA EMPLAZAMIENTO DE ESTATUA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4165	AUTORIZANDO DONACION DE TERRENOS MUNICIPALES AL GOBIERNO DE LA NACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS EN LINCOLN Y BASE AEREA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4174	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN A DONAR UN TERRENO MUNICIPAL A LA ASOCIACION EX ALUMNAS DE NOTRE DAME DE LINCOLN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4180	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR EN LA CONSTRUCCION DE UN PABELLON PARA MATERNIDAD EN EL HOSPITAL SAN JOSE DE EXALTACION DE LA CRUZ. EL IMPORTE QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY SE IMPUTARA A LA LEY 4017 -AUTORIZA LA EMISION DE BONOS DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4185	DISPONIENDO QUE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA RENOVACION DE LAS MUNICIPALIDADES Y CONSEJEROS ESCOLARES PARA 1933 DEBERA REALIZARSE DE ACUERDO A LA LEY 3489 Y MODIFICATORIAS, ENTRE ELLAS LEY 3858 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4188	CREANDO MARCO REGULATORIO DE LICENCIAS A FABRICAS DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL PARA 1934.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4200	DECLARANDO EN VIGENCIA LA LEY 3807 POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL A DONAR UN TERRENO A LA LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS E INVERSION DE FONDOS PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DEL DISPENSARIO DE LA PLATA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4201	ADOPTANDO EL REGISTRO CIVICO NACIONAL PARA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS, DE CONCEJALES MUNICIPALES Y CONSEJEROS ESCOLARES DE LOS DISTRITOS EN ACEFALIA PARA 1934. ESTABLECE NORMAS
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4202	DISPONIENDO DIVISION EN OCHO SECCIONES ELECTORALES DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA. REGLAMENTA REPRESENTACION DE LA PROVINCIA PARA LA ELECCION DE GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR, SENADORES Y DIPUTADOS DE LA HONORABLE LEGISLATURA, DIETAS Y QUORUM.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4206	APROBANDO CONVENIO DE MORATORIA HIPOTECARIA DE EMERGENCIA CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4207	APROBANDO LA VENTA DE TIERRAS FISCALES DEL DELTA DEL PARANA, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, PARA SU EXPLOTACION.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4208	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES DE GILES, A DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA DE CORREO Y TELEGRAFOS DE DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4211	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PARA VENDER POR INTERMEDIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, TITULOS DE LA LEY 3796 -AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO INTERNO DESTINADO A LA CONSTRUCCION Y REPARACION DE HOSPITALES-, Y REALIZAR INVERSION DE DICHA RENTA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4220	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA PERMUTAR CON LA EMPRESA DEL FERROCARRIL OESTE LIMITADA, UNA FRACCION DE TIERRA PROPIEDAD DE DICHA EMPRESA, UBICADA EN ITUZAINGO PARTIDO DE SEIS DE SEPTIEMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4222	DESIGNANDO CABEZA DE PARTIDO DE SAAVEDRA Y SEDE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MISMO, AL PUEBLO DE PIGUE. DEROGA ARTICULO 2 DE LA LEY 2421. SUPRIME ALCALDIA CREADA POR LEY 3858.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4224	DECLARANDO CIUDAD A LOS PUEBLOS DE CORONEL PRINGLES Y CORONEL SUAREZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4225	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR UN TERRENO EN LA CAPITAL FEDERAL, A LA SOCIEDAD PROTECTORA INFANTIL DE NUEVA POMPEYA PARA LA CONSTRUCCION DE UN ASILO DE NIÑOS POBRES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4226	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES A DONAR TERRENOS PARA EL CLUB ATLETICO LAS FLORES, CON DESTINO A CAMPO DE DEPORTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4227	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR UN TERRENO A LA HERMANDAD HIJAS DE NUESTRA SENORA DE LA MISERICORDIA EN EL PARTIDO DE ADOLFO ALSINA, PARA LA INSTALACION DE UN SANATORIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4229	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ESCRITURAR A NOMBRE DEL OBISPADO DE LA PLATA, UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA SERE, PARTIDO DE CARLOS TEJEDOR, PARA LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE LA LOCALIDAD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4230	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CEDER EN DONACION AL OBISPADO DE LA PLATA, UN TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE PEREZ, PARA AMPLIACION DE CASA PARROQUIAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4231	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SEIS DE SEPTIEMBRE A PERMUTAR TIERRAS CON LA EMPRESA DEL FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES LIMITADA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4232	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ESCRITURAR A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL VILLEGAS TIERRAS RESERVADAS PARA USOS PUBLICOS MUNICIPALES EN DICHO PARTIDO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4234	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PARA VENDER LOS TITULOS DE LA LEY 4102 -CONSOLIDACION DEUDA PARA EL AÑO 1932
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4235	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ESCRITURAR A TITULO GRATUITO EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ROQUE PEREZ, LOTES DE TERRENO PARA POTRERO MUNICIPAL Y CULTIVO DE FORRAJES Y A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PARA ENSANCHE DEL HOSPITAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4236	AUTORIZANDO AL CLUB HIPICO DE TANDIL, PARA EFECTUAR REUNIONES DE CARRERAS EN EL HIPODROMO QUE TIENE INSTALADO EN AQUELLA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4237	AUTORIZANDO AL JOKEY CLUB DE AZUL PARA REALIZAR REUNIONES DE CARRERAS, EN EL HIPODROMO DE DICHA CIUDAD.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4239	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ESCRITURAR A FAVOR DE LA ASOCIACION SARMIENTO DE LA CIUDAD DE LA PLATA, LOTES DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE SU SEDE SOCIAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4240	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA A PERMUTAR CON LA DIOCESIS DE LA PLATA, UNA FRACCION DE TERRENO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA IGLESIA DE DICHA LOCALIDAD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4241	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD JOSE FELIX URIBURU A DONAR TERRENO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4242	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CEDER EN DONACION AL COLEGIO SANTA MARTA, UN LOTE DE TERRENO EN EL EJIDO DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PARA LA INSTALACION DE UN JARDIN DE INFANTES Y PATIOS DE RECREO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4244	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO A DISPONER DEL PRODUCIDO DE LA VENTA DE LOS SOBRANTES DE TIERRAS, EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS Y ASISTENCIA SOCIAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4247	ESTABLECIENDO LA REGLAMENTACION DEL TRAFICO GENERAL, POR LA CUAL A LOS EFECTOS DE ESTA LEY SE CONSIDERAN CAMINOS SOMETIDOS A LA JURISDICCION PROVINCIAL, LOS CONSTRUIDOS, MEJORADOS O CONSERVADOS A COSTA O CON LA INTERVENCION DIRECTA DE LA PROVINCIA LOS QUE UNEN DOS O MAS MUNICIPIOS ENTRE SI O ALGUNOS DE ESTOS CON LA CAPITAL FEDERAL U OTRA PROVINCIA O TERRITORIO NACIONAL. REGULA EL TRAFICO DE VEHICULOS, CARGAS, LUCES, DOCUMENTACION, TRANSITO, ESTACIONAMIENTO, PENALIDADES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4249	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILICOY A DONAR AL ESTADO NACIONAL UN TERRENO DE SU PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4253	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO PARA LA EXPROPIACION DE UN TERRENO EN QUILMES PERTENECIENTE AL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO AFIRMADO DE LA PLATA A AVELLANEDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4254	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO PARA LA EXPROPIACION DE UN TERRENO EN QUILMES PERTENECIENTE AL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO AFIRMADO DE LA PLATA A AVELLANEDA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4256	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TANDIL A DONAR AL GOBIERNO NACIONAL UN TERRENO DE SU PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA BRIGADIER GENERAL JOSE DE SAN MARTIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4257	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ACORDAR FACILIDAD DE PAGO A LOS DEUDORES MOROSOS DE SERVICIOS PROVENIENTES DE OBRAS SANITARIAS Y AFIRMADOS
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4258	ESTABLECIENDO DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LA LEY 4247 SOBRE REGLAMENTACION GENERAL DEL TRAFICO. TRANSPORTE AUTOMOTOR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4260	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE AYACUCHO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4261	DESIGNANDO CON EL NOMBRE JUAN BAUTISTA ALBERDI AL PUEBLO FORMADO EN TORNO DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL PACIFICO DENOMINADA ALBERDI, PERTENECIENTE AL PARTIDO DE LEANDRO N ALEM.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4267	ADOPTANDO EL REGISTRO CIVICO NACIONAL Y AMPLIACIONES PARA LAS ELECCIONES DE 1934 Y 1935.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4270	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER EN SUBASTA TERRENOS FISCALES EN EL PUEBLO DE ASCENCION, PARTIDO DE GENERAL ARENALES. UTILIZACION DEL PRODUCIDO PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4277	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO A DONAR UN TERRENO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PARA LA AMPLIACION DEL HOSPITAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4279	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE COLON A DONAR UN TERRENO A LAS HERMANAS DEL COLEGIO SANTA MARTA PARA AMPLIACION DEL EDIFICIO ESCOLAR.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4280	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO A DONAR UN TERRENO AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4308	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AL GOBIERNO NACIONAL LA FRACCION DE TERRENO FISCAL UBICADO EN EL EJIDO URBANO DE BOLIVAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA INDUSTRIAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4315	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN A DONAR UN LOTE DE TERRENO AL GOBIERNO DE LA NACION CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS, EN AQUELLA LOCALIDAD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4316	ESTABLECIENDO NUEVA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LAS LEYES 3489, 3504, 3505, 3531, 3552, 3594, 3596, 3648, 3669, 3671, 3696, 3769, 3797, 3925, 3940, 3961, 4080, 4095, 4106, 4108, 4185, 4201, 4202, 4267 Y ARTICULOS 26 A 38 INCLUSIVE DE LA LEY 3858.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4317	AGREGANDO INCISOS AL ARTICULO 4 DE LA LEY 1429 -GENERAL DE EXPROPIACIONES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4318	APROBANDO LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO POR LA CUAL SE VENDEN TERRENOS A BERNARDO C. TAGLIERO PARA LA CONSTRUCCION DE LA USINA ELECTRICA EN ROQUE PEREZ.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4323	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE DOLORES A DONAR UNA FRACCION DE TERRENO AL GOBIERNO DE LA NACION, CON DESTINO A LA INSTALACION DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN AQUELLA LOCALIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4324	CONCEDIENDO GRATUITAMENTE POR EL TERMINO DE QUINCE ANOS, EL USUFRUCTO PARA CAMPO DE DEPORTE DE UN LOTE DE TERRENO, AL TRES ARROYOS GOLF CLUB.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4325	MODIFICANDO LEY 4316 -LEY ELECTORAL-. SUSTITUYE LOS ARTICULOS 24, 25 PRIMER APARTADO, 36 INCISO D), 48 PRIMER APARTADO, 52 TERCER APARTADO, 63, 86, 129, 130 Y 133 PRIMER PARRAFO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4334	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA NACION, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA SUCURSAL EN DICHA LOCALIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4335	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR EN LA ADQUISICION DE UN TERRENO EN EL QUE SE CONSTRUIRA EL EDIFICIO EN QUE FUNCIONARAN LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SUD-OESTE CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE AZUL.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4337	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE A DONAR UN TERRENO AL FISCO PROVINCIAL CON EL FIN DE CONSTRUIR UN COMISARIA EN SAN VICENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4339	FACULTANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS A INVERTIR EN LA ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES Y DE LOS CONSEJOS ESCOLARES EN LA ADQUISICION Y REPARARACION DE BANCOS Y MOBLAJES E IMPRESOS PARA LAS ESCUELAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4342	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR A LA SOCIEDAD CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VERONICA DEL PARTIDO DE MAGDALENA UNA FRACCION DE TERRENO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4343	INCORPORANDO AL PARTIDO DE CORONEL DORREGO TIERRAS DE BAHIA BLANCA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4345	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO Y A LAS MUNICIPALIDADES A CONVENIR CON EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION LA VENTA DE LAS OBRAS SANITARIAS CONSTRUIDAS EN CIUDADES O PUEBLOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4347	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A LICITAR PUBLICAMENTE POR QUINCE DIAS, PARA AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE ENTRETENIMIENTO EN LOS CLUBES QUE SE ENCUENTREN EN LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN LA LEY 4120.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4375	ESTABLECIENDO QUE LOS SERVICIOS INTERCOMUNALES PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS CON OMNIBUS O MICRO-OMNIBUS EN LOS CAMINOS DE JURISDICCION PROVINCIAL, DEBERAN REGIRSE POR LAS LEYES 4247 -REGLAMENTACION DEL TRAFICO GENERAL- Y 4258 -DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LA LEY 4247-, EN CUANTO NO SE OPONGAN A LA PRESENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4397	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE CORONEL DORREGO A DONAR TIERRAS A LA SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE CORONEL DORREGO, PARA LA INSTALACION DE UN POLIGONO DE TIRO AL BLANCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4399	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA A DONAR A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA UNA MANZANA DE TIERRA FISCAL UBICADA EN BERISSO, CON EL CARGO EXPRESO DE QUE SE TRACE Y SE CONSTRUYA EN ELLA UNA PLAZA PUBLICA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4417	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CREAR UN BARRIO PARQUE EN LA TABLADA, PARTIDO DE LA MATANZA, EL CUAL SERA PARCELADO Y ENAJENADO Y A INVERTIR EL TOTAL DEL PRODUCIDO EN DICHA ENAJENACION EN LA CREACION DE TRES ESTACIONES EXPERIMENTALES DE AGRICULTURA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4419	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRAGADO A DONAR TIERRAS AL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION, PARA CAMPO DE EJERCICIO FISICO DEL COLEGIO NACIONAL, OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS, EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL Y EDIFICIO PARA EL DISTRITO MILITAR 18.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4436	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO PARA QUE DONE O PERMUTE UN TERRENO CON LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA 1 EN MIRAMAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4443	DONANDO TIERRAS FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS. DISPONE QUE EL LOTE CEDIDO POR LA PROVINCIA AL TRES ARROYOS GOLF CLUB PARA CAMPO DE DEPORTES PASARA AL DOMINIO DE LA MUNICIPALIDAD VENCIDO EL TERMINO DEL USUFRUCTO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4447	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LUJAN A DONAR A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS UNA FRACCION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO ESCOLAR.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4448	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO A DONAR UN TERRENO A LA SOCIEDAD HERMANAS DE LOS POBRES DE DICHA CIUDAD.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4449	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY A DONAR UN TERRENO A LA SOCIEDAD DE TIRO Y GIMNASIA JOSE DE SAN MARTIN, DE DICHA LOCALIDAD, PARA CONSTRUIR UN STAND DE TIRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4450	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD BOLIVAR A DONAR UN TERRENO AL TIRO FEDERAL DE DICHA LOCALIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLIGONO DE TIRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4472	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE SEIS DE SEPTIEMBRE, PARTIDO DE MORON.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4473	RATIFICANDO EL TITULO DE CIUDAD, CABEZA DE DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL SUR, DADO A DOLORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4477	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA PARA DONAR A LA LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS, UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN DISPENSARIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4478	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES A DONAR UN TERRENO AL CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4479	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTIN A DONAR AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, LOTES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN VILLA RAFFO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4480	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, PARA PERMUTAR CON LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, UN TERRENO SITUADO EN MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4481	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y A LA MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO PARA QUE PERMUTEN LOTES. AUTORIZA A LA CITADA MUNICIPALIDAD PARA DONAR AL GOBIERNO DE LA NACION UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4483	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION TIERRA NECESARIA PARA EL ENSANCHE DEL EJIDO DEL PUEBLO DE LAPRIDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4485	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE GENERAL VILLEGAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4487	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO A DONAR TERRENOS A LA CURIA ECLESIASTICA, PARA TERMINAR LAS OBRAS DEL TEMPLO PARROQUIAL DE LA MENCIONADA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4496	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE AVELLANEDA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY SE IMPUTARA A LA LEY 4143 -AUTORIZA AL JOCKEY CLUB DE LA CAPITAL FEDERAL PARA EFECTUAR CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4544	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, POR EL CUAL SE PRORROGA LA MORATORIA DE EMERGENCIA PARA LOS DEUDORES DE LA SECCION CREDITO HIPOTECARIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4564	REGLAMENTANDO LA VENTA DE INMUEBLES A PLAZOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4580	DENOMINANDO PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN AL ACTUAL PARTIDO DE SAN MARTIN.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4630	MODIFICANDO LEY 4316 -LEY ELECTORAL-. DEROGA ARTICULOS 74, 149 Y 150. SUSTITUYE ARTICULOS 24, 29, 48 Y 93.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4639	INCORPORANDO ARTICULOS 31 Y 32 A LA LEY 4375 -SERVICIOS INTERCOMUNALES PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS -.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4648	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE SAN ANDRES DE GILES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4652	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE TRENQUE LAUQUEN.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4668	INCORPORANDO ARTICULOS 5 Y 6 A LA LEY 4258 -DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS A LA LEY 4247, REGLAMENTACION GENERAL DEL TRAFICO-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4671	MODIFICANDO EL ARTICULO 65 DE LA LEY 4247 -REGLAMENTACION GENERAL DE TRAFICO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4686	ESTABLECIENDO PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, COMERCIOS, OFICINAS O EMPRESAS EN QUE EXISTAN OBREROS Y EMPLEADOS QUE TRABAJEN POR CUENTA AJENA Y EN LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS, TALLERES Y OFICINAS ABIERTAS AL PUBLICO, CESARA EL TRABAJO EL DIA SABADO A LAS 13 HORAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4698	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO PARA CONCEDER A TITULO GRATUITO LAS RAMBLAS, PLAYAS Y RIBERAS DE LA PROVINCIA, PARA FINES PROPIOS DE SU NATURALEZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4699	DISPONIENDO QUE EN TODOS LOS CASOS EN QUE POR LEY SE AUTORICE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS, QUEDA COMPRENDIDO EN LA SUMA PRESUPUESTA EL VALOR DEL TERRENO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4704	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA OTORGAR CONCESIONES DE SERVICIOS PUBLICOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHICULOS AUTOMOTORES
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4710	FIJANDO REAJUSTES A LA CONTRIBUCION DE AFIRMADOS DE MANERA QUE NO EXCEDA EL 30% DEL VALOR DE LA PROPIEDAD. ESTABLECE DESCUENTOS Y FACILIDADES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4739	PROHIBIENDO LA EDIFICACION DESTINADA A VIVIENDA ENTRE LA AVENIDA COSTANERA Y EL MAR O RIOS NAVEGABLES, EN TODA LA COSTA MARITIMA O FLUVIAL QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LA JURISDICCION PROVINCIAL CON EXCEPCION DE LAS ZONAS DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON DENOMINADAS PLAYAS DE LOS INGLESSES, CHICA, LA PERLA Y PUNTA MOGOTES. DEROGA LEY 3591.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4746	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE BARADERO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4750	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO, LA MUNICIPALIDAD DE CHASCOMUS Y LA EMPRESA PARODI Y FIGINI, CONCESIONARIA DE LA RED DE AGUAS CORRIENTES, PARA SU ADQUISICION POR EL GOBIERNO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4790	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONVOCAR A ELECCIONES DE CONSTITUCION DE MUNICIPALIDADES Y CONSEJOS ESCOLARES. MODIFICA PARA ESTAS ELECCIONES PLAZO DEL ARTICULO 44 -SOBRE PERIODO DE INSCRIPCION DE PARTIDOS ACCIDENTALES- Y OPORTUNIDAD DEL ARTICULO 118 -SOBRE SORTEO POR RENOVACION TOTAL DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES Y LOS CONSEJOS ESCOLARES, PARA DETERMINAR LOS MIEMBROS QUE NO EJERCERAN MANDATO COMPLETO- DE LA LEY 4316 -ELECTORAL-. 4790 1/2 APROBANDO RESOLUCIONES POR LAS QUE SE ABRIO UN CREDITO Y SE ACORDARON SUBSIDIOS A LAS VICTIMAS DEL CICLON DE BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4799	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE SAN ISIDRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4800	DECLARANDO CIUDAD AL ACTUAL PUEBLO DE LOBOS, CABECERA Y ASIEN TO DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4812	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE CARLOS CASARES, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4826	MODIFICANDO Y FIJANDO EL ALCANCE DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 4143 QUE AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO. ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4830	ACORDANDO AL TIRO FEDERAL DE DOLORES POR UNA SOLA VEZ, UNA SUMA DE DINERO CON DESTINO A REPARACION DE STAND. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA AL ARTICULO 12 APARTADO D) DE LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4841	MODIFICANDO EL INCISO D) DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 4143 -AUTORIZA AL JOCKEY CLUB DE LA CAPITAL FEDERAL A REALIZAR CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO, DESTINANDO EL DIEZ POR CIENTO DEL EXCEDENTE EN EL PRODUCIDO AL FOMENTO DE TIRO DE GUERRA QUE PRACTIQUEN INSTITUCIONES RADICADAS EN LA PROVINCIA-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4843	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE BENITO JUAREZ, CABECERA Y ASIEN TO DE AUTORIDADES DEL PARTIDO DE IGUAL NOMBRE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4847	ESTABLECIENDO LA REPRESION DE LOS JUEGOS DE AZAR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4850	DECLARANDO CIUDAD AL ACTUAL PUEBLO DE LOBERIA, CABECERA Y ASIEN TO DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4853	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE MIRAMAR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4911	DECLARANDO A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES INCORPORADA AL REGIMEN DE LA LEY NACIONAL 12636 -DE COLONIZACION-. EXIME DE IMPUESTOS AL CONSEJO AGRARIO NACIONAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4967	DONANDO AL HOSPITAL SATURNINO E. UNZUE DE LA CIUDAD DE ROJAS TODOS LOS BIENES PERTENECIENTES AL EX CLUB SOCIAL DE ESA LOCALIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	4977	DECLARANDO HORA OFICIAL DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA, LA DADA POR EL OBSERVATORIO NAVAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	4987	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS A DONAR A OBRAS SANITARIAS DE LA NACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO AL EMPLAZAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO. EXCEPTUA DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 4443 CHACRA DEL PARTIDO DE TRES ARROYOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5031	RESTITUYENDO SUS PRIMITIVOS NOMBRES A LOS PARTIDOS DE JOSE F. URIBURU, SEIS DE SEPTIEMBRE Y MARCELINO UGARTE QUE SE DENOMINARAN ZARATE, MORON Y SALTO, RESPECTIVAMENTE. DEROGA LAS LEYES 4079, 4103 Y 4162.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5052	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A CONVENIR LA RESCISION DEL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS ACCIONISTAS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5065	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA LA EXPROIACION DE OBRAS SANITARIAS EN DICHA CIUDAD
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5075	DECLARANDO EXTINGUIDOS LOS SALDOS PERSONALES A FAVOR DE LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5093	PRORROGANDO POR CINCO AÑOS EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 4594, SOBRE EL EDIFICIO QUE OCUPA EL DISTRITO MILITAR 18.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5109	ESTABLECIENDO LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5114	RATIFICANDO LOS DECRETOS DICTADOS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO. DURANTE LAS INTERVENCIONES FEDERALES COMPRENDIDAS DESDE EL 04/06/1943 AL 15/05/1946: 413/1944, 6241/1944, 2919/1944, 3321/1944, 7270/1944, 2164/1945, 3111/1945, 4870/1945, 7361/1945, 9231/1945, 9232/1945, 13055/1945, 15005/1945, 15449/1945 y 2715/1946.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5141	ESTABLECIENDO LA LEY GENERAL DE EXPROIACIONES QUE REGIRA LAS EXPROIACIONES DISPUESTAS POR LA PROVINCIA O SUS MUNICIPALIDADES. DEROGA LAS LEYES 1429, 2541, 3784, 4019 Y 4317
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5175	SUSTITUYENDO EL CAPITULO XX DE LA LEY 5109 -REGIMEN ELECTORAL DE LA PROVINCIA-. SOBRE LA ELECCION DE CONCEJALES, CONSEJEROS ESCOLARES E INTENDENTES MUNICIPALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5187	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE GENERAL VIAMONTE, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5220	DECLARANDO OBLIGATORIA LA VACUNACION ANTIRRABICA Y EL TRATAMIENTO ANTIHELMINTICO DE LA ESPECIE CANINA. PROHIBE LA CIRCULACION DE PERROS SUELTOS POR LA VIA PUBLICA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5248	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE SALADILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5271	APROBANDO EL INFORME DE LA COMISION DE VALUACION DEL PATRIMONIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5306	AUTORIZANDO INSCRIPCION DE NACIMIENTOS NO DENUNCIADOS EN TERMINO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 30 Y 31 DE LA LEY 2114, NO SIENDO NECESARIA LA PRESENTACION DE LA ORDEN JUDICIAL DISPUESTA POR EL ARTICULO 30 DE LA CITADA LEY.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5307	ESTABLECIENDO UN PROCEDIMIENTO UTILIZANDO INFORMACIONES JUDICIALES, PARA RECTIFICAR ERRORES EN ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DE NOMBRE U OTRAS REFERENCIAS, LAS CUALES PODRAN SER PROMOVIDAS ANTE JUZGADOS DE PAZ.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5320	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA NACION Y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LO CONCERNIENTE A LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES. SUSTITUYE LOS ARTICULOS 3 A 25 DE LA LEY 2927 -APRUEBA EL CONTRATO AD REFERENDUM CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL GOBIERNO DE LA NACION EN VIRTUD DEL CUAL SE CEDE A LA NACION LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA, LOS BIENES QUE FORMAN PATRIMONIO DE LA MISMA, EL MUSEO, LA BIBLIOTECA PUBLICA Y DEMAS BIENES-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5339	MODIFICANDO ARTICULOS 11, 20, 21 Y 22 DE LA LEY 4532 -REGLAMENTA LAS CARRERAS DE CABALLOS POR ANDARIVEL-
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5388	MODIFICANDO LA LEY 4143 -AUTORIZA AL JOCKEY CLUB DE LA CAPITAL FEDERAL PARA EFECTUAR CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-. DEROGA LOS INCISOS A), B) Y C) DEL ARTICULO 12. QUEDA SUBSISTENTE EL INCISO D) COMO ARTICULO 12.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5448	RATIFICA EL DECRETO 22500/1948 APROBATORIO DEL CONVENIO SOBRE LIMITES JURISDICCIONALES ENTRE LA PROVINCIA Y LA CAPITAL FEDERAL, POR RECTIFICACION DEL RIACHUELO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5459	RESTITUYENDO EL NOMBRE DE CARHUE A LA CABECERA DEL PARTIDO DE ADOLFO ALSINA, QUE SE DECLARA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5497	DANDO EL NOMBRE DE VILLA RAMALLO AL PUEBLO EXISTENTE SOBRE LA ESTACION RAMALLO, DEL MISMO PARTIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5499	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE BALCARCE, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5531	APROBANDO LOS SIGUIENTES DECRETOS Y ACUERDOS GENERALES DE MINISTROS: 24318/1947, 28025/1947, 32362/1947, 45626/1947, 42472/1947, 44741/1947, 46398/1947, 95/1948, 2414/1948, 3267/1948, 7040/1948, 7765/1948, 24187/1947, 38953/1947, 45760/1947, 47339/1947, 2220/1948, 3991/1948, 7683/1948, 9056/1948, 14794/1946, 28530/1947, 5482/1948, 664/1948 Y 30256/1947.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5543	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO A CONVENIR LA CONSTRUCCION DE UN MATADERO Y DE UN FRIGORIFICO EN SAN FERNANDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5556	APROBANDO DECRETOS Y ACUERDOS GENERALES DE MINISTROS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5576	AMPLIANDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS EL PLAZO DETERMINADO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY 4564 -REGLAMENTA LA VENTA DE INMUEBLES A PLAZOS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5584	OBLIGANDO A LA DETERMINACION DEL GRUPO SANGUINEO PARA LA OBTENCION DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5586	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE ARRECIFES, CABECERA DEL PARTIDO DE BARTOLOME MITRE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5616	ESTABLECIENDO EL CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CREA EL REGISTRO PROVINCIAL DE LICENCIAS DE CONDUCTORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5644	ESTABLECIENDO EL REGIMEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS. DEROGA EL CAPITULO V DE LA LEY 5109 -ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5656	ESTABLECIENDO LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA SOBRE LA BASE DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, SECRETO Y OBLIGATORIO. DEROGA LAS LEYES 5109, 5114 Y 5175 Y MODIFICATORIAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5685	DENOMINANDO AL PARTIDO Y A LA CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA CON EL NOMBRE DE EVA PERON.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5701	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO PARA LA REALIZACION DE UN CENSO AGROPECUARIO NACIONAL, DISPUESTO POR EL GOBIERNO DE LA NACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5722	DEROGANDO LA LEY 5341 -DECLARA FERIADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, A EFECTOS DE CUMPLIMENTAR LA FECHA INSTITUIDA COMO DIA DE LA TRADICION-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5760	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR HASTA LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -1.500.000- PARA LA REALIZACION DEL CENSO MINERO INDUSTRIAL Y COMERCIAL 1954.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5774	ESTABLECIENDO QUE LOS BIENES, ACCIONES Y CREDITOS PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS POBRES DE NUEVE DE JULIO, A LA SOCIEDAD HERMANA DE LOS POBRES DE SAN PEDRO, SOCIEDAD HERMANAS DE LOS POBRES DE LUJAN, SOCIEDAD PIA UNION DE SAN ANTONIO DE PADUA DE NAVARRO Y HOSPITAL PETRONA VILLEGAS DE CORDERO DE SAN FERNANDO, PASARAN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO FISCAL DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5784	ESTABLECIENDO LEY DE ESTADISTICAS Y CENSOS. DEROGA ARTICULOS 31 A 45 DE LA LEY 5004 -CAMBIO DE DENOMINACION DEL REGISTRO GENERAL Y CENSO PERMANENTE DE LA POBLACION, INMUEBLES, COMERCIO E INDUSTRIAS DE LA PROVINCIA- Y LAS LEYES 5417 Y 5492.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5792	ESTABLECIENDO QUE LOS BIENES, ACCIONES Y CREDITOS PERTENECIENTES A LAS SOCIEDADES ASOCIACION QUINTEROS DE LA PLATA DE EVA PERON Y CIRCULO DE PRENSA DEL SUR DE BAHIA BLANCA, PASARAN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO FISCAL DE LA PROVINCIA, QUEDANDO FACULTADO EL PODER EJECUTIVO PARA DONARLOS A COOPERADORAS ESCOLARES O INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5800	ESTABLECIENDO EL CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LAS LEYES 4247, 4258, 4490, 4666, 4671, 5011 Y 5616
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5809	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AL GOBIERNO NACIONAL, CON DESTINO AL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN MORON PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONAL Y DE LA ESCUELA FABRICA DE LA NACION 65 Y LA INSTALACION DEL MUSEO HISTORICO Y DE ARTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5810	EXIMIENDO DE TODO INCUMPLIMIENTO, TASA O GRAVAMEN A LAS OPERACIONES RELATIVAS A LAS CESIONES DE CREDITOS HIPOTECARIOS Y SUS CORRESPONDIENTES INSCRIPCIONES REALIZADAS A FAVOR DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EN VIRTUD DE LA LEY NACIONAL 14264.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5821	DEROGANDO LAS LEYES 5458 Y 5529 -DOTACION A LOS SEMINARIOS ARQUIDIOCESANOS Y DIOCESANOS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5824	INCORPORANDO AL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA LOS BIENES VACANTES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PROTECTORA DE LOS POBRES DE NECOCHEA.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5836	INCORPORANDO AL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LOS BIENES DE LA ASOCIACION PROPIETARIOS DE BIENES RAICES DE MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5838	ESTABLECIENDO EL PLENO EJERCICIO DE LA JURISDICCION PROVINCIAL SOBRE LA ISLA MARTIN GARCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY NACIONAL 14411. DICHA ISLA FORMARA PARTE DEL PARTIDO DE EVA PERON. CREA ALCALDIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5846	MODIFICANDO EL ARTICULO 119 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE DESTINO DE LAS MULTAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5870	MODIFICANDO JERARQUIA Y FIJANDO RETRIBUCION MENSUAL DEL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5905	RATIFICANDO RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 31/10/1939 POR LA QUE SE AMPLIO EN 90 DIAS EL PLAZO DE ACOGIMIENTO QUE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 4207 OTORGARA A OCUPANTES DE TIERRAS FISCALES DEL DELTA Y DECLARA VALIDOS LOS ACTOS CELEBRADOS EN VIRTUD DE LA MISMA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5923	CANCELANDO DEUDAS DE EJERCICIOS VENCIDOS DE LOS AÑOS 1949/1957.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5937	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR HASTA LA SUMA DE CIENTO MIL MONEDA NACIONAL -100.000 PESOS- PARA CONCURRIR EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS DEL INCENDIO DE LA VILLA MISERIA DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5938	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR HASTA LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -150.000- EN LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA INSTALAR UN DESTACAMENTO POLICIAL EN EL BARRIO LAS CANALETAS, PARTIDO DE SAN PEDRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5942	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR AL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA, MATERIALES EN DESUSO DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA, PARA SER DESTINADOS A LAS INSTALACIONES DE SU ESTADIO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	5949	DONANDO A LA ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD DE LA NACION, FRACCION DE TIERRA DEL PARTIDO DE PATAGONES CON DESTINO A LA INSTALACION DE UN PUESTO CAMINERO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5979	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PAGAR LAS OBRAS DE PAVIMENTACION EN CAMPANA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5985	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR AL MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIAL DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL -2.000.000- DESTINADO A LA ADQUISICION DEL MATERIAL ESCOLAR PARA PROVEER A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS PARA EL CICLO LECTIVO 1959.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	5998	CREANDO VEINTITRES CASAS-HOGARES PARA MENORES EN DISTINTAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6023	ESTABLECIENDO QUE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 6008 AL DECRETO-LEY 24764/1957 Y A LA LEY 5886 SEAN APLICABLES A LA INSCRIPCION DE ACTOS CELEBRADOS POR ESCRITURAS PUBLICAS OTORGADAS A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 1959
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6031	CONCEDIENDO AL CLUB UNIVERSITARIO DE LA PLATA, CON CARACTER PRECARIO Y A TITULO GRATUITO, FRACCIONES DE TIERRA UICADAS EN GONNET CON DESTINO A ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS. DEROGA EL DECRETO-LEY 1440/1958.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6035	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 1423/1958 -DONACION DE UN TERRENO AL INSTITUTO DEL BUEN PASTOR DE LA PLATA-.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6037	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE CHASCOMUS PARA SOCORRO POR INUNDACIONES. EL GASTO QUE DEMANDE LA PRESENTE LEY SE IMPUTARA A LA LEY 6012 -PRESUPUESTO GENERAL PARA 1959-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6042	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A DESARROLLAR UN PLAN DE EMERGENCIA PARA ABASTECER DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD DESTINADOS AL CONSUMO POPULAR. ABASTECIMIENTO. AMPLIA Y MODIFICA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10 DE LA LEY 6013 - COMPLEMENTARIA DEL PRESUPUESTO PARA 1959-, TIENE CARACTER DE EMERGENCIA Y REGIRA DESDE EL 31/07/1960.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6049	DONANDO AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA FRACCION DE TERRENO FISCAL UBICADO EN DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6052	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE DOLORES, CON DESTINO A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE TOMARA DE LA LEY 6012 -PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 1959-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6055	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA TRANSFERIR ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS A LAS MUNICIPALIDADES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6060	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AL YATCH CLUB BUENOS AIRES, FRACCION DE TIERRA QUE DICHA INSTITUCION OCUPA EN SAN FERNANDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6064	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN EL PARTIDO DE LA PLATA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION 2.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6066	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA LOTE FISCAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LA DELEGACION MUNICIPAL DE ESPARTILLAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6069	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ACEPTAR LA DONACION DE TERRENOS QUE EFECTUARA LA SOCIEDAD RURAL A FAVOR DEL FISCO PROVINCIAL Y DONASE EL MISMO A LA MUNICIPALIDAD DE BALCARCE PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6070	TRANSFIRIENDO EN CARACTER DE DONACION LOTE FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE BALCARCE, PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION MUNICIPAL DE NAPALEOFU.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6073	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, EN CARACTER DE DONACION, EL DOMINIO DE ISLAS EN EL RIO PARANA, PARA PARQUE FORESTAL BOTANICO DE RECREO Y ESPARCIMIENTO. DEROGA LA LEY 5982.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6078	ACEPTANDO PERMUTA DE TIERRAS CON LA PAPELERA PEDOTTI SA, A EFECTOS DE REALIZAR RECTIFICACION DE CALLES EN SAN ISIDRO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6079	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR INVERSION PARA ATENDER GASTOS QUE SE ORIGINEN EN LA REALIZACION DEL CENSO DE POBLACION, VIVIENDA Y AGROPECUARIO DE 1960.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6083	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO DE LA PLATA, CUEROS Y PIELES DE ANIMALES DADOS DE BAJA DEL JARDIN ZOOLOGICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6090	CREANDO LA COMISION TECNICA DE ESTUDIO DEL CRUCE DEL RIACHUELO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6096	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ACORDAR UN SUBSIDIO PARA EL ASILO DE ANCIANOS HOGAR SAN VICENTE DE PAUL, DE BRAGADO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6097	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR A LA DIOCESIS DE AZUL, FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA IGLESIA SAN VICENTE DE LA CIUDAD DE OLAVARRIA Y CAMPO DE DEPORTES DE LA ESCUELA PARROQUIAL JOSE MANUEL ESTRADA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6099	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL DELTA DEL PARANA, AL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA -INTA-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6114	TRANSFIRIENDO CON CARACTER DE DONACION TERRENO FISCAL UBICADO EN LA VERA DEL CAMINO QUE UNE LA PLATA CON LAS PLAYAS DE PUNTA LARA AL AERoclUB LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6117	DEROGANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 2726 -CESION DE TIERRAS A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6118	AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE TERRENOS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL NACIONAL 1 DE LA PLATA, LAURA ROSENDE MITRE DE MENDONCA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6119	DONANDO TERRENO AL CENTRO DE FOMENTO Y BIBLIOTECA ESTEBAN ECHEVERRIA, DE LA PLATA. CONDONA DEUDA QUE DICHA INSTITUCION MANTIENE CON EL FISCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6121	CONCEDIENDO A TITULO PRECARIO UN INMUEBLE EN LA PLATA A LA ASOCIACION PRO RECUPERACION INFANTIL LA PLATA -APRILP-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6123	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER A SOCIEDADES COOPERATIVAS, MEDIANTE CONCURSO DE OFERTAS, LOS FRIGORIFICOS DE BOLIVAR Y CHACABUCO. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A ARRENDAR CON PROMESA DE VENTA LA FABRICA MANANTIALES DE CHASCOMUS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6131	DONANDO CON CARGO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CORONEL SUAREZ, FRACCION DE TIERRA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA ASILO Y GUARDERIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6132	TRANSFIRIENDO CON CARGO AL CLUB DEPORTIVO MORON FRACCION DE TIERRA QUE ACTUALMENTE OCUPA, CONDICIONADA A LA OBLIGACION DE CONTINUAR CON LA PRACTICA DEPORTIVA, COMO ASIMISMO, AL USO GRATUITO DE LAS INSTALACIONES POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES E INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6133	MODIFICANDO EL DESTINO DE FRACCIONES DE TIERRAS OTORGADAS PARA REALIZACION DE LA RUTA JUAREZ-NECOCHEA. TRANSFIERE SOBANTES AL GOBIERNO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION GENERAL MARIANO NECOCHEA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6134	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REINTEGRAR A LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN BANFIELD, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA COMISARIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6135	EXCLUYENDO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 5797 -AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA PROCEDER A LA VENTA DE INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO-. SOBRE FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN OLAVARRIA, LAS QUE DEBERAN SER DESTINADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO AL FOMENTO DE LA VIVIENDA PROPIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6152	CEDIENDO EN CARACTER DE DONACION, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA, EDIFICIO PROPIEDAD DEL FISCO, PARA INSTALACION DE LA DELEGACION MUNICIPAL DE CARHUE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6158	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR SUMA DE DINERO, PARA AMPLIACION DEL EDIFICIO DEL DESTACAMENTO DE POLICIA DE BILLINGHURST, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6171	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR EN DONACION AL CLUB NAUTICO ENSENADA, FRACCION DE TIERRA CON DESTINO A INSTALACIONES DEPORTIVAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6172	DONANDO CON CARGO A LA SOCIEDAD DE FOMENTO EL ATALAYA, DE LA LOCALIDAD DE ISIDRO CASANOVA, PARTIDO DE LA MATANZA, TERRENO FISCAL CON DESTINO A CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA SEDE SOCIAL Y FUNCIONAMIENTO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6183	TRANSFIRIENDO AL DOMINIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA, EL PALACIO MUNICIPAL, EL CEMENTERIO GENERAL Y EL MATADERO DE ABASTO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6185	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR A LA MUNICIPALIDAD DE CASEROS, PARTIDO DE DAIREAUX, UN SUBSIDIO PARA OBRAS DE PAVIMENTACION
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6189	TRANSFIRIENDO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LUJAN EL DOMINIO DE TERRENOS CON DESTINO A URBANIZACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6190	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO Y A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA A PERMUTAR BIENES CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNIDAD VECINAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6203	CEDIENDO EN DONACION EL INSTITUTO SECUNDARIO DE CARLOS TEJEDOR, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE EDIFICIO PROPIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6204	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AL CLUB ATLETICO TRENQUE LAUQUEN, FRACCION DE TERRENO UBICADA DENTRO DEL PARQUE MUNICIPAL
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6210	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA FRACCION DE TIERRA DE LA RESERVA FISCAL DE SIERRAS BAYAS, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6222	MODIFICANDO EL ARTICULO 12 DE LA LEY 5109 -LEY ELECTORAL- SOBRE DIVISION EN SECCIONES ELECTORALES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6223	MODIFICANDO EL ARTICULO 122 DE LA LEY 5109 -LEY ELECTORAL- SOBRE COINCIDENCIA CON LAS ELECCIONES NACIONALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6224	INCORPORANDO CAPITULO XXVI A LA LEY 5109 -ELECTORAL DE LA PROVINCIA-. FACULTA AL PODER EJECUTIVO A ADHERIR AL REGIMEN DE LA LEY NACIONAL 15262 DE SIMULTANEIDAD DE ELECCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6231	MODIFICANDO LA LEY 6065 -CREACION DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO- EN SUS ARTICULOS 3 INCISO A), 7 Y 9. INCORPORA ARTICULOS NUEVOS. CREA JUZGADO DE PAZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6232	CREANDO EN EL PARTIDO DE HIPOLITO YRIGOYEN CON JURISDICCION TERRITORIAL SOBRE LA ZONA DE INFLUENCIA EN LA LOCALIDAD DE HENDERSON, DISTRITO DE PEHUAJO Y DE TIERRAS QUE SE ANEXAN DE LOS PARTIDOS DE CARLOS CASARES, BOLIVAR Y CASEROS. DISPONE QUE HENDERSON SERA CABECERA DE PARTIDO. ESTABLECE QUE ESTE PARTIDO FORMARA PARTE DE LA CUARTA SECCION ELECTORAL Y DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES. CREA JUZGADO DE PAZ. SUPRIME ALCALDIA DE HENDERSON.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6235	ADHIRIENDO A LA CARTA ORGANICA DEL CONSEJO FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6237	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 45 DE LA LEY 5708 -LEY GENERAL DE EXPROIACIONES- SOBRE RETROCESION.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6240	DISPONIENDO QUE EL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA EJERCERA LAS FUNCIONES QUE POR DECRETO-LEY 3982/1957, DECLARADO EN VIGENCIA POR LA LEY 5857, SE LE OTORGABAN AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6241	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES EN DESUSO A CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA. DEROGADA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6256	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA PARCELAS FISCALES, UBICADAS EN SIERRAS BAYAS, PARA DESTINARLAS A LA CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO. DEROGA LA LEY 6210.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6262	CREANDO EL CONSEJO DE OBRAS AERONAUTICAS. EL PODER EJECUTIVO REGLAMENTARA EL USO Y EXPROIACION DE AREAS LIBRES DE LOS AERODROMOS, SERVICIOS AEREOS Y MECANICOS, TRABAJOS A TERCEROS, INSTALACIONES, PROPAGANDA Y DEMAS PRESTACIONES QUE EFECTUARE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6273	DECLARANDO CIUDAD AL ACTUAL PUEBLO DE BERNAL, PARTIDO DE QUILMES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6274	DECLARANDO CIUDAD AL ACTUAL PUEBLO DE CASEROS, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6312	ESTABLECIENDO NORMAS PARA LA SEGURIDAD Y RAPIDEZ DEL TRAFICO Y DISPOSICIONES PARA LA TRAZA DE CAMINOS TRONCALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6318	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE BERAZATEGUI, PARTIDO DE QUILMES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6320	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CEDER UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS, EXPROPIADO POR LEY 6180, CON DESTINO A LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA INDUSTRIAL NACIONAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6330	RESTITUYENDO EL NOMBRE DE MIRAMAR A LA CABECERA DEL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6331	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE BANDFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6332	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE GONZALES CHAVES, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6340	TRANSFIRIENDO EN CARACTER DE DONACION AL PODER EJECUTIVO NACIONAL CON DESTINO AL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA, EL DOMINIO DE UN LOTE FISCAL UBICADO EN HUANGUELEN, PARTIDO DE CORONEL SUAREZ, PARA EMPLAZAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6356	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO PARA TRANSFERIR EN DONACION AL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION, UN INMUEBLE FISCAL PARA EL COLEGIO NACIONAL Y COMERCIAL DE MARCOS PAZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6363	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CARACTER DE SUBSIDIO Y COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA, A LA COMISION PRO MONUMENTO AL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN DEL PARTIDO DE ENSENADA

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6364	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR EN CONCEPTO DE DONACION, A LOS SINDICATOS ARMOUR Y SWIFT DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE BERISSO, UN INMUEBLE CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL POLICLINICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6379	DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE BELEN DE ESCOBAR AL ACTUAL PUEBLO DE BELEN, CABECERA DEL PARTIDO DE ESCOBAR. DECLARA CIUDAD AL PUEBLO DE BELEN DE ESCOBAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6383	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR CON CARACTER DE DONACION CON CARGO AL COLEGIO SAN JOSE DE LA INSTITUCION OBRA DE DON BOSCO, DE CARMEN DE PATAGONES, UNA FRACCION DE TIERRA CON DESTINO A LA INSTALACION DE UNA ESCUELA PRIMARIA CON EXTENSION DE CAPACITACION AGRARIA EN CURSOS AGRICOLA-GANADEROS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6402	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR A LA COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA DE CORONEL PRINGLES, UN INMUEBLE UBICADO EN DICHA CIUDAD, PARA SER AFECTADO A LA AMPLIACION Y MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6403	DONANDO CON CARGO AL OBISPADO DE SAN NICOLAS, UN INMUEBLE UBICADO EN LA VIOLETA, PARTIDO DE PERGAMINO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA Y DEPENDENCIAS ANEXAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6405	DONANDO TERRENO AL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ESTRELLAS UNIDAS DE VILLA NUEVE DE JULIO, PARTIDO DE FLORENCIO VARELA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA GUARDERIA INFANTIL Y DEMAS DEPENDENCIAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6415	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO PROCEDERA A ACEPTAR LA DONACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA, QUE DEBERA LLEVAR EL NOMBRE ADOLFO DE CUCCO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6427	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER EN SUBASTA PUBLICA, LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MERCEDES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL HOGAR DE ANCIANOS DOCTOR ALEJANDRO VILLA ABRILLE Y CLOTILDE SALOMONE DE VILLA ABRILLE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6485	CREANDO EL PARTIDO DE CAPITAN SARMIENTO. DECLARA CIUDAD Y CABECERA DEL PARTIDO AL PUEBLO DE CAPITAN SARMIENTO. FORMARA PARTE DE LA SEGUNDA SECCION ELECTORAL Y DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLAS. CREA JUZGADOS DE PAZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6497	DECLARANDO DE INTERES PUBLICO EL CULTIVO FORESTAL DEL DELTA Y LA INDUSTRIALIZACION DE SUS MADERAS PARA LA PRODUCCION DE PASTAS CELULOSICAS, COMO ASI TAMBIEN PANELES Y TABLAS DE MADERAS AGLOMERADAS, MADERAS IMPREGNADAS Y ASERRADAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6532	AUTORIZANDO POR EL PLAZO DE UN AÑO Y SIN NECESIDAD DE SENTENCIA JUDICIAL, A ASENTARSE EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS, LOS NACIMIENTOS QUE NO HUBIERAN SIDO INSCRIPTOS EN TERMINO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6534	MODIFICANDO EL ARTICULO 6 DE LA LEY 3735 TEXTO SEGUN LEY 5561 -NORMAS SOBRE PUBLICACION DE EDICTOS-. SOBRE REQUISITOS PARA PUBLICAR EDICTOS A MEDIA TARIFA EN EL BOLETIN OFICIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6620	INCORPORANDO VARIOS ARTICULOS A LA LEY 6317 -CREACION DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI-. ESTABLECE NORMAS SOBRE USO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Y JUICIOS CORRESPONDIENTES A LA JURISDICCION DE BERAZATEGUI, INICIADOS EN EL JUZGADO DE PAZ DE QUILMES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6625	CREANDO EL PARTIDO DE SALLIQUELO. DISPONE QUE DICHO PARTIDO FORMARA PARTE DE LA SEXTA SECCION ELECTORAL Y DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES. CREA JUZGADO DE PAZ CON ASIEN TO EN LA CIUDAD DE SALLIQUELO. ESTABLECE REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS DE SALLIQUELO Y DE PELLEGRINI. ESTABLECE REGLAS SOBRE PERSONAL, BIENES, COPARTICIPACION Y REGISTROS DE CONTRATOS PUBLICOS.

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6691	ACORDANDO FRANQUICIAS Y BENEFICIOS A LOS PARTIDOS POLITICOS QUE ACTUAN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6768	DECLARANDO OBLIGATORIO EN LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD LA DETERMINACION DEL GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH DEL SOLICITANTE. DEROGA LA LEY 5584.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6781	ESTABLECIENDO QUE EL PRIMER PARTIDO A CREARSE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE DENOMINARA KENNEDY, EN RECUERDO DEL PRESIDENTE AMERICANO JOHN FITZGERALD KENNEDY.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6795	ACORDANDO PLAZOS PARA LA INSCRIPCION DE NACIMIENTOS NO DENUNCIADOS EN TERMINO LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 5725 -REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6835	CREANDO DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS EN LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA, CON JURISDICCION EN LAS LOCALIDADES DE LAFERRERE, RAFAEL CASTILLO E ISIDRO CASANOVA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	6845	MODIFICANDO EL ARTICULO 14 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE LUCES Y SEÑALES SUPLEMENTARIAS EN LOS VEHICULOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6848	ESTABLECIENDO NUEVAS NORMAS PARA ESCRITURAS PUBLICAS. SOBRE OBLIGACIONES DE LOS ESCRIBANOS COMO AGENTE DE RETENCION DE TRIBUTOS MUNICIPALES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	6926	MODIFICANDO LA LEY 5725 -CREACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS-. MODIFICA ARTICULOS 11 INCISO B) Y 13 INCISO B).
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	7024	AGREGANDO NUEVO INCISO AL ARTICULO 1 DE LA LEY 6691, FRANQUICIAS A LOS PARTIDOS POLITICOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	7188	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 61, 91, 98, 100, 115, 116, 122, 123 Y 128 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8081	CONCEDIENDO INDULTOS A VARIOS PROCESADOS POR DISTINTAS CAUSAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8091	DONANDO AL ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN PUAN, PARA CONSTRUCCION DE MONASTERIO, CONJUNTO DE CAPILLAS, ETC.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8092	DONANDO TIERRAS A LA MUNICIPALIDAD DE PUAN, PARA CONSTRUCCION DE PARQUE, VIVERO Y CULTO A LAS TRADICIONES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8109	CONSTITUYENDO EL BIEN DE FAMILIA, ESTABLECIDO EN LA LEY NACIONAL 14394 Y DECRETO 6687/1962. DEROGA EL ARTICULO 4 DEL DECRETO 6687/1962 Y EL ARTICULO 45 DE LA LEY IMPOSITIVA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8114	AMPLIANDO HASTA EL 25/09/1975, EL PLAZO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL INMUEBLE EXPROPIADO PARA EL BARRIO OBRERO DE MAR DEL PLATA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8131	RESTITUYENDO EL NOMBRE DE ARRECIFES AL PARTIDO DE BARTOLOME MITRE.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8153	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 7260/1966 -LIMITES ISLAS DE LAS LECHIGUANAS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8158	CONVINIENDO CON LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ROQUE PEREZ LA TRANSFERENCIA A FAVOR DE LA PROVINCIA DEL CITADO HOSPITAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8159	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DONAR AL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE GENERAL SARMIENTO, TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y CENTRO DEPORTIVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8163	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, RESERVA FISCAL CON DESTINO A CONSTRUCCION DE PLAZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8164	DONANDO A LA ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA TERESITA, PARTIDO DE GENERAL LAVALLE, PARCELAS DE TERRENO, A FIN DE EMPLAZAR EL CUARTEL Y DEMAS INSTALACIONES..
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8165	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES, DIVERSAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A MATADERO MUNICIPAL Y CEMENTERIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8170	DONANDO TIERRAS UBICADAS EN CORONEL DORREGO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES, PARA CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8171	DONANDO CAMION AUTOBOMBA A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL ARENALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8175	DONANDO AL CLUB ATLETICO Y SOCIAL SARMIENTO DE RAWSON, PARTIDO DE CHACABUCO; FRACCION DE TIERRA FISCAL PARA AMPLIAR INSTALACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8176	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR CON CARACTER DE DONACION A LA DIOCESIS DE LOMAS DE ZAMORA, LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EZEIZA, PARA INSTALAR CAPILLA Y GUARDERIA INFANTIL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8177	DONANDO A LA SOCIEDAD CIVIL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTO, FRACCION DE TIERRA, CON DESTINO A SEDE Y CUARTEL DE ESE CUERPO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8202	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN MONTE HERMOSO, CON DESTINO A DEPOSITO DE MAQUINARIAS VIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8220	DONANDO A LA AGRUPACION TRADICIONALISTA Y CAMPO DE PATO LA MONTONERA, EL INMUEBLE QUE OCUPA ACTUALMENTE EN EL PARTIDO DE ENSENADA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8225	DENOMINANDO DECRETOS LEYES LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO, SANCIONADOS DESDE EL 28 DE JUNIO DE 1966, HASTA EL 25 DE MAYO DE 1973.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8226	TRANSFIRIENDO GRATUITA Y DEFINITIVAMENTE A DIVERSAS MUNICIPALIDADES, TRACTOCARGADORES, REGISTRADOS PATRIMONIALMENTE EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. NOMINA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8245	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO Y DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PILA, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL DESTINADAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8246	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO Y DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MORENO, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO AL CENTRO PERMANENTE HOGAR AGRICOLA PAULA ALBARRACIN DE SARMIENTO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8247	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO Y DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAVALLE FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, UBICADAS EN BALNEARIO DE MAR DE AJO, CON DESTINO A CEMENTERIO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8249	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A VIVERO MUNICIPAL Y CAMPING.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8260	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, DONASE AL OBISPADO DE AVELLANEDA, TIERRA FISCAL UBICADA EN QUILMES, DESTINADA A LA CAPILLA NUESTRO SEÑORA DEL HUERTO Y DEPENDENCIAS PARROQUIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8262	DONANDO A LA SOCIEDAD PRO CIEGOS LUIS BRAILLE, UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8266	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO Y DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI, FRACCION DE TIERRA FISCAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO ANTIRRABICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8274	DONANDO A LA DIOCESIS DE SAN JUSTO, FRACCION DE TIERRA EN EL CUARTEL TERCERO DE LA MATANZA, DESTINADO A PARROQUIA Y OBRAS SOCIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8275	ELEVANDO A LA CATEGORIA DE CIUDAD A LA LOCALIDAD DE VEDIA, PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8280	DONANDO AL OBISPADO DE AZUL FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A TEMPLO Y CASA PARROQUIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8281	DONANDO AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A IGLESIA PARROQUIAL, ESCUELA PRIMARIA, JARDIN DE INFANTES Y CASA SACERDOTAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8282	DONANDO AL OBISPADO DE SAN NICOLAS FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADA EN EL PUEBLO ARROYO DULCE, JURISDICCION DEL PARTIDO DE SALTO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8285	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES EXTERNAS E INTERNAS, DE UN POZO PRODUCTOR DE AGUA Y DE UNA CISTERNA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8298	DONANDO AL ESTADO NACIONAL, UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, COMO APORTE DE LA PROVINCIA PARA ERRADICAR VILLAS DE EMERGENCIA, PROGRAMA INSTITUIDO POR LEY NACIONAL 17605
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8300	DECLARANDO ZONA DE EMERGENCIA SANITARIA A LAS LOCALIDADES DE INGENIERO BUDGE, FIORITO, LA SALADA Y VILLA EL FARO, PARTIDOS DE LOMAS DE ZAMORA Y LA MATANZA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8302	DONANDO A LA FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES -FOECYT- BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE MORENO Y GENERAL SARMIENTO, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8305	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE BERAZATEGUI, PERMUTA DICHO BIEN POR OTRA FRACCION DE TIERRA QUE OFRECE ITAL PAPELERA SOCIEDAD ANONIMA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8306	TRANSFIRIENDO EN VENTA DIRECTA AL INSTITUTO DE ENSEANZA PRIVADA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, UBICADAS EN SAN ANTONIO DE PADUA, PARTIDO DE MERLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8307	DONANDO AL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, SOBRANTES DE TIERRAS FISCALES UBICADAS EN VILLA RIACHUELO, LOMAS DE ZAMORA, PARA LA ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA, PLAN ESTABLECIDO POR LEY 17065.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8308	DONANDO A LA ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS PARA LA CAPACITACION E INTEGRACION DEL DIFERENCIADO, DEBIL MENTAL, -APACID- FRACCION DE TIERRA FISCAL, EN LA MATANZA, PARA CONSTRUCCION DE UN TALLER
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8309	DONANDO FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, EN LA ANGELITA, PARTIDO DE GENERAL ARENALES, A LA MUNICIPALIDAD, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8310	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA, FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ISIDRO CASANOVA, CON DESTINO A CENTRO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO, GUARDERIA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8311	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI TIERRA FISCAL, CON DESTINO A POZO DE AGUA DE SERVICIOS SANITARIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8316	ESTABLECIENDO QUE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 33 INCISO B) DEL DECRETO-LEY 20844/1957 -MODIFICATORIO DEL DECRETO-LEY 14271/1957, REGIMEN OPERATORIO DE PRESTAMOS PARA LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA- NO OBSTARA A LA CONSTITUCION DE GARANTIAS HIPOTECARIAS EN FAVOR DE COOPERATIVAS PATROCINADAS POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8317	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE DOLORES FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A CAMPO INTEGRAL DE DEPORTES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8321	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO UN INMUEBLE EXPROPIADO EN VILLA BOSCH, PARA DESTINARLO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8328	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, DONASE AL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE LOBERIA, PARA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONAL, DEPARTAMENTO DE APLICACION Y JARDIN DE INFANTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8329	DONANDO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE MERCEDES, UN TERRENO FISCAL EN LA CIUDAD DE BRAGADO, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8330	DONANDO AL SINDICATO DE SALUD PUBLICA DE BUENOS AIRES FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADA EN LA PLATA PARA CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO HABITACIONAL, GUARDERIA DE NIÑOS Y JARDIN DE INFANTES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8347	TRANSFIRIENDO A EMPRESAS DEL ESTADO, NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA POR INTERMEDIO DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8348	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE EDUCACION A VENDER INMUEBLES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA 2 DE SALADILLO, POR INTERMEDIO DE LA ASOCIACION COOPERADORA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8350	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS, LAS INSTALACIONES CONSTRUIDAS PARA MATADERO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8352	DONANDO TIERRAS EN JOSE LEON SUAREZ, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, A LA CRUZADA DE SOLIDARIDAD JUSTICIALISTA, CON DESTINO A UN CENTRO ASISTENCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8374	DONANDO TERRENO A LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, BARRIO PARQUE LAS HERMANAS LTDA. DE BERAZATEGUI, PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y BAÑOS PUBLICOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8382	DONANDO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE NUEVE DE JULIO, PARA CONSTRUCCION DEL CORREO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8383	DONANDO FRACCION DE TIERRA AL CLUB ATLETICO ROQUE PEREZ, CON DESTINO A CAMPO DE DEPORTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8384	MODIFICANDO EL ARTICULO 3 DEL DECRETO-LEY 7820/1972 -TRANSFERENCIA DE TIERRA FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES Y A LA UOM- SE DONA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8386	DONANDO FRACCION DE TIERRA AL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CHASCOMUS, CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES SINDICALES Y SOCIALES.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8387	DONANDO FRACCION DE TIERRA A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA AGROPECUARIA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARQUIZACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8391	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, EN CARACTER DE DONACION, UN BIEN INMUEBLE DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION TERMINAL DE MICROS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8394	CREANDO LA COMISION DE EMERGENCIA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. NORMAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8405	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A COMPRAR POR CONTRATO DIRECTO, INMUEBLES RURALES CON DESTINO A COLONIZACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8408	DONANDO A LA ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, SOBRANTES DE TIERRA FISCAL EN EL PARTIDO DE DOLORES, CON DESTINO AL ACUEDUCTO AYACUCHO-DOLORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8409	DONANDO A LA ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO CORONEL DORREGO, DE MAR DEL PLATA, FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y CENTRO CIVICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8416	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 7655/1970, POR LA CUAL SE DONARA AL COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA, TIERRA FISCAL EN BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8420	MODIFICANDO PLANILLAS ANEXAS DEL PRESUPUESTO DEL HONORABLE SENADO Y LEGISLATURA PARA EL EJERCICIO 1974. SUPRESION Y CREACION DE CARGOS Y ASESORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8423	DONANDO A LA CONGREGACION DE LA MISION DE SAN VICENTE DE PAUL, COLEGIO PARROQUIAL MARIA REINA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LANUS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8424	AUTORIZANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A ACEPTAR DONACION DE INMUEBLE, OFRECIDA POR EL SR. CARLOS I. GESELL, UBICADO EN VILLA GESELL. DESTINADO A LA ASOCIACION BANCARIA PARA COLONIA DE VACACIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8426	MODIFICANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 6797 -DONACION DE TIERRAS A LA MUNICIPALIDAD DE BARADERO, DESTINADAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PLAN ALBORADA-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8431	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MONES CAZON, PARTIDO DE PEHUAJO, A FIN DE CONSTRUIR LA ESCUELA PROFESIONAL MIXTA 1.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8432	DONANDO FRACCION DE TIERRA A LA MUNICIPALIDAD DE CAMPANA, PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA TECNICA EN DICHA CIUDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8433	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LANUS, FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADO EN DICHA CIUDAD PARA INSTALACION DE UNIDAD SANITARIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8434	DONANDO TIERRA FISCAL AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y SEDE GREMIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8438	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE ROJAS, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, DESTINADAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8439	DONANDO AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO, NUEVE DE JULIO DE LA CIUDAD DE JUNIN, TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO CUBIERTO

D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8442	DONANDO AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DE MERCEDES, TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A LOS AFILIADOS DEL SINDICATO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8443	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO TIERRA FISCAL EN VICENTE LOPEZ, DONANDOLA A LA MUNICIPALIDAD CON DESTINO A GUARDERIA INFANTIL EN VILLA MARTELLI.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8444	DONANDO A LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ENTEL, TIERRA FISCAL UBICADA EN ROQUE PEREZ, PARA INSTALACIONES DE LA CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA LOCAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8445	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR TIERRAS FISCALES EN LANUS, PARA LA VENTA A SUS ACTUALES OCUPANTES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8448	DONANDO FRACCION DE TIERRA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, A LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA SUS AFILIADOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8453	DONANDO AL SINDICATO DE OBREROS CURTIDORES, UN INMUEBLE UBICADO EN AVELLANEDA, CON DESTINO A SEDE CENTRAL DEL ALUDIDO SINDICATO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8459	TRANSFIRIENDO A LA PROVINCIA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD HOSPITAL DE QUILMES DOCTOR ISIDORO G. IRIARTE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8463	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA, LA ISLA UBICADA EN ALBUFERA, PARA DESTINARLA A ZONA DE CAMPAMENTO Y COMPLEJO TURISTICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8466	DONANDO AL CLUB ATLETICO Y SOCIAL SAN MARTIN, DE LA LOCALIDAD DE ROBERTS, PARTIDO DE LINCOLN, FRACCION DE TIERRA FISCAL CON DESTINO A PARQUIZACION Y CENTRO DEPORTIVO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8469	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE, TIERRA FISCAL CON CARGO AL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL JUSTICIALISTA DE GENERAL PACHECO Y DEL CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES UBICADOS ALLI.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8482	CONVALIDANDO LO ACTUADO POR EL PODER EJECUTIVO, AL DICTAR EL DECRETO 1945/1975, APRUEBA LA GESTION DEL COMITE DIRECTIVO DEL PROYECTO EJECUTIVO OBRA DE EMBALSE EN CASA DE PIEDRA Y ESTATUTO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8484	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE MORON, DONANDOLA A LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEFINITIVAS, COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS MISERIAS DECRETO-LEY 17605/1967.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8485	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL UBICADA EN MORON, DONANDOLA A LA MUNICIPALIDAD, PARA CONSTRUCCION DE GARAGE COLECTIVO Y ESTACION DE SERVICIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8486	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL E INMUEBLE EN LA CIUDAD DE CANUELAS, DONANDOLA A LA MUNICIPALIDAD PARA FUNCIONAMIENTO DE GUARDERIA INFANTIL
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8487	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA, TIERRA FISCAL, UBICADA EN LOS HORNOS, PARA CONSTRUIR PLAZA PUBLICA Y ESPACIO VERDE EQUIPADO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8489	DEROGANDO LA LEY 6689, POR LA CUAL SE AUTORIZO AL PODER EJECUTIVO A DONAR A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION, BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GENERAL ALVEAR, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO NACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8490	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, DONANDOLA A LA MUNICIPALIDAD CON DESTINO A CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8491	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL DEL PARTIDO DE CANUELAS, DONANDOLA A LA INSTITUCION SALESIANA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, PARA LA ESCUELA AGROTECNICA -OBRA DON BOSCO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8492	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, TIERRA FISCAL UBICADA EN GENERAL PUEYRREDON, DONANDOLA A LA ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO COLINAS DE PERALTA RAMOS CON FINES DE ATENCION SOCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8493	MODIFICANDO LOS ARTICULO 1 Y 3 DE LA LEY 8165, CORRECTA NOMENCLATURA CATASTRAL DE TIERRA FISCAL DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8495	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL, FRACCION DE TIERRA FISCAL OCUPADA ACUALMENTE POR EL AERODROMO, PARA DEDICARLA A LA CONSTRUCCION DE PARQUE INDUSTRIAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8497	DONANDO AL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADA EN EL AERODROMO PROVINCIAL DE PEHUAJO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8500	DONANDO AL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL AERODROMO PROVINCIAL DE JUNIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8502	DONANDO AL OBISPADO DE AZUL, FRACCION DE TIERRA PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA EN ESTACION SHAW.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8508	REALIZANDO ESTUDIO INTEGRAL DE CARACTER TECNICO-ECONOMICO DE LAS CANTERAS DE CALIZAS Y DE DOLOMITA, EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8509	DONANDO AL ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA, TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DE CAPILLA EN LA LOCALIDAD DE VILLALONGA, PARTIDO DE PATAGONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8511	DONANDO AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PINAMAR, FRACCION DE TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PROPIO, EN EL PARTIDO DE GENERAL MADARIAGA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8512	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL PARA INSTALAR EL DEPOSITO MUNICIPAL DE GAS ENVASADO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8513	DONANDO AL ESTADO NACIONAL, MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE VIVIENDA -, SOBRANTE DE TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN AVELLANEDA. ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA, LEY 17605
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8514	DONANDO AL OBISPADO DE SAN JUSTO, PARTIDO DE LA MATANZA, TIERRA FISCAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO Y CAPILLA, DESAFECTADA DE SU DESTINO ORIGINARIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8516	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MORENO FRACCION DE TIERRA FISCAL, CON DESTINO A LA CAMARA DEPURADORA PARA VACIADERO DE TANQUES ATMOSFERICOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8517	DONANDO AL ESTADO NACIONAL, MINISTERIO DE EDUCACION, FRACCION DE TIERRA FISCAL EN VILLA MARTELLI, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE COLEGIO NACIONAL Y ANEXO COMERCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8518	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA TIERRA FISCAL, UBICADA EN BARRIO PARQUE PALIHUE, PARA CONSTRUCCION DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS, BIBLIOTECA, DESTACAMENTO POLICIAL Y SEDE SOCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8519	EXCLUYENDO FRACCIONES DE TIERRA DE LA DONACION EFECTUADA POR LEY 8245, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PILA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8521	DONANDO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO SOLANO, UN LOTE FISCAL DESTINADO A CUARTEL GENERAL Y SEDE SOCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8524	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SALTO, FRACCION DE TIERRA FISCAL, PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR EL PLAN PROVINCIA Y MUNICIPIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8542	DONANDO A LA COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS DE MAIPU, FRACCION DE TIERRA FISCAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8543	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LINCOLN TIERRA FISCAL PARA DESTINO A LA DELEGACION MUNICIPAL, CORRALON MUNICIPAL, EDIFICIO SEDE DE LA COOPERATIVA Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8545	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, DONASE AL OBISPADO DE MORON, TIERRA FISCAL UBICADA EN ITUZAINGO, PARA CONSTRUCCION DE CAPILLA Y OBRAS ANEXAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8546	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 8163 -TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN DE TIERRAS PARA CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA- ESTABLECIENDO CORRECCION DE NOMENCLATURA CATASTRAL.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8547	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE RAMALLO, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL PARA EMPLAZAMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO UTILIZADO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8548	IMPONINDO AL HOSPITAL LOCAL DEL PARTIDO DE ROQUE PEREZ, EL NOMBRE DE PROFESOR DOCTOR RAMON CARRILLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8549	DONANDO AL CLUB LUJAN, DE LA LOCALIDAD HOMONIMA, FRACCION DE TIERRA FISCAL DESTINADA A LA CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8550	DONANDO A EL CLUB LA PLATA RUGBY, FRACCION DE TIERRA FISCAL EN GONNET, CON DESTINO A CAMPO DE DEPORTES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8551	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CAPITAN SARMIENTO, FRACCION DE TIERRA FISCAL, PARA AMPLIACION DEL AREA DE ESPARCIMIENTO LA HORQUETA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8553	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA, OBRAS DE ARTE Y CONDUCTOS DE DESAGUES PLUVIALES EJECUTADOS POR LA DIRECCION DE HIDRAULICA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8556	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINAL, INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CHASCOMUS, DONANDOLO A LA ASOCIACION AMIGOS DEL PAIS, ADMINISTRADA Y DIRIGIDA POR LA CONGREGACION CATOLICA DE LA MISION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8562	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA, FRACCION LINDERA A LA LAGUNA LAS ENCADENADAS, PARA DESTINARLA A CLUBES DE PESCA Y PARQUIZACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8565	DONANDO AL CENAV -CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA- DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, LA FRACCION DE TIERRA QUE OCUPA ACTUALMENTE EN SAN ISIDRO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8569	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA PARA SER DONADA AL OBISPADO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO AL HOGAR DE ANCIANOS MONSEÑOR SCHELL DEL MENCIONADO DISTRITO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8573	DONANDO AL ESTADO NACIONAL, EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, BIEN INMUEBLE UBICADO EN BAHIA BLANCA PARA EMPLAZAMIENTO DE UNA TORRE SOSTEN DE ANTENA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8574	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN SAN FRANCISCO SOLANO, CON DESTINO A CABALLERIZA Y DEPOSITO DE MATERIALES.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8578	DONANDO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PERGAMINO, SOBRANTE DE TIERRA FISCAL, PARA AMPLIACION DE SU SEDE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8579	DONANDO AL OBISPADO DE SAN ISIDRO, FRACCION DE TIERRA FISCAL, UBICADA EN DON TORCUATO, PARTIDO DE TIGRE, PARA CONSTRUCCION DE LA CAPILLA PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	8580	DONANDO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA, A LA SOCIEDAD DE CULTURA DE VILLA LIBRE, FRACCION DE TIERRA FISCAL PARA CONSTRUCCION DE SALA DE PRIMEROS AUXI
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8589	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LOMAS DE BURZACO, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, DONASE A LA ASOCIACION DE FOMENTO Y SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	8590	DONANDO TIERRAS FISCALES A LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR PLANES OFICIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10151	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE CLAYPOLE, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10176	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE CORONEL VIDAL, PARTIDO DE MAR CHIQUITA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10180	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE LONGCHAMPS, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10192	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE TREINTA DE AGOSTO, PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10194	INSTITUYENDO COMO FECHA DE FUNDACION DE LA LOCALIDAD DE ROQUE PEREZ EL 21/09/1884.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10195	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE MARCOS PAZ, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10203	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE LOMAS DEL MIRADOR, PARTIDO DE LA MATANZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10204	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE BELLA VISTA, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10208	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE MARIANO ACOSTA, PARTIDO DE MERLO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10217	DELEGANDO A LAS MUNICIPALIDADES LA HABILITACION, CONTRALOR Y FISCALIZACION DEL FUNCIONAMIENTO DE NATATORIOS Y PILETAS DE NATACION DE CARACTER PUBLICO, SEMIPUBLICO Y COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN SITUADOS EN EL AMBITO DE JURISDICCION DE LAS RESPECTIVAS COMUNAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10221	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE TRISTAN SUAREZ, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10234	FACULTANDO AL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A REALIZAR CERTIFICACIONES DE FIRMAS Y AUTENTICIDAD DE COPIAS DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS, EN AQUELLAS LOCALIDADES QUE NO SEAN ASIENTO DE JUZGADOS DE PAZ LETRADOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10253	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE CASBAS, PARTIDO DE GUAMINI.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10274	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE GENERAL O'BRIEN, PARTIDO DE BRAGADO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10275	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE LUIS GUILLON, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10282	DENOMINANDO LOS TOLDOS A LA CIUDAD CABECERA DEL PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE. SUSTITUYE DENOMINACION UTILIZADA A PARTIR DE LA SANCION DE LA LEY 5187.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10294	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE EL TALAR PARTIDO DE TIGRE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10446	INCORPORANDO UN PARRAFO AL ARTICULO 4 DEL DECRETO-LEY 11643/1963, RATIFICADO POR LEY 6736 -LEY DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD-. SOBRE INSCRIPCIONES DE ESCRITURAS PUBLICAS Y OTROS DOCUMENTOS FUERA DE LA JURISDICCION PROVINCIAL
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10450	ESTABLECIENDO NUEVO SISTEMA PARA LA CONFECCION DEL REGISTRO DE ELECTORES EXTRANJEROS. DEROGA EL DECRETO-LEY 9985/1983 -REGISTRO DE EXTRANJEROS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10485	MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 9889/1982, TEXTO SEGUN LEY 10303 -REGLAMENTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES MUNICIPALES-. SUSTITUYE INCISO C) DEL ARTICULO 46. SOBRE PORCENTAJE COMPUTABLE PARA QUE UN PARTIDO POLITICO CONSERVE SU PERSONERIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10491	SUSTITUYENDO ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 8785/1977, TEXTO ORDENADO SEGUN DECRETO-LEY 9571/1980 -LEY DE FALTAS AGRARIAS-. DISPONE QUE EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Y LAS MUNICIPALIDADES SERAN LA AUTORIDAD DE APLICACION DE DICHA NORMA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10500	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DECLARAR ZONAS DE DESASTRE A AQUELLAS QUE SE VEAN AFECTADAS POR INCENDIOS, INUNDACIONES, TERREMOTOS Y EPIDEMIAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10580	MODIFICANDO ARTICULOS 33 Y 34 DEL DECRETO-LEY 8031/1973 TEXTO SEGUN DECRETO-LEY 9164/1978 -CODIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA-. SOBRE PRESCRIPCION DE ACCION Y PENA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10605	ESTABLECIENDO LA FISCALIZACION Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE ARTEFACTOS DESTINADOS A PRODUCIR Y UTILIZAR VAPOR Y/O AGUA CALIENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10707	ESTABLECIENDO REGIMEN DE CATASTRO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10771	MODIFICANDO LEY 10295 -CONVENIO DE COLABORACION TECNICA ESPECIALIZADA ENTRE EL COLEGIO DE ESCRIBANOS Y LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA-. MODIFICA LOS ARTICULOS 1, 3, 4, 5 INCISO C), 7, 8 Y 15. DEROGA ARTICULO 10. SOBRE TASAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AFECTACION DE FONDOS AL PROGRAMA DE ESCRITURACION VIVIENDA FAMILIAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10822	DECLARANDO CIUDAD Y CABECERA DE PARTIDO A LA LOCALIDAD DE GENERAL LAMADRID.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10823	MODIFICANDO ARTICULO 113 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE POLIZAS DE SEGURO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10825	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 24 DEL DECRETO-LEY 9889/1982 T.O. POR DECRETO 968/1987 MODIFICADO POR LEY 10485 -LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS-. SOBRE PROHIBICION DE AFILIACION MULTIPLE.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10830	ESTABLECIENDO NUEVA LEY ORGANICA DE LA ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LEY 8478 Y DECRETO-LEY 9684/1981.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10832	MODIFICANDO EL ARTICULO 7 DEL DECRETO-LEY 8727/1977 TEXTO SEGUN LEY 10595 -DERECHO DE LAS PERSONAS JURIDICAS PUBLICAS A CREAR INSTITUCIONES EDUCACIONALES-. SOBRE EQUIPARACION DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS PREVISIONALES Y ASISTENCIALES PARA DOCENTES QUE TRABAJAN EN ESTABLECIMIENTOS DE GESTION PRIVADA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10933	MODIFICANDO LA LEY 10484, TEXTO SEGUN LEY 10594 -EXCARCELACION Y EXIMICION DE PRISION-. MODIFICA LOS ARTICULOS 1, 2, 3 Y 4.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	10960	MODIFICANDO PLANILLA ANEXA DE LA LEY 10469 -CREACION DEL PARTIDO DE TRES LOMAS-. SOBRE LIMITES TERRITORIALES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	10998	SUSTITUYENDO INCISO 1) DEL ARTICULO 43 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11071	CREANDO EN TERRITORIO PERTENECIENTE AL ACTUAL PARTIDO DE GENERAL PINTO UN NUEVO PARTIDO QUE SE DENOMINARA FLORENTINO AMEGHINO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11105	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE TRES -3- ANOS EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 10450 -NUEVO SISTEMA PARA LA CONFECCION DEL REGISTRO DE ELECTORES EXTRANJEROS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11107	MODIFICANDO EL ARTICULO 48 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE CONTROL DEL ALCOHOLISMO EN PUESTOS CAMINEROS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11112	MODIFICANDO INCISO 5 DEL ARTICULO 43 DE LA LEY 5800 Y SUS MODIFICATORIAS -CODIGO DE TRANSITO-. AUTORIZA EL MANEJO DE CICLOMOTORES POR MENORES A PARTIR DE LOS QUINCE -15- AÑOS DE EDAD.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11133	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 110 Y 119 DE LA LEY 5800 -CODIGO DE TRANSITO- DOTANDO DE MAYORES RECURSOS A LA DIRECCION DE VIALIDAD PROVENIENTES DE LA APLICACION DE MULTAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11138	ESTABLECIENDO UN SISTEMA DE RECIPROCIDAD PARA LA REGISTRACION DE ACTOS NOTARIALES AUTORIZADOS POR ESCRIBANOS CON JURISDICCION EN CAPITAL FEDERAL PARA SER INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE LA PROVINCIA Y VICEVERSA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11255	DONANDO AL OBISPADO DE QUILMES INMUEBLE SITIO EN ESE PARTIDO PARA DEPENDENCIAS PARROQUIALES Y TEMPLO RELIGIOSO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11430	ESTABLECIENDO UN NUEVO CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LA LEY 5800 Y MODIFICATORIAS Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 14123/1956 Y MODIFICATORIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11432	MODIFICANDO ARTICULOS DE LA LEY 10707 -LEY DE CATASTRO PROVINCIAL-. SUSTITUYE LOS ARTICULOS 11, 12, 51, 64, 67 Y 86. INCORPORA ARTICULOS 15, 16 Y 52 BIS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11460	MODIFICANDO ARTICULOS DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. MODIFICA LOS ARTICULOS 12, 12, 23, 36 Y 44.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11480	CREANDO SOBRE EL TERRITORIO PERTENECIENTE A LOS ACTUALES PARTIDOS DE SAN VICENTE, FLORENCIO VARELA Y ESTEBAN ECHEVERRIA, UN NUEVO PARTIDO QUE SE DENOMINARA PRESIDENTE PERON. DECLARA A LA CIUDAD DE GUERNICA CABECERA DEL NUEVO PARTIDO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11503	AUTORIZANDO LA INSTALACION DE UN CANODROMO EN EL MUNICIPIO DE VILLA GESELL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11550	CREANDO SOBRE EL TERRITORIO PERTENECIENTE AL ACTUAL PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA UN NUEVO PARTIDO QUE SE DENOMINA EZEIZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11551	CREANDO SOBRE TERRITORIO PERTENECIENTE A LOS ACTUALES PARTIDOS DE GENERAL SARMIENTO Y PILAR, NUEVOS MUNICIPIOS QUE SE DENOMINARAN SAN MIGUEL, JOSE C PAZ Y MALVINAS ARGENTINAS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11573	MODIFICANDO EL ARTICULO 16 DE LA LEY 11480, CREACION DEL PARTIDO DENOMINADO PRESIDENTE PERON. SOBRE AUTORIDADES COMUNALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11584	CREANDO SOBRE EL TERRITORIO PERTENECIENTE AL ACTUAL PARTIDO DE MAGDALENA, UN NUEVO PARTIDO QUE SE DENOMINARA PUNTA INDIIO. CREA JUZGADO DE PAZ CON ASIEN TO EN VERONICA EN VIRTUD DEL ARTICULO 59 DE LA LEY 5827 TEXTO SEGUN LEY 10571 -LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL-. INCORPORA A LA NOMINA DEL ARTICULO 61 APARTADO I, AL PARTIDO DE PUNTA INDIIO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11626	MODIFICANDO LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA LOS INCISOS 3), 7) APARTADO A) Y 9) DEL ARTICULO 17, SOBRE ESPEJOS, EXTINTOR DE INCENDIO Y CINTURONES DE SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS. MODIFICA LOS INCISOS 3) APARTADOS A) Y D) ,4), 5) Y 6) APARTADO A) DEL ARTICULO 77, SOBRE LIMITE DE VELOCIDAD. MODIFICA EL APARTADO B) DEL INCISO 1) DEL ARTICULO 78, SOBRE LIMITES ESPECIALES DE VELOCIDAD
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11682	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA IV EDICION DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ATLETISMO QUE SE REALIZARA EN BAHIA BLANCA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11700	PERMITIENDO A LOS EXTRANJEROS CON DOS -2- ANOS DE RESIDENCIA INMEDIATA EN LA PROVINCIA SER ELECTORES. LA JUNTA ELECTORAL CONFECCIONARA UN REGISTRO ESPECIAL DE ELECTORES. DEROGA LA LEY 10450.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11707	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LAS III JORNADAS DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL AUTOMOTOR Y LA EXPOSICION PARALELA EXPOMECANICA 95, A REALIZARSE LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 1995 EN EL PREDIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11708	DECLARANDO A LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA CAPITAL DE LOS DEPORTES PANAMERICANOS DE BUENA VOLUNTAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11713	DESIGNANDO AL PARTIDO DE LA PLATA COMO SEDE PERMANENTE DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA HORTICULTURA -CULTIVO DE HUERTOS Y HUERTAS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11733	MODIFICANDO EL ARTICULO 32 DE LA LEY 5109, T.O. POR DECRETO 8522/1986 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SOBRE RECONOCIMIENTO DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS. ESTABLECE CUPO FEMENINO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11748	PROHIBIENDO LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A MENORES DE 18 AÑOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11768	MODIFICANDO LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. MODIFICA LOS ARTICULOS 4, 10, 17, 19, 34, 38, 39, 42, 47, 48, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 85, 88, 89, 93, 103, 109, 110, 112, 113, 114, 117, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 130, 132, 134, 137 Y 141. INCORPORA EL INCISO 21) AL ARTICULO 17 Y ARTICULOS 50 BIS Y 140 BIS. DEROGA LOS ARTICULOS 9, 121, 148 Y 149.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11833	DEROGANDO EL APARTADO B) DEL INCISO 2) DEL ARTICULO 3 DE LA LEY 5109 T.O. POR DECRETO 997/1993 -LEY ELECTORAL-. SOBRE VOTO DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11848	CREANDO LA OFICINA MOVIL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS Y CUENTA ESPECIAL FONDO PROVINCIAL PARA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS Y REGISTRO DE INFRACTORES DE TRANSITO. SUSTITUYE INCISO B) DEL ARTICULO 24 DE LA LEY 11770 -LEY IMPOSITIVA PARA 1996-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11929	ESTABLECIENDO REGIMEN CONTRAVENCIONAL PARA EL EJERCICIO REGULAR DEL DEPORTE Y EL NORMAL DESARROLLO DE LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- DEROGA EL CAPITULO VI Y LOS ARTICULOS 90 Y 91 DEL DECRETO LEY 8031/1973 T.O. POR DECRETO 181/1987.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11930	MODIFICANDO LEY 11414 -REGIMEN DE ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS EN EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA APROBADO POR LEY 11206. CREACION DE CONSORCIOS DE GESTION DE LOS PUERTOS DE BAHIA BLANCA Y DE QUEQUEN-. MODIFICA ARTICULO 2 E INCORPORA ARTICULOS 5 Y 6.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11931	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA CRIA DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA. SUSTITUYE EL ARTICULO 4 DEL DECRETO-LEY 8866/1977, TEXTO SEGUN LEY 11643, PORCENTAJE DE LA VENTA DE BOLETOS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO. AGENCIAS HIPICAS. REGIMEN DE EXPLOTACION.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11934	MODIFICANDO EL INCISO 3) DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 11430, TEXTO SEGUN LEY 11768, -CODIGO DE TRANSITO-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	11935	MODIFICANDO EL INCISO I) DEL ARTICULO 20 DE LA LEY 11430. -CODIGO DE TRANSITO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11937	AGREGANDO INCISO F) AL ARTICULO 66 DEL DECRETO-LEY 10067/1983, PATRONATO DE MENORES, SOBRE VENTA DE TABACO A MENORES DE 18 AÑOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11941	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA REALIZACION DEL XXIX CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE RUGBY, A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11975	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A CONTRAER UN PRESTAMO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON AFECTACION AL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA ESTATAL Y FORTALECIMIENTO FISCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.CREA COMISION BICAMERAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11980	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A SUSCRIBIR UN PRESTAMO SUBSIDIARIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO PROVINCIAL II ETAPA. ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL BIRF -BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	11991	SUSTITUYENDO ARTICULO 16 DE LA LEY 11480, ARTICULO 8 DE LA LEY 11550, Y ARTICULO 6 DE LAS LEYES 11551, 11584, 11610 -CREACION DE LOS PARTIDOS DE PRESIDENTE PERON, EZEIZA, SAN MIGUEL, JOSE C. PAZ, MALVINAS ARGENTINAS, PUNTA INDIO, HURLINGHAM E ITUZAINGO-. SOBRE PRORROGA, HASTA EL AÑO 1999, PARA LA FIJACION DEL NUMERO DEFINITIVO DE CONCEJALES Y CONSEJEROS ESCOLARES DE LOS NUEVOS PARTIDOS CREADOS EN EL CONURBANO BONAERENSE
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12003	AUTORIZANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS A ASENTAR LOS NACIMIENTOS QUE NO HUBIERAN SIDO INSCRIPTOS EN FORMA LEGAL, POR EL TERMINO DE UN -1- AÑO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12011	PROHIBIENDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA LA VENTA, EXPENDIO O SUMINISTRO DE PEGAMENTOS, COLAS O SIMILARES QUE CONTENGAN EN SU COMPOSICION TOLUENO O SUS DERIVADOS Y COMPUESTOS, A MENORES DE 18 AÑOS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12030	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 1 Y 2 DE LA LEY 10671 -ESTABLECE EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE CADA AÑO COMO DIA DE LOS DERECHOS DEL ESTUDIANTE SECUNDARIO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12038	CONDONANDO LA DEUDA QUE POR TODO CONCEPTO MANTENGAN LOS ADJUDICATARIOS DEL BARRIO 30 UNIDADES DEL PARTIDO DE TRES LOMAS ANTE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12042	CONDONANDO DEUDAS DE ADJUDICATARIOS DEL BARRIO 50 VIVIENDAS DE PEHUAJO, ANTE EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, EN LA OPERATORIA DE EMERGENCIA PARA LA POBLACION AFECTADA POR INUNDACIONES PRODUCIDAS EN DICHO PARTIDO
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12053	INCORPORANDO INCISO 5 AL ARTICULO 56 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. ESTABLECE SANCIONES POR NO PAGO DE TARIFA DE PEAJE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12055	INCORPORANDO INCISO 7 AL ARTICULO 100 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. QUEMA DE PASTIZALES EN VIA PUBLICA, DIFICULTANDO VISIBILIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12073	ADHIRIENDO AL REGIMEN DE LA LEY 24823 MODIFICATORIA DE LA LEY 24411 -DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, DERECHOS DE CAUSAHABIENTES-. INCORPORA INCISO 30 AL ARTICULO 276 DE LA LEY 10397 -CODIGO FISCAL-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12077	SUSPENDIENDO HASTA EL 31/03/1998 LA APLICACION DE LOS ARTICULOS 23, 48 INCISO 3) Y CONCORDANTES DE LA LEY 11430 TEXTO SEGUN LEY 11460. SOBRE EXIGIBILIDAD DE LA VERIFICACION TECNICA VEHICULAR EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA CIRCULAR CON AUTOMOTORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12083	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 24695 -CREACION DEL BANCO NACIONAL DE INFORMACION MINERA SOBRE EQUIPAMIENTO Y RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE MINERIA DE LA NACION-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12087	SUSPENDIENDO POR CIENTO OCHENTA -180- DIAS LA APLICACION DE SISTEMAS DE COMPROBACION DE VELOCIDAD VEHICULAR QUE SE EFECTUA POR RADARES FOTOGRAFICOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12108	ESTABLECIENDO NUEVO REGIMEN DE PROMOCION Y FISCALIZACION DEL DEPORTE. DEROGA EL DECRETO-LEY 9797/1981 -CREACION EL CONSEJO PROVINCIAL DEL DEPORTE, DEL FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE Y ADHESION A LA LEY NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE 20655-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12110	RATIFICANDO LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LOTERIA NACIONAL Y EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12137	MODIFICANDO ARTICULOS 130 Y 145 DE LA LEY 11430 T.O. POR DECRETO 1237/1995 Y SUS MODIFICATORIAS -CODIGO DE TRANSITO-. MULTAS. SE DETERMINAN LAS AUTORIDADES DE COMPROBACION DE INFRACCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12177	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE CIENTO OCHENTA -180- DIAS LA SUSPENSION DE LA APLICACION DE LA LEY 12087 -CONTROL DE VELOCIDAD VEHICULAR EFECTUADO POR RADARES FOTOGRAFICOS-.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12224	MODIFICANDO EL ARTICULO 35 DE LA LEY 11430 T.O. POR DECRETO 1237/1995 -CODIGO DE TRANSITO-. AGREGA PARRAFO SEGUNDO SOBRE GASTOS Y ARANCELES DE LA LICENCIA DE CONDUCTORES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12242	SUSPENDIENDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA TODAS LAS ACTUACIONES DESTINADAS AL COBRO DE MULTAS ESTABLECIDAS A TRAVES DE RADARES FOTOGRAFICOS PARA LA VERIFICACION DE LA VELOCIDAD VEHICULAR, EN EL MARCO DE LA LEY 12087.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12258	CREANDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL PARQUE DE LA MEMORIA, EN RECORDACION A TODOS LOS MUERTOS Y DESAPARECIDOS PRODUCTO DE LA VIOLENCIA DE ESTADO

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12271	AMPLIANDO LA AUTORIZACION CONCEDIDA A LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN, POR LEY 11509, A EFECTOS DE PERMITIR QUE LA SOCIEDAD ANONIMA CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA, INTERVENGA EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12308	MODIFICANDO LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. AGREGA SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 133. SOBRE GARANTIA DEL DEBIDO PROCESO Y DERECHO DE DEFENSA AL PRESUNTO INFRACTOR. PROCEDIMIENTO ORAL, EVENTUALMENTE ESCRITO, EN CASO DE DISTANCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12311	MODIFICANDO EL ARTICULO 36 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE REQUISITOS PARA LA OBTENCION Y RENOVACION DE LA LICENCIA DE CONDUCTOR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12312	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 2 Y 3 DE LA LEY 11700 -VOTO DE EXTRANJEROS- Y EL ARTICULO 2 DE LA LEY 5109 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12316	SUSPENDIENDO HASTA EL 15/03/2000 LA APLICACION DE LOS SISTEMAS DE COMPROBACION DE VELOCIDAD VEHICULAR QUE SE EFECTUA POR RADARES FOTOGRAFICOS, QUE ENTRARA EN VIGENCIA AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA LEY 12177.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12336	DONANDO AL ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA INMUEBLE DE LA CAPILLA LA PORCIUNCULA Y LOS AMBIENTES DEL ANTIGUO LAVADERO PERTENECIENTES AL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DOCTOR JOSE PENNA, PROPIEDAD DEL FISCO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12343	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DISPONER LA SUMA DE CIEN MIL PESOS -\$ 100.000- PARA LA COMPRA DE INSUMOS DE PRIMERA NECESIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO COLOMBIANO A EFECTOS DE CONTRIBUIR A LA AYUDA DE LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO QUE SUFRIERA DICHO PAIS EL 25/01/1999.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12361	MODIFICANDO ARTICULO 31 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE CIRCULACION DE MAQUINARIAS AGRICOLAS POR LA VIA PUBLICA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12370	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL A LA RED DE MERCOCIUDADES CREADA EN 1995 EN ASUNCION DEL PARAGUAY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12391	PROHIBIENDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA LA DISPUTA DE CARRERAS DE VELOCIDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES. CREA LA COMISION PROVINCIAL DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO DEPORTIVO. DEROGA EL DECRETO-LEY 7412/1968.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12398	DONANDO INMUEBLE AL CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y DE FOMENTO VILLA GARIBALDI DE LA LOCALIDAD Y PARTIDO DE MAGDALENA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12400	PROHIBIENDO LA INSTALACION DE CARTELES PUBLICITARIOS COMERCIALES A LA VERA DE LAS RUTAS, CALLES O AUTOPISTAS Y RAMALES FERROVIARIOS, QUE LINDEN O CRUCEN ZONAS DECLARADAS RESERVAS NATURALES DICTADOS EN EL MARCO DE LA LEY 10907 -REGIMEN REGULADORIO DE LAS RESERVAS Y PARQUES NATURALES. CREACION DEL FONDO PROVINCIAL DE PARQUES, RESERVAS Y MONUMENTOS NATURALES-. QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDO EL PARQUE PROVINCIAL PEREYRA IRAOLA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12403	INCORPORANDO LOS INCISOS D), E), F) Y G) AL ARTICULO 19 DE LA LEY 11752 -ORGANISMOS DE APLICACION DE LAS LEYES POR LAS CUALES FUERON CREADOS NUEVOS MUNICIPIOS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12407	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 23 Y 24 DE LA LEY 11929 -REGIMEN CONTRAVENCIONAL PARA LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS-.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12410	PRORROGANDO POR 180 DIAS LA SUSPENSION PREVISTA POR LA LEY PROVINCIAL 12316 RESPECTO DE LA APLICACION DE TODOS LOS SISTEMAS DE COMPROBACION DE VELOCIDAD VEHICULAR QUE SE EFECTUA POR RADARES FOTOGRAFICOS DENTRO DE LA JURISDICCION PROVINCIAL. SUSPENDE TODA ACCION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL Y TODO ACTO ADMINISTRATIVO TENDIENTE AL COBRO DE MULTAS O IMPOSICION DE SANCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12420	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL PROGRAMA DE REFORMAS Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID 1164/OC-AR SUSCRITO ENTRE LA NACION ARGENTINA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-. TOMA COMO GARANTIA FONDOS DE PARTICIPACION PROVINCIAL DE LOS MUNICIPIOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12432	MODIFICANDO EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 11748 -VENTA, EXPENDIO O SUMINISTRO A CUALQUIER TITULO A MENORES DE 18 AÑOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE CUALQUIER TIPO Y GRADUACION-. SOBRE OBLIGATORIEDAD DE EXHIBICION DE LA LEYENDA PREVENTIVA LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN BEBER ALCOHOL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12449	PROHIBIENDO LA REALIZACION DE CARRERAS DE PERROS, CUALQUIERA SEA SU RAZA, EXCEPTO LAS QUE SE REALICEN EN CANODROMOS CREADOS Y HABILITADOS POR LEY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12458	PROHIBIENDO EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, PUBLICIDAD, VENTA Y/O INSTALACION DE EQUIPOS ANTI-RADAR Y PLACAS ANTI-FOTOS, COMO DE TODO OTRO DISPOSITIVO QUE INSTALADO EN VEHICULOS TERRESTRES TIENDA EN FORMA DELIBERADA A EVADIR Y BURLAR CONTROLES DE TRANSITO Y VELOCIDAD O DIFICULTAR LA LECTURA DE LAS CHAPAS PATENTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12460	CREANDO EL REGISTRO PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DEFENSA DE CONSUMIDORES Y DE USUARIOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12462	CREANDO EL FONDO FIDUCIARIO DE SANEAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL. CREA EL REGISTRO DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL EN EL AMBITO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12478	CONDONADO LA DEUDA QUE MANTIENEN LOS ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS DEL BARRIO EL CEIBO DE LA CIUDAD DE TRENQUE LAUQUEN, CON EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12479	CONDONANDO LA DEUDA QUE POR TODO CONCEPTO MANTIENEN LOS ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS DEL BARRIO RUCA CURA DE LA CIUDAD DE TRENQUE LAUQUEN CON EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12498	CONSAGRANDO EL DERECHO DE TODO INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD A CONOCER LA VERDAD ACERCA DE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, MUERTE, SUSTRACCION DE MENORES Y DEMAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS OCURRIDOS EN RELACION CON LOS HECHOS DE LA REPRESION ILEGAL DESARROLLADA ENTRE EL 24 DE MARZO DE 1976 Y EL 10 DE DICIEMBRE DE 1983. CREA EL REGISTRO UNICO DE LA VERDAD. INFORME ANUAL DEL REGISTRO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12503	AGREGANDO ARTICULOS 2 BIS Y 6 A LA LEY 12391 -CREACION DE COMISION PROVINCIAL DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO DEPORTIVO-. SOBRE INTEGRACION Y PRESIDENCIA.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12517	INCORPORANDO APARTADO I) AL INCISO 11) DEL ARTICULO 85 Y SUSTITUYENDO ARTICULO 113 DE LA LEY 11430 Y MODIFICATORIAS -CODIGO DE TRANSITO-. ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12529	MODIFICANDO LA LEY 11929 -REGIMEN CONTRAVENCIONAL CONTRA EL EJERCICIO REGULAR DEL DEPORTE Y EL NORMAL DESARROLLO DE LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA ARTICULOS 1, 2, 28 INCISO 2), 29 Y TITULO II; INCORPORA ARTICULOS 6 BIS, 6 TER, 6 QUATER, 27 BIS, 27 TER. DEROGA LOS ARTICULOS 52, 53, 90 Y 91 DEL DECRETO-LEY 8031/1973 T.O. DECRETO 181/87 -CODIGO DE FALTAS-.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12532	CONSOLIDANDO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TODAS LAS OBLIGACIONES VENCIDAS O DE CAUSA O TITULO ANTERIOR A LA VIGENCIA DE LA LEY 12424 -SUSPENSION DE EJECUCION DE SENTENCIAS EN JUICIOS EN LOS QUE LAS MUNICIPALIDADES SEAN PARTE DEMANDADA O RECONVENIDA O ACTORA Y LA SENTENCIA SEA CONTRARIA A SUS PRETENSIONES- QUE NO SE ENCUENTREN CONSOLIDADAS POR LAS LEYES 11192, 11752 Y 11756 QUE CONSISTAN EN EL PAGO DE SUMAS DE DINERO, O QUE SE RESUELVAN EN EL PAGO DE SUMAS DE DINERO, SIEMPRE QUE MEDIARE SENTENCIA FIRME. ESTABLECE EXCEPCIONES. BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12533	ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE EXHIBIR EN LUGAR DESTACADO Y ANTES DEL ACCESO, EN LOS JUEGOS QUE DESARROLLEN VELOCIDAD Y/O SE ELEVEN A APRECIABLE ALTURA, CARTEL DE ADVERTENCIA SOBRE DICHAS CIRCUNSTANCIAS Y LAS EVENTUALES CONSECUENCIAS. ESTABLECE ASIMISMO OBLIGATORIEDAD DE CONTAR CON ASISTENCIA MEDICA EN EL LUGAR Y DURANTE EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DE JUEGOS QUE TENGAN CAPACIDAD PARA ALBERGAR A CIEN PERSONAS O MAS SIMULTANEAMENTE.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12536	MODIFICANDO LA LEY 11430, MODIFICADA POR LA LEY 11768 -CODIGO DE TRANSITO-. SUSTITUYE ARTICULO 39. SOBRE CLASES DE LICENCIAS. ESTABLECE OBLIGATORIEDAD DE PORTAR DISTINTIVO QUE INDIQUE CONDICION DE PRINCIPIANTE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12544	SUSPENDIENDO POR EL PLAZO DE CIENTO CINCUENTA -150- DIAS TODA ACTUACION ADMINISTRATIVA CONTRAVENCIONAL PARA LA APLICACION DE PENAS, DERIVADA DE ACTA DE INFRACCION MOTIVADA POR LA FALTA DE VERIFICACION TECNICA VEHICULAR. PROHIBE UTILIZACION, UBICACION Y EMPLAZAMIENTO EN LAS RUTAS Y CAMINOS DE SISTEMAS VIDEOGRAFICOS O FOTOGRAFICOS DESTINADOS A CONFECCIONAR INFRACCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12547	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 11748 -PROHIBICION DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 ANOS DE EDAD-. PROHIBE INSTALACION DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE CUALQUIER TIPO O GRADUACION EN LUGARES, LOCALES, COMERCIOS O ESTABLECIMIENTOS DE ACCESO IRRESTRICTO DE MENORES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12564	MODIFICANDO EL ARTICULO 58 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE USO DE LUCES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12569	ESTABLECIENDO NORMAS SOBRE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR. CREA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADAS . INCORPORA INCISO U) AL ARTICULO 827 DEL DECRETO-LEY 7425/1968 TEXTO SEGUN LEY 11453 - CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL -.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12582	SUSTITUYENDO LOS INCISOS 6) Y 11) DEL ARTICULO 17 Y EL ARTICULO 91 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE PARAGOLPES Y SISTEMAS REDUCTORES DE VELOCIDAD.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12587	SUSPENDIENDO POR CIENTO OCHENTA -180- DIAS LA APLICACION DE RADARES SEAN O NO FOTOGRAFICOS PARA LA APLICACION DE INFRACCIONES DE TRANSITO. DEROGA LA LEY 12410.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12588	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 9 DE LA LEY 11582 -ATRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DE FIJAR EL HORARIO EN QUE FUNCIONARAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESPARCIMIENTO, LOCALES BAILABLES Y SALAS DE JUEGO COMO ASI TAMBIEN DONDE SE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS. PROHIBE LA ADMISION DE LOS MENORES DE 14 AÑOS EN DICHOS ESTABLECIMIENTOS-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12590	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 6, 9 Y 11 DE LA LEY 11748 -PROHIBICION DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES-. SOBRE AUTORIDADES DE CONTROL. ESTABLECE DISTRIBUCION DE LOS IMPORTES INGRESADOS POR APLICACION DE MULTAS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12646	CONSIDERANDO REMITIDOS A LOS DEPOSITOS DE LA FISCALIA DE ESTADO Y AUTORIZADA SU SUBASTA A LOS VEHICULOS DETENIDOS Y/O SECUESTRADOS EN EJERCICIO DE LA POLICIA DE TRANSITO MUNICIPAL, A CAUSA DE INFRACCIONES AL CODIGO DE TRANSITO VIGENTE Y QUE SE ENCUENTREN DEPOSITADOS POR MAS DE SEIS -6- MESES EN PREDIOS COMUNALES O DE TERCEROS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12731	ESTABLECIENDO QUE EN TODA ELECCION CONVOCADA POR EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL SE ARBITREN LOS MEDIOS PARA QUE EN CADA LUGAR DE VOTACION LOS CIUDADANOS SUFRAGANTES PUEDAN EXPRESAR SU VOLUNTAD DE INCORPORARSE AL REGISTRO DE DONANTES PARA LA ABLACION DE ORGANOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12764	PROHIBIENDO LAS CONDUCTAS QUE SE TIPIFICAN COMO ACOSO SEXUAL EN EL AMBITO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12792	SUSPENDIENDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL FUNCIONAMIENTO DE MAQUINAS ELECTRONICAS DE JUEGOS DE AZAR AUTOMATIZADO, CON EXCEPCION DE LAS AUTORIZADAS POR LEY 11536. SUSPENDE LA HABILITACION DE SALAS DEDICADAS A LOTERIA FAMILIAR, LOTERIA FAMILIAR GIGANTE O BINGO AUTORIZADAS POR LEY 11018.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12807	ESTABLECIENDO REGIMEN DE PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL CONTRA NIÑOS EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12816	DECLARANDO HUESPED DE HONOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL JUEZ ESPANOL BALTASAR GARZON, POR SU APORTE FUNDAMENTAL A LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVES DEL JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES POR LOS CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD, COMETIDOS DURANTE LA ULTIMA DICTADURA MILITAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12858	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ADECUAR LOS REGIMENES REGULATORIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DE OBRAS SANITARIAS, PROVISION DE AGUA CORRIENTE Y CLOACAS A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRESTACION, CALIDAD, EFICIENCIA Y LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS, CON POSTERIOR RATIFICACION POR LA HONORABLE LEGISLATURA. ESTABLECE ADHESION DE LA PROVINCIA A LOS ARTICULOS 8, 9 Y 10 DE LA LEY NACIONAL 25561 -EMERGENCIA PUBLICA Y REFORMA DEL REGIMEN CAMBIARIO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12910	SUSPENDIENDO DURANTE EL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY 5708 -LEY GENERAL DE EXPROPIACIONES- EL TRAMITE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCESOS EXTRAJUDICIALES Y/O JUDICIALES, CIVILES Y/O PENALES PROMOVIDOS POR LOS TITULARES DEL INMUEBLE UBICADO EN FLORENCIO VARELA, EXPROPIADO POR LEY 12900, CONTRA SUS ACTUALES OCUPANTES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12915	ESTABLECIENDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL REGIMEN DE SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS MEDIANTE ELECCIONES INTERNAS ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES MUNICIPALES, FEDERACIONES Y ALIANZAS TRANSITORIAS ELECTORALES. MODIFICA EL INCISO D) DEL ARTICULO 18 DEL DECRETO-LEY 9889/1982 T.O. POR DECRETO 3631/1992 -LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	12915	ESTABLECIENDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL REGIMEN DE SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS MEDIANTE ELECCIONES INTERNAS ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES MUNICIPALES, FEDERACIONES Y ALIANZAS TRANSITORIAS ELECTORALES. MODIFICA EL INCISO D) DEL ARTICULO 18 DEL DECRETO-LEY 9889/1982 T.O. POR DECRETO 3631/1992 -LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12926	MODIFICANDO LA LEY 5109 -REGIMEN ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA ARTICULOS 114, 116 Y LOS NOMBRES DE LOS CAPITULOS XVIII Y XIX. SOBRE ELECCION CONJUNTA DE GOBERNADOR, VICEGOBERNADOR, SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES Y PROVINCIALES, INTENDENTES, CONCEJALES Y CONSEJEROS ESCOLARES Y LA FECHA EN QUE SE LLEVARAN A CABO LAS ELECCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12988	CREANDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL SISTEMA DE RECUPERO DE COSTOS POR ASISTENCIA A LAS ADICCIONES CON EL OBJETO DE RECOBRAR LOS FONDOS PUBLICOS INVERTIDOS EN LA PRESTACION DE LOS TRATAMIENTOS DE ASISTENCIA A LAS ADICCIONES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	12995	SUSPENDIENDO POR EL TERMINO DE DOSCIENTOS CUARENTA -240- DIAS LA APLICACION DE SISTEMA DE DETECCION AUTOMATICA O SEMIAUTOMATICA DE INFRACCIONES DE TRANSITO POR EXCESO DE VELOCIDAD COMETIDAS POR CONDUCTORES DE VEHICULOS Y TODA ACCION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL POR COBRO DE MULTAS. RADARES.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13031	MODIFICANDO LA LEY 11752 -NORMAS DE APLICACION DE LAS LEYES 11480, 11550, 11551, 11584 Y 11610, POR LAS CUALES FUERON CREADOS NUEVOS MUNICIPIOS. CONSOLIDACION DE DEUDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN VICENTE, MORON, ESTEBAN ECHEVERRIA, GENERAL SARMIENTO Y MAGDALENA. EMISION DE BONOS DE SANEAMIENTO FINANCIERO MUNICIPAL-. DEROGA EL ARTICULO 19 TEXTO SEGUN LEY 12403 Y EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 12.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13067	DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE EVA PERON A LA ROTONDA UBICADA EN LA INTERSECCION DE LA RUTA PROVINCIAL 228 Y LA RUTA NACIONAL 3, LOCALIZADA EN EL DITRITO DE TRES ARROYOS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13082	SUSTITUYENDO LOS ARTICULOS 24, 25, 44, 47, 50, 51, 52, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 68, 69, 71, 73, 74 Y 75 Y EL CAPITULO XXVII, ARTICULOS 149, 150 Y 151 DE LA LEY 5109 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SOBRE SISTEMA DE VOTO ELECTRONICO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13090	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO, A TITULO GRATUITO Y CON EL CARGO DE MANTENER EL USO COMUNITARIO PARA ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, EL DOMINIO SOBRE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13105	INSTAURANDO EL DIA 15 DE MARZO COMO EL DIA DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y CONSUMIDORES EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN ADHESION AL DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y CONSUMIDORES. INCORPORA DICHA FECHA AL CALENDARIO ESCOLAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13107	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA EN LA ACTUALIDAD EL CENTRO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO NUMERO 1, CON CARGO DE CONSTRUIR UN NUEVO INMUEBLE PARA EL CENTRO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO REFERIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13144	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO Y AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR DONACION DE UN INMUEBLE, UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN PEDRO, A LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS PSIQUICOS, CON CARGO DE DESTINAR DICHO INMUEBLE A SEDE SOCIAL Y CENTRO DE ATENCION DE ENFERMOS PSIQUICOS.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13156	SUSTITUYENDO ARTICULO 35 DE LA LEY 11430 Y SUS MODIFICATORIAS T.O. POR DECRETO 1237/1995 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE LICENCIA DE CONDUCTOR
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13178	CREANDO EL REGISTRO PROVINCIAL PARA LA COMERCIALIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. MODIFICA LA LEY 11825 -EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. INCORPORA ARTICULO 2 BIS Y MODIFICA LOS ARTICULOS 5, 6, 7, 8, 9 Y 10. MODIFICA ARTICULOS 6 Y 7 DE LA LEY 11748 -PROHIBICION DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13193	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 12186 -INSTITUCION DEL MES DE OCTUBRE COMO MES DE LA EDUCACION Y LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO-. INSTITUYE EL MES DE MARZO COMO MES DE LA EDUCACION, SEGURIDAD Y HUMANIZACION EN EL TRANSITO, Y FIJA EL DIA 5 DE MARZO COMO DIA DE LA CONCIENCIA CIUDADANA Y RESPETO AL PROJIMO EN EL TRANSITO.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13213	MODIFICANDO LA LEY 11430 TEXTO SEGUN LEY 12582 -CODIGO DE TRANSITO-. INCORPORA ARTICULO 89 BIS. SOBRE SENALIZACION A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGATORIEDAD DE ENCENDIDO PERMANENTE DE LUCES DE ALCANCE MEDIO O BAJA, CONFORME LO PRESCRIPTO EN EL ARTICULO 58 DEL CODIGO DE TRANSITO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13251	CREANDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL REGIMEN DE PROMOCION DE PEQUENAS LOCALIDADES BONAERENSES, EL QUE TENDRA POR OBJETO PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS MISMAS MEDIANTE LA ARTICULACION DE DIFERENTES POLITICAS PUBLICAS. INVITA A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA A ADHERIR AL REGIMEN DE PROMOCION CREADO POR ESTA LEY. CREA LOS CONSEJOS DE APOYO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13291	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 59 Y 73 DE LA LEY 5109 T.O. POR DECRETO 997/1993 TEXTO SEGUN LEYES 11733 Y 11833 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SOBRE REGULACION PARA LOCALES HABILITADOS PARA VOTAR ADECUADOS A LA SITUACION DE PERSONAS CON IMPOSIBILIDADES FISICAS DE DESPLAZAMIENTO O CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13299	PRORROGANDO POR DOS -2- ANOS LA VIGENCIA DE LA LEY 12309 TEXTO SEGUN LEY 12863 -EXPROPIACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE MERLO, CON DESTINO A SUS ACTUALES OCUPANTES, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13302	SUSPENDIENDO A PARTIR DEL 29/12/2004 Y POR EL TERMINO DE CIENTO OCHENTA -180- DIAS HABLES, LAS EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE INMUEBLES QUE TENGAN POR OBJETO LA VIVIENDA UNICA Y FAMILIAR DEL DEUDOR, SIEMPRE Y CUANDO LA VALUACION FISCAL ACTUAL NO SUPERE LA SUMA DE PESOS NOVENTA MIL -\$90.000-. SE EXCEPTUA LOS CREDITOS DE NATURALEZA ALIMENTARIA, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD POR COMISION DE DELITOS PENALES Y LOS CREDITOS LABORALES. CREA EL REGISTRO DE DEUDORES DE EJECUCIONES JUDICIALES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13312	IMPLEMENTANDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA GUIA UNICA DE TRASLADO PARA EL TRANSITO DE SUSTANCIAS MINERALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13320	RECONOCIENDO SIMBOLICAMENTE EL CARACTER DE INTENDENTE MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON ELECTOS PARA ESE CARGO EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL DIA 18/03/1962. RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS A LOS EFECTOS PREVISIONALES.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13357	MODIFICANDO LA LEY 11430, T.O. DECRETO 690/2003 -CODIGO DE TRANSITO-. SUSTITUYE INCISO 9) DE ARTICULO 16. SOBRE CINTURONES DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LARGA DISTANCIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13365	MODIFICANDO EL INCISO D) DEL ARTICULO 7 DE LA LEY 11536 TEXTO SEGUN LEY 13163 -CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS Y LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO SOBRE ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE CASINOS-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13412	SUSPENDIENDO POR EL TERMINO DE DOSCIENTOS CUARENTA -240- DIAS LA APLICACION DE TODO SISTEMA DE DETECCION Y/O COMPROBACION, AUTOMATICA O SEMIAUTOMATICA, FOTOGRAFICO O NO, MANUAL O NO, DE INFRACCIONES DE TRANSITO POR EXCESO DE VELOCIDAD. DEJA SIN EFECTO TODAS LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES TENDIENTES A LA APLICACION Y COBRO DE MULTAS Y OTRAS SANCIONES. CONVALIDA MULTAS QUE YA HAYAN SIDO PAGADAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13424	ESTABLECIENDO REGIMEN GENERAL EN MATERIA DE COLONIAS DE VACACIONES. CREA EL REGISTRO UNICO DE HABILITACION DE COLONIAS DE VACACIONES Y DE PROFESIONALES DE EDUCACION FISICA ASPIRANTES A DESARROLLAR ACTIVIDADES EN COLONIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13459	ESTABLECIENDO PARA EL PERSONAL MASCULINO DEPENDIENTE DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, QUE EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LA MADRE DURANTE EL PARTO, O POSTERIORMENTE AL MISMO, EL AGENTE PADRE DEL RECIEN NACIDO TENDRA DERECHO AL GOCE DE UNA LICENCIA POR ATENCION AL HIJO IGUAL A LA CORRESPONDIENTE AL PERSONAL FEMENINO DE SU ESCALAFON POR MATERNIDAD. DURANTE EL GOCE DE LA LICENCIA EL AGENTE TENDRA DERECHO AL CIENTO POR CIENTO DE SUS HABERES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13466	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 9214/1978 -DESAFECTACION DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, DE INMUEBLES UBICADOS EN QUILMES PARA SER DONADOS A LA INSTITUCION NACIONAL DEL SCOUTISMO ARGENTINO, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE COMPLEJO EDUCATIVO, DEPORTIVO Y ASISTENCIAL Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCION-. DECLARA AL INMUEBLE COMPRENDIDO EN EL REGIMEN DEL DECRETO-LEY 9533/1980 -REGIMEN DE LOS INMUEBLES DEL DOMINIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL. DEROGA LAS LEYES 2929, 5797 Y LOS DECRETOS-LEYES 7320/1967, 7379/1968, 7395/1968, 8915/1977 Y 9287/1979-. AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMIA, DIRECCION PROVINCIAL DE CATASTRO TERRITORIAL, A FORMALIZAR LA ENTREGA DE POSESION DE LOS INMUEBLES A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13486	MODIFICANDO LEY 7205 -CREACION DEL REGISTRO PUBLICO DE JUICIOS UNIVERSALES-. MODIFICA ARTICULOS 2 Y 4 . AGREGA ARTICULO 3 BIS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13505	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 12503 -MODIFICATORIA DE LA LEY 12391, PROHIBICION DEL USO DE LA VIA PUBLICA PARA DISPUTA DE CARRERAS DE VELOCIDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES. CREACION DE LA COMISION PROVINCIAL DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO DEPORTIVO-. SOBRE INTEGRACION DE LA COMISION
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13517	DONANDO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, CON DESTINO EXPRESO Y EXCLUSIVO AL FUNCIONAMIENTO DEL LICEO VICTOR MERCANTE, EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE DICHO ESTABLECIMIENTO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13545	MODIFICANDO LA LEY 12676 -DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO CIVICO BAHIA BLANCA, CON CARGO DE TERMINAR LA CONSTRUCCION Y CON DESTINO A EQUIPAMIENTO COMUNITARIO-. MODIFICA ARTICULOS 2 Y 3. PRORROGA POR EL TERMINO DE CINCO -5- AÑOS EL PLAZO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13550	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR, CON CARACTER DE DONACION, LA EMBARCACION DEL TIPO CATAMARAN DENOMINADA DON ERNESTO A LA FUNDACION NUESTRA FAMILIA, CON DESTINO A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD DE LAS POBLACIONES ISLEÑAS DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DELTA
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13552	REGULANDO LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS ENTRE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y EL PERSONAL DOCENTE PERTENECIENTE AL SISTEMA DE ENSEÑANZA ESTATAL
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13574	CREANDO ORGANIZACIONES PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DEDICADAS A LA ATENCION, FORMACION Y PROTECCION DE MENORES DESDE LOS 45 DIAS HASTA LOS 4 AÑOS DE EDAD, DE CARACTER PUBLICO O PRIVADO, PROVINCIAL Y/O MUNICIPAL. CREA EL CONSEJO COORDINADOR DE LAS ORGANIZACIONES PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, HIJOS E HIJAS DE PADRES Y MADRES EN SITUACION DE TRABAJO Y/O ESTUDIO EN LOS DISTINTOS NIVELES DE LA EDUCACION FORMAL DE LA PROVINCIA. CREA REGISTRO UNICO DE DICHAS ORGANIZACIONES
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13581	INCORPORANDO INCISO 7) AL ARTICULO 121 DE LA LEY 11430, TEXTO SEGUN LEY 11768 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE TAREAS COMUNITARIAS .
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13590	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE 360 -TRESCIENTOS SESENTA- DIAS LA VIGENCIA DE LA LEY 13390 -PRORROGA DE LA LEY 13302, SUSPENSION DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE INMUEBLES QUE TENGAN POR OBJETO VIVIENDA UNICA Y FAMILIAR DEL DEUDOR-. MODIFICANDO ARTICULO 1 DE LA LEY 13302, PRORROGADO POR LA LEY 13390. SOBRE MONTO DE VALUACION FISCAL DEL INMUEBLE PARA QUE PROCEDA LA SUSPENSION.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13604	MODIFICANDO EL ARTICULO 57 DE LA LEY 11430 TEXTO SEGUN LEY 11768 -CODIGO DE TRANSITO-. SOBRE PRIORIDAD DE PASO EN LA CIRCULACION VEHICULAR.
D	DERECHO PUBLICO PROVINCIAL	13637	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 64 Y 118 DE LA LEY 11430 -CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR. ESTABLECE SANCIONES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13640	MODIFICANDO EL INCISO D) DEL ARTICULO 18 DEL DECRETO LEY 9889/1982 T.O. POR DECRETO 3631/1992 -ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES MUNICIPALES-. DEROGA LA LEY 12915 -REGIMEN DE SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS MEDIANTE ELECCIONES INTERNAS ABIERTAS OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES MUNICIPALES, FEDERACIONES Y ALIANZAS TRANSITORIAS ELECTORALES
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13666	DISPONIENDO LA ADHESION A LA LEY NACIONAL 25506 -LEY DE FIRMA DIGITAL-.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13730	MODIFICANDO LA LEY 13133 -REGLAMENTACION DEL ARTICULO 38 DE LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA, DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS. ESTABLECE CODIGO PROVINCIAL DE IMPLEMENTACION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. INCORPORA INCISO C) AL ARTICULO 18. SOBRE EXHIBICION DE LEYENDA ACERCA DEL VUELTO CORRESPONDIENTE A FAVOR DEL CONSUMIDOR EN LA COMERCIALIZACION DE BIENES O SERVICIOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13752	ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE PARA EL PUBLICO ASISTENTE EN TODO ESPECTACULO DE CONVOCATORIA MASIVA. CUANDO SE COMERCIALICEN BEBIDAS Y REFRIGERIOS. DISPONE OBLIGATORIEDAD DE EXPENDIO DE AGUA MINERAL O BEBIDAS SIN ALCOHOL, GASEOSAS O JUGOS FRUTADOS SIN AZUCAR.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13766	CREANDO LA AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO ENTIDAD AUTARQUICA DE DERECHO PUBLICO. DISPONE FUSION DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: SUBSECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS, DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS, DIRECCION PROVINCIAL DE CATASTRO TERRITORIAL, DIRECCION PROVINCIAL DE DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, DIRECCION DE SERVICIOS INFORMATICOS, DIRECCION DE AUDITORIA Y DIRECCION DE INVESTIGACION FORENSE. ESTABLECE QUE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEPENDERA DIRECTAMENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. DISPONE RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD, MANTENIMIENTO DE LA RETRIBUCION Y ESTABILIDAD PARA TODO EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE PERTENECIENTE A LOS ORGANISMOS QUE POR ESTA NORMA SE FUSIONAN. ESTABLECE QUE LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES ATRIBUIDAS AL MINISTERIO DE ECONOMIA POR LA LEY 10295 -FACULTAD AL MINISTERIO DE ECONOMIA PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACION TECNICA ESPECIALIZADA CON EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA- SERAN EJERCIDAS EN FORMA CONJUNTA POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13784	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 12913 -RATIFICACION DE LOS DECRETOS DICTADOS POR EL MINISTERIO DE GUERRA, DESDE EL 04/06/1943 AL 03/06/1946 , ENTRE ELLOS EL DECRETO 17160/1943, FISCALIZACION DE PALOMAS APTAS PARA LOS FINES DE LA DEFENSA NACIONAL- EN LO CONCERNIENTE A LA REGULACION DE LA ACTIVIDAD COLOMBOFILA. DISPONE LA CREACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LA ACTIVIDAD COLOMBOFILA. INVITA A LOS MUNICIPIOS A ADHERIR A LA PRESENTE
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13798	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A SUSPENDER EL COMPUTO DE TODOS LOS PLAZOS REGISTRALES ESTABLECIDOS POR LA LEY NACIONAL 17801 -REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE- Y PRORROGAR LA VALIDEZ DE LOS ACTOS REGISTRALES, CUANDO RAZONES EXTRAORDINARIAS O DE FUERZA MAYOR ASI LO JUSTIFIQUEN. CONVALIDA RESOLUCION 349/2007 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13838	DECLARANDO COMO BIEN DE INTERES HISTORICO, INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN LOS TERMINOS DE LA LEY 10419, INMUEBLE SITO EN LA LOCALIDAD DE TEMPERLEY, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, QUE PERTENECIERA A DON RIZIERO PETRI, FUNDADOR DE LA LOCALIDAD DE TURDERA EN EL CITADO PARTIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13889	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A DAR EN CONCESION, MEDIANTE LICITACION PUBLICA, EL USO DE LOS SIGUIENTES BIENES DE DOMINIO DEL ESTADO PROVINCIAL: HOTEL PROVINCIAL SIERRA DE LA VENTANA Y PARQUE DEL HOTEL PROVINCIAL SIERRA DE LA VENTANA. DISPONE CREACION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE RESTAURACION DEL HOTEL PROVINCIAL SIERRA DE LA VENTANA Y DEL PARQUE DEL HOTEL PROVINCIAL SIERRA DE LA VENTANA. ESTABLECE EXCENCION IMPOSITIVA EN RELACION A IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS. INVITA A LA MUNICIPALIDAD DE TORNQUINST A DISPONER EXENCION POR TASAS MUNICIPALES

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13927	ESTABLECIENDO NUEVO CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ADHESION A LAS LEYES NACIONALES 24449 -LEY NACIONAL DE TRANSITO- Y 26363 -AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD-. MODIFICA LEY 13757 -LEY DE MINISTERIOS-. INCORPORA INCISO 23 AL ARTICULO 16. SOBRE COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE Y GOBIERNO PARA ENTENDER E INTERVENIR EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. MODIFICA DECRETO-LEY 10072/1983 -LEY ORGANICA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS-. DEROGA TITULO V. MODIFICA ARTICULO 1. SOBRE LICENCIAS DE CONDUCIR Y CENTRALIZACION Y SUPERVISION DE LICENCIA DE CONDUCIR, RESPECTIVAMENTE. ESTABLECE COMPETENCIA DE LA JUSTICIA DE FALTAS MUNICIPALES RESPECTO DE LAS INFRACCIONES PREVISTAS POR ESTA NORMA, HASTA TANTO SE IMPLEMENTE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE INFRACCIONES DE TRANSITO PROVINCIAL. CONVALIDA LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 40/2007 Y MODIFICATORIAS. DISPONE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE NORMA A PARTIR DEL 01/01/2009. ESTABLECE PLAZO DE 60 DIAS PARA SU REGLAMENTACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13974	DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE CAMINO PRESIDENTE ARTURO UMBERTO ILLIA, EL CAMINO PROVINCIAL QUE UNE LA RUTA INTERNACIONAL NUMERO 7 Y EL PARQUE NATURAL LAGUNA DE GOMEZ, DEL PARTIDO DE JUNIN.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13987	DISPONIENDO OBLIGATORIEDAD DE LA CONSTANCIA, EN FORMA LEGIBLE Y DESTACADA, DEL NUMERO DE TELEFONO GRATUITO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION AL CONSUMIDOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O DEL ORGANISMO QUE EN EL FUTURO LO REEMPLACE, EN TODAS LAS FACTURAS Y TICKETS A CONSUMIDORES FINALES EMITIDOS EN TERRITORIO DE LA PROVINCIA. ESTABLECE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, LAS SANCIONES PREVISTAS POR LA LEY 13133 -DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS. CODIGO PROVINCIAL DE IMPLEMENTACION DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	13994	CREANDO EL REGISTRO PROVINCIAL DE INFORMACION DE MENORES EXTRAVIADOS, EN EL AMBITO DE LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, QUE TENDRA OPERATIVIDAD EN FORMA CONCORDANTE CON LA APLICACION DEL REGISTRO NACIONAL CREADO POR LA LEY NACIONAL 25746 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EN SUS ARTICULOS 7, 8, 35 Y CONCORDANTES. ESTABLECE REGLAS PARA LOS CASOS DE NIÑOS O NIÑAS EXTRAVIADOS/AS EN RELACION A MEDIOS DE COMUNICACION, TRANSPORTE Y EMPRESAS CONCESIONARIAS, LICENCIATARIAS Y PERMISIONARIAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. INVITA A LOS MUNICIPIOS A ADHERIR A LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LEY.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14014	PRORROGANDO A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, POR EL TERMINO DE CINCO AÑOS, LA VIGENCIA DE LA LEY 12322 Y SUS MODIFICATORIAS - DECLARACION DEL PARTIDO DE PATAGONES AREA PATAGONICA BONAERENSE. ACUERDA BENEFICIOS PROMOCIONALES PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. OTORGA EXENCION DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS INMOBILIARIO RURAL Y URBANO, INGRESOS BRUTOS Y SELLOS. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR SUBSIDIO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14050	ESTABLECIENDO REGIMEN HORARIO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN RELACION AL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES BAILABLES. ESTABLECE SANCIONES DE MULTA Y CLAUSURA. DISPONE APLICABLE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL DECRETO-LEY 8031/1973 T.O. POR DECRETO 181/1987 Y MODIFICATORIAS -CODIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. DEROGA LEY 12588 -SUSTITUCION DEL ARTICULO 9 DE LA LEY 11582, ATRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS DE FIJAR EL HORARIO EN QUE FUNCIONARAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESPARCIMIENTO, LOCALES BAILABLES Y SALAS DE JUEGO COMO ASI TAMBIEN DONDE SE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS. PROHIBE LA ADMISION DE LOS MENORES DE 14 AÑOS EN DICHS ESTABLECIMIENTOS-. MODIFICA LEY 11825 -EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA ARTICULOS 1 Y 4. DISPONE QUE LOS MUNICIPIOS DEBERAN ADECUAR SUS REGLAMENTACIONES LOCALES A LAS PREVISIONES DE LA PRESENTE LEY.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14051	MODIFICANDO LA LEY 11748 -PROHIBICION DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A MENORES DE 18 AÑOS-. MODIFICA ARTICULOS 3, 6, 9. MODIFICANDO DECRETO-LEY 8031/1973 -CODIGO DE FALTAS DE LA PROVINCIA-. MODIFICA ARTICULO 71. DISPONE CREACION DE FORO PARA LA PREVENCION DEL ABUSO DE ALCOHOL. INVITA A LOS MUNICIPIOS A LA CREACION DE FOROS SIMILIARES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14086	ESTABLECIENDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL REGIMEN DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA LA SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES MUNICIPALES, FEDERACIONES Y ALIANZAS TRANSITORIAS ELECTORALES QUE DESEEN INTERVENIR EN LA ELECCION GENERAL. ESTABLECE CUOTA DE GENERO. MODIFICA DECRETO-LEY 9889/1982 -REGLAMENTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES MUNICIPALES-. MODIFICA ARTICULOS 12, 16 E INCISOS D) DE LOS ARTICULOS 18 Y 46. INCORPORA INCISO F) AL ARTICULO 46. MODIFICA LEY 5109 -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA ARTICULOS 13 Y 61. INCORPORA ARTICULOS 132 BIS Y 132 TER.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14107	ESTABLECIENDO NORMAS APLICABLES A LA TENENCIA DE ESPECIES CANINAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS. EXCEPTUA DE LA APLICACION DE ESTA NORMA A LOS PERROS PERTENECIENTES A LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD. CREA EL REGISTRO DE PROPIETARIOS DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON DELEGACIONES EN CADA MUNICIPIO. ESTABLECE SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. SE ESTABLECE LISTADO ENUNCIATIVO DE RAZAS ALCANZADAS POR LAS DISPOSICIONES DE ESTA NORMA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14115	SUSPENDIENDO POR EL TERMINO DE DOS -2- ANOS EL TRAMITE DE JUICIOS A PARTIR DE LA SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE O LA EJECUCION DE SENTENCIA DERIVADOS DE LA REALIZACION DE OBRAS MUNICIPALES DE INFRAESTRUCTURA URBANA. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A PRORROGAR POR UNICA VEZ Y POR CIENTO OCHENTA -180- DIAS EL PLAZO REFERIDO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14155	SUSPENDIENDO POR CIENTO OCHENTA -180- DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION OFICIAL DE LA PRESENTE, EN TODO EL AMBITO DE LA PROVINCIA, TODA AUTORIZACION, HABILITACION O PERMISO RELATIVO A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO O APERTURA, DE MERCADOS Y/O FERIAS INFORMALES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14246	MODIFICANDO LEY 13927 -NUEVO CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ADHESION A LAS LEYES NACIONALES 24449, LEY NACIONAL DE TRANSITO Y 26363, AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD-. INCORPORA ARTICULO 28 BIS. SOBRE SEÑALIZACION Y CONTROLES AL LIMITE DE VELOCIDAD
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14249	MODIFICANDO LA 14086 -ELECCIONES PRIMARIAS ABIERTAS-. SUSTITUYE ARTICULO 14. SOBRE CANDIDATOS A CUERPOS COLEGIADOS. MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 9889/1982 TEXTO SEGUN LEY 14086 -PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES MUNICIPALES-. INCORPORA INCISO F) AL ARTICULO 16 TEXTO SEGUN LEY 14086. SOBRE FORMA DE DISTRIBUCION DE CARGOS PARA CUERPOS COLEGIADOS EN LAS ALIANZAS ELECTORALES TRANSITORIAS.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14278	SUSPENDIENDO EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 14155 Y POR EL TERMINO DE CIENTO OCHENTA -180- DIAS, TODOS LOS TRAMITES EN CURSO INICIADOS, TODA AUTORIZACION O PERMISOS NECESARIOS Y OBLIGATORIOS PARA LA OBTENCION DE HABILITACIONES, PROVISORIAS Y/O DEFINITIVAS QUE APRUEBEN LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO O APERTURA DE MERCADOS Y/O FERIAS INFORMALES. SUSPENDE ASIMISMO TODA DISPOSICION DE APERTURA AL PUBLICO CON HABILITACION EN TRAMITE DISPUESTA EN EL PERIODO TRANSCURRIDO ENTRE EL VENCIMIENTO DE LA SUSPENSION CONSAGRADA POR LEY 14155 Y LA FECHA DE REGENCIA DE LA PRESENTE.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14456	MODIFICANDO LA LEY 5109 Y MODIFICATORIAS -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SUSTITUYE ARTICULOS 1, 2, 4 Y 137. SOBRE ESTABLECIMIENTO DEL SUFRAGIO COMO UNIVERSAL, IGUAL, SECRETO Y OBLIGATORIO, CALIDAD DE ELECTORES, EXCEPCIONES A LA OBLIGACION DE VOTO Y MULTA, RESPECTIVAMENTE. RECONOCE EL DERECHO DE VOTO VOLUNTARIO A PARTIR DE LOS 16 AÑOS DE EDAD. PREVEE LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DESTINADO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ORIENTADO HACIA EL FOMENTO DEL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLITICOS.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14470	MODIFICANDO LEY 5109 Y SUS MODIFICATORIAS -LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SUSTITUYE LOS ARTICULOS 8, 39, 40, 41, 50, 74, 76, 78, 80, 81, 83, 92, 131, INCISOS E) Y G) DEL 133, 135, 139, 143, 146. MODIFICA LA LEY 14086 -REGIMEN DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA LA SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS-. SUSTITUYE ARTICULO 9. MODIFICA LA LEY 11700 -VOTO DE EXTRANJEROS-. SUSTITUYE ARTICULO 7. SOBRE ADECUACION DE LA LEGISLACION ELECTORAL PROVINCIAL A LAS REFORMAS EN MATERIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y CONSTANCIA DE EMISION DEL VOTO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14509	MODIFICANDO LA LEY 12569 -VIOLENCIA FAMILIAR-. MODIFICA ARTICULOS 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18 Y 19. INCORPORA ARTICULOS 4 BIS, 6 BIS, 6 TER, 7 BIS, 8 BIS, 8 TER, 14 BIS Y 19 BIS. DEROGA ARTICULO 23. DISPONE QUE EL PODER EJECUTIVO ADECUARA LA REGLAMENTACION EN UN PLAZO NO SUPERIOR A LOS 90 DIAS Y ORDENARA LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CON SU DECRETO REGLAMENTARIO Y CONJUNTAMENTE CON EL TEXTO DE LA LEY NACIONAL 26485 -LEY DE PROTECCION INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS AMBITOS EN QUE DESARROLLEN SUS RELACIONES INTERPERSONALES-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14514	MODIFICANDO LA LEY 13133 -CODIGO DE DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS-. MODIFICA CAPITULO I DEL TITULO IV Y LOS ARTICULOS 23, 30, 36 Y 70.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14692	ESTABLECIENDO OBLIGATORIEDAD DE CONTAR CON UNA OFICINA DE ATENCION PERSONALIZADA PARA RECLAMOS Y CONSULTAS EN CADA UNA DE LAS CIUDADES CABECERAS DE DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL O FIJA, DE GAS NATURAL, AGUA POTABLE Y DE SERVICIO ELECTRICO
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14701	CREANDO EL REGISTRO PUBLICO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14718	ESTABLECIENDO OBLIGATORIEDAD A CARGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS DE CONTAR CON UNA PAGINA WEB QUE PERMITA A USUARIOS Y CONSUMIDORES LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE RECLAMOS ANTE LOS MISMOS. OBLIGACION QUE SE ADICIONA A LA DEL SERVICIO DE RECEPCION DE LLAMADOS TELEFONICOS PARA ATENDER RECLAMOS
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14756	MODIFICANDO LEY 13891 -NORMAS SOBRE EXHIBICION DE PRECIOS, LECTORAS DE CODIGO DE BARRAS E INFORMACION DE INTERES DE LOS CONSUMIDORES EN LOS SUPERMERCADOS, SUPERMERCADOS TOTALES, GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES Y AUTOSERVICIOS DE BIENES CONSUMIBLES Y NO CONSUMIBLES, UBICADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CONSIDERADOS TALES POR LA LEY NACIONAL 18425 Y POR LA LEY PROVINCIAL 12573-. MODIFICA ARTICULO 1.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14776	MODIFICANDO LA LEY 13994 -CREACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE INFORMACION DE MENORES EXTRAVIADOS, EN EL AMBITO DE LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. MODIFICA ARTICULO 4. SOBRE PLAZO DE COMUNICACION DE DENUNCIA DE EXTRAVIO O HALLAZGO A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS A LOS EFECTOS DE SU REGISTRO. DISPONE QUE EL INCUMPLIMIENTO DE COMUNICACION OPORTUNA SE CONSIDERARA FALTA GRAVE PASIBLE DE SANCION.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14803	APROBANDO NUEVA LEY DE MINISTERIOS. SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES MINISTERIOS, MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION PUBLICA, MINISTERIO DE ECONOMIA, MINISTERIO DE GOBIERNO, MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE SEGURIDAD, MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, MINISTERIO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y MINISTERIO DE TRABAJO. DISPONE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SIGUIENTES SECRETARIAS DE LA GOBERNACION SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA LEGAL Y TECNICA, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE COMUNICACION Y SECRETARIA DE MEDIOS. ESTABLECE QUE EL OPDS -ORGANISMO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE-, CREADO POR LA LEY 13757, FUNCIONARA EN LA ORBITA DEL MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION PUBLICA. MODIFICA LEY 13688 Y MODIFICATORIAS -LEY DE EDUCACION- MODIFICA ARTICULO 68. INCORPORA ARTICULO 72 BIS. SOBRE SUBSECRETARIOS. DEROGA TACITAMENTE LEY 13757 Y MODIFICATORIAS -LEY DE MINISTERIOS-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14805	MODIFICANDO LA LEY 14803 -LEY DE MINISTERIOS-. MODIFICA LA DENOMINACION DE MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS POR MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Y LOS SIGUIENTES ARTICULOS: 5, 10 APARTADO B) INCISO 3), 15, 20, 30 INCISO 5) Y PROEMIO DE ARTICULO 35. INCORPORA INCISOS 20, 21 Y 22 AL ARTICULO 21; INCISO 16 AL ARTICULO 23 Y EL TITULO VIII BIS -ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA- A TRAVES DE LA INCORPORACION DE LOS ARTICULOS 45 BIS, 45 TER Y 45 QUATER. SOBRE RESOLUCION DE CONFLICTOS DE COMPETENCIA INTERMINISTERIAL, DELEGACION DE FACULTADES, FIRMA DE PROYECTOS, COMPETENCIA DE LOS MINISTERIOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, GOBIERNO, SEGURIDAD Y DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA Y CREACION DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA COMO ENTIDAD AUTARQUICA DE DERECHO PUBLICO EN LA ORBITA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. MODIFICA LEY 13688 Y MODIFICATORIAS, TEXTO SEGUN LEY 14803 -LEY DE EDUCACION-. MODIFICA ARTICULO 68. SOBRE SUPRESION DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA EN LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14825	PRORROGANDO POR 360 DIAS HABILES LA VIGENCIA DE LA LEY 14679 -PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA LEY 14529 QUE PRORROGA LA LEY 13302 Y MODIFICATORIAS, SUSPENSION DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS-
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14832	MODIFICANDO LEY 14803 Y MODIFICATORIAS -LEY DE MINISTERIOS-. MODIFICA ARTICULOS 2, 12 Y 27. INCORPORA ARTICULO 27 BIS. SUSTITUYE ARTICULOS 29, 30 Y 31. ESTABLECE QUE LOS MINISTERIOS SERAN: COORDINACION Y GESTION PUBLICA; ECONOMIA; GOBIERNO; INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS; SALUD; SEGURIDAD; JUSTICIA; AGROINDUSTRIA; DESARROLLO SOCIAL; PRODUCCION; CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION; TRABAJO Y GESTION CULTURAL. SUPRIME SECRETARIA DE CULTURA Y CREA MINISTERIO DE GESTION CULTURAL. DESDOBLA MINISTERIO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNICA EN MINISTERIO DE PRODUCCION Y MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. ESTABLECE COMPETENCIA DE LOS NUEVOS MINISTERIOS Y DE LAS SECRETARIAS GENERAL Y LEGAL Y TECNICA DE LA GOBERNACION. MODIFICA DECRETO LEY 7385/1968 Y MODIFICATORIAS -CREACION DE LA COMISION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, CIC-. MODIFICA ARTICULOS 1, 4, 5, 6, 8, 12, 16 Y 17. SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LA CIC EN LA ORBITA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. INTRODUCE MODIFICACIONES EN RELACION A MISION Y FUNCIONES PARTICULARES DE LA CIC, INTEGRACION DE SU DIRECTORIO, DESIGNACION DEL GRUPO ASESOR Y DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14848	INCORPORANDO LA PARTICIPACION POLITICA EQUITATIVA ENTRE PERSONAS DE GENERO FEMENINO Y MASCULINO PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS, SEGUN LO CONSIGNADO EN EL RESPECTIVO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, INDEPENDIEMENTE DEL SEXO BIOLOGICO. MODIFICA LEY 5109 -LEY ELECTORAL-. MODIFICA ARTICULO 32. MODIFICA LEY 14086 -REGIMEN DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, OBLIGATORIAS Y SIMULTANEAS PARA LA SELECCION DE CANDIDATOS A CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES MUNICIPALES, FEDERACIONES Y ALIANZAS TRANSITORIAS ELECTORALES QUE DESEEN INTERVENIR EN LA ELECCION GENERAL-. MODIFICA ARTICULOS 7 Y 11. DEROGA DECRETO 439/1997 -REGLAMENTACION DEL ARTICULO 32 DE LA LEY 5109 TEXTO SEGUN LEY 11733. SOBRE CUPO FEMENINO-.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14853	ESTABLECIENDO NUEVA LEY DE MINISTERIOS. CREA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Y ELIMINA EL MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION PUBLICA. SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES MINISTERIOS: MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, MINISTERIO DE ECONOMIA, MINISTERIO DE GOBIERNO, MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE SEGURIDAD, MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, MINISTERIO DE DESARROLO SOCIAL, MINISTERIO DE PRODUCCION, MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, MINISTERIO DE TRABAJO Y MINISTERIO DE GESTION CULTURAL. DEROGA LEY 14803 - LEY DE MINISTERIOS- Y MODIFICATORIAS, A EXCEPCION DE SUS ARTICULOS 46 Y 47. MODIFICA LEY 14815-EMERGENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGICA-. MODIFICA ARTICULO 6 Y 7. MODIFICA LEY 14078 -ORGANICA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS-. MODIFICA ARTICULO 2.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14899	MODIFICANDO LEY 12391 TEXTO SEGUN LEYES 12503 Y 13505 -PROHIBICION EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DEL USO DE LA VIA PUBLICA PARA LA DISPUTA DE CARRERAS DE VELOCIDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES. CREA LA COMISION PROVINCIAL DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO DEPORTIVO. DEROGA EL DECRETO-LEY 7412/1968-. MODIFICA ARTICULO 2 BIS. SOBRE LA INTEGRACION DE LA COMISION PROVINCIAL DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO DEPORTIVO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14963	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE 360 DIAS HABLES LA VIGENCIA DE LA LEY 13302 -SUSPENSION DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE INMUEBLES QUE CONSTITUYAN VIVIENDA UNICA CUYO VALOR NO EXCEDA DETERMINADO MONTO-, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE SU ULTIMA PRORROGA, APROBADA POR LEY 14825. DISPONE CORRECCION Y ACTUALIZACION DEL MONTO TOPE DEL VALOR DE LA VIVIENDA ALCANZADA POR EL REFERIDO BENEFICIO.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14969	MODIFICANDO LA LEY 11748 -PROHIBICION DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 ANOS-. MODIFICA ARTICULO 3. SOBRE SANCIONES. REGULA UNA FORMA DE ACTUALIZACION AUTOMATICA DE LA PENA DE MULTA.

D	DERECHO PCO PROVINCIAL	14989	ESTABLECIENDO NUEVA LEY DE MINISTERIOS. SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES MINISTERIOS: JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, ECONOMIA, GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, SALUD, SEGURIDAD, JUSTICIA, AGROINDUSTRIA, DESARROLLO SOCIAL, PRODUCCION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, TRABAJO, GESTION CULTURAL Y MINISTERIO DE ASUNTOS PUBLICOS. ASIMISMO, LAS SIGUIENTES SECRETARIAS DEL PODER EJECUTIVO: GENERAL, LEGAL Y TECNICA, DE DERECHOS HUMANOS, DE MEDIOS. ESTABLECE NORMAS PARA LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO; OPDS, ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE -AUTORIDAD DE APLICACION EN MATERIA AMBIENTAL-; ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -ENTIDAD AUTARQUICA DE DERECHO PUBLICO EN EL AMBITO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL-. CREA EL OPISU -ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACION SOCIAL Y URBANA-, ENTIDAD AUTARQUICA DE DERECHO PUBLICO EN EL AMBITO DEL MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. ESTABLECE FUNCIONES. DECLARA DE INTERES PRIORITARIO PROVINCIAL LA REORGANIZACION DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y LA RACIONALIZACION Y ORDENAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. DEROGA LA LEY 14853 -LEY DE MINISTERIOS-. ASIMISMO DEROGA EL DECRETO-LEY 7533/1969 -SPAR, SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE-. ASIGNA LAS FUNCIONES DE DICHO ORGANISMO AL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS. SUPRIME EL OCABA ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA DE BUENOS AIRES. DISPONE COMO AUTORIDAD DE CONTROL DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUES CLOACALES A LA ADA, AUTORIDAD DEL AGUA. MODIFICA LA LEY 6021 TEXTO SEGUN LEY 11175 -OBRAS PUBLICAS-. MODIFICA ARTICULO 3. MODIFICA EL DECRETO-LEY 7948/1972 Y MODIFICATORIAS -AUTARQUIA DE LA CORPORACION DE FOMENTO DEL VALLE BONAERENSE DEL RIO COLORADO-. DEROGA INCISO J) DEL ARTICULO 11. MODIFICA LA LEY 11769 Y MODIFICATORIAS T.O. POR DECRETO 1868/2004 -MARCO REGULATORIO DEL SECTOR ELECTRICO PROVINCIAL-. DEROGA INCISO F) DEL ARTICULO 62. MODIFICA LEY 13766 Y MODIFICATORIAS -CREACION DE ARBA, AGENCIA DE RECAUDACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO ENTIDAD AUTARQUICA DE DERECHO PUBLICO-. DEROGA INCISO M) DEL ARTICULO 9. MODIFICA LEY 6982 Y MODIFICATORIAS TEXTO SEGUN LEY 10861 -CREACION DEL IOMA, INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL-. MODIFICA ARTICULO 12. DISPONE LA VIGENCIA DE ESTA NORMA A PARTIR DEL 01/01/2018.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	15002	MODIFICANDOLA LEY 13927 -CODIGO DE TRANSITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. SUSTITUYE ARTICULOS 5, 8, 28, 48 E INCISOS B) Y C) DEL ARTICULO 35. MODIFICA DENOMINACION DEL CAPITULO IV DEL TITULO X POR EL DE MEDIDAS CAUTELARES. SANCIONES. REINCIDENCIA. INCORPORA ARTICULOS 38 BIS, 39 BIS, 39 TER, 48 BIS, 48 TER, 48 QUATER Y 48 QUINQUIES. ESTABLECE QUE EL PODER EJECUTIVO DEBERA REGLAMENTAR ESTA NORMA EN UN PLAZO DE 90 DIAS, A PARTIR DE SU PUBLICACION. ASIMISMO ESTABLECE UN PLAZO DE 90 DIAS CORRIDOS, A PARTIR DE SU REGLAMENTACION, A FIN DE QUE CONDUCTORES DE CICLOMOTORES, MOTOCICLETAS, TRICICLOS MOTORIZADOS, CUATRICICLOS LIVIANOS Y CUATRICICLOS ADECUEN SU SITUACION A LA NUEVA NORMATIVA.
D	DERECHO PCO PROVINCIAL	15053	MODIFICANDO LEY 12011 -PROHIBICION DE VENTA, EXPENDIO O SUMINISTRO DE PEGAMENTOS, COLAS O SIMILARES QUE CONTENGAN EN SU COMPOSICION TOLUENO O SUS DERIVADOS Y COMPUESTOS, A MENORES DE 18 AÑOS-. MODIFICA ARTICULO 4. SOBRE SANCIONES.



Letra	DL	AÑO	CARATULA
D	10	1955	RESTITUYENDO LA DENOMINACION DE LA PLATA AL PARTIDO Y A LA CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. RESTABLECE COMO ESCUDO OFICIAL EL APROBADO POR ORDENANZA DEL 17/04/1891. DEROGA LA LEY 5685 Y EL DECRETO 5892/1953.
D	461	1955	DECLARANDO VIGENTE EL DECRETO 3321/1944 -CREACION DEL PARTIDO 4 DE JUNIO-. MODIFICA EL NOMBRE DE DICHO DISTRITO QUE EN ADELANTE SE LLAMARA LANUS.
D	701	1955	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 5444 TEXTO SEGUN LEY 5753 -CREACION DEL PARQUE LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD Y EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA, EN TIERRAS QUE FUERAN PROPIEDAD DE LA FAMILIA PEREYRA IRAOLA-. SOBRE CAMBIO DE DENOMINACION DEL ACTUAL PARQUE PRESIDENTE PERON POR PARQUE PEREYRA IRAOLA, UBICADO EN LOS PARTIDOS DE QUILMES Y LA PLATA, EXPROPIADO POR EL PODER EJECUTIVO POR DECRETOS 1465/1949 Y 4393/1949.
D	469	1956	CREANDO EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON EL CARACTER DE ORGANISMO AUTARQUICO DIRECTAMENTE DEPENDIENTE DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, QUE TENDRA A SU CARGO DESARROLLAR LA ACCION DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA. PROVEER ASESORAMIENTO, COORDINACION Y FOMENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA EN MATERIA DE ADQUISICION Y/O CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	759	1956	CREANDO LA DIRECCION DE OBRA SOCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS QUE TENDRA A SU CARGO LA ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL DEL PERSONAL Y SUS FAMILIAS CON PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL, ASISTENCIA ODONTOLOGICA, LABORATORIO Y FARMACIA.
D	1754	1956	ESTABLECIENDO LA CREACION DE LA SUBCOMISION PROVINCIAL LIQUIDADORA DE LOS BIENES DEL EX PARTIDO PERONISTA, SEGUN LO DISPUESTO POR EL DECRETO-LEY 210 DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION, DE FECHA 11/01/1956.
D	4491	1956	INCORPORANDO AL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAÑUELAS, QUE ADMINISTRARA EL HOSPITAL GENERAL MITRE DE DICHA LOCALIDAD. ESTABLECE QUE EL HOSPITAL MITRE SE INCORPORA A LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
D	8243	1956	CONCEDIENDO A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE BALCARCE LA AFECTACION DE USO, CON CARACTER PRECARIO HASTA QUE SE CONCRETE SU TRANSFERENCIA DEFINITIVA, DE UN INMUEBLE UBICADO EN DICHA LOCALIDAD, ADQUIRIDO AL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL POR EL EX MERCADO PROVINCIAL DE PAPAS Y TRANSFERIDO AL FISCO DE LA PROVINCIA, EN VIRTUD DEL DECRETO 1930/1955, QUE DISPUSO EL CESE DE LAS ACTIVIDADES DEL REFERIDO MERCADO.
D	8245	1956	CREANDO UNA COMISION ESPECIAL EJECUTIVA QUE TOMARA A SU CARGO LA SOLUCION INTEGRAL DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE LOS LLAMADOS BARRIOS OBREROS, CON LOS QUE TUVO ATINGENCIA LA EX DIRECCION DE LA VIVIENDA, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SE SUSPENDE PARA ESTE CASO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE OBRAS PUBLICAS 5806 QUE SE OPONGAN A LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE
D	8270	1956	DANDO POR FINALIZADAS, A PARTIR DEL 31/05/1956, LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR DECRETO-LEY 3630/1956 A LA COMISION INVESTIGADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D	9324	1956	INCORPORANDO A LA COMISION ASESORA DEL DELTA BONAERENSE, CREADA POR DECRETO 4475/1956, UN REPRESENTANTE DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA.
D	10552	1956	APROBANDO EL DECRETO-ORDENANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE TANDIL POR EL QUE SE DISPONE LA COMPRA DE UN TERRENO PARA SER DONADO A OBRAS SANITARIAS DE LA NACION.
D	11037	1956	APROBANDO EL DECRETO-ORDENANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE PILAR POR EL QUE SE TRANSFIERE A TITULO GRATUITO A LA EMPRESA NACIONAL DE TELEFONOS UN TERRENO, PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO A LOS SERVICIOS TELEFONICOS AUTOMATICOS.
D	11038	1956	INTIMANDO A LOS EMPLEADORES A ABONAR, CON EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO, LAS MEJORAS ACORDADAS POR LOS DECRETOS-LEYES NACIONALES 2739/1956 Y 4818/1956, A LOS EMPLEADOS Y OBREROS CUYAS REMUNERACIONES SE RIGEN POR CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO, CON RETROACTIVIDAD AL 01/02/1956. DISPONE SANCIONES PARA QUIENES NO CUMPLAN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE DECRETO-LEY.
D	11041	1956	APROBANDO LA MEDIDA DISPUESTA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA Y PREVISION. AUTORIZA EL PRESTAMO PRECARIO DEL VAPOR PARIS AL MINISTERIO DE MARINA DE LA NACION, POR EL TERMINO QUE LO REQUIERA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO PARA EL CUAL HA SIDO REQUERIDO.
D	12103	1956	TRANSFIRIENDO AL PATRIMONIO DE LA PROVINCIA LOS BIENES DEL EX-PARTIDO PERONISTA, EXISTENTES EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA. CREACION DE UNA JUNTA DE RECUPERACION DE BIENES. FUNCIONES.

D	12112	1956	APROBANDO EL DECRETO ORDENANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAMPANA POR EL QUE SE APRUEBA LA LICITACION PARA LA COMPRA DE UN TERRENO, PARA SER DONADO A LA EMPRESA NACIONAL DE TELEFONOS, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS AUTOMATICOS.
D	13033	1956	TRANSFIRIENDO EN FORMA DEFINITIVA DIVERSOS AUTOMOTORES, DESDE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION A LA JEFATURA DE POLICIA.
D	13054	1956	AUTORIZANDO LA PERMUTA DE UNA FRACCION DE TIERRA, UBICADA EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY, DONDE SE UBICA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA 36, PROPIEDAD DE UN PARTICULAR, POR OTRA FRACCION DE TERRENO SITUADA EN EL MISMO PARTIDO, AFECTADA AL MINISTERIO DE EDUCACION, OPORTUNAMENTE DONADA AL ESTADO PROVINCIAL PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 36 QUE POR ERROR FUE CONSTRUIDA DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EMPLAZADA.
D	14889	1956	DESIGNANDO LIQUIDADOR DEL EX-INSTITUTO INVERSOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA ARTICULO 2 DE LA LEY 5689 - DEROGACION DE LA LEY 5399, CREACION DEL INSTITUTO INVERSOR- Y LOS DECRETOS 1361/1952 Y 7947/1955.
D	17298	1956	APROBANDO EL DECRETO-ORDENANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL 23/07/1956, POR EL QUE SE DONA A CELITA S.A.C.I.F. UNA FRACCION DE TIERRA PARA INSTALACION DE UN ESTABLECIMIENTO FABRIL DE PORCELANA, CERAMICA, ETCETERA.
D	17793	1956	APROBANDO LOS NUEVOS ARANCELES DE LAS PRENDAS CONFECCIONADAS POR EL PERSONAL DESTAJISTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS. DEJA SIN FECTO LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 2652/1954. ESTABLECE QUE EN LO SUCESIVO CUALQUIER MODIFICACION QUE SE ESTABLEZCA EN LOS ARANCELES VIGENTES SERA APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO
D	18496	1956	AUTORIZANDO LA CESION Y TRANSFERENCIA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE BALCARCE DE UN INMUEBLE UBICADO EN DICHA LOCALIDAD, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. LA MUNICIPALIDAD ASUME DEUDA POR DICHO INMUEBLE ANTE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.
D	19789	1956	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA UNA SUMA DE DINERO PARA LA REALIZACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: ILUMINACION E INSTALACION DE SUBESTACION TRANSFORMADORA, REPAVIMENTACION Y CONSTRUCCION DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y EXTRACCION DE ARENA. EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS FISCALIZARA LAS OBRAS. ESTE DECRETO-LEY SERA CUMPLIDO CON CARGO A LOS FONDOS DE LA LEY 5712 -PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO 1956-.
D	20345	1956	MODIFICANDO EL ARTICULO 87 5351 T.O. 1952 -LEY DE CONTABILIDAD-. SOBRE CONTRATACIONES ANTICIPADAS.
D	21960	1956	AMPLIANDO EL DECRETO LEY 10/1955 EN EL SENTIDO DE QUE EN TODO DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO EN QUE LA DENOMINACION DEL PARTIDO Y CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA SE HUBIERA CONSIGNADO EN OTRA FORMA QUE NO SEA CON EL NOMBRE QUE SE FUNDARA, SE LEA TESTIMONIE, COPIE O TRANSCRIBA COMO PARTIDO O CIUDAD DE LA PLATA.
D	22023	1956	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA UNA SUMA DE DINERO PARA SER INVERTIDA EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS, ADQUISICION Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA LA REMOCION Y RETIRO DE ARENA BAJO LA RAMBLA MUNICIPAL DE LA PLAYA DE DICHA MUNICIPALIDAD. DISPONE AMPLIACION DE EXCEPCIONES DE LA LEY 5754, MODIFICATORIA DE LA LEY 5712 -ADHESION DE LA PROVINCIA AL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL APROBADO POR EL CONGRESO NACIONAL. PLAN DE INVERSIONES DEL ESTADO 1956-.
D	23648	1956	AUTORIZANDO LA TRANSFERENCIA, SIN CARGO, DE LA ESTACION EXPERIMENTAL DE FORRAJICULTURA DE BELLOCOQ, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE AGRICULTURA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, A LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BERISSO, DE ELEMENTOS RADIADOS DEL SERVICIO EN LA CITADA ESTACION E INCLUIDOS EN LA CUENTA 6.1.0. REZAGOS.
D	24355	1956	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA EL INMUEBLE UBICADO EN HURLINGHAM, PARTIDO DE MORON, PERTENECIENTE A LA FIRMA ITALAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA Y DISPONIENDO SU ADQUISICION POR LA SUMA DE DIEZ PESOS MONEDA NACIONAL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA 20 DE DICHO PARTIDO.
D	869	1957	SUSPENDIENDO EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA LOS LANZAMIENTOS DECRETADOS POR AUTORIDADES JUDICIALES CONTRA ARRENDATARIOS O APARCEROS, CUANDO LOS MISMOS JUSTIFIQUEN ESTAR REALIZANDO O PROXIMOS A INICIAR TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO DE COSECHAS. EL PRESENTE DECRETO-LEY REGIRA HASTA LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYAN LOS TRIBUNALES RURALES.
D	1023	1957	DONANDO AL ARZOBISPADO DE LA PLATA EL EDIFICIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LOS TOLDOS, PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE.

D	1339	1957	ACEPTANDO DONACION DE TIERRAS EFECTUADA POR LA FIRMA INCOFI SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA UBICADAS EN VILLA LUZURIAGA, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A USO PUBLICO, CALLES Y OCHAVAS. DISPONE DONACION DE PARTE DE DICHAS TIERRAS AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA.
D	1620	1957	AUTORIZANDO A LA DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES A EFECTUAR TRABAJOS DE IMPRENTA PARA LA JUNTA EMPADRONADORA DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AMPLIANDO DISPOSICIONES DEL DECRETO-LEY 17793/1956 -NUEVOS ARANCELES DE LAS PRENDAS CONFECCIONADAS POR EL PERSONAL DESTAJISTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS. DEJA SIN EFECTO LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 2652/1954. ESTABLECE QUE EN LO SUCESIVO CUALQUIER MODIFICACION QUE SE ESTABLEZCA EN LOS ARANCELES VIGENTES SERA APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO-. SOBRE AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTRO PARA EFECTUAR EL PAGO DE LOS ARANCELES
D	1621	1957	APROBADOS POR EL CITADO DECRETO-LEY A PARTIR DEL 01/02/1956.
D	2429	1957	ACEPTANDO LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS DOCTORES EMILIO J. HARDOY Y PABLO GONZALEZ BERGEZ COMO INTEGRANTES DE LA JUNTA CONSULTIVA PROVINCIAL. DESIGNA COMO NUEVOS MIEMBROS DE DICHA JUNTA A LOS DOCTORES JULIO CESAR CUETO RUA Y JULIO RODOLFO CESAR.
D	2602	1957	AUTORIZANDO EL PRESTAMO DEL VAPOR PARIS DE LA DIRECCION DE TURISMO Y PARQUES, A LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA.
D	3265	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, UNA FRACCION DE TIERRA EN BARADERO, AFECTADA POR OBRAS DE PERFORACION DE UN POZO PARA ATENDER EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES, EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.
D	4321	1957	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 11 INCISO II, Y 13 INCISO I APARTADO B- Y D-, INCISO III APARTADO A-, INCISO V APARTADO D- Y F-, DEL CODIGO DE TRANSITO -LEY 5800-, Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 14123/1956, ARTICULOS 237, 239 Y 244.
D	4493	1957	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 7 Y 8 DE LA LEY 5539 -ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS CON CREDITOS HIPOTECARIOS-.
D	4651	1957	ENCOMENDANDO PROVISIONALMENTE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS LA TRAMITACION DE TODAS LAS CUESTIONES MINERAS EN QUE TENGA INTERES LA PROVINCIA. LA DIRECCION DE HIDRAULICA DEPENDIENTE DE DICHO MINISTERIO ATENDERA EL DILIGENCIAMIENTO DE TODAS LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE ARENA, PEDREGULLO, ETCETERA, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA, Y AJUSTARA SU COMETIDO A LA LEY A LO DETERMINADO POR LA LEY 4702. FIJACION DE CANON EN LA ZONA DEL DELTA, PLAYAS DE MAR Y DE RIO. MODIFICACION DEL ARTICULO 5 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DEL ARTICULO 4 DE DICHA LEY.
D	5196	1957	ACORDANDO EN PRESTAMO A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA, MAQUINARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.
D	5993	1957	DESIGNANDO A LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, EL ORGANISMO COMPETENTE PARA ENTENDER Y RESOLVER LAS NORMAS A REGIR EN LOS ACTOS ELECTORALES PREVISTOS POR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA PROVINCIA. LAS MULTAS QUE APLIQUE DICHA JUNTA EN CORRESPONDENCIA A LO PRESCRIPTO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO-LEY NACIONAL 19044/1956, SERAN DESTINADAS AL MINISTERIO DE EDUCACION. LOS PARTIDOS POLITICOS DESIGNARAN ANTE LA JUNTA, UN APODERADO GENERAL Y OTRO SUPLENTE, AMBOS DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE ELECTORES DE LA PROVINCIA.
D	6279	1957	ENTREGANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE HIPODROMOS, CON CARGO DE REINTEGRO, UNA SUMA DE DINERO, IMPORTE DE LAS RETROACTIVIDADES Y SUELDOS IMPAGOS DEL ACTUAL PERSONAL DE LA CITADA DIRECCION.
D	6280	1957	AMPLIANDO ARTICULO 2 DEL DECRETO 14889/1956, QUE DESIGNA LIQUIDADOR DEL INSTITUTO INVERSOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN LIQUIDACION, AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	6281	1957	MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 2602/1957, EN EL SENTIDO DE QUE EL PRESTAMO PRECARIO DEL VAPOR PARIS, ES AL MINISTERIO DE MARINA Y NO A LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA, COMO LO DISPUSIERA DICHO DECRETO.
D	6340	1957	CONVOCANDO AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA EL 28 DE JULIO DE 1957, A LOS EFECTOS DE ELEGIR 45 CONVENCIONALES CONSTITUYENTES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL DECRETO NACIONAL 3838/1957 Y CON SUJECION A LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DECRETO-LEY NACIONAL 4034/1957. CADA ELECTOR PODRA VOTAR POR UNA SOLA LISTA OFICIALIZADA. PUBLICACION POR 30 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN DISTINTOS DIARIOS.
D	7057	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA, UNA FRANCA DE TERRENO EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS, PARA OBRA DE ENSANCHE Y URBANIZACION DE LA AVENIDA MUÑIZ, DE DICHO PARTIDO.
D	7837	1957	ACEPTANDO LA PROVINCIA LA DONACION DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA, EFECTUADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION, SEGUN EL DECRETO-LEY NACIONAL 23031/1956.

D	8110	1957	DESISTIENDO DE LA ACEPTACION DE DONACION DE TIERRA, EN VILLA SAN CARLOS, BERISSO, PARTIDO DE LA PLATA, EFECTUADA POR DECRETO 27587/1943, MODIFICADO POR DECRETO 851/1943, CON DESTINO A BAÑOS PUBLICOS.
D	9231	1957	DEROGANDO LA LEY 5772, QUE DECLARABA DE UTILIDAD PUBLICA FRACCIONES DE TIERRA EN AVELLANEDA, PARA LA CONSTRUCCION DEL POLICLINICO DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE DERIVADOS Y AFINES.
D	9429	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CORONEL BRANDSEN, EN EL QUE SE HALLA CONSTRUIDO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NUMERO 1 DEL CITADO PARTIDO.
D	10904	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN PARTIDO DE CHIVILCOY, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA NUMERO 49 DE ESE PARTIDO.
D	11321	1957	DONANDO A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA NACION, CON DESTINO A LA ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE JUNIN, PARA EL EMPLAZAMIENTO DE UNA ESTACION DE BOMBEO DE LIQUIDOS CLOACALES.
D	11333	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UNA FRACCION DE TIERRA, UBICADA EN EL PARTIDO DE CHACABUCO, QUE RESULTARA AFECTADA POR LA INSTALACION DE UNA SUBESTACION DE TRANSFORMACION DE LA LINEA DE ALTA TENSION CHIVILCOY-CHACABUCO-JUNIN.
D	11334	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PERGAMINO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 22 DE DICHO PARTIDO.
D	11374	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN EL EJIDO DE SAN ISIDRO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE UNA AVENIDA E INSTALACION DE UNA PLAZA PUBLICA
D	12364	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA, UN INMUEBLE UBICADO EN SIERRA DE LA VENTANA, PARTIDO DE TORNQUIST, QUE SERA AFECTADO POR LA DIRECCION DE TURISMO Y PARQUES, PARA FOMENTAR EL TURISMO.
D	12368	1957	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA VENTA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, SEMOVIENTES, Y DEMAS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA PLANTA INDUSTRIAL DEL FRIGORIFICO REGIONAL DE BOLIVAR, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, MEDIANTE LLAMADO A LICITACION PUBLICA.
D	12536	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN LA PLATA, CON DESTINO A LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA CENTRAL DE LA PROVINCIA.
D	13719	1957	APROBANDO LA CESION, CON CARACTER PRECARIO, DISPUESTA POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, DE UN HELICOPTERO DE SU PERTENENCIA, AL COMANDO DE LA AVIACION NAVAL DEL MINISTERIO DE MARINA.
D	13720	1957	AUTORIZANDO LA AFECTACION DE USO, CON CARACTER PRECARIO, Y A TITULO GRATUITO, A LA USINA POPULAR COOPERATIVA LIMITADA DE NECOCHEA, DE UNA FRACCION DE TIERRA, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA SUBESTACION ELECTRICA EN EL PARQUE DIAZ VELEZ DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS.
D	14269	1957	DONANDO AL GOBIERNO DE LA NACION, SUPERFICIE DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE CARLOS CASARES, DESTINADA A LA AMPLIACION DE LA CENTRAL ELECTRICA
D	14372	1957	DEJANDO SIN EFECTO EXPROIACION DE TIERRA EN SECCION 1 DE ISLAS -TIGRE-, DISPUESTO POR LEY 5818.
D	16375	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, UNA FRACCION DE TIERRA, UBICADA EN EL PARTIDO DE ROJAS, QUE RESULTARA AFECTADA POR LA CONSTRUCCION DE LA SUBCOMISARIA DE RAFAEL OBLIGADO.
D	16585	1957	AUTORIZANDO A LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO PARA ATENDER LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL ACTO ELECCIONARIO A REALIZARSE EL 23 DE FEBRERO DE 1958.
D	16654	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE JUNIN, POR LA QUE RESULTARA AFECTADA LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION DE TRANSFORMACION, EN DICHO PARTIDO.
D	17423	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, UNA FRACCION DE TIERRA EN BALCARCE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE CAMARAS DE TRANSFORMACION, DEL SERVICIO ELECTRICO DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.

D	18423	1957	DEROGANDO LA LEY 5562, POR LA CUAL SE DONABA A LA ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA PRIMERA SECCION DE ISLAS DEL DELTA DEL PARANA.
D	18424	1957	ESTABLECIENDO QUE, AQUELLOS COLONOS A QUIENES SE LES HAYA ADJUDICADO TIERRA BAJO LAS OBLIGACIONES DE LAS LEYES 5286 Y 5782, PODRAN SOLICITAR ACOGIMIENTO AL REGIMEN DEL DECRETO-LEY 4699/1957, A CUYO EFECTO, DEBERAN MANIFESTARLO POR ESCRITO ANTE EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, DENTRO DEL TERMINO DE UN -1- AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE DECRETO-LEY. CONDICIONES.
D	19467	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICAS Y SUJETAS A EXPROIACION, FRACCIONES DE TIERRA EN EL PARTIDO DE BALCARCE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LAS CAMARAS DE TRANSFORMACION DEL SERVICIO ELECTRICO DE DICHO PARTIDO.
D	19468	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA FRACCION DE TIERRA EN EL PARTIDO DE JUNIN, PARA LA INSTALACION DE UNA SUBESTACION DE TRANSFORMACION DE LA LINEA DE ALTA TENSION CHIVILCOY-JUNIN.
D	19860	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE BALCARCE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 13, DE DICHA LOCALIDAD.
D	19910	1957	ESTABLECIENDO LA AMNISTIA A TODOS LOS INFRACTORES A LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REPRESIVAS DEL AGIO Y LA ESPECULACION, QUE HUBIEREN SIDO SANCIONADOS EL DIA 17 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA JEFATURA DE POLICIA, EN VIRTUD DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL DECRETO-LEY 18625/1957-REPRESION DEL AGIO Y LA ESPECULACION-.
D	20144	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION UNA FRACCION DE TIERRA, EN EL PARTIDO DE QUILMES, QUE FUERA OCUPADA POR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA 7, DE ESE DISTRITO.
D	20168	1957	ESTABLECIENDO NORMAS PARA LA EDICION DE DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODISTICAS.
D	21069	1957	TRANSFIRIENDO PRECARIAMENTE A LA SOCIEDAD DE FOMENTO AMIGOS DE CHASCOMUS, EL EDIFICIO DEL TURISTA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE TURISMO Y PARQUES, CON DESTINO A LA EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE ESE BIEN. CONVENIO RELATIVO AL REGIMEN DE EXPLOTACION.
D	21151	1957	RETROTRAYENDO AL DOMINIO DE LA PROVINCIA, TERRENOS DONADOS EN ROQUE PEREZ AL TIRO FEDERAL DE ROQUE PEREZ, POR LEY 4821, PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLIGONO DE TIRO Y GIMNASIO.
D	21292	1957	DEROGANDO LA LEY ELECTORAL 5656, Y DECLARANSE VIGENTES LAS LEYES 5109 Y 5175, EN CUANTO NO SE OPONGAN A LOS DECRETOS-LEYES NACIONALES 4034/1957, Y SU MODIFICATORIO 15099/1957
D	21293	1957	CONVOCANDO AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A ELECCIONES GENERALES PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1958.
D	21418	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION, FRACCIONES DE TIERRA EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY, QUE RESULTARAN AFECTADAS POR EL EMPLAZAMIENTO DE LA CENTRAL ELECTRICA DE DICHO PARTIDO.
D	21422	1957	DONANDO A LA ASOCIACION APICOLA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, UNA FRACCION DE TIERRA, UBICADA EN EL VIVERO, DEL PARQUE GOBERNADOR MARTIN RODRIGUEZ, DE LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LOCALES PARA ESCUELA, LABORATORIO Y DEPENDENCIAS AUXILIARES.
D	22463	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION DIVERSOS BIENES, UBICADOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA, Y QUE SE ENCUENTRAN AFECTADOS AL FUNCIONAMIENTO DEL HIPODROMO
D	22466	1957	AUTORIZANDO A LIQUIDAR UNA SUMA DE DINERO A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA, CON DESTINO AL PAGO DE LA EXPROIACION QUE EFECTUARA DICHA COMUNA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE TRANVIAS LA NACIONAL, DE DICHA CIUDAD
D	23033	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, OCUPADO POR LA COMISARIA DE POLICIA, SECCION PRIMERA, DEL CITADO PARTIDO.
D	23037	1957	APROBANDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS, PATROCINADAS POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA. DECRETO-LEY 14271/1957, REGIMEN OPERATORIO PRESTAMOS A COOPERATIVAS DE VIVIENDAS.
D	23299	1957	AMPLIANDO EL ARTICULO 11 DE LA LEY 5797 -VENTA DE LOS INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO AL ESTADO-, INCISO F- Y PARRAFO. EXCLUSIONES.

D	23641	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION FRACCIONES DE TIERRA, UBICADAS EN EL PARTIDO DE BALCARCE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LAS CAMARAS DE TRANSFORMACION NUMEROS 2 Y 9, Y LA UBICACION DE LA SUBESTACION TRANSFORMADORA, RESPECTIVAMENTE, DEL SERVICIO ELECTRICO DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.
D	24348	1957	REGLAMENTANDO EL REGIMEN LEGAL PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO. ADOPTA PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DECRETO NACIONAL 326/1956 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO REGLAMENTARIO 7979/1956. MODIFICA ARTICULOS 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 DEL DECRETO-LEY NACIONAL 7979/1956
D	24361	1957	AUTORIZANDO LA DESAFECTACION PAULATINA Y SUCESIVA DE PARCELAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE PATAGONES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS CANALES DE RIEGO UNIFICADOR II Y VILLALONGA, AFECTADAS POR EL DECRETO-LEY 867/1957. APRUEBA CONVENIO -QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE DECRETO-LEY-, CELEBRADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1957, ENTRE EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Y DISTINTAS SOCIEDADES
D	25077	1957	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION FRACCIONES DE TIERRA, UBICADAS EN EL PARTIDO DE CHACABUCO, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE CAMARAS DE TRANSFORMACION NUMERO 4 A 8, DEL SERVICIO ELECTRICO, DE DICHA CIUDAD.
D	2	1958	ACEPTANDO DONACION DE TIERRAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA. DISPONE LA TRANSFERENCIA DE UNA FRACCION A FAVOR DEL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A LA ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION, PARA ENSANCHE DE LA RUTA NACIONAL 2.
D	197	1958	ESTABLECIENDO LA REGLAMENTACION DEL REGIMEN DE ALQUILERES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CREA CAMARA DE ALQUILERES. DESALOJO. EXCLUYE A LA PROVINCIA DE LA PRORROGA ESTABLECIDA POR DECRETO-LEY NACIONAL 2186/1957 -REGIMEN DE ALQUILERES-.
D	705	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN DISTINTAS ZONAS DEL PARTIDO DE BALCARCE, DESTINADOS A CONSTRUCCION DE CAMARAS DE TRANSFORMACION DEL SERVICIO ELECTRICO DE DICHA CIUDAD.
D	1423	1958	EXCLUYENDO DE LA LEY 5797 -PLAN PREPARATORIO DE VENTA DE INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO- PARCELAS DE TERRENO UBICADAS EN LA PLATA, DESTINADAS ORIGINARIAMENTE A LA CONSTRUCCION DE UNA CARCEL PARA MUJERES, PARA SER DONADAS AL INSTITUTO DEL BUEN PASTOR DE DICHA CIUDAD.
D	1440	1958	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PERMUTAR CON EL CLUB UNIVERSITARIO DE LA PLATA, SOCIEDAD CIVIL, UNA SUPERFICIE DE TERRENO PROXIMA A LA ESTACION GONNET, PARTIDO DE LA PLATA.
D	1605	1958	AUTORIZANDO A LA DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES A REALIZAR TAREAS COMPLEMENTARIAS DE LA IMPRESION DE BOLETAS ELECTORALES A USARSE EN LOS COMICIOS DEL 23/02/1958.
D	1607	1958	PUNTUALIZANDO ERRORES DESLIZADOS EN EL DICTADO DEL DECRETO-LEY 4699/1957 -NUEVO REGIMEN DE COLONIZACION. DEROGA LAS LEYES 5286 Y 5782-. AGREGA COMO FE DE ERRATAS MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 15 INCISO B), 18, 23 INCISO L), 52 INCISO H), 54, 58, 59, 62, 63, 68, 71, 75, 76.
D	1788	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE UBICADO EN BERNAL, PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 6 DEL CITADO PARTIDO.
D	2927	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE UBICADO EN SAN NICOLAS DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE ESCUELA 4 DEL CITADO PARTIDO.
D	3151	1958	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS A DONAR AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA PLATA EL CUERO DE UNA JIRAFAS PERTENECIENTE AL JARDIN ZOOLOGICO.
D	3254	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION EL INMUEBLE UBICADO PUNTA LARA, PARTIDO DE ENSENADA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.
D	3255	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TERRENO UBICADA EN GENERAL GUIDO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.
D	3258	1958	AUTORIZANDO DONACION DE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LANUS A LA SOCIEDAD VECINAL DE FOMENTO DEL BARRIO OBRERO CORONEL MOLINEDO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS. EL INMUEBLE REFERIDO FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSION EXPROIADO POR DECRETO 4869/1948.
D	3260	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MORENO PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO A CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 4

D	3261	1958	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS A DONAR AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA PLATA EL CUERO DE UN YACARE, PERTENECIENTE AL ZOOLOGICO, DADO DE BAJA POR RESOLUCION MINISTERIAL 1088/1957.
D	3887	1958	AUTORIZANDO AL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS A DONAR AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE LA PLATA EL CUERO DE UN LEON PERTENECIENTE AL JARDIN ZOOLOGICO DADO DE BAJA POR MUERTE.
D	3890	1958	RATIFICANDO EL DECRETO 8602/1955 -INSCRIPCION DIRECTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESCRITURAS QUE CARECIAN DE CORRESPONDEN NOTARIALES Y FISCALES, O QUE NO FUERON INSCRIPTAS OPORTUNAMENTE-.
D	4594	1958	CEDIENDO SIN CARGO A LA JEFATURA DE POLICIA, CUERPO DE BOMBEROS, TREINTA Y OCHO -38- CHASSIS SOBREPANTES DE LA ENTREGA EFECTUADA A DISTINTAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA.
D	5203	1958	ACEPTANDO DONACION DE LA COOPERADORA POLICIAL DEL DESTACAMENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NECOCHEA DE UN INMUEBLE, UBICADO EN DICHO PARTIDO.
D	5204	1958	MODIFICANDO EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS 1958. CREA LA UNIDAD DE OBRA 60, EN EL APARTADO DE POLICIA, PARA ATENDER GASTOS DE CARROZADO Y EQUIPAMIENTO DE CHASIS
D	5205	1958	ACEPTANDO DONACION DE INMUEBLE, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LUJAN, AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA CONSTRUCCION DE ESCUELA 7.
D	5206	1958	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA VENTA, MEDIANTE LLAMADO A LICITACION PUBLICA, DE INMUEBLE EN CONSTRUCCION DESTINADO A MATADERO Y FRIGORIFICO UBICADO EN CHACABUCO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
D	5409	1958	ACEPTANDO LA DONACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN ROJAS, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL TELEGRAFO DE LA PROVINCIA.
D	5411	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN GENERAL SAN MARTIN, OCUPADO POR EL DESTACAMENTO DE POLICIA CAMINERA NUMERO 18 DE LA LOCALIDAD DE CIUDADELA.
D	5415	1958	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA TRONCOS DE ALAMOS EXISTENTES EN EL PARQUE PEREYRA IRAOLA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE BARANDAS EN LOS PARQUES INFANTILES BERNARDINO RIVADAVIA, ALMIRANTE BROWN Y MARTIN RODRIGUEZ EN JURISDICCION DE DICHO PARTIDO.
D	5439	1958	AMPLIANDO MONTO AUTORIZADO POR DECRETO-LEY 23300/1957 -AUTORIZACION AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA ORGANIZAR EL III CONGRESO NACIONAL DE CARTOGRAFIA- A FIN DE SUFRAGAR GASTOS ORIGINADOS POR DICHO EVENTO, LLEVADO A CABO EN LA PLATA BAJO EL PATROCINIO DE LA PROVINCIA
D	6528	1958	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION TIERRAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE ROQUE PEREZ, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE CAMINO ROQUE PEREZ A ATUCHA.
D	6774	1958	DANDO POR FINALIZADAS LAS TAREAS DE LA JUNTA CREADA POR EL DECRETO-LEY 12103/1956 -TRANSFERENCIA A LA PROVINCIA DE LOS BIENES DEL EX PARTIDO PERONISTA. CREACION DE LA JUNTA DE RECUPERACION DE BIENES. FUNCIONES-
D	6950	1958	MODIFICANDO LA LEY 5818 -EXPROPIACION DE INMUEBLES PARA LA ESTACION DE ENLACE DEL TRANSITO FLUVIAL Y TERRESTRE EN TIGRE-
D	2126	1962	AUTORIZANDO AL FISCAL DE ESTADO A DESISTIR TOTAL O PARCIALMENTE DE LOS JUICIOS DE EXPROPIACION INICIADOS HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1955, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE BARRIOS OBREROS EN LA PROVINCIA.
D	2551	1962	ESTABLECIENDO LA CESION DE UN PREDIO Y NATATORIO PROVINCIAL, UBICADO EN EL PARQUE PEREYRA IRAOLA, A LA ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS -A.M.E.M.O.P.-, CON DESTINO A DICHA ENTIDAD.
D	2649	1962	ESTABLECIENDO LA TRANSFERENCIA A LA SECRETARIA DE MARINA, DE TIERRAS UBICADAS EN NECOCHEA, PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS.
D	2929	1962	AMPLIANDO HASTA EL 31/12/1962 EL PLAZO DISPUESTO POR EL ARTICULO 9 DE LA LEY 6708 -CREACION DEL REGISTRO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES-. PLAZO A PARTIR DEL CUAL NO PODRAN REALIZAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES LAS PERSONAS NO INSCRIPTAS EN LOS REGISTROS RESPECTIVOS.
D	5498	1962	AUTORIZANDO AL SEÑOR FISCAL DE ESTADO A DESISTIR DE LAS ACCIONES JUDICIALES CONTRA UN PARTICULAR PROPIETARIO DE UN BIEN UBICADO EN EL PARTIDO DE LA PLATA.
D	5499	1962	DEJANDO SIN EFECTO LA EXPROPIACION DISPUESTA POR LEY 6393, DE DOS FRACCIONES DE TERRENO, UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE MERLO, PROPIEDAD DE LA MUTUALIDAD DEL MAGISTERIO

D	7528	1962	FIJANDO UNA CONTRIBUCION ANUAL DEL ESTADO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE DEMANDEN LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA, INCLUIDOS EN LA REFORMA HOSPITALARIA, LEY 6468
D	8528	1962	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE TANDIL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO.
D	8585	1962	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA UN INMUEBLE UBICADO EN LANUS, DESTINADO A SEDE DE DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LANUS.
D	10029	1962	AUTORIZANDO LA MODIFICACION DEL DESTINO DE LA INVERSION DE LOS FONDOS ACORDADOS A LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, LOS QUE DEBERAN SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DEL MERCADO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL EN PUNTA ALTA Y DESAGUES EN CIUDAD ATLANTIDA, DE DICHO PARTIDO.
D	11640	1962	ESTABLECIENDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 6723 -AUTORIZA DONACION DE TERRENOS A LA FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO PARA EL PERSONAL DE DICHA ENTIDAD- POR LA CUAL, LA DONACION QUE ESTA LEY AUTORIZA, ESTARA SUJETA A LA CONDICION DE QUE EL GREMIO BENEFICIARIO OBTENGA EL CREDITO PARA LA FINANCIACION DE LAS OBRAS, EN EL PLAZO DE UN AÑO A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DECRETO-LEY.
D	547	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN INMUEBLE UBICADO EN MAR DEL PLATA, DESTINADO AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
D	1086	1963	AUTORIZANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE HIPODROMOS, A ORGANIZAR UNA REUNION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE LA PLATA, EN EL PRESENTE AÑO Y FUERA DE PROGRAMA A BENEFICIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	1087	1963	AUTORIZANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE HIPODROMOS A ORGANIZAR UNA REUNION ANUAL DE CARRERAS, A BENEFICIO DE LA CAJA DE PENSIONES Y RETIRO PARA LOS PROFESIONALES DEL TURF DE LA PLATA.
D	1093	1963	ESTABLECIENDO LA INSCRIPCION DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE INMUEBLES A CARGO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HASTA TANTO SE RESUELVA LA SITUACION JURIDICA DE LA EMPRESA SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES -S.E.G.B.A.-
D	1249	1963	ACEPTANDO LA DONACION DE FRACCIONES DE TIERRAS POR PARTE DE PARTICULARES, EN LA LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO A FAVOR DEL FISCO DE LA PROVINCIA Y LA DONACION AL OBISPADO DE SAN MARTIN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.
D	1489	1963	AMPLIANDO LA CONCESION OTORGADA AL MAR DEL PLATA GOLF CLUB POR LOS DECRETOS 1756/1944 Y 7005/1944, A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 1964, Y ELEVA EL CANON ACTUAL. MANTENIMIENTO DE ESCUELA Y CURSOS GRATUITOS DE GOLF A CARGO DE DICHA ENTIDAD.
D	2480	1963	ACLARANDO LOS ARTICULOS 8; 22 INCISO C-; 23; 38; 39; 41 INCISO B-; 45 Y 49, DE LA LEY GENERAL DE EXPROIACIONES 5708, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER QUE LA POSESION A QUE SE REFIEREN COMPRENDE LA QUE EL FISCO TENGA DE HECHO O MEDIANTE DECISION JUDICIAL.
D	2508	1963	DESISTIENDO DE LA EXPROIACION DE UN TERRENO QUE ES PARTE DEL ESTABLECIMIENTO SAN JUAN SITO EN EL PARTIDO DE QUILMES, CUYO DOMINIO PERTENECE AL SEÑOR JORGE IGNACIO PEREYRA.
D	3486	1963	AUTORIZANDO AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA A QUE, PREVIA VISTA DEL SEÑOR FISCAL DE ESTADO, Y ANTE EL SOLO REQUERIMIENTO POR ESCRITO DE JEFE MILITAR, CON INDICACION DE TENER POR OBJETO LA ATENCION SANITARIA O LA ADQUISICION DE VIVERES PARA LA TROPA EN OPERACIONES EN TERRITORIO DE LA PROVINCIA, DISPONGA EL INMEDIATO PAGO POR TESORERIA GENERAL DE LA SUMA REQUERIDA, CON IMPUTACION AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO-LEY.
D	4299	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION UNA FRACCION DE UN INMUEBLE UBICADA EN MIRAMAR, PARTIDO DE GENERAL ALVARADO, CON DESTINO A FUNCIONES ESPECIFICAS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES.
D	4632	1963	ESTABLECIENDO EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE PROPONGAN ACTUAR EXCLUSIVAMENTE EN LOS ORDENES PROVINCIAL Y/O MUNICIPAL, SERA ORGANO DE APLICACION DE LOS DECRETOS-LEYES NACIONALES 12530/1962, 260/1963 Y 3284/1963, LA JUNTA ELECTORAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49 DE LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA. REDUCCION DEL TOPE MINIMO DE AFILIADOS EN EL CASO DE AQUELLOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE PROPONGAN ACTUAR EXCLUSIVAMENTE EN EL ORDEN MUNICIPAL.

D	6360	1963	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 2649/1962, POR EL CUAL SE TRANSFERIA A LA SECRETARIA DE MARINA GRATUTITAMENTE, UNA FRACCION DE TERRENO, UBICADA EN NECOCHEA, PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS.
D	6489	1963	TRANSFIRIENDO, SIN CARGO A LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD DE TIERRAS QUE FORMAN PARTE DE LA EXTENSION OCUPADA POR EL AERODROMO PROVINCIAL DE LAS FLORES.
D	7414	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN FLORENCIO VARELA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL SOLAR DONDE SE CONSTRUIRA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NUMERO 16.
D	8465	1963	AUTORIZANDO LA EXPROPIACION DEL EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OCUPA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA CIUDAD DE LA PLATA, PARA LA CONTINUACION DEL SERVICIO TECNO DE REFERENCIA
D	8778	1963	RATIFICANDO LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION DADA POR LEY 6374, REFERENTE A UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE BERISSO, CON DESTINO A OBRAS DE URBANIZACION PREVISTAS EN EL PLAN REGULADOR DE DICHA LOCALIDAD.
D	8963	1963	DESISTIENDO DE LA EXPROPIACION DISPUESTA POR LEY 6410/1960, PROMULGADA POR DECRETO 13526/1960, DE UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO
D	8964	1963	DESISTIENDO DE LA EXPROPIACION DE UN INMUEBLE EN VILLA DE MAYO, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO DISPUESTA POR LEY 6162/1959 PROMULGADA POR DECRETO 16304/1959, DESTINADO A LA CREACION DE UNA ESCUELA EN DICHO LUGAR.
D	9267	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DISTINTOS INMUEBLES, UBICADOS EN EL PARAJE VILLA SAN CARLOS PARTIDO DE BERISSO, DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA LA ESCUELA NUMERO 5 DEL MISMO PARTIDO.
D	9271	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION DOS FRACCIONES DE TIERRAS UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE LANUS, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, AFECTADAS POR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NUMERO 11 DE DICHO PARTIDO.
D	9272	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN VILLA BALLESTER, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA ESCUELA NUMERO 61 DEL CITADO PARTIDO.
D	9573	1963	RATIFICANDO EN TODAS SUS PARTES LA LEY 6305, QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION DOS FRACCIONES DE TIERRAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS, CON DESTINO A LA PROLONGACION DE CALLES.
D	9706	1963	SUSTITUYENDO LOS ARTICULOS 8, 9, 18 Y 19 DEL DECRETO-LEY 8722/1977 T.O. 1980 -IMPUESTO INMOBILIARIO- SOBRE ADECUACION DE LAS ESCALAS DE VALUACION PARA LAS DIFERENTES ALICUOTAS, EN TODO DE ACUERDO AL INCREMENTO OPERADO EN LAS VALUACIONES FISCALES.
D	10494	1963	REITERANDO LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA DISPUESTA POR LEY 6526, SOBRE LA EXPROPIACION DE UN TERRENO EN VILLA JARDIN, PARTIDO DE LANUS CON DESTINO AL PLAN ORGANICO DE URBANIZACION INTEGRAL.
D	10613	1963	DEJANDO SIN EFECTO LA EXPROPIACION DISPUESTA POR LA LEY 6162 PROMULGADA POR DECRETO 16304 DE FECHA 25/11/1959, QUE DECLARABA DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TERRENOS UBICADOS EN LONGCHAMPS, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.
D	11052	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE SITO EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS, CAMPO SANTA ROSA, ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MANANTIALES, PARA INCORPORARLO AL PATRIMONIO PROVINCIAL.
D	11578	1963	CREANDO EN EL ANEXO MINISTERIO DE ACCION SOCIAL, LA CUENTA ESPECIAL PAIS DE LOS NIÑOS PRODUCIDO, A LA CUAL SE ACREDITARAN LOS RECURSOS PROVENIENTES DE TODO TIPO DE INGRESOS, YA SEAN DE EXPLOTACION DIRECTA O CONCESIONARIA Y QUE SERAN DESTINADAS AL BIENESTAR SOCIAL DE LOS NIÑOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	11642	1963	AMPLIANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 5809, POR LA QUE SE DONO A LA MUNICIPALIDAD DE MORON, UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA CIUDAD HOMONIMA Y SE ESTABLECE EL DESTINO PARA EL MUSEO HISTORICO Y DE ARTE DE MORON Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	12050	1963	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SSUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE QUE ACTUALMENTE OCUPA LA DIVISION DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD -EX SECCION ROBOS Y HURTOS-, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE LA JEFATURA DE POLICIA, EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

D	12407	1963	ESTABLECIENDO QUE LOS PISOS O DEPARTAMENTOS CON PROMESA DE VENTA QUE NO SE ENCUENTREN EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS TRASLATIVAS DE DOMINIO DEBERAN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LA PRESENTE LEY.
D	12599	1963	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA, UNA FRACCION DE TIERRA PROPIEDAD DEL FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE LAVALLOL, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	12600	1963	ACEPTANDO LA DONACION DE TIERRA FORMULADA POR UN PARTICULAR, QUE FUERA OCUPADA POR LA PLANIFICACION DEL BARRIO OBRERO DE LA LOCALIDAD DE JAUREGUI, PARTIDO DE LUJAN.
D	7216	1966	RATIFICANDO LA EXPROPIACION DE TIERRAS UBICADAS EN VILLA BENQUEZ, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, DISPUESTA POR LAS LEYES 6779 Y 6939.
D	7217	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN SAN ANTONIO DE PADUA, PARTIDO DE MERLO
D	7221	1966	CREANDO EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, LA DIRECCION DE CATASTRO, ORGANISMO QUE TENDRA A SU CARGO LA APLICACION DE LA LEY 5738 -ESTABLECE SISTEMA DE CATASTRO PARCELARIO DE LA PROVINCIA- Y LA CENTRALIZACION DE LA DOCUMENTACION TECNICO LEGAL VINCULADA CON INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA PROVINCIA
D	7225	1966	MODIFICANDO LA LEY 7034 -DONACION DE UN AUTOMOTOR A HOGAR DE ANCIANOS DE SAN ANDRES DE GILES- EN EL SOLO SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO LAS CARACTERISTICAS CENSALES DEL VEHICULO.
D	7228	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO A DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.
D	7231	1966	DEROGANDO DISPOSICIONES VIGENTES PARA LAS INTERVENCIONES, EN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES AUTARQUICAS.
D	7234	1966	DEROGANDO LA LEY 6749 Y SU MODIFICATORIA 6772 -CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS COMO ORGANO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA COMUN, DIFERENCIADA Y PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS-. MODIFICA EL ARTICULO 20 DE LA LEY 5873 -LEY DE MINISTERIOS-.
D	7235	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LOMAS DE ZAMORA PARA SER DESTINADA A PLAZA PUBLICA.
D	7236	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN GENERAL LAS HERAS, PARA SER DESTINADA A AMPLIACION DE CEMENTERIO.
D	7239	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN CIUDADELA, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PARA SER DESTINADA A ERECCION DE MONUMENTO AL DOCTOR MARIANO MORENO.
D	7242	1966	RESTABLECIENDO LA VIGENCIA DE LA LEY 6267 Y SU MODIFICATORIA 6686 -SOBRE EXPROPIACION DE PARCELAS DE TERRENOS EN BARRIO INDUSTRIAL OBRERO VILLA CORINA EN LOS PARTIDOS DE AVELLANEDA Y LANUS, PARA ADJUDICARLAS A SUS ACTUALES POSEEDORES-.
D	7245	1966	DONANDO AL ESTADO NACIONAL -DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD- FRACCIONES DE TIERRA DE PROPIEDAD PROVINCIAL UBICADAS EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE LUJAN, PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS VIALES, RUTA 7, TRAMO MORENO-LUJAN.
D	7249	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO A LA ESCUELA PROFESIONAL NUMERO 6 NICOLAS AVELLANEDA DEL CITADO PARTIDO.
D	7253	1966	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 6760 -EXPROPIACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN TAPALQUE CON DESTINO A CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO-.
D	7254	1966	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN SARANDI, PARTIDO DE AVELLANEDA CON DESTINO A CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL NUMERO 2.
D	7255	1966	DEROGANDO LEY 6427 -AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE INMUEBLES UBICADOS EN MERCEDES CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN HOGAR DE ANCIANOS-.
D	7256	1966	AUTORIZANDO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA PROVINCIA PROCEDA A LA ENAJENACION DE LAS VIVIENDAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	7271	1967	DEROGANDO LA LEY 7121 -EXPROPIACION DE UNA FRACCION DE TERRENO UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA, CON DESTINO A SU VENTA POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JORNADA-.

D	7275	1967	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TERRENO UBICADA EN CAÑUELAS. FACULTA A SU MUNICIPALIDAD A PROCEDER A DICHA EXPROPIACION, EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 26 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1964.
D	7280	1967	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 7140 -DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA POR CAUSA EXPROPIATORIA DE FRACCION DE TIERRA UBICADA EN JUNIN CON DESTINO A CONSTRUCCION VIAL.
D	7284	1967	MODIFICANDO DATOS CATASTRALES DE LA LEY 7171 -DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA POR CAUSA EXPROPIATORIA DE INMUEBLES UBICADOS EN QUILMES-.
D	7289	1967	DONANDO AL ESTADO NACIONAL DE AERONAUTICA ELEMENTOS PERTENECIENTES A JORGE NEWBERY.
D	7297	1967	SUSTITUYENDO LOS ARTICULOS 29, 30, 31, 37, 41, 43, 44, 45 Y 46 DE LA LEY 5708 -LEY DE EXPROPIACIONES-.
D	7303	1967	DISPONIENDO DESTINO DEL PRODUCIDO DE LA VENTA DE LOS BIENES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA LEY 7209.
D	7308	1967	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 7080 -EXPROPIACION DE TIERRAS EN SAN PEDRO-.
D	7312	1967	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION FRACCIONES DE TIERRAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE VILLARINO, CON DESTINO A LA CORPORACION DE FOMENTO DEL VALLE BONAERENSE DEL RIO COLORADO.
D	7319	1967	DONANDO AL CONSEJO AGRARIO NACIONAL EL SOBRANTE DETERMINADO EN EL PLANO 12-93-64 DEL PARTIDO DE BRAGADO.
D	7320	1967	DISPONIENDO QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESION DE USO, LOCACION O QUE DENTRO DE CUALQUIER MODALIDAD ACUERDE A LOS PARTICULARES ADMINISTRADOS LA TENENCIA DE BIENES PERTENECIENTES AL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, SE REGIRA POR LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE.
D	7325	1967	DEROGANDO LA LEY 7137 QUE DECLARO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DIVERSOS INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA.
D	7326	1967	RETROTRAYENDO EL DOMINIO DE DOS INMUEBLES DEL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO A SU ANTERIOR TITULAR, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL MISMO PARTIDO
D	7327	1967	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION UNA FRACCION DE TERRENO EN LA LOCALIDAD DE EZEIZA, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA, CON DESTINO A APERTURA DE CALLE.
D	7334	1967	DEROGANDO EL APARTADO A) DEL ARTICULO 1 DE LA LEY 6421 -EXPROPIACION DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA- CUYA VIGENCIA FUE RESTABLECIDA POR LEY 7051.
D	7352	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE TANDIL CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
D	7353	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE MORENO CON DESTINO A CONSTRUCCION DE SU COMISARIA.
D	7354	1968	MODIFICANDO LA FINALIDAD EXPROPIATORIA ATRIBUIDA POR LA LEY 6201 A LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN CORONEL ROSALES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL. DEROGA LA LEY 7179.
D	7356	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE DE GENERAL PUEYRREDON, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 2361/1964.
D	7362	1968	RESTABLECIENDO LA VIGENCIA DE LA LEY 7170 QUE DECLARO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE MONTE HERMOSO, PARTIDO DE CORONEL DORREGO, CON DESTINO A LA APERTURA DE CALLES.
D	7364	1968	AUTORIZANDO LA VENTA EN SUBASTA PUBLICA DE UN BIEN INMUEBLE, PROPIEDAD DE LA PROVINCIA UBICADO EN EL PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO, PARA DESTINAR EL PRODUCIDO DE LA VENTA A LA CREACION DE UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA AGRICOLA.
D	7382	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION PARCELA EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LAS ESCUELAS COMERCIAL PESQUERA, INDUSTRIAL PESQUERA, DE PESCA Y DE ARTE NAVAL.
D	7384	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE GENERAL PINTO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OBRAS DE BIEN PUBLICO.
D	7394	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TIERRA EN LA LOCALIDAD DE SAAVEDRA CON DESTINO A LA INSTALACION DEL AERODROMO PROVINCIAL.

D	7395	1968	DONANDO A LA NACION BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DE LA PROVINCIA PARA SER DESTINADOS A OBRAS VIALES.
D	7409	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE ZARATE, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DEL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL COMERCIAL ANEXO Y NORMAL.
D	7410	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE EN LA LOCALIDAD DE HENDERSON, PARTIDO DE HIPOLITO YRIGOYEN, PARA LA INSTALACION DE UN AERODROMO PROVINCIAL
D	7412	1968	PROHIBIENDO EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA LA REALIZACION DE COMPETENCIAS DE VELOCIDAD CON VEHICULOS AUTOMOTORES SALVO QUE MEDIARE AUTORIZACION EXPRESA. ESTABLECE NORMAS.
D	7422	1968	DEROGANDO LA LEY 6235 -ADHESION DE LA PROVINCIA AL CONSEJO FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, COFESES-.
D	7424	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TERRENO UBICADA EN EL BARRIO PERALTA RAMOS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A PLAZOLETA PUBLICA.
D	7435	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN CARHUE, PARTIDO DE ADOLFO ALSINA, AFECTADA POR LA CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO
D	7436	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION, FRACCIONES DE TIERRA DEL PARTIDO DE CAMPANA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.
D	7437	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TORNQUIST, AFECTADA A LA CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO.
D	7442	1968	SOMETIENDO AL REGIMEN DE LOS AUTOMOTORES OFICIALES A LOS VEHICULOS DE LAS ENTIDADES AUTARQUICAS, DECRETO 8899/1967.
D	7444	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BERAZATEGUI, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, DESTINADO A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 23.
D	7449	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE VILLA ESPAÑA, PARTIDO DE BERISSO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 17.
D	7450	1968	ESTABLECIENDO LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DECRETOS-LEYES 7417/1968 -SEGURO ESCOLAR- Y 7426/1968 -SEGURO DE VIDA COLECTIVO-. DEROGA ARTICULO 4 DEL DECRETO-LEY 7426/1968.
D	7453	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE AZUL CON DESTINO A CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO.
D	7454	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION, TERRENOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA PARA CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES.
D	7455	1968	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A AMPLIACION DEL EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OCUPA LA ESCUELA 51 DE ESE DISTRITO.
D	7459	1968	DEROGANDO LA LEY 6887 -MODIFICACION DE LA LEY 5800, CODIGO DE TRANSITO- Y MODIFICANDO EL ARTICULO 17 DEL DECRETO-LEY 16378/1957 -TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS POR AUTOMOTOR-. SOBRE TRANSPORTE ESCOLAR.
D	7460	1968	MODIFICANDO LA LEY 5784 -LEY DE ESTADISTICAS Y CENSOS-. MODIFICA LOS ARTICULOS 10, 11 Y 19. SOBRE DIRECCION DE ESTADISTICA Y APLICACION DE SANCIONES A INFRACTORES.
D	7468	1969	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REMATAR LAS MINAS DE SAL UBICADAS EN SALINA DE PIEDRA, PARTIDO DE PATAGONES.
D	7472	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN GENERAL PINTO CON DESTINO A AERODROMO PROVINCIAL.
D	7481	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE JUNIN CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO
D	7482	1969	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO REORDENE TEXTOS LEGISLATIVOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PUBLICAS Y SUS CONTRATACIONES. DEROGASE LA LEY 7201.
D	7487	1969	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO LAS CASILLAS QUE CONFORMAN EL BARRIO SANTA ANA DE LA LOCALIDAD DE BOULOGNE PARA ENTREGARLAS A SUS ACTUALES OCUPANTES.

D	7489	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARAJE EL CRUCE, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE ESCUELA 28.
D	7499	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION TERRENOS EN LOS PARTIDOS DE CORONEL PRINGLES, TORNQUIST Y BAHIA BLANCA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PRESA DE EMBALSE EN PASO DE LAS PIEDRAS CON LA FINALIDAD DE ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA.
D	7500	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE BARADERO CON DESTINO A LA EJECUCION DE POZO SEMISURGENTE, PARA SERVICIO DE AGUA POTABLE.
D	7501	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA SITUADA EN LA LOCALIDAD DE CARLOS TEJEDOR CON DESTINO A LA INSTALACION DE AERODROMO.
D	7505	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO BENQUEZ, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A SEDE DE ESCUELA 53.
D	7507	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE MORENO CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 35
D	7508	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE VILLARINO, AFECTADA POR LA CONSTRUCCION DE LA SECCIONAL PEDRO LURO DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.
D	7509	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN RAFAEL CALZADA, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES.
D	7510	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ISIDRO CASANOVA, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE ESCUELA 50.
D	7511	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI CON DESTINO A LA AMPLIACION DE ESCUELA 10.
D	7512	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN ALMIRANTE BROWN CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES.
D	7515	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD Y SUJETO A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO EN EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 40
D	7516	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PIGUE, PARTIDO DE SAAVEDRA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES.
D	7517	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN FERNANDO CON DESTINO A LA ERECCION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA 32
D	7518	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 17.
D	7519	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA CON DESTINO A CREACION DE ESCUELA.
D	7520	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE MORENO CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 18.
D	7521	1969	AUTORIZANDO LA VENTA EN SUBASTA PUBLICA DE UN BIEN PROPIEDAD DE LA PROVINCIA HABIDA POR LEGADO DEL SENOR LUCIO CRISTOBAL MURRAY FOX, CUYOS FONDOS INGRESARON COMO RECURSO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN NORBERTO DE LA RIESTRA, PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO. DEROGA EL DECRETO-LEY 7364/1968.
D	7522	1969	MODIFICANDO PARCIALMENTE EL DESTINO DE LA INVERSION DE LOS FONDOS ACORDADOS A LA MUNICIPALIDAD DE GUAMINI, PARA SER UTILIZADOS EN LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y AMBULANCIA.
D	7523	1969	FACULTANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA A DONAR AL MINISTERIO DE EDUCACION UN INMUEBLE UBICADO EN VILLA INDEPENDENCIA, PARTIDO DE BERISSO, PARA ESCUELA Y JARDIN DE INFANTES
D	7527	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE OLIVOS, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, CON DESTINO A AMPLIACION DE ESCUELA 2.
D	7528	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE NAVARRO CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 20.

D	7530	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 26.
D	7531	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TERRENO UBICADA EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 48
D	7532	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO A AMPLIACION DEL MUSEO DARDO ROCHA.
D	7536	1969	MODIFICANDO LA LEY 7165 -ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA-. DEROGA EL ARTICULO 5 Y SUSTITUYE EL ARTICULO 4.
D	7541	1969	FACULTANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A DONAR AL MINISTERIO DE EDUCACION UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CAMPANA CON DESTINO A ESCUELA Y JARDIN DE INFANTES.
D	7544	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA PLATA, AFECTADA A LA CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO EN LOS HORNOS.
D	7546	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO A LA ESCUELA 48.
D	7551	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE BERISSO CON DESTINO A ESPACIOS VERDES Y OBRAS DE ESPARCIMIENTO.
D	7554	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL PARTIDO DE RAMALLO, CON DESTINO A JARDIN DE INFANTES 1.
D	7557	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION, VARIOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 117 Y SEDE DE JARDIN DE INFANTES.
D	7562	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A INSTALACION DE DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE MAR DEL PLATA.
D	7563	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN FLORENCIO VARELA CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 14.
D	7566	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES DESTINADOS A SEDE DE LA ESCUELA 18 DE LA LOCALIDAD DE VILLA MAYO, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO.
D	7567	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO EN EL PARTIDO DE FLORENCIO VARELA CON DESTINO A AMPLIACION DEL SOLAR DE LA ESCUELA 16.
D	7570	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN AVELLANEDA CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 31.
D	7572	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN MORON, QUE SERA VENDIDA DIRECTAMENTE AL CLUB ATLETICO ITUZAINGO, CON DESTINO A CAMPO DEPORTIVO.
D	7573	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DIVERSOS INMUEBLES DESTINADOS A ZONA DE ESPARCIMIENTO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES DEL JARDIN DE INFANTES 1 DE SAN VICENTE.
D	7576	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN CAMPAMENTO.
D	7577	1969	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DIVERSOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MIRAMAR, PARTIDO DE GENERAL ALVARADO, CON DESTINO A LA REMODELACION DEL ACCESO A LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA
D	7585	1970	DONANDO DIVERSOS MATERIALES AL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA 3, DEPENDIENTE DEL COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA.
D	7587	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA, PARTIDO DE LA PLATA, CON DESTINO AL INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO DOCTOR RAMOS MEJIA.
D	7591	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, LOTE DE TERRENO EN LA LOCALIDAD DE LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 111

D	7592	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN LOTE DE TERRENO EN LA LOCALIDAD DE PASO DEL REY, PARTIDO DE MORENO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA 2.
D	7595	1970	FACULTANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A DONAR AL MINISTERIO DE EDUCACION INMUEBLE UBICADO EN AZUL PARA SER DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELA Y A LA ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, INMUEBLE UBICADO EN VILLA DIAMANTE, PARTIDO DE LANUS, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE POZO DE BOMBEO.
D	7608	1970	FACULTANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A DONAR DOS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.
D	7610	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE GENERAL ARENALES CON DESTINO A CONSTRUCCION DE BALNEARIO MUNICIPAL SOBRE LAS MARGENES DE LA LAGUNA MAR CHIQUITA.
D	7617	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE ZARATE CON DESTINO A LA ESCUELA 2 DE ESA LOCALIDAD.
D	7618	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE RAFAEL CALZADA, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A AMPLIACION DEL CEMENTERIO.
D	7619	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION UN INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HENDERSON, PARTIDO DE HIPOLITO YRIGOYEN, PARA CONSTRUCCION DE DESAGUES PLUVIALES.
D	7624	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE PEDRO LURO, PARTIDO DE VILLARINO, CON DESTINO A AMPLIACION DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA UNIDAD SANITARIA DE DICHA LOCALIDAD.
D	7625	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO CON DESTINO A AMPLIACION Y REMODELACION DEL PARQUE LAGUNA MULITAS.
D	7627	1970	MODIFICANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 6072 -EXPROIACION DE INMUEBLES EN LA CIUDAD DE LA PLATA PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES-. SOBRE AMPLIACION DEL DESTINO DE LOS INMUEBLES.
D	7630	1970	FIJANDO NUEVO DESTINO A UNA FRACCION DE TIERRA EXPROIADA CONFORME LEY 5303 EN EL PARTIDO DE MORON.
D	7636	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION PARCELAS DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE BERISSO, CON DESTINO A CENTRO DE EDUCACION FISICA.
D	7643	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION, FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE CARLOS CASARES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL CORRALON MUNICIPAL
D	7644	1970	DONANDO AL COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA UN HELICOPTERO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE AERONAUTICA.
D	7648	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION, TERRENOS UBICADOS EN EL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, CON DESTINO A DEPOSITO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA RECOLECCION DOMICILIARIA.
D	7649	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION, INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL PARQUE DE LA LAGUNA LAS MULITAS.
D	7651	1970	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 1 Y 3 DE LA LEY 6936 AMPLIADOS POR LEY 7162 -CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL PARA ORGANISMOS JUDICIALES EN MAR DEL PLATA Y JUNIN.
D	7653	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARAJE LOS ALAMOS, PARTIDO DE PATAGONES, CON DESTINO A LA ESCUELA 26.
D	7655	1970	DONANDO AL MINISTERIO DE DEFENSA SUPERFICIES DE TIERRA QUE INTEGRAN LAS ISLAS UBICADAS EN LA RIA DE BAHIA BLANCA.
D	7656	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL PARTIDO DE ROJAS, PARAJE LOMA NEGRA, A FIN DE INSTALAR UN ESTABLECIMIENTO CORRECCIONAL
D	7658	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN NICOLAS, CON DESTINO A LA CRUZ ROJA ARGENTINA.
D	7662	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION PARCELAS DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL PARQUE CAMET.

D	7664	1970	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE HURLINGHAM, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA 34
D	7675	1971	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 7594/1970 POR EL QUE SE DECLARABA DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO.
D	7680	1971	ADQUIRIENDO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DE MATERIALES, MERCADERIAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, DENTRO DE LAS NORMAS DEL DECRETO-NACIONAL 5340/1963.
D	7684	1971	FACULTANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A DONAR AL MINISTERIO DE EDUCACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE BERISSO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES.
D	7685	1971	DESAFECTANDO EL REMANENTE DEL AREA EXPROPIADA QUE FUERA DESTINADA AL BARRIO OBRERO DE MIRAMAR PARTIDO DE GENERAL ALVARADO Y DONASE AL MUNICIPIO PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS
D	7692	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL PREDIO DENOMINADO LAS CASUARINAS DEL PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA CON DESTINO A INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AERONAUTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE REALIZA EL CIRCULO UNIVERSITARIO DE AVIACION Y OTROS RELACIONADOS CON LA TRADICION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
D	7697	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE MORENO, CON DESTINO A LA EDIFICACION DE LA ESCUELA 4, DEL CITADO DISTRITO.
D	7698	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION, FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE BERISSO, CON DESTINO A LA INSTALACION DE UNA ESTACION DE BOMBEO CLOACAL.
D	7699	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 58, DE DICHO DISTRITO.
D	7700	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN BAHIA BLANCA, CON DESTINO A LA ESCUELA 55, DE ESE DISTRITO.
D	7708	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO, PARTIDO DE MORON, CON DESTINO A LA SEDE DEL JARDIN DE INFANTES 3, DEL CITADO DISTRITO.
D	7721	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE SAN JUSTO, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A SEDE DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL ALMAFUERTE.
D	7732	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DIVERSOS INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN CON DESTINO A CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL.
D	7740	1971	CONVIRTIENDO EN DEFINITIVA LA TRANSFERENCIA PRECARIA DE BIENES NO FUNGIBLES QUE REALIZARA EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.
D	7750	1971	MODIFICANDO EL DESTINO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LA PLATA -CONSTRUCCION DE VIVIENDAS-, PARA SER DONADO AL ARZOBISPADO PARA ERECCION DE TEMPLO Y ESCUELA PRIMARIA.
D	7760	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A ASIENTO DE DEPARTAMENTO JUDICIAL.
D	7761	1971	DISPONIENDO LA VENTA MEDIANTE REMATE PUBLICO DE UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE AVELLANEDA.
D	7762	1971	DESAFECTANDO EL REMANENTE DEL AREA EXPROPIADA OPORTUNAMENTE PARA EL BARRIO OBRERO DE LA LOCALIDAD DE BELEN DE ESCOBAR CON DESTINO EN DONACION A LA MUNICIPALIDAD PARA CONSTRUCCION DE CENTRO CIVICO.
D	7765	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE CORONEL DORREGO CON DESTINO A INSTALACION DE CAMPAMENTOS MUNICIPALES.
D	7768	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN PASO DEL REY, PARTIDO DE MORENO CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 44.

D	7771	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION FRACCIONES DE TERRENO SITAS EN LAS SECCIONES I Y II DE CIUDAD ATLANTICA, PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL ROSALES, CON DESTINO A LA REALIZACION DE OBRAS DE URBANIZACION Y FOMENTO DE LA VIVIENDA, CREACION DE UN CEMENTERIO, DE UN PARQUE, DE UN VIVERO E INSTALACION DE UN MATADERO, DE UNA ESCUELA DE AGRICULTURA Y ZOOTECNIA Y DE DEPENDENCIAS PARA SERVICIOS COMUNALES.
D	7773	1971	DESAFECTANDO DE SU DESTINO DE RESERVA DE USO PUBLICO Y DONANDO UN INMUEBLE SITO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA, AL CENTRO COMUNITARIO SAN ROQUE CON DESTINO A TALLERES DE CAPACITACION E INSTALACIONES DEPORTIVAS.
D	7774	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE VIRREYES, PARTIDO DE SAN FERNANDO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA 27
D	7783	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION DIVERSAS FRACCIONES DE TIERRA SITAS EN EL PARTIDO DE JUNIN, AFECTADAS A LA CONSTRUCCION DEL BARRIO OBRERO JUNIN III.
D	7787	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE BERNAL, PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL.
D	7789	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE BRANDSEN CON DESTINO A LA AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL
D	7796	1971	DESAFECTANDO DEL PATRIMONIO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y DONANDO, A LA ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FLORIDA Y PRIMEROS AUXILIOS DEL PARTIDO DE QUILMES, UN AUTOMOTOR.
D	7798	1971	DESAFECTANDO DEL USO DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARTE DE LA RESERVA DE TIERRA FISCAL Y DONANDO DICHO INMUEBLE A LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DOCTOR JOSE INGENIEROS DEL BARRIO EL PERICON DEL PARTIDO DE MERLO, CON DESTINO A OBRAS DE AMPLIACION.
D	7799	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION TIERRAS UBICADAS EN CARHUE, PARTIDO DE ADOLFO ALSINA, AFECTADAS POR LA CONSTRUCCION DEL BARRIO OBRERO DE LA LOCALIDAD DE CARHUE.
D	7800	1971	DONANDO UN AUTOMOTOR AL COMANDO DEL CUERPO DE EXPLORADORES JUVENILES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA.
D	7801	1971	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA E INCLUIDO EN LA EXPROPIACION DECLARADA POR LA LEY 7029, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE PERGAMINO, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA 6.
D	7807	1971	MODIFICANDO DESTINO DE INMUEBLE EN EL PARTIDO DE CORONEL DORREGO -EXPROPIADO PARA LA CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO- Y DESTINANDOLO A LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO Y DE REHABILITACION PARA PERSONAS DISMINUIDAS FISICAMENTE. DONA DICHO INMUEBLE A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO PARA EL SERVICIO DE REHABILITACION DEL LISIADO.
D	7814	1972	PERMUTANDO INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE PUNTA CHICA, JURISDICCION DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO.
D	7820	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -PLAZAS PUBLICAS- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA CIUDAD DE CORONEL PRINGLES, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE PARA SER DONADAS AL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION CON DESTINO AL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL Y A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES PARA SER AFECTADAS LA SEDE DE TRANSPORTISTAS Y CENTRO DEPORTIVO DE LA COMISION DE GIMNASIO.
D	7823	1972	DONANDO A LA SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES UNA FRACCION DE TERRENO EN LA CIUDAD Y PARTIDO DE LOBOS PARA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.
D	7824	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO LA EXPROPIACION DISPUESTA OPORTUNAMENTE SOBRE FRACCIONES FISCALES UBICADAS EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE MONOBLOQUES DE DEPARTAMENTOS PARA SUBOFICIALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA BASE NAVAL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA. ACUERDA VENTA DIRECTA A LA EMPRESA COVIARA -CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LA ARMADA-
D	7850	1972	DECLARANDO QUE EL NUEVO DESTINO DE UTILIDAD PUBLICA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE AVELLANEDA QUE FUERA EXPROPIADO POR DECRETO 17465/1948 PARA LA CENTRALIZACION DE OFICINAS PUBLICAS, ES LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO PARROQUIAL PIO XII.
D	7851	1972	MODIFICANDO EL DESTINO DE LAS FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDON QUE FORMAN PARTE DEL AREA QUE FUERA EXPROPIADA PARA LA CONSTRUCCION DEL BARRIO OBRERO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, ESTABLECIENDOSE COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA TALLERES Y DEPOSITOS DE LA DIRECCION DE HIDRAULICA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

D	7852	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION, LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE HIPOLITO YRIGOYEN, CON DESTINO A URBANIZAR EL PUEBLO DE HERRERA VEGA.
D	7862	1972	EXCLUYENDO DE LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, DISPUESTA POR EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 7648/1970, LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO.
D	7863	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- LA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL TALAR, PARTIDO DE TIGRE, PARA SER DONADA AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A LA ERECCION DE VIVIENDAS DEL PROGRAMA ALOJAMIENTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
D	7865	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEL BARRIO OBRERO- LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE VILLA INSUPERABLE, PARTIDO DE LA MATANZA, FIJAR COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBCOMISARIA DE LA LOCALIDAD CITADA.
D	7866	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEL BARRIO OBRERO- LAS FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE MAIPU Y FIJANDO COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN DE INFANTES 1 Y COMEDOR ESCOLAR CENTRALIZADO.
D	7867	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION LAS FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE MEDANOS, PARTIDO DE VILLARINO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE CENTRO MUNICIPAL DE DEPORTES.
D	7869	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO, CON DESTINO A ASIENTO DE LA OFICINA LOCAL DEL TELEGRAFO.
D	7870	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -IGLESIA- LA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE GENERAL MADARIAGA, PARA SER DONADA AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A LA ERECCION DEL EDIFICIO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.
D	7871	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLE PUBLICA- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS, PARA SER PERMUTADA POR OTRA EN EL MISMO PARTIDO.
D	7876	1972	DESAFECTANDO DEL DOMINIO PROVINCIAL LOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LA CIUDAD Y PARTIDO DE BERISSO, A EFECTOS DE SER ENTREGADOS AL SEÑOR NICOLAS ROMUALDO INOCENCIO KASTELANOVICH.
D	7887	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UNA FRACCION DE CAMPO QUE ES PARTE DE UNA FRACCION MAYOR EN EL PARTIDO DE JUNIN, CON DESTINO AL DESARROLLO DE UN CENTRO TURISTICO.
D	7888	1972	MODIFICANDO EL DESTINO DEL INMUEBLE INTEGRANTE DE LA DIVISION BAÑADOS SAN JUAN DEL PARQUE PEREYRA IRAOLA Y QUE EN MAYOR EXTENSION FUERA EXPROPIADO CON DESTINO A RESERVA FORESTAL Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA, ESTABLECIENDOSE COMO NUEVO DESTINO LA INSTALACION DE LA PLANTA TRANSMISORA DE LS 11 RADIO PROVINCIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DIFUSION Y TURISMO DE LA GOBERNACION.
D	7892	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO LA EXPROPIACION DISPUESTA OPORTUNAMENTE PARA OBTENER EL DOMINIO DE LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA CIUDAD Y PARTIDO DE TIGRE, PARA SER DONADAS AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEFINITIVAS DEL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA, LEY 17605
D	7895	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DOS INMUEBLES UBICADOS EN BERISSO, CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA ESCUELA 19.
D	7898	1972	MODIFICANDO LOS TERMINOS DEL DECRETO-LEY 7235/1966 EN CUANTO A LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y FINALIDAD QUE AFECTA EL INMUEBLE CUYA EXPROPIACION DISPONE, EL QUE SERA DESTINADO A LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA.
D	7908	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE UBICADO EN LA CIUDAD DE LAS FLORES CON DESTINO A LA INSTALACION DE PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.
D	7921	1972	DESAFECTANDO FRACCION DE TIERRA EXPROPIADA OPORTUNAMENTE EN LA CIUDAD DE COLON PARA SER DESTINADA A LA RADICACION DE INDUSTRIAS.
D	7941	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE CAMPANA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.

D	7955	1972	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO A LA ESCUELA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE URIBELARREA PARTIDO DE CAÑUELAS. DONASE A LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE DICHA LOCALIDAD, CON CARGO A SER DESTINADA A LA CONSTRUCCION DE SU SEDE SOCIAL Y PARQUE RECREATIVO.
D	7965	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CORONEL DORREGO CON DESTINO A LA APERTURA DE CALLES EN EL BALNEARIO DE MONTE HERMOSO.
D	7973	1972	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE BERISSO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE BOMBEO CLOACAL.
D	7996	1973	APROBANDO EL DECRETO 3842/1972 POR EL CUAL SE CONVALIDA LA CARTA DE INTENCION SUSCRIPTA ENTRE LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, PARA EL RIEGO Y DESARROLLO DEL VALLE DE GUARDA MITRE SITUADO EN LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Y DEL SUR DEL PARTIDO DE CARMEN DE PATAGONES.
D	7997	1973	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL PARTIDO DE BOLIVAR CON DESTINO A AMPLIACION DEL AERODROMO PROVINCIAL DE BOLIVAR.
D	8012	1973	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION, FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE LANUS, PARA SER ADJUDICADA A SUS ACTUALES OCUPANTES.
D	8039	1973	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO INMUEBLE UBICADO EN GENERAL PAZ PARA SER DONADO A LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE CON DESTINO AL MUSEO HISTORICO DE RANCHOS.
D	8042	1973	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CONSTRUCCION DE BARRIO OBRERO- FRACCION DE TIERRA UBICADA EN PERGAMINO, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS O DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ERECCION DE UNA PLAZA PUBLICA.
D	8043	1973	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO, TERRENOS UBICADOS EN LA CIUDAD CITADA, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEL PLAN PYM.
D	8044	1973	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, SOBANTES DE TIERRA FISCAL UBICADOS EN EL PARAJE ALTO VERDE, PARA CONSTRUCCION DE OCHAVAS Y CALLES DE USO PUBLICO.
D	8051	1973	ADHIRIENDO A LOS TERMINOS DE LA LEY NACIONAL 20208 QUE DECLARA DE INTERES RECIPROCO LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE PRESTA LA RED RADIOELECTRICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION Y GOBERNACIONES DE PROVINCIAS.
D	8053	1973	DONANDO TIERRAS A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y ESPACIOS VERDES DE LAS MISMAS CON INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES.
D	8058	1973	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN ALMIRANTE BROWN, PARA SER DONADAS A LA DIOCESIS DE LOMAS DE ZAMORA, PARROQUIA SAN PABLO, CON DESTINO A CAPILLA Y OTRAS DEPENDENCIAS.
D	8061	1973	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -PLAZA- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN MAGDALENA, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DEL MISMO NOMBRE CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.
D	8062	1973	CONDONANDO LOS SALDOS DE DEUDAS QUE LAS MUNICIPALIDADES MANTIENEN CON LA PROVINCIA, EN VIRTUD DE PRESTAMOS OTORGADOS POR IMPERIO DE LA LEY 5548 -OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES- Y DECRETOS 11129/1967; 7247/1972 ; 3623/1972; 6411/1972 Y 3800/1972.
D	8063	1973	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 7652/1970 -DONANDO FRACCION DE TIERRA AL TIRO FEDERAL DE PIGUE, PARTIDO DE SAAVEDRA PARA CONSTRUCCION DE UN POLIGONO DE TIRO AL CIERVO-.
D	8066	1973	AUTORIZANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTIN A ADJUDICAR EN PROPIEDAD Y EN FORMA DIRECTA A SUS ACTUALES OCUPANTES, LOS BIENES PRIVADOS DEL DOMINIO MUNICIPAL QUE OCUPAN SITUADOS EN JOSE LEON SUAREZ.
D	8073	1973	TRANSFIRIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS, INSTALACIONES DEL MATADERO MUNICIPAL TIPO IV, REGISTRADO EN EL PATRIMONIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE ARQUITECTURA-.
D	8075	1973	TRANSFIRIENDO EN FORMA DEFINITIVA EL MATERIAL VIAL ENTREGADO DURANTE LOS AÑOS 1965-1966 A DIVERSAS MUNICIPALIDADES.
D	8079	1973	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -AERODROMO PROVINCIAL- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL PARTIDO DE LAPRIDA, PARA SU TRANSFERENCIA EN FORMA DEFINITIVA A LA DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON DESTINO A ENSANCHE DEL CAMINO GONZALES CHAVES- LAPRIDA-.

D	8665	1976	TRANSFIRIENDO EN FORMA DEFINITIVA Y SIN CARGO A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION LOS BIENES INMUEBLES QUE CONFORMABAN EL PATRIMONIO DE LA EX SUBSECRETARIA DE TRABAJO.
D	8668	1976	DECLARANDO CIUDAD A LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, PARTIDO DE LA MATANZA.
D	8669	1976	DEROGANDO LA LEY 8385 -EXPROPIACION DE INMUEBLES EN SAN PEDRO- PARA SER TRANSFERIDOS A LA MUNICIPALIDAD CON DESTINO A ZONA INDUSTRIAL .
D	8671	1976	ESTABLECIENDO REGIMEN DE LEGITIMACION, FISCALIZACION Y DISOLUCION DE SOCIEDADES. ESTABLECE QUE EL PODER EJECUTIVO ES LA AUTORIDAD DE APLICACION. SOBRE PODER DE POLICIA EN MATERIA SOCIETARIA, DEROGA LEY 5742 -REGIMEN DE LA DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS-.
D	8672	1976	CREANDO EL FONDO PATRONATO DE LIBERADOS CON EL OBJETO DE PRESTAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS LIBERADOS, DEMAS TUTELADOS Y FAMILIAS Y ATENDER LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, VESTIMENTA, UTILES DE TRABAJO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
D	8758	1977	ESTABLECIENDO NORMAS GENERALES PARA LA EXTRACCION DE ARENA EN LAS PLAYAS MARITIMAS Y EN LOS TERRENOS COLINDANTES. DEROGA EL DECRETO-LEY 8072/1973 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 4666/1973.
D	8760	1977	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA ENAJENACION DE UN INMUEBLE EN CAPITAL FEDERAL. EL PRODUCIDO DE DICHA VENTA SERA DESTINADO A LA CONSTRUCCION O AMPLIACION DE EDIFICIOS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA.
D	8789	1977	MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 7764/1971 -LEY DE CONTABILIDAD-. SUSTITUYE INCISOS 1) Y 2) DEL ARTICULO 26 Y LOS ARTICULOS 27, 30, 31 Y 58.
D	8813	1977	INCORPORANDO ARTICULO 49 BIS EN EL CAPITULO V DEL DECRETO-LEY 7764/1971 -LEY DE CONTABILIDAD-. SOBRE LOCACION DE BIENES CON EMPRESAS CONTRATISTAS DEL ESTADO.
D	8814	1977	DEROGANDO LA LEY 8365 -ADHESION DEL ESTADO PROVINCIAL AL PROGRAMA NACIONAL DE COLONIZACION Y CENTRO DE JUSTICIA SOCIAL-. DENUNCIA LOS CONVENIOS CONVALIDADOS POR LA MISMA.
D	8822	1977	DEROGANDO LA LEY 4306 -AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO A DESIGNAR COBRADORES DE PAVIMENTOS EN LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DONDE EXISTIERAN OBRAS DE AFIRMADOS, CONSTRUIDOS EN VIRTUD DE LA LEY DE BONOS DE PAVIMENTACION. AUTORIZA A LA DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS A ADOPTAR MEDIDAS PARA EL COBRO DE LA CONTRIBUCION DE AFIRMADOS-
D	8823	1977	DEROGANDO LA LEY 8156 -EXPROPIACION DE TERRENOS UBICADOS EN EL PARAJE RIVERLAND, DEL PARTIDO DE SAN NICOLAS DEL SAN NICOLAS LAWN TENNIS CLUB CON DESTINO A RECREO Y ESPARCIMIENTO PUBLICO, PARQUE FORESTAL Y BOTANICO-.
D	8828	1977	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PEDRO LURO, PARTIDO DE VILLARINO, CON DESTINO A LA CORPORACION DE FOMENTO DEL VALLE BONAERENSE DEL RIO COLORADO -CORFO- PARA A LA FORMACION DE UNA RESERVA DESTINADA A AREA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE LA ZONA.
D	8831	1977	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA DE LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN MORON, EL DE CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL MISMO NOMBRE.
D	8854	1977	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO PARA QUE PROCEDA A ENAJENAR A TRAVES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, EN PUBLICA SUBASTA DE UNIDADES AUTOMOTORES O EMBARCACIONES FUERA DE USO O QUE NO JUSTIFIQUEN EL MANTENIMIENTO DE SU AFECTACION AL SERVICIO PROVINCIAL. LOS FONDOS RECAUDADOS SE AFECTARAN AL FONDO BENEFICO PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS.
D	8949	1977	ESTABLECIENDO QUE EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES NO REGIRAN FERIADOS O DIAS NO LABORABLES, FUERA DE LOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACION NACIONAL PARA TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA.
D	8954	1977	MODIFICANDO LA LEY 4147 -DONACION DE BIENES FISCALES A LA SOCIEDAD DAMAS DE LA PROVIDENCIA, CON DESTINO A FINES EDUCATIVOS Y ASILO DE NIÑOS CARENTES DE RECURSOS-. ESTABLECE NUEVO DESTINO A CARGO DEL ARZOBISPADO DE LA PLATA, CESIONARIO DE LA INSTITUCION REFERIDA QUE HA SIDO DISUELTA.
D	8959	1977	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA VENTA DE LOS BIENES MUEBLES Y EL INMUEBLE DEL HOTEL PROVINCIAL DE LA PLATA, DESTINANDOSE SU PRODUCIDO AL ENTE CONSTRUCCION TEATRO ARGENTINO DE LA PLATA, SOCIEDAD DEL ESTADO, DECRETO-LEY 8930/1977, ARTICULO 6 INCISO A).
D	8982	1978	ESTABLECIENDO QUE EL PODER EJECUTIVO PODRA CONVENIR CON LA EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS, RECIBIR, EN COMPENSACION POR LA TRANSFERENCIA A LA NACION DEL EX-FERROCARRIL PROVINCIAL DE BUENOS AIRES, BIENES INMUEBLES Y PARTICIPACION EN LA VENTA DE TIERRA QUE INTEGREN ACTUALMENTE EL PATRIMONIO DE LA CITADA EMPRESA. DEROGA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 5791 -RATIFICACION DEL DECRETO PROVINCIAL 20549/1951-.

D	8987	1978	DISPONIENDO LA DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DEL MONTE Y AL ESTADO NACIONAL -EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES- DE FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, UBICADAS EN LA CIUDAD CABECERA DE ESE PARTIDO, CON DESTINO A LA INSTALACION DE UN DEPOSITO DE EDUCACION FISICA Y A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CENTRAL TELEFONICA, RESPECTIVAMENTE. DISPONE LAS INSCRIPCIONES PERTINENTES EN LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
D	8991	1978	AUTORIZANDO A LA ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO A OTORGAR LOS PERTINENTES INSTRUMENTOS PARA LA REALIZACION DE LA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE MORON, DEL INMUEBLE DONDE TIENE ASIENTO EL HOSPITAL LAVIGNOLLE.
D	8995	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. DONA DICHO INMUEBLE A LA ASOCIACION DE LISIADOS DE MAR DEL PLATA -ALMA-, PARA CONSTRUCCION DE SEDE.
D	8996	1978	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA, CON LO PLANTADO Y ADHERIDO AL SUELO, INMUEBLES FISCALES QUE COMPONEN EL PARQUE INDUSTRIAL DE DICHA CIUDAD, EN VIRTUD DE CONVENIO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD, APROBADO POR DECRETO 1355/1977.
D	8997	1978	DESAFECTANDO DE SU ACTUAL DESTINO -CONSULTORIO DE MEDICINA ESCOLAR TIPO B, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA- EL INMUEBLE UBICADO EN GENERAL BELGRANO. DONA EL REFERIDO INMUEBLE A ENTEL -EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES- CON DESTINO A INSTALACION DE CENTRAL TELEFONICA.
D	9000	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES EN EL PARTIDO DE LOBOS, CON DESTINO A VIVIENDAS, CALLES Y ESPACIOS VERDES DEL BARRIO OBRERO LOBOS II.
D	9001	1978	DEROGANDO LA LEY 8594 -EXPROPIACION EN VILLA FIORITO, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA-.
D	9003	1978	EXCLUYENDO DEL SISTEMA DE PLAN ANUAL DE VENTAS QUE DETERMINA LA LEY 5797 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2801/1955, EXCEDENTE DE TIERRA FISCAL UBICADA EN PUNTA LARA, PARTIDO DE ENSENADA. SE ACUERDA VENTA DIRECTA.
D	9008	1978	CREANDO EL FONDO PERMANENTE DE AYUDA FINANCIERA A LAS MUNICIPALIDADES -FOPAFIM-. DEROGA LEY 5548 -REGIMEN DE AYUDA FINANCIERA-.
D	9010	1978	ACEPTANDO LA COMPRA EFECTUADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO A NOMBRE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DE UN INMUEBLE, PARA SU DONACION A DICHA MUNICIPALIDAD.
D	9011	1978	DEROGANDO LA LEY 8569 -EXPROPIACION DE UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA PARA SER DONADA AL OBISPADO DE ESE PARTIDO CON DESTINO AL HOGAR DE ANCIANOS MONSEÑOR SCHELL-.
D	9012	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVAS DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL PARTIDO DE LA MATANZA, PARA SER DONADAS AL OBISPADO DE SAN JUSTO CON DESTINO A CONSTRUCCION DE CAPILLA Y DEPENDENCIAS ANEXAS.
D	9016	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLE DE USO PUBLICO- PASAJE Y CONTINUACION DE UNA CALLE DE SAN JUSTO, PARTIDO DE LA MATANZA, PARA SER PERMUTADO POR FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA MISMA LOCALIDAD Y PARTIDO, PARA CALLE DE USO PUBLICO.
D	9019	1978	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA QUE POR MEDIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, REVISE Y CONVenga NUEVAS CONDICIONES CONTRACTUALES, O POR MUTUO ACUERDO RESCINDA Y LLAME A LICITACION PUBLICA O PRIVADA O EFECTUE ADJUDICACIONES DIRECTAS EN TODAS AQUELLAS OBRAS CONTRATADAS ANTES DEL PRIMERO DE ENERO DE 1976, QUE PRESENTEN DIFICULTADES EN SU EJECUCION, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A CULPA O NEGLIGENCIA DEL CONTRATISTA, Y QUE COMPROMETAN O DILATEN SU EJECUCION O FINALIZACION.
D	9021	1978	AMPLIANDO EN CUATRO AÑOS, A PARTIR DEL 14/10/1976, EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE INSTALACION DE LA ESCUELA NUMERO 30 DEL PARTIDO DE LANUS, PREVISTO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 8367
D	9024	1978	CREANDO SOBRE TERRITORIO PERTENECIENTE A LOS ACTUALES PARTIDOS DE GENERAL LAVALLE Y GENERAL MADARIAGA, TRES NUEVOS PARTIDOS QUE SE DENOMINARAN MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, MUNICIPIO URBANO DE PINAMAR Y MUNICIPIO URBANO DE VILLA GESELL.
D	9025	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE CAMPANA, PARA SER DONADA AL OBISPADO DE ZARATE CAMPANA, CON DESTINO AL COLEGIO Y ORATORIO SAN FRANCISCO DE SALES, PARA CONSTRUCCION DE CAPILLA Y DEPENDENCIAS COMPLEMENTARIAS
D	9027	1978	MODIFICANDO EL DESTINO -CABALLERIZA Y DEPOSITO DE MATERIALES- FIJADO POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 8578 POR LA QUE SE DONO A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN SAN FRANCISCO SOLANO, PARTIDO DE QUILMES, ESTABLECIENDO COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

D	9034	1978	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA MAIPU DE LA LOCALIDAD DE OLIVOS, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, CON DESTINO A UNIDADES Y REPARTICIONES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y GRAN BUENOS AIRES.
D	9039	1978	MODIFICANDO EL DESTINO -CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS- FIJADO EN EL DECRETO 22099/1951, EXPROPIACION DE UN INMUEBLE EN CHIVILCOY. ESTABLECE COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE UNA FILIAL PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DISPONE LA DONACION A DICHO BANCO DEL INMUEBLE REFERIDO.
D	9041	1978	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA, COMO CAUSA EXPROPIATORIA, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN RAMALLO, CON DESTINO A EMPLAZAMIENTO DE UN CENTRO DEPORTIVO. DONA DICHAS FRACCIONES AL INSTITUTO SECUNDARIO RAMALLO B-161. DEROGA LEY 8547
D	9042	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN CASTELAR PARTIDO DE MORON, PARA SER DONADA AL OBISPADO DE MORON CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA Y OBRAS ANEXAS DE CARACTER ESPIRITUAL, SOCIAL Y EDUCATIVO.
D	9043	1978	DEROGANDO LA LEY 8289 -EXPROPIACION DE INMUEBLE UBICADO EN BARADERO, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE UN CENTRO COMUNAL DE CULTURA-.
D	9044	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL BALNEARIO DE CLAROMECO, PARTIDO DE TRES ARROYOS, PARA SER DONADAS A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CITADO PARTIDO CON DESTINO A DESTACAMENTO Y COLONIA DE VACACIONES.
D	9045	1978	MODIFICANDO EL DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA -CONSTRUCCION DE UN DESTACAMENTO POLICIAL- DE INMUEBLE UBICADO EN COLONIA SANTA MARIANA DEL PARTIDO DE ADOLFO ALSINA. ESTABLECE COMO NUEVA FINALIDAD LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS.
D	9046	1978	DEROGANDO LA LEY 8442 -DONACION DE FRACCIONES DE TIERRA FISCAL PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA LOS AFILIADOS, AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES-.
D	9047	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN CAPITAN SARMIENTO, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE DICHA CIUDAD, CON DESTINO A AMPLIACION DEL AREA DE ESPARCIMIENTO LA HORQUETA. DEROGA LEY 8551 -DONACION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN CAPITAN SARMIENTO-.
D	9048	1978	DESAFECTANDO DE SU ACTUAL DESTINO -MINISTERIO DE EDUCACION- INMUEBLE UBICADO EN GENERAL CONESA, PARTIDO DE TORDILLO, PARA SER DONADO A LA MUNICIPALIDAD DE DICHO DISTRITO, CON CARGO A QUE SE ENAJENEN LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS SOBRE EL MISMO.
D	9049	1978	EXIMIENDO A LOS COLONOS QUE RESULTARON ADJUDICATARIOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 4699/1957 -LEY DE COLONIZACION- DE LA OBLIGACION DE CONSTITUIR EL LOTE ADJUDICADO EN BIEN DE FAMILIA, EN EL MISMO ACTO EN QUE SE EXTIENDA LA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO Y NO DESAFECTARLO DURANTE EL TERMINO DE CINCO AÑOS
D	9050	1978	INSCRIBIENDO POR LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN INGENIERO WHITE, PARTIDO DE BAHIA BLANCA, PARA SER DONADAS A LA EMPRESA PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C. CON DESTINO A AMPLIACION DEL COMPLEJO PETROQUIMICA DE BAHIA BLANCA.
D	9053	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION DOS TERRENOS UBICADOS EN CARLOS CASARES, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE BARRIO OBRERO.
D	9055	1978	MODIFICANDO EL DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA -RESERVA FORESTAL- DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN TORNQUIST. ESTABLECE COMO NUEVA FINALIDAD LA ERECCION DE UN COMPLEJO TURISTICO .
D	9058	1978	MODIFICANDO EL DESTINO -CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES EXTERNAS E INTERNAS DE UN POZO PRODUCTOR DE AGUA Y UNA CISTERNA DE RESERVA Y TANQUE ELEVADO- DE FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN QUILMES Y DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE DICHO DISTRITO POR LEY 8285. ESTABLECE COMO NUEVA FINALIDAD LA INSTALACION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
D	9061	1978	ACORDANDO EN VENTA DIRECTA A LA EMPRESA REFINERIAS DE MAIZ SAIC, EL SOBRENTE DE TIERRA FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE BARADERO.
D	9064	1978	ESTABLECIENDO REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CONJUNTOS HABITACIONALES, POR SISTEMAS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, A REALIZAR POR EL ESTADO PROVINCIAL.
D	9066	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FISCALIA DE ESTADO
D	9072	1978	DEROGANDO LA LEY 8469 -DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE DE FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN GENERAL PACHECO CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE HOSPITAL Y CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES-. DESAFECTA LA FRACCION DE TIERRA FISCAL CITADA DE SU DESTINO ORIGINARIO -PLAZA DE EJERCICIOS FISICOS- Y LA DONA A LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE GENERAL PACHECO

D	9073	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ACTUAL -RESERVA Y ESCUELA- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN VILLA ELISA, PARTIDO DE LA PLATA, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA PARA SER AFECTADA A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE SU DEPENDENCIA.
D	9074	1978	ACEPTANDO LA CESION EFECTUADA POR EL ESTADO NACIONAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 17878 -TRANSFERENCIA DE ESCUELAS LAINEZ- CONSISTENTE EN UN INMUEBLE UBICADO EN CASEROS, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO OCUPADO POR LA ESCUELA 47, PROFESOR JUAN OCTAVIO GAUNA. DISPONE INSCRIPCION DE DICHO INMUEBLE A NOMBRE DE LA PROVINCIA. REINTEGRA AL ESTADO NACIONAL UNA PARCELA DE LA FRACCION CEDIDA A FIN DE QUE CONSTRUYA EL EDIFICIO PARA EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA DE CASEROS.
D	9076	1978	DEROGANDO INCISO H) DEL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 7384/1968 -EXPROPIACION DE DIVERSOS INMUEBLES EN GENERAL PINTO-.
D	9081	1978	APROBANDO EL CONVENIO CELEBRADO EL 09/06/1978 ENTRE EL COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA ARGENTINA Y LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES REFERENTE A LA DONACION DE TIERRAS DE LA PROVINCIA A LA ARMADA EN ENSENADA Y BERAZATEGUI PARA FINES MILITARES. MODIFICA SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA PARA CONSTRUCCION DE AUTOPISTA LA PLATA-BUENOS AIRES.
D	9083	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE ENSENADA, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, PARA AMPLIACION DE LA ESCUELA 3, GUILLERMO GRANVILLE Y DEL JARDIN DE INFANTES 1 DR. JONAS SALK DE DICHO DISTRITO. DEROGA LEY 8503 -EXPROPIACION DE LOS MISMOS INMUEBLES, PARA IDENTICOS DESTINOS-.
D	9086	1978	DESAFECTANDO DEL DESTINO ORIGINARIO, EDIFICIOS PUBLICOS, Y DONANDO AL ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE GRUNBEIN, PARTIDO DE BAHIA BLANCA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA Y OBRAS ANEXAS.
D	9088	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLES DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN ESTACION CUCHA CUCHA, PARTIDO DE CHACABUCO CON EL FIN DE PERMUTARLAS POR BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO NACIONAL -EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS- UBICADOS EN EL MISMO PARAJE CON DESTINO A CALLES DE USO PUBLICO
D	9089	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE BRANDSEN PARA CONSTRUCCION DE PLANTA DEPURADORA DE LA RED CLOACAL DE DICHA CIUDAD.
D	9090	1978	DESAFECTANDO DE SU USO PUBLICO Y DONANDO AL ESTADO NACIONAL, COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA, LA ISLA UBICADA EN LA ALBUFERA MAR CHIQUITA, JURISDICCION DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE PARA DESTINARLA A FINES DE DEFENSA NACIONAL. DEROGA LA LEY 8463 -DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA DE LA ISLA UBICADA EN ALBUFERA, PARA DESTINARLA A ZONA DE CAMPAMENTO Y COMPLEJO TURISTICO
D	9091	1978	DONANDO A LA PROVINCIA DE SAN JUAN, SIETE AULAS MODULARES, A EFECTOS DE LEVANTAR CON LAS MISMAS DIVERSAS ESCUELAS EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO QUE ASOLO A ESA PROVINCIA EL AÑO PROXIMO PASADO.
D	9104	1978	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A CELEBRAR CONVENIOS CON LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INTERES GENERAL SIN SUJECION A LA LEY 6021 -LEY GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
D	9105	1978	DONANDO A LA ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL PAIS, DE LA CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, CON DESTINO A CAPILLA Y DEPENDENCIAS COMPLEMENTARIAS Y COLEGIO.
D	9106	1978	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE TANDIL UN VEHICULO RASTROJERO DIESEL.
D	9109	1978	DONANDO AL OBISPADO DE SAN JUSTO FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE CANUELAS, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, PARA SER DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA Y ANEXOS
D	9113	1978	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DISPONER DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA VENTA DE ENTRADAS DE ESPECTACULOS OFRECIDOS POR LOS ELENOS DEL TEATRO ARGENTINO DE LA PLATA, TEATRO DE LA COMEDIA DE LA PROVINCIA, TEATROS AUDITORIUM Y RUPERTO GODOY DE MAR DEL PLATA, BALLET DEL SUR Y ORQUESTA ESTABLE DE BAHIA BLANCA. ASIMISMO SE AUTORIZA A DISPONER DE LOS OBTENIDOS POR LOS DISTINTOS MUSEOS DE LA PROVINCIA, POR VENTA DE GALLARDETES, DIAPOSITIVAS, GRABACIONES Y FONOELECTRICAS, CATALOGOS, TARJETAS, ETCETERA Y POR PUBLICACIONES EDITADAS POR LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS O POR EL ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA CON DESTINO A FINANCIAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES DE LA PROVINCIA, A TRAVES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

D	9118	1978	MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 8671/1976 -REGIMEN DE LEGITIMACION, FISCALIZACION Y DISOLUCION DE SOCIEDADES COMERCIALES POR ACCIONES, ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, COOPERATIVAS, MUTUALIDADES Y DEMAS MODALIDADES ASOCIACIONALES; PODER DE POLICIA EN MATERIA SOCIETARIA-. SUSTITUYE LOS ARTICULO 1, 2, 3, 4, 5 APARTADO 5.1., 6 APARTADO 6.1.2.. SUPRIME JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO CREADOS POR LA LEY 8337. MODIFICA LEY 5827 TEXTO SEGUN LEY 8337 -ORGANICA DEL PODER JUDICIAL- SUSTITUYE ARTICULO 1, 116, 117, 118, 119, 121 Y LA DENOMINACION DEL CAPITULO III DEL TITULO IV. DEROGA ARTICULO 122. SUSTITUYE LA DENOMINACION DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO POR LA DE REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO EN EL INCISO B) DE LOS ARTICULOS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 DE LA LEY 5827, TEXTO SEGUN LEY 8337 -ORGANICA DEL PODER JUDICIAL-. DISPONE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE NORMA A PARTIR DEL 09/08/1978.
D	9125	1978	DEROGANDO LA LEY 8435 -EXPROIACION DE INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN NICOLAS CON DESTINO A LA INSTALACION DEL EDIFICIO CENTRAL DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLAS-.
D	9127	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROIACION FRACCIONES DE TERRENO UBICADAS EN PILAR PARA SER DESTINADAS A LA MUNICIPALIDAD DE ESE DISTRITO, PARA AMPLIACION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.
D	9128	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION INMUEBLES UBICADOS EN GONZALEZ CATAN, PARTIDO DE LA MATANZA CON DESTINO A INSTALACION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
D	9131	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, FRACCION DE TIERRA FISCAL, PROXIMA A ESTACION LOS CARDALES, PARTIDO DE CAMPANA. DESTINADA A VENTA DIRECTA A UN PARTICULAR, PROPIETARIO DE LAS TIERRAS COLINDANTES.
D	9132	1978	DONANDO AL ESTADO NACIONAL ARGENTINO, SECRETARIA DE ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS -ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION- UNA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE DOLORES, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, PARA INSTALACION DE ESTABLECIMIENTO DE DEPURACION DE AGUAS CLOACALES.
D	9143	1978	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA UN INMUEBLE, EDIFICIO DE LA SUCURSAL DEL BANCO PROVINCIA, A CAMBIO DE PERMUTA POR OTRO, CON CARGO DE DESTINARLO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DE CONSERVAR SU ESTILO Y PLANTA EDILICIA.
D	9145	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESITA, MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, PARA DONAR AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA CAPILLA Y ANEXOS.
D	9146	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ACTUAL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CASTELAR, PARTIDO DE MORON, PARA DONAR AL OBISPADO DE MORON CON DESTINO A CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS Y ANEXOS QUE HACEN A LA PRACTICA DEL CULTO RELIGIOSO.
D	9147	1978	DESAFECTANDO DE SU ACTUAL DESTINO, MINISTERIO DE EDUCACION, LOTES DE TIERRA UBICADOS EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS PARA PERMUTAR POR OTRO INMUEBLE PERTENECIENTE A LA FIRMA TERRA GARBA, SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, OCUPADO ACTUALMENTE POR EL EDIFICIO DE LA ESCUELA 25 DE DICHO PARTIDO.
D	9149	1978	SUSTITUYENDO DE LA PLANILLA ANEXA DEL DECRETO-LEY 9015/1978 -DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJECION A EXPROIACION DE INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN CON DESTINO A CONTINUACION DEL PROGRAMA DE IMPLANTACION DEL CINTURON ECOLOGICO-. DELIMITACION DE TERRENOS.
D	9150	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MARTIN CORONADO, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO PARA DONAR A LA INSTITUCION NACIONAL DEL SCOUTISMO ARGENTINO, AGRUPACION SCOUT MARTIN CORONADO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LAS PRACTICAS DOCENTES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA MISMA.
D	9151	1978	DONANDO UN AUTOMOVIL A LA MUNICIPALIDAD DE SALLIQUELO.
D	9153	1978	CEDIENDO A LA MUNICIPALIDAD DE AZUL, A TITULO GRATUITO, LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDAN A LA PROVINCIA SOBRE EL SOBRANTE FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE AZUL.
D	9161	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION, CON LO EDIFICADO Y ADHERIDO AL SUELO, INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, INSCRIPTOS A NOMBRE DE LA ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS -AMEMOP- CON DESTINO A REMODELACION Y PARQUIZACION DE LA ZONA

D	9162	1978	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9067/1978 -DONACION AL ESTADO NACIONAL ARGENTINO, INSTITUTO FORESTAL NACIONAL DE TIERRA FISCAL, IFONA, UBICADA EN SAN PEDRO, SECCION TERCERA DE ISLAS DEL DELTA, PARA CONTINUIDAD DEL SERVICIO QUE PRESTA ESTE ORGANISMO A TRAVES DE LA ESTACION FORESTAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. ESTABLECE QUE EL INMUEBLE DONADO POR LA LEY REFERIDA SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN FERNANDO.
D	9171	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROIACION FINCA UBICADA EN SAN ISIDRO PARA SER DONADA AL OBISPADO DE SAN ISIDRO CON DESTINO A AMPLIACION DEL SEMINARIO DIOCESANO.
D	9174	1978	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 7433/1968 -DONACION AL ESTADO NACIONAL, SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO, DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES DE UNA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE-
D	9176	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, UNA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE LA MATANZA PARA DONAR AL OBISPADO DE SAN JUSTO CON DESTINO A CAPILLA Y LOCALES COMPLEMENTARIOS.
D	9181	1978	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 8726/1977 -DESAFECTACION DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL BALNEARIO MAR DE AJO, EX PARTIDO DE GENERAL LAVALLE, ACTUAL PARTIDO DEL MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, PARA SER DONADO A LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MAR DE AJO CON DESTINO A DESTACAMENTO Y CENTRO DEPORTIVO-. CORRIGE ERROR EN LA INDIVIDUALIZACION DE PARCELA
D	9182	1978	SUSTITUYENDO ARTICULO 1 DE LA LEY 8581 -EXPROIACION DE FRACCION DE TERRENO EN VILLA LUZURIAGA, PARTIDO DE LA MATANZA PARA CEDERLO A LA ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION TECNICA JORGE NEWBERY PARA CENTRO DEPORTIVO-. RECTIFICA DATOS CATASTRALES, RATIFICA EXPROIACION.
D	9183	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE CARCEL, INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS Y ZONA DE SEGURIDAD PERIMETRAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA.
D	9184	1978	DECLARANDO CIUDAD AL PUEBLO DE SAN CAYETANO, CABECERA DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	9191	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PERGAMINO, DESTINADO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9193	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN PARA SER DONADO AL OBISPADO DE SAN MARTIN CON DESTINO A PARROQUIA, CASA PARROQUIAL, SEMINARIO Y DEPENDENCIAS COMPLEMENTARIAS.
D	9194	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVAS DE USO PUBLICO Y PLAZAS, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL BALNEARIO MAR AZUL, JURISDICCION DEL MUNICIPIO URBANO DE VILLA GESELL PARA SER DONADAS A MAR AZUL SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FORESTAL CON DESTINO A LA MODIFICACION DEL TRAZADO DEL BALNEARIO MAR AZUL
D	9196	1978	SUSTITUYENDO ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 9005/1978. DESAFECTA DE SU DESTINO ORIGINARIO DONANDO AL EJERCITO DE SALVACION FRACCION DE TIERRA, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE ALBERGUE PARA MUJERES CON HIJOS.
D	9198	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA JURISDICCION DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9201	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION INMUEBLES UBICADOS EN PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, PARA AMPLIACION DEL CEMENTERIO LOCAL.
D	9202	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVAS DE USO PUBLICO, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA CIUDAD DE PERGAMINO PARA DONAR AL OBISPADO DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE TEMPLO, ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
D	9208	1978	FACULTANDO A LA DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS A DONAR INSTALACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO A LOS DISTINTOS ENTES PRESTATARIOS -ORGANISMOS NACIONALES, PROVINCIALES, MUNICIPALES, EMPRESAS, SOCIEDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES COOPERATIVAS- CON CARGO DE ASEGURAR EL SUMINISTRO ELECTRICO.
D	9211	1978	ESTABLECIENDO LA ADHESION DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL 20852 Y SU MODIFICATORIA 21522 -REGIMEN DE LICITACIONES INTERNACIONALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS MEDIANTE PRESTAMOS CONTRATADOS CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO O EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO-.

D	9212	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE PEDRO LURO, PARTIDO DE VILLARINO, CON DESTINO A AMPLIACION DE LAS PISTAS DEL AERODROMO DE PEDRO LURO Y A LA CORPORACION DE FOMENTO DEL VALLE BONAERENSE DE RIO COLORADO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.
D	9215	1978	OTORGANDO PERMISO PRECARIO DE USO A TITULO GRATUITO AL CLUB DEPORTIVO LA PLATA PARA OCUPAR FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN ELIZALDE, PARTIDO DE LA PLATA, CON DESTINO A CAMPO DE DEPORTES.
D	9216	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA CIUDAD DE BERAZATEGUI, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE. DONACION A LA INSTITUCION NACIONAL DEL SCOUTISMO ARGENTINO, AGRUPACION SCOUT GENERAL JOSE MARIA PAZ, PARA CONSTRUCCION DE INSTALACIONES CON DESTINO A ACTIVIDADES DOCENTES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.
D	9217	1978	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE AZUL, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, PARA AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD SIETE -7- AZUL, CARCEL DE ENCAUSADOS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
D	9218	1978	OTORGANDO A LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO, FEDERACION PUNTA ALTA, PERMISO PRECARIO DE USO, A TITULO ONEROSO Y CON DESTINO A CAMPING, SOBRE FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN PEHUEN-CO, PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES.
D	9222	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO SIN CARGO ESPECIFICO- INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON Y NECOCHEA Y DISPONIENDO LA DONACION AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA PARA SER DESTINADOS A CONSTRUCCION DE CAPILLA, CASA PARROQUIAL Y USOS COMPLEMENTARIOS.
D	9223	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -ESTABLECIMIENTO SANITARIO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE FERRE, PARTIDO DE GENERAL ARENALES Y DISPONIENDO SU DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES, PARA CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y CENTRAL TELEFONICA.
D	9225	1978	FIJANDO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA CIUDAD DE MORON, CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON Y DE OTRA FRACCION DEL MISMO PARTIDO, CUYO DESTINO ORIGINARIO FUE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES, SE FIJA COMO NUEVO EL DE INSTALACION DE MUSEO HISTORICO Y DE ARTE DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. DEROGA LOS ARTICULOS 2 Y 3 DEL DECRETO-LEY 8831/1977 -DESAFECTA DE SU DESTINO ORIGINARIO, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS, TIERRAS EXPROPIADAS EN MORON Y DESTINANDOLAS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON E INSTALACIONES PARA FUNCIONAMIENTO DE MUSEO HISTORICO Y DE ARTE, BIBLIOTECA, SALON DE ACTOS Y JUZGADO DE FALTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MORON-.
D	9227	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO, PLAZOLETA- UN BIEN FISCAL SITO EN EL BARRIO SANTA BRIGIDA, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO Y DISPONIENDO SU DONACION A LA MUNICIPALIDAD DEL MENCIONADO PARTIDO, PARA SER DESTINADO A INSTALACIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS, EDUCACIONALES, RECREATIVAS, SANITARIAS, DEPORTIVAS Y ANEXOS.
D	9228	1978	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ESA LOCALIDAD, CON EL CARGO DE SER AFECTADOS A EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y CONSTRUCCION DEL CUARTEL Y ANEXOS, RESPECTIVAMENTE
D	9231	1978	RATIFICANDO LAS DONACIONES EFECTUADAS POR LAS LEYES 474 Y 552 -DONACION AL CACIQUE COLIQUEO Y SU TRIBU DE TIERRAS UBICADAS EN GENERAL VIAMONTE
D	9234	1978	ESTABLECIENDO EXCEPCION AL REGIMEN ESTABLECIDO POR EL DECRETO-LEY 7764/1971 -LEY DE CONTABILIDAD- Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 3300/1972 T.O. 1977. SOBRE TRANSFERENCIA DE CAMIONETA A LA COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA LIMITADA DE ESPIGAS, PARTIDO DE OLAVARRIA. AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMIA, DIRECCION DE LA ENERGIA
D	9238	1978	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, CALLES DE USO PUBLICO, LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL PARTIDO DE TIGRE PARA SER TRANSFERIDAS EN PERMUTA A LA EMPRESA ASTILLEROS VICENTE FORTE SAMCI POR OTRA FRACCION UBICADA EN EL MISMO PARTIDO, OBRAS Y PAGO EN EFECTIVO
D	9245	1979	CREANDO SOBRE EL TERRITORIO PERTENECIENTE A LOS ACTUALES PARTIDOS DE CORONEL DORREGO Y CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, EL PARTIDO DENOMINADO MUNICIPIO URBANO DE MONTE HERMOSO.
D	9246	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN CON DESTINO A INSTALACION DE PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.

D	9247	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A AMPLIACION DE ESCUELA 111 DE DICHO PARTIDO.
D	9248	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO RESERVAS DE USO PUBLICO, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN MAR DEL AJO, VILLA CLELIA, PARTIDO DEL MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA, PARA SER DONADO AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE EDIFICIO RELIGIOSO, GUARDERIA INFANTIL Y ESCUELA.
D	9251	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, CALLE DE USO PUBLICO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA DE CAPITAN SARMIENTO, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DEL CITADO PARTIDO, CON DESTINO A AERODROMO MUNICIPAL.
D	9252	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN NUEVE DE JULIO, PARA SER DONADAS A LA FUERZA AEREA ARGENTINA, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE ESTACION METEOROLOGICA
D	9255	1979	DONANDO A LA FUERZA AEREA ARGENTINA SOBRANTE DE TIERRA UBICADO EN SAN FERNANDO, CON DESTINO A AMPLIACION DEL AERODROMO DE LA CITADA CIUDAD.
D	9256	1979	DEROGANDO LA LEY 8280 -DONACION DE FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN VEINTICINCO DE MAYO AL OBISPADO DE AZUL-. DONA AL OBISPADO DE NUEVE DE JULIO ESA FRACCION DE TIERRA FISCAL CON DESTINO A TEMPLO, CASA PARROQUIAL, LOCALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS.
D	9257	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN SAN FERNANDO CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9262	1979	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION DE ENERGIA, A EFECTUAR LLAMADO A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, PARA REALIZACION DE LA OBRA CENTRAL TERMoeLECTRICA BAHIA BLANCA. LAS NORMAS TECNICO LEGALES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
D	9263	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN NAVARRO, PARA SER DESTINADO A CONSTRUCCION DE ESCUELA DIFERENCIADA 50
D	9267	1979	CONVALIDANDO LA RESOLUCION 2 DEL 6 DE ENERO DE 1977, DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN CUANTO A LA INTENSIFICACION DEL RITMO DE LOS TRABAJOS DE TERMINACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES EN GENERAL SAN MARTIN Y LOS CONVENIOS EFECTUADOS ENTRE EL REFERIDO MINISTERIO Y LA EMPRESA CONTRATISTA.
D	9268	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, PARA INSTALACION DE PARQUE INFANTIL.
D	9269	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -PARQUE Y MONUMENTO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN DOLORES, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE DICHA CIUDAD, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE LA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS
D	9270	1979	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE GOBIERNO A VENDER INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA PROVINCIA, QUE SE ENCUENTREN AFECTADOS A LA DIRECCION PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS Y DE LA DIRECCION DE TELEGRAFOS
D	9278	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE CHASCOMUS, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE MANUEL COBO, ESTACION LEZAMA, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE GALPONES Y DEMAS INSTALACIONES PARA LA COMUNA
D	9279	1979	SUSTITUYENDO EL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO-LEY 8994/1978 -DONACION AL ESTADO NACIONAL DE FRACCIONES DE TIERRA FISCAL, UBICADAS EN BAHIA BLANCA
D	9280	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE FLORENCIO VARELA, LOCALIDAD DE BOSQUES, PARA SER DONADA AL OBISPADO DE QUILMES, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE TEMPLO, CASA PARROQUIAL, SALON DE REUNIONES, LOCALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS
D	9284	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, CON DESTINO A AMPLIACION DE HOGAR MUNICIPAL DE ANCIANOS.
D	9285	1979	AMPLIANDO EL DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA EL INMUEBLE UBICADO EN CARLOS TEJEDOR, ADQUIRIDO POR EXPROPIACION SEGUN DECRETO 10805/1949, AL DE INSTALACION Y ESTABLECIMIENTO DE GRANJA
D	9286	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN BENITO JUAREZ, LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO. DONA AL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION, DICHA FRACCION DE TIERRA, A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS PRECEDENTEMENTE.

D	9287	1979	SUSTITUYENDO ARTICULOS 6, 7, 11 INCISO C) Y 12 DE LA LEY 5797 -VENTA DE INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO-.
D	9288	1979	SUSTITUYENDO INCISO A) DEL ARTICULO 57 DEL DECRETO-LEY 7764/1970 -LEY DE CONTABILIDAD-.
D	9290	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN MORENO, PARA SER DONADA AL OBISPADO DE MORON CON DESTINO A IGLESIA, SALA DE PRIMEROS AUXILIOS, JARDIN DE INFANTES.
D	9291	1979	PRORROGANDO HASTA EL 31 DE JULIO DE 1979, LA VIGENCIA DE LOS ARTICULOS 1 Y 2 DEL DECRETO-LEY 9019/1978 -NORMAS SOBRE OBRAS PUBLICAS-
D	9294	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN BERAZATEGUI, PARA SER DONADA A LA INSTITUCION NACIONAL DE SCOUTISMO ARGENTINO -AGRUPACION SCOUT GUILLERMO HUDSON-, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA PRACTICAS DOCENTES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
D	9295	1979	INCLUYENDO EN LA CESION REALIZADA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	9296	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN CASEROS, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9298	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN VILLA BOSCH, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9301	1979	EXIMIENDO A LA INSTITUCION NACIONAL DEL SCAUTISMO ARGENTINO -AGRUPACION SCOUT JUAN PRINGLES- DEL PAGO DE CANON EN CONCEPTO DE COMPENSACION POR USUFRUCTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 19 DE LA LEY 5797, POR TODO EL PERIODO DE OCUPACION SOBRE LAS PARCELAS DE TIERRA FISCAL, UBICADAS EN EL PARTIDO DE QUILMES.
D	9306	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN GENERAL SARMIENTO PARA SER DONADOS A LA ENTIDAD DE BIEN PUBLICO ASOCIACION RESIDENTES DEL SAN CARLOS COUNTRY, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE SALON DE ACTOS, BIBLIOTECA, LOCALES E INSTALACIONES DE RECREACION Y PRACTICAS DEPORTIVAS
D	9307	1979	DESAFECTANDO DE SU ACTUAL DESTINO -CALLE- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN QUILMES, PARA SU PERMUTA CON INMUEBLE UBICADO EN EL MISMO PARTIDO.
D	9308	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -PLAZA Y RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN TRES DE FEBRERO, PARA SER DONADAS AL ESTADO NACIONAL, EN COMPENSACION POR TIERRAS DE USO PUBLICO OCUPADAS.
D	9310	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN GENERAL SAN MARTIN, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA JEFATURA DE POLICIA PROVINCIAL.
D	9312	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, CON DESTINO A INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.
D	9316	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION, INMUEBLES UBICADOS EN MERCEDES, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE LA FUTURA SEDE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES.
D	9318	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LA MATANZA CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9320	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION TERRENOS UBICADOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA, CON DESTINO AL INSTITUTO CARLOS VERGARA.
D	9322	1979	DONANDO A LA ARMADA ARGENTINA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES, CON DESTINO A ANEXARLA A LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO.
D	9328	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN GENERAL VILLEGAS, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDA ECONOMICA.
D	9329	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO, CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, EL DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN BARTOLOME MITRE. DONA DICHA FRACCION DE TIERRA A LA MUNICIPALIDAD DE BARTOLOME MITRE
D	9330	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -PLAZA- AL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN MORON, PARA SER PERMUTADO POR OTRO UBICADO EN EL MISMO PARTIDO

D	9332	1979	FACULTANDO A LOS ORGANISMOS TECNICOS COMPETENTES A INSCRIBIR A NOMBRE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL DOMINIO DE LA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN SAN ANDRES DE GILES, PARA SU VENTA DIRECTA A PARTICULARES.
D	9334	1979	MODIFICANDO LA LEY 8260 POR LA CUAL SE DONO AL OBISPADO DE AVELLANEDA, CON DESTINO A LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE QUILMES, EN EL UNICO SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO QUE EL DONATARIO ES EL OBISPADO DE QUILMES.
D	9335	1979	ACORDANDO EN VENTA DIRECTA FRACCION DE TIERRA Y EDIFICIO FISCAL UBICADO EN MAGDALENA.
D	9336	1979	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, PARA LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN JUNIN, EL DE CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO HABITACIONAL -SE ACUERDA EN VENTA DIRECTA A EL JUNINENSE COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA, DICHA FRACCION DE TIERRA PARA UNA CONSTRUCCION DE COMPLEJO HABITACIONAL
D	9338	1979	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO, CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN MORENO, EL DE EMPLAZAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION.
D	9344	1979	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 48 DEL DECRETO-LEY 7764/1971, TEXTO SEGUN DECRETO-LEY 9249/1979 -LEY DE CONTABILIDAD- GESTION DE LOS BIENES DE LA PROVINCIA. DONACION A ENTIDADES DE BIEN PUBLICO DE BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES. DEROGA EL DECRETO-LEY 9249/1979.
D	9345	1979	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 9271/1979 -EXPROPIACION DE INMUEBLE UBICADO EN NORBERTO DE LA RIESTRA, PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO, A FIN DE DESTINARLO A CONSTRUCCION DE SUBESTACION TRANSFORMADORA DE ENERGIA, POR LA COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA DE LA CITADA LOCALIDAD-
D	9348	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION, BIENES INMUEBLES UBICADOS EN TORNQUIST, DESTINADOS A PARQUE DEL HOTEL PROVINCIAL DE SIERRA DE LA VENTANA
D	9349	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN BOULOGNE SUR-MER, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PARA SER DONADAS A LA INSTITUCION NACIONAL DE SCOUTISMO ARGENTINO, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE SU SEDE.
D	9350	1979	ESTABLECIENDO LA LEY DE CATASTRO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LAS LEYES 4331, 5124 Y 5738.
D	9356	1979	DONANDO AL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA UN EQUIPO DE ELECTROBOMBA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO ESTANCIA CHICA, DEPENDIENTE DE LA CITADA INSTITUCION.
D	9358	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE BRAGADO, INMUEBLE UBICADO EN DICHA LOCALIDAD.
D	9359	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLE DE USO PUBLICO- FRACCION DE CALLE UBICADA EN MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PARA SER DONADA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO.
D	9360	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN VILLA ELISA, PARTIDO DE LA PLATA, PARA SER PERMUTADO POR OTRAS FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL MISMO LUGAR, CON DESTINO A APERTURA DE NUEVA CALLE.
D	9361	1979	DESAFECTANDO DE SU ACTUAL DESTINO FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE SAN PEDRO, PARA SU VENTA DIRECTA A PAPEL PRENSA SA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS.
D	9362	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVAS DE USO PUBLICO- LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE GUERNICA, PARTIDO DE SAN VICENTE, PARA SER DONADAS AL OBISPADO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A TEMPLO E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS Y ANEXAS.
D	9363	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ACTUAL -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA CIUDAD DE JARDIN LOMAS DEL PALOMAR, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PARA SER DONADAS AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TRES DE FEBRERO, CON DESTINO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE DICHA ENTIDAD
D	9365	1979	DONANDO INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE COLON, A LA ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA DOCTOR ERNESTO NAZAR DE LA LOCALIDAD DE SARAZA, PARTIDO DE COLON, CON DESTINO A FINES EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION
D	9368	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE MORON, MERLO Y LA MATANZA, PARA SER DONADOS AL OBISPADO DE MORON, CON DESTINO A TEMPLO, CASA PARROQUIAL Y SERVICIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, ASISTENCIALES Y EDUCATIVAS
D	9369	1979	DESAFECTANDO DEL DESTINO PREVISTO POR LA LEY 5019 LA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARQUE GOBERNADOR MARTIN RODRIGUEZ DEL PARTIDO DE ENSENADA, PARA SER ACORDADA EN VENTA DIRECTA A LA EMPRESA SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES -SEGBA-

D	9373	1979	DONANDO A LA SOCIEDAD CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL SARMIENTO UN CAMION VOLCADOR MARCA DODGE, CON DESTINO AL DESTACAMENTO GRAND BOURG
D	9374	1979	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9108/1978 -EXPROPIACION DE FRACCIONES DE TIERRA, A DESMEMBRAR DE FRACCION MAYOR, DEL PARTIDO DE MAIPU CON DESTINO A COMPLEJO RECREATIVO-.
D	9376	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE BOLIVAR, CON DESTINO A LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
D	9377	1979	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO LEY 9270/1979 -AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE GOBIERNO A PROCEDER A LA VENTA DE INMUEBLES DE PROPIEDAD FISCAL DE LA PROVINCIA, QUE SE ENCUENTREN AFECTADOS AL USO DE DEPENDENCIAS DE ESA JURISDICCION-.
D	9378	1979	EXCLUYENDO DEL REGIMEN DE LA LEY 5396 -LEY GENERAL DE LA VIVIENDA- EL INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TRES SARGENTOS, PARTIDO DE CARMEN DE ARECO. FIJA COMO NUEVO DESTINO, CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, EL DE EMPLAZAMIENTO DE UNIDAD SANITARIA.
D	9379	1979	DEROGANDO LAS LEYES 7174 Y 8315 -EXPROPIACION DE FRACCIONES DE CAMPO, UBICADAS EN ARRECIFES, PARTIDO DE BARTOLOME MITRE, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE INSTITUTO DE ANCIANOS, ESCUELA AGRICOLA Y SANATORIO DE NIÑOS.
D	9380	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO A CALLE PUBLICA.
D	9381	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN CON DESTINO A PLAZA PUBLICA.
D	9382	1979	DONANDO AL EJERCITO ARGENTINO UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS MILITARES.
D	9383	1979	DONANDO AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE NECOCHEA Y GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A TEMPLO. DONASE A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO. DEROGA EL DECRETO-LEY 9222/1978.
D	9385	1979	DONANDO DIVERSOS ELEMENTOS AL ARZOBISPADO DE LA PLATA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE LA CASA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, SITA EN LA CALLE 60 ENTRE 27 Y 28 DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	9387	1979	ESTABLECIENDO REGIMEN DE ENAJENACION DE INMUEBLES DE PROPIEDAD FISCAL, AFECTADOS AL MINISTERIO DE EDUCACION A FIN DE PROCEDER A LA REDISTRIBUCION DE RECURSOS EN DICHA AREA.
D	9390	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL PARTIDO DE COLON CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN BALNEARIO Y COMPLEJO POLIDEPORTIVO.
D	9391	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE LA PLATA CON EL FIN DE SER DONADA A LA FUNDACION DOCTOR JOSE MARIA MAINETTI, PARA EL PROGRESO DE LA MEDICINA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE CENTRO ONCOLOGICO.
D	9392	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN JOSE MARMOL, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN PARA SER DESTINADOS A ACTIVIDADES EDUCATIVAS.
D	9393	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA FRACCION DE TIERRA FISCAL. SE AUTORIZA A ENAJENAR DICHO INMUEBLE.
D	9395	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE MERLO, MORENO, GENERAL RODRIGUEZ Y MARCOS PAZ NECESARIOS PARA LA CONCRECION DE LAS PRESAS SOBRE LOS ARROYOS LA CHOZA Y DURAZNO CORRESPONDIENTE AL RIO RECONQUISTA.
D	9396	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE BRAGADO CON DESTINO A CENTRO CULTURAL MUNICIPAL.
D	9397	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA FRACCIONES DE TIERRA FISCAL. EL PRODUCIDO DE LA VENTA DE LOS MISMOS SERA DESTINADO A FINANCIACION DE OBRAS AERONAUTICAS.
D	9400	1979	PERMUTANDO UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MAR DE AJO, JURISDICCION DEL MUNICIPIO URBANO DE LA COSTA.
D	9407	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE RAMALLO, PARA SER DONADO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE UN CUARTEL.
D	9408	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO DE ACUERDO A LA LEY 3487- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE DON BOSCO, PARTIDO DE QUILMES. DONA LA REFERIDA FRACCION AL OBISPADO DE QUILMES Y AL INSTITUTO NACIONAL DE SCOUTISMO ARGENTINO CON DESTINO A CONSTRUCCION DE TEMPLO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE AMBAS INSTITUCIONES.

D	9409	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE CASTELLI. DONA DICHO INMUEBLE AL ARZOBISPADO DE LA PLATA CON DESTINO A CASA PARROQUIAL Y OTRAS ACTIVIDADES.
D	9411	1979	DONANDO AL OBISPADO DE GENERAL SAN MARTIN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO CON DESTINO A TEMPLO, CASA PARROQUIAL Y EDIFICACIONES DEDICADAS A OTROS SERVICIOS DE ESA INSTITUCION.
D	9413	1979	RECONOCIENDO PORCENTAJE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA POR EL PRODUCTO DE REMATE DE TIERRAS FISCALES REALIZADO EN JURISDICCION DE LA CITADA COMUNA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 5797.
D	9414	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE EXALTACION DE LA CRUZ PARA SER DONADA AL OBISPADO DE ZARATE, CON DESTINO A TEMPLO.
D	9415	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO A UNA FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE LAS FLORES. DONA EL REFERIDO INMUEBLE AL ESTADO NACIONAL, FUERZA AEREA, SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.
D	9416	1979	ADJUDICANDO EN FORMA DIRECTA Y POR EXCEPCION A SUS ACTUALES OCUPANTES LOTES DE COLONIAS OFICIALES, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EL ARTICULO 72 Y CONCORDANTES DEL DECRETO-LEY 7616/1970 -CODIGO RURAL- Y DECRETO 6102/1972.
D	9417	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE MORON PARA SER DONADO AL OBISPADO, CON DESTINO A TEMPLO.
D	9418	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO A INMUEBLES EXPROPIADOS POR LAS LEYES 6392, 6480 Y DECRETO-LEY 7612/1970 PARA FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL. DEROGA LA LEY 6840 Y LOS DECRETOS-LEYES 7612/1970 Y 7693/1971.
D	9427	1979	FIJANDO NUEVO DESTINO A UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI. DONASE EL INMUEBLE A LA ARMADA ARGENTINA.
D	9429	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE ROJAS. PERMUTASE POR FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL MISMO PARTIDO.
D	9430	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL PARTIDO DE CAMPANA. ACUERDASE EN VENTA DIRECTA A LA FIRMA BILBA SA.
D	9433	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE PUNTA LARA, PARTIDO DE ENSENADA. DONA A LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.
D	9436	1979	DESAFECTANDO DEL USO ORIGINARIAMENTE ACORDADO A FRACCION FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE TORNQUIST. FACULTA AL PODER EJECUTIVO A PROCEDER A LA VENTA DE LOS MUEBLES Y EL INMUEBLE DEL HOTEL ABRA DE LA VENTANA.
D	9439	1979	PERMUTANDO FRACCIONES DE TIERRA EN EL PARTIDO DE MAIPU ENTRE EL BANCO DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO.
D	9441	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS. DEROGA EL DECRETO-LEY 7529/1969 Y LA LEY 8349.
D	9442	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE MORON. DONASE AL OBISPADO CON DESTINO A TEMPLO Y CASA PARROQUIAL.
D	9444	1979	DONANDO FRACCIONES DE TIERRA A LA MUNICIPALIDAD DE PUAN
D	9445	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN EL PARTIDO DE MAGDALENA. DONASE A COOPERATIVA DE AGUA POTABLE DE GENERAL MANSILLA.
D	9449	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MERLO UN INMUEBLE FISCAL CON DESTINO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
D	9451	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVAS DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL DE LA LOCALIDAD DE WILDE, PARTIDO DE AVELLANEDA, PARA SER PERMUTADAS POR OTRA UBICADA EN LA MISMA LOCALIDAD.
D	9452	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -EDIFICIO PUBLICO DE LA ESCUELA 21 DE JUNIN- PARA SER DONADO A LA COOPERADORA DEL HOGAR ESCUELA SAN MIGUEL CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA MENORES DESAMPARADOS.
D	9453	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLE Y OCHAVAS DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN FLORIDA, JURISDICCION DEL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ. ACUERDANSE EN VENTA DIRECTA A FELIX SIMON S.A

D	9454	1979	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LANUS EL DE TEMPLO, CASA PARROQUIAL Y EDIFICACIONES DEDICADAS A PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, ASISTENCIALES Y EDUCATIVAS. DONANDO AL OBISPADO DE LOMAS DE ZAMORA FRACCION DE TIERRA FISCAL.
D	9457	1979	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, PARA INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA EL DE CENTRO COMUNITARIO. ACUERDASE EN VENTA DIRECTA A LA SOCIEDAD DE FOMENTO BARRIO OBRERO DE VILLA MITRE DEL CITADO PARTIDO, DICHO INMUEBLE FISCAL.
D	9460	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO A COMPLEJO URBANISTICO.
D	9461	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE PUNTA ALTA, PARTIDO DE CORONEL ROSALES, CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9462	1979	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO, INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BLAQUIER, CON DESTINO A EMPLAZAMIENTO DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INSTALACION DE UNA ANTENA DE MICROONDAS DE LA EMPRESA ENTEL.
D	9463	1979	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO SIN DESTINO ESPECIFICO- INMUEBLE UBICADO EN TRISTAN SUAREZ, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA, PARA SER DONADO AL INSTITUTO CULTURAL CON DESTINO A PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
D	9464	1979	DONANDO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN EL PARTIDO DE TIGRE, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDAS. DEROGA LOS DECRETOS-LEYES 8659/1976 Y 8929/1977
D	9465	1979	RATIFICANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON, TENDIENTE AL DESARROLLO DE LA CUENCA TURISTICA EN EL AREA DE PUNTA MOGOTES APROBADO POR DECRETO 2408/1979.
D	9471	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN HENDERSON, EL CUAL SERA DESTINADO A LA MUNICIPALIDAD DE HIPOLITO YRIGOYEN PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO
D	9474	1979	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE OLIVOS, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ CON DESTINO A DEPENDENCIA PUBLICA
D	9476	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION CON TODO LO EDIFICADO, PLANTADO Y ADHERIDO AL SUELO, INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE AZUL, CON DESTINO A AMPLIACION DE LA CARCEL DE ENCAUSADOS, UNIDAD 7. DEROGA DECRETO-LEY 8896/1977
D	9477	1980	DONANDO AL ESTADO NACIONAL -MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO ARGENTINO- INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS MILITARES.
D	9481	1980	SUSTITUYENDO ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9365/1979. DONA A ESCUELA DE LA LOCALIDAD DE SARAZA, PARTIDO DE COLON, INMUEBLE FISCAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES
D	9482	1980	DONANDO A LA ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN VICENTE, INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
D	9483	1980	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU UN INMUEBLE UBICADO EN ESE PARTIDO CON DESTINO A COMEDOR ESCOLAR.
D	9484	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLES DE USO PUBLICO- FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE PONTEVEDRA, PARTIDO DE MERLO, PARA ACORDARSE EN VENTA DIRECTA, NECESARIOS PARA LA INSTALACION DE UN CLUB DE CAMPO
D	9486	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, CALLES Y OCHAVAS DE USO PUBLICO, LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN MARTIN CORONADO, JURISDICCION DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PARA SER DONADAS A LA ASOCIACION COLEGIO DE SAN JOSE CON DESTINO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE DICHA INSTITUCION.
D	9487	1980	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, A VENDER EN FORMA DIRECTA A FRIGORIFICO GUARANI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL -SACEI- UNA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SIERRA DE LA VENTANA, PARTIDO DE TORNQUIST.
D	9489	1980	DONANDO DIVERSOS VEHICULOS Y ARMAMENTO, DECLARADOS FUERA DE USO POR PARTE DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LAS PROVINCIAS DE ENTRE RIOS Y SANTIAGO DEL ESTERO, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN DESTINADOS A LA JEFATURA DE POLICIA Y EL SERVICIO PENITENCIARIO DE ESAS PROVINCIAS, RESPECTIVAMENTE.
D	9490	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE PERGAMINO PARA SER DESTINADO A PLAN URBANISTICO A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO

D	9492	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, CALLES Y OCHAVAS DE USO PUBLICO, LAS FRACCIONES DE TIERRA FISCAL UBICADAS EN VILLA ADELINA, PARTIDO DE SAN ISIDRO PARA SER VENDIDAS EN FORMA DIRECTA A LA FIRMA DEMAYO-LONARDI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA -SAICFI- DE DICHO PARTIDO.
D	9497	1980	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO, CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, PARA UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, EL DE INSTALACION DE DEPENDENCIAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA LO CUAL SE DONA EL INMUEBLE A LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO.
D	9500	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROIACION, INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE MORON CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS
D	9502	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -ESCUELA PUBLICA- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN BURZACO, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN. DONANDO AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A RESIDENCIA GERIATRICA MODELO.
D	9511	1980	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROIATORIA, EL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE CORONEL SUAREZ, PARA SER DONADO A LA MUNICIPALIDAD CON DESTINO A GUARDERIA INFANTIL.
D	9515	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROIACION, INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ CON DESTINO A DEPENDENCIA POLICIAL.
D	9516	1980	DONANDO AL CENTRO NAVAL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
D	9520	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -CALLE DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN. PERMUTA POR FRACCION DE TIERRA UBICADA EN MINISTRO RIVADAVIA.
D	9521	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9477/1979 -DONACION AL EJERCITO ARGENTINO DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE LA PLATA, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS MILITARES-. SOBRE AMPLIACION DE LA DONACION.
D	9522	1980	DONANDO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN EL CITADO PARTIDO SIN IMPOSICION DE DESTINO O CARGO, A INSTANCIA DE LA PETICION DE LA MUNICIPALIDAD PARA SEDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA -ENET- 2 DE LA LOCALIDAD DE BOULOGNE.
D	9524	1980	ESTABLECIENDO RESTRICCION ADMINISTRATIVA DE DOMINIO A LOS FUNDOS DE PROPIEDAD PRIVADA, ATRAVESADOS POR CURSOS DE AGUA, PARA REALIZACION DE OBRAS Y TAREAS DE LIMPIEZA PROFUNDIZACION O ENSANCHE QUE ENCARA LA DIRECCION DE HIDRAULICA.
D	9527	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN LA CIUDAD DE MERLO. DONASE AL OBISPADO DE MORON CON DESTINO A TEMPLO.
D	9528	1980	ESTABLECIENDO UN REGIMEN ESPECIAL DE EMERGENCIA DESTINADO A REGULAR ACCIONES TENDIENTES A REPARAR LOS DANOS PROVOCADOS POR LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CREA COMISION PROVINCIAL DE EMERGENCIA Y COMISIONES LOCALES DE EMERGENCIA. SUSTITUYE ARTICULO 29 DEL DECRETO-LEY 9514/1980 -PRESUPUESTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL, EJERCICIO 1980-.
D	9529	1980	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO -RESERVA DE USO PUBLICO- FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE PERGAMINO. DONASE AL OBISPADO DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS PARA CONSTRUCCION DE TEMPLO Y ANEXOS.
D	9531	1980	DONANDO AL TEATRO ESCUELA HORIZONTE FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES.
D	9533	1980	ESTABLECIENDO REGIMEN DE LOS INMUEBLES DEL DOMINIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL. DEROGA LAS LEYES 2929, 5797 Y LOS DECRETOS-LEYES 7320/1967, 7379/1968, 7395/1968, 8915/1977 Y 9287/1979.
D	9542	1980	DONANDO INMUEBLE AL OBISPADO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A TEMPLO Y DEPENDENCIAS COMPLEMENTARIAS
D	9553	1980	DEROGANDO LA LEY 8580 -DONACION A LA SOCIEDAD DE FOMENTO VILLA LIBRE, DE UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA
D	9557	1980	ESTABLECIENDO LA DEROGACION DE LA LEY 8456 -AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO PARA UTILIZAR RECURSOS PROVENIENTES DEL PRODUCIDO DE CONCESIONES DE LAS UNIDADES TURISTICAS DE LAS PLAYAS DE LA COSTA ATLANTICA-

D	9565	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9383/1979 -DONACION DE INMUEBLES AL OBISPADO DE MAR DEL PLATA UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE NECOCHEA Y GENERAL PUEYRREDON CON DESTINO A TEMPLO Y CASA PARROQUIAL. DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON DE INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO
D	9566	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 7480/1969 -DONACION DE INMUEBLES AL ESTADO NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA, PARA SER DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA, EN CHACABUCO-.
D	9568	1980	DONANDO A LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, CON DESTINO AL SERVICIO PENITENCIARIO, UN VEHICULO DECLARADO FUERA DE USO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	9569	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A DEPENDENCIAS ESCOLARES.
D	9570	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LABARDEN, PARTIDO DE GENERAL GUIDO EL QUE SERA DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA.
D	9572	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LA MATANZA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE CARACTER CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO
D	9576	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE AVELLANEDA CON DESTINO A TEATRO MUNICIPAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
D	9577	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CORONEL VIDAL, PARTIDO DE MAR CHIQUITA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS, JARDIN DE INFANTES.
D	9580	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL BALNEARIO MUNICIPAL.
D	9582	1980	DONANDO AL ESTADO NACIONAL, SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LAS FLORES CON DESTINO A REMODELACION DE LA INTERSECCION DE LA RUTA NACIONAL 3 CON LA RUTA PROVINCIAL 30.
D	9583	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAVALLOL, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIA POLICIAL.
D	9584	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A EXPROPIACION, FRACCION DE TERRENO UBICADA EN EL PARTIDO DE BERISSO CON DESTINO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS, JARDIN DE INFANTES 902.
D	9585	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A DEPENDENCIAS EDUCATIVAS.
D	9586	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 8986/1978 -EXPROPIACION DE INMUEBLE EN EL PARTIDO DE ZARATE- Y DONACION AL OBISPADO DE SAN NICOLAS. CAMBIO DEL DONATARIO -OBISPADO DE ZARATE-CAMPANA- POR MODIFICACION EN LA ORGANIZACION DIOCESANA.
D	9587	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 3 DEL DECRETO-LEY 9108/1978 -EXPROPIACION EN EL PARTIDO DE MAIPU- SE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU A ENAJENAR FRACCION DE TIERRA PARA DESTINARLA A URBANIZACION RESIDENCIAL E INSTALACION DE CLUBES DEPORTIVOS Y RECREACION TURISTICA.
D	9590	1980	INCORPORANDO A TODOS LOS PARTIDOS DE LA PROVINCIA A LA TECNICA DE FOLIO REAL.
D	9591	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS ESCOLARES, ESCUELA 55.
D	9595	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN ALDO BONZI, PARTIDO DE LA MATANZA, CON DESTINO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS -ESCUELA 74 Y JARDIN DE INFANTES 10-.
D	9600	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE LAPRIDA CON DESTINO A INSTALACION DE LA CENTRAL AUTOMATICA Y ANTENA DE ENLACE OLAVARRIA-LAPRIDA.
D	9601	1980	DEROGANDO LA LEY 8330 -DONACION DE UN BIEN SITO EN LA CIUDAD DE LA PLATA AL SINDICATO DE SALUD PUBLICA-.
D	9603	1980	ESTABLECIENDO NORMAS SOBRE HABILITACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA

D	9605	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA 62.
D	9606	1980	DONANDO AL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ROBERTS, PARTIDO DE LINCOLN. DEJA SIN EFECTO EL CARGO IMPUESTO POR EL ARTICULO 3 DE LA LEY 8543.
D	9607	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CORONEL DORREGO CON DESTINO A ZONA INDUSTRIAL.
D	9610	1980	SUSTITUYENDO LOS ARTICULOS 1 Y 2 DEL DECRETO-LEY 8927/1977 -PERMUTA DE UNA RESERVA DE TIERRA FISCAL POR OTRA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA- SOBRE CORRECCION DE LA DESIGNACION DEL INMUEBLE.
D	9620	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE SITUADO EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA CON DESTINO A OFICINAS PUBLICAS MUNICIPALES.
D	9622	1980	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 6628 -DONACION CON CARGO AL OBISPADO DE SAN ISIDRO DE LOTE DE TERRENO UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO-. SOBRE CAMBIO DEL DONATARIO A FAVOR DEL OBISPADO DE SAN MIGUEL, DEBIDO A CAMBIOS EN LA JURISDICCION DIOCESANA
D	9625	1980	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A DESIGNAR EL ORGANO ADMINISTRATIVO COMPETENTE ENCARGADO DE LA LIQUIDACION DE LOS BIENES DE LAS ASOCIACIONES IRREGULARES.
D	9627	1980	ESTABLECIENDO EL REGIMEN REGULATORIO DE ADMINISTRACION, DOMINIO Y TRANSFERENCIA DE INMUEBLES INTEGRANTES DE PARQUES INDUSTRIALES. DEROGA EL DECRETO-LEY 7983/1972.
D	9628	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA CON DESTINO A ESCUELA DE ARTES VISUALES.
D	9630	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A DEPENDENCIAS POLICIALES, SECCION SEGUNDA DE BERNAL.
D	9634	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN SAN MIGUEL, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, AMPLIACION DE LA ESCUELA 36.
D	9635	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE VICENTE LOPEZ CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 2 DE ESE DISTRITO.
D	9637	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES CON DESTINO A CONFORMACION DE UN PASEO PUBLICO.
D	9638	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN GREGORIO DE LAFERRERE, PARTIDO DE LA MATANZA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS, AMPLIACION ESCUELA 156.
D	9639	1980	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN CON DESTINO A CINTURON ECOLOGICO AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO -CEAMSE- PARA IMPLEMENTACION DE ESPACIOS VERDES.
D	9640	1980	DONANDO AL RADIO CLUB LA PLATA, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD HOMONIMA CON DESTINO A SEDE DE LA MISMA.
D	9643	1980	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A SUSCRIBIR CONVENIO CON LA FEDERACION ARGENTINA DE HOTELES, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE HOTELERIA. OTORGA EXPLOTACION DEL HOTEL DEPARTAMENTO CASINO Y DEL LOTE DE PLAYA BRISTOL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.
D	9644	1980	AMPLIANDO EL CAPITAL SOCIAL Y MODIFICANDO LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD DE PROYECTOS ESPECIALES DE MAR DEL PLATA SOCIEDAD DEL ESTADO, QUE FUERA CREADA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL AREA DE PLAYA DENOMINADA PUNTA MOGOTES.
D	9670	1981	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 18 DEL DECRETO-LEY 7764/1971, TEXTO SEGUN DECRETO-LEY 8622/1976 -LEY DE CONTABILIDAD-. SOBRE POSIBILIDAD DE INCLUIR EN LAS CONTRATACIONES CLAUSULAS DE PAGO ANTICIPADOS A CUENTA DE PRECIO.
D	9689	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN GENERAL RODRIGUEZ, CON DESTINO A LA AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.
D	9691	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A AMPLIACION DE ESCUELA 26 DE ESE DISTRITO.

D	9696	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA MAYO, PARTIDO DE GENERAL SARMIENTO CON DESTINO A AMPLIACION DE ESCUELA 18 DE ESE DISTRITO.
D	9701	1981	DONANDO A LA ASOCIACION PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A GUARDERIA, ALBERGUE INFANTIL Y ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9702	1981	DONANDO DOS INMUEBLES FISCALES, UBICADOS EN BERNAL, PARTIDO DE QUILMES, A LA ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL DOCTOR ISIDORO IRIARTE DE DICHO DISTRITO. AUTORIZA SU ENAJENACION PARA INVERSIONES EN EL HOSPITAL.
D	9707	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A DEPENDENCIA POLICIAL.
D	9708	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES SITOS EN EL PARTIDO DE BERISSO CON DESTINO A AMPLIACION DE LA ESCUELA 17 DE ESE DISTRITO.
D	9709	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN BILLINGHURST, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9716	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, ESCUELA DE EDUCACION TECNICA.
D	9722	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE LANUS DONDE FUNCIONA LA ESCUELA 56, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS.
D	9727	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETAS A EXPROPIACION, FRACCIONES DE TIERRA UBICADAS EN LOS PARTIDOS DE MERLO, MORENO, GENERAL RODRIGUEZ Y MARCOS PAZ, CON DESTINO A OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO RECONQUISTA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS.
D	9732	1981	DECLARANDO LA ILIQUIDEZ DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL PALOMAR, JURISDICCION DEL PARTIDO DE MORON. DONA DICHOS BIENES A LA MUNICIPALIDAD DEL CITADO PARTIDO.
D	9733	1981	FIJANDO NUEVO DESTINO COMO CAUSA EXPROPIATORIA A INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE CORONEL DORREGO PARA FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS Y ESPACIOS VERDES.
D	9737	1981	FIJANDO NUEVO DESTINO COMO CAUSA EXPROPIATORIA A LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE SAN FERNANDO, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS. DEROGA EL DECRETO-LEY 9180/1978 -DONACION DE DICHA FRACCION PARA INSTALACION DE CENTRO DEPORTIVO-.
D	9745	1981	DEJANDO SIN EFECTO LA INCORPORACION AL DOMINIO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRIA DE UN BIEN INMUEBLE. DONASE AL OBISPADO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A CAPILLA.
D	9749	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LANUS CON DESTINO A DEPENDENCIAS POLICIALES
D	9756	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE ZARATE CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9757	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO PARA SER DESTINADO A LA AMPLIACION DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS
D	9759	1981	SUSTITUYENDO EL APARTADO II DEL ARTICULO 154 Y EL APARTADO V DEL ARTICULO 156 DEL DECRETO-LEY 9020/1978 -LEY NOTARIAL-. SOBRE PRORROGA DE LA OBLIGACION DE LOS NOTARIOS DE EFECTUAR EL ESTUDIO DE TITULOS Y ANTECEDENTES DE LOS BIENES SOBRE LOS CUALES SE PRETENDE CONSTITUIR, MODIFICAR O TRANSMITIR DERECHOS REALES. SOBRE CREACION DE UN ARCHIVO DE ACTUACIONES NOTARIALES. DEROGA DECRETO-LEY 9695/1981 QUE ESTABLECIA PRORROGA EN EL MISMO SENTIDO.
D	9761	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE AVELLANEDA, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, CON DESTINO A DEPENDENCIAS POLICIALES
D	9766	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PEDRO LURO, PARTIDO DE VILLARINO DESTINADO A AMPLIACION DE AERODROMO LOCAL.
D	9772	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MUNRO, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, EL INMUEBLE SERA DESTINADO A AMPLIACION DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS.

D	9791	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN SANTOS LUGARES, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO PARA SER DESTINADOS A DEPENDENCIAS EDUCATIVAS, FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA 46.
D	9793	1981	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, PARA SER DESTINADOS AL JARDIN DE INFANTES 907
D	9796	1981	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 9409/1979 -DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA DE USO PUBLICO, INMUEBLE FISCAL UBICADO EN EL PARTIDO DE CASTELLI. DONACION DE DICHO INMUEBLE AL ARZOBISPADO DE LA PLATA, CON DESTINO A TEMPLO, CASA PARROQUIAL Y EDIFICACIONES DEDICADAS A LA PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, ASISTENCIALES, EDUCATIVOS Y ANEXAS-. ESTABLECE QUE EL DONATARIO ES EL OBISPADO DE CHASCOMUS POR CAMBIOS DE JURISDICCION EN LA ORGANIZACION DIOCESANA.
D	9798	1981	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A VENDER EN FORMA DIRECTA A LA EMPRESA AYASA SACI, UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CAMPANA.
D	9802	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A MUSEO DE ARTES PLASTICAS.
D	9804	1982	FIJANDO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA UN INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CORONEL SUAREZ, PARA FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS
D	9814	1982	DEJANDO SIN EFECTO LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y AFECTACION A EXPROPIACION EFECTUADA POR EL DECRETO-LEY 9764/1981 SOBRE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE ALMIRANTE BROWN, BERAZATEGUI, ESTEBAN ECHEVERRIA, FLORENCIO VARELA, GENERAL SARMIENTO Y MORENO, CON DESTINO A CONSTRUCCION DE NUCLEOS HABITACIONALES. DEROGA EL DECRETO-LEY 9764/1981.
D	9815	1982	DEJANDO SIN EFECTO LAS DECLARACIONES DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJECION A EXPROPIACION , EFECTUADAS POR EL DECRETO-LEY 9646/1980 CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA RIBEREÑA NORTE ENTRE LA CAPITAL FEDERAL Y SAN FERNANDO SOBRE INMUEBLES EN LOS PARTIDOS DE VICENTE LOPEZ, SAN FERNANDO Y SAN ISIDRO. DEROGA EL DECRETO-LEY 9646/1980.
D	9816	1982	DEJANDO SIN EFECTO LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA URBANA Y SU FINANCIAMIENTO PREVISTOS POR LOS DECRETOS-LEYES 9777/1981 -SISTEMA VIGBA 1, EJECUCION DE CONJUNTOS HABITACIONALES-; 9778/1981 -CREACION DEL FONDO PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA PLAN VIGBA 1-; 9779/1981 -PROGRAMA INLAP 1, REMODELACION DE OBRAS EXISTENTES, EJECUCION DE OBRAS NUEVAS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DESAGUES, CLOACALES E INDUSTRIALES COMPATIBLES, DESAGUES PLUVIALES PARA LOS PARTIDOS DE BERRISSO, LA PLATA, ENSENADA- Y 9780/1981 -LLAMADO A CONCURSO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO SANEAMIENTO INTEGRAL DEL GRAN BUENOS AIRES, PRIMERA ETAPA, SIDEGBA 1-. DEROGA LOS DECRETOS-LEYES 9777/1981, 9778/1981, 9779/1981 Y 9780/1981 .
D	9819	1982	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 8930/1977 -AUTORIZACION PARA LA CREACION DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO, BAJO EL REGIMEN DE LA LEY NACIONAL 20705, DENOMINADA ECTASE, ENTE CONSTRUCCION TEATRO ARGENTINO DE LA PLATA SOCIEDAD DEL ESTADO-. DISUELVE EL ECTASE, CREADO POR EL DECRETO 552/1978. FACULTA AL PODER EJECUTIVO PARA DISPONER LO CONCERNIENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA DEL NUEVO TEATRO ARGENTINO POR INTERMEDIO DE LA ADMINISTRACION GENERAL.
D	9823	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE MORON, GENERAL SARMIENTO, TIGRE, QUILMES Y SAN ISIDRO PARA SER DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FIJADOS AL CEAMSE -CINTURON ECOLOGICO AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO-, IMPLANTACION DE ESPACIOS VERDES DE USO PUBLICO PARA PRESERVACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA METROPOLITANA. DEJA SIN EFECTO EXPROPIACIONES DE INMUEBLES EN LOS PARTIDOS DE GENERAL SAN MARTIN -DECRETO-LEY 9015/1978-, SAN FERNANDO -DECRETO-LEY 9100/1978- Y MORON -DECRETO-LEY 9525/1980-. AMPLIA DESAFECTACION DE INMUEBLES UBICADOS EN LOS PARTIDOS DE MERLO, LA MATANZA, ESTEBAN ECHEVERRIA, ALMIRANTE BROWN Y FLORENCIO VARELA -DECRETO-LEY 9763/1981-
D	9824	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA INSTALACION DEL JARDIN DE INFANTES 8 DE ESE DISTRITO.
D	9825	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN VILLA DIAMANTE, PARTIDO DE LANUS, CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.
D	9826	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE LUJAN CON DESTINO A LA AMPLIACION DE LA PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.

D	9830	1982	AMPLIANDO EN DIEZ -10- AÑOS EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 INCISO 2 DE LA LEY 5708 -GENERAL DE EXPROPIACIONES-, TEXTO SEGUN DECRETO-LEY 7297/1967. PLAZO PARA LAS EXPROPIACIONES DISPUESTAS A FAVOR DEL FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES MEDIANTE SENTENCIA JUDICIAL RECAIDA EN VARIAS CAUSAS.
D	9831	1982	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO, RESERVA FISCAL PARA ESCUELA, LA FRACCION DE TIERRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ZELAYA, PARTIDO DE PILAR Y DONANDOLA AL OBISPADO DE ZARATE-CAMPANA.
D	9832	1982	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 8955/1977 -DONACION AL OBISPADO DE AVELLANEDA DE SOBANTES DE TIERRA FISCAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BERAZATEGUI, PARA CONSTRUCCION DE JARDIN DE INFANTES, DEPENDIENTE DE LA PARROQUIA SAN JOSE Y SANTA CECILIA-. LA DONACION SE TRANSFIERE A FAVOR DEL OBISPADO DE QUILMES ATENDIENDO AL CAMBIO DE JURISDICCION TERRITORIAL EN EL ORDEN RELIGIOSO AL CUAL QUEDA AFECTADA LA PARROQUIA DE REFERENCIA.
D	9833	1982	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 8021/1973 -DONACION AL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA NACION, SUBSECRETARIA DE LA VIVIENDA, FRACCION DE TIERRA FISCAL UBICADA EN SAN ANTONIO DE PADUA, PARTIDO DE MERLO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEFINITIVAS DEL PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA, LEY NACIONAL 17605-.
D	9836	1982	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 43 DE LA LEY 5708 -LEY GENERAL DE EXPROPIACIONES-. SOBRE DESISTIMIENTO DE LA ACCION PROMOVIDA POR EL EXPROPIANTE ANTES DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA EXPROPIACION.
D	9842	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA, CON DESTINO A LA INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES POR PARTE DE OSBA, ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	9843	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE VILLA CENTENARIO, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A INSTALACIONES DE DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9852	1982	DEJANDO SIN EFECTO EL CARGO IMPUESTO AL GOBIERNO NACIONAL CON MOTIVO DE LA DONACION EFECTUADA POR LEY 4308 -DONACION DE TERRENO AL GOBIERNO DE LA NACION CON CARGO DE CONSTRUIR EL EDIFICIO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE BOLIVAR- BAJO CONDICION DE QUE LOS BIENES EN ELLA COMPENDIDOS SE TRANSFIERAN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR.
D	9871	1982	SUSTITUYENDO EN EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9382/1979 -DONACION DE INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS MILITARES- Y EN EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9477/1979 -DONACION DE INMUEBLE UBICADO EN LA PLATA AL ESTADO NACIONAL CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS MILITARES-, TEXTO SEGUN DECRETO-LEY 9521/1980, LA EXPRESION ESTADO NACIONAL -MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO ARGENTINO, POR ESTADO NACIONAL ARGENTINO-COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO.
D	9875	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN ALMIRANTE BROWN, CON DESTINO A DEPENDENCIAS ESCOLARES
D	9876	1982	DONANDO AL ESTADO NACIONAL ARGENTINO, SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, CON DESTINO AL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA -INTA-, EL VIVERO MARCOS SASTRE DE CAMPANA, CON DESTINO A SU CAMPO DE INVESTIGACION DE LA ESTACION EXPERIMENTAL DELTA DEL PARANA.
D	9880	1982	ACLARANDO NOMENCLATURA CATASTRAL DE LA EXPROPIACION DECLARADA POR EL DECRETO-LEY 9583/1980 -EXPROPIACION DE INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAVALLOL, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIA POLICIAL.
D	9881	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAVALLOL, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA INSTALACION DE LA ESCUELA 71 DE DICHO PARTIDO.
D	9889	1982	ESTABLECIENDO REGLAMENTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES MUNICIPALES. DEROGA DECRETO-LEY 7818/1972.
D	9891	1982	DEROGANDO LA LEY 8318 -EXPROPIACION DE FRACCION DE TERRENO PERTENECIENTE A LA FIRMA CAP SMITHFIELD, PARA DONARLO A LA MUNICIPALIDAD DE ZARATE AMPLIANDO EL PARQUE BALNEARIO DE LA CIUDAD DE ZARATE
D	9892	1982	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LANUS, CON DESTINO A DEPENDENCIAS POLICIALES.
D	9909	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE TIGRE DESTINADO A INSTALACION DE PARQUE RECREATIVO.

D	9915	1983	DECLARANDO LA ILIQUIDEZ DE INMUEBLE UBICADO EN AZUL. DONASE AL OBISPADO DE DICHO PARTIDO CON DESTINO A ACTIVIDADES DE ASISTENCIA ESPIRITUAL Y MATERIAL.
D	9917	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTOS LUGARES, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, CON DESTINO A ESCUELA.
D	9922	1983	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 7561/1969 -OTORGA EN VENTA FRACCION DE TIERRA, UBICADA EN EL PARTIDO DE ENSENADA, A LA FIRMA PROPULSORA SIDERURGICA-.
D	9927	1983	ESTABLECIENDO UN REGIMEN ESPECIAL DE EMERGENCIA DESTINADO A IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES A LA REPARACION DE DAÑOS PRODUCIDOS O QUE SE PRODUZCAN COMO CONSECUENCIA DE LAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR LA CRECIDA DEL RIO PARANA. CREA COMISIONES DE EMERGENCIA
D	9931	1983	DECLARANDO NO COMPRENDIDO EN LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO-LEY 9533/80 -REGIMEN DE INMUEBLES DE DOMINIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL- BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS MARGENES DEL RIO LUJAN, PARTIDO DE SAN FERNANDO. DONASE AL ESTADO ARGENTINO EL BIEN CON DESTINO AL APOSTADERO NAVAL SAN FERNANDO.
D	9938	1983	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 2 DEL DECRETO-LEY 9416/1979 -COLONIZACION-
D	9939	1983	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A GARANTIZAR LOS AVALES QUE EMITA LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA, DE CONFORMIDAD A LO DETERMINADO EN EL CONTRATO DE CONCESION Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA LA PLATA- BUENOS AIRES, RIBEREÑA DE LA CAPITAL Y PUENTE SOBRE EL RIACHUELO.
D	9940	1983	SUSTITUYENDO ARTICULOS 3, 4, 5, 6, 8 Y 12 DEL DECRETO-LEY 9857/1982 -VIVIENDAS- PLAN SOLIDARIDAD.
D	9943	1983	ESTABLECIENDO NORMAS APLICABLES A PROCESOS DE ADQUISICION DEL DOMINIO POR USUCAPION QUE SE PROMUEVAN TENIENDO POR OBJETO PARCELAS UBICADAS EN EL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, LOCALIDAD DE INGENIERO BUDGE. DESAFECTA DE LA EXPROPIACION DISPUESTA POR DECRETO-LEY 8746/1977 LAS PARCELAS COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE DECRETO-LEY
D	9945	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION CON TODO LO PLANTADO, EDIFICADO Y ADHERIDO AL SUELO LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE AZUL, LOS QUE SERAN DESTINADOS A AMPLIACION DE LA CARCEL DE ENCAUSADOS.
D	9946	1983	AMPLIANDO EL DECRETO-LEY 9433/1979 -DONACION DE TIERRAS UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE PUNTA LARA, PARTIDO DE ENSENADA CON DESTINO A LA MUNICIPALIDAD-. ESTABLECE QUE QUEDAN COMPRENDIDOS EN LA TRANSFERENCIA LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES EMPLAZADOS EN EL LUGAR.
D	9949	1983	SUSTITUYENDO DENOMINACION DE LOS PARTIDOS CREADOS POR LOS DECRETOS-LEYES 9024/1978 Y 9245/1979, QUE LLEVARAN EL NOMBRE DE PARTIDO DE LA COSTA, PINAMAR, VILLA GESELL Y MONTE HERMOSO.
D	9961	1983	FIJANDO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA A FRACCION DE TIERRA UBICADA EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. DONASE AL ESTADO NACIONAL EL INMUEBLE DESCRIPTO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA. DEJA SIN EFECTO EL DESTINO IMPUESTO A DICHAS TIERRAS POR EL DECRETO-LEY 7851/1972.
D	9966	1983	DONANDO A LA CASA DE LAS MISIONERAS DE CARIDAD BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE ZARATE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD.
D	9972	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PILA CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.
D	9973	1983	AUTORIZANDO AL GOBERNADOR, MINISTROS, SECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO Y SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION A CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS O SUMINISTROS, CON DESTINO A SOLUCIONAR O REPARAR PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES DEL NORESTE ARGENTINO.
D	9974	1983	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 18 DEL DECRETO-LEY 9788/1983 -REGIMEN ESPECIAL PARA ADJUDICACION Y VENTA DIRECTA A LOS OCUPANTES DE CHACRAS FISCALES UBICADAS EN GENERAL CONESA, PARTIDO DE TORDILLO-
D	9984	1983	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 13 DEL DECRETO-LEY 9533/1980 -REGIMEN DE LOS INMUEBLES DEL DOMINIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL-.
D	9991	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN ESTEBAN ECHEVERRIA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
D	9992	1983	EROGANDO EL DECRETO-LEY 7368/1968 -PERMUTA DE BIENES EN EL PARTIDO DE MERCEDES-

D	9994	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN SAN FRANCISCO SOLANO, PARTIDO DE QUILMES, CON DESTINO A ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. DEROGA EL DECRETO-LEY 9675/1981-EXPROPIACION EN SAN FRANCISCO SOLANO CON DESTINO A ESCUELA-
D	9998	1983	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO PARA VENDER EN SUBASTA INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CAMPANA. DEROGA EL DECRETO-LEY 9798/1981 -AUTORIZACION PARA VENDER INMUEBLE UBICADO EN CAMPANA
D	10000	1983	CONVOCANDO A ELECCIONES GENERALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	10006	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE TIGRE CON DESTINO A LA INSTALACION DE UNA PLANTA REGULADORA PARA LA PROVISION DE GAS.
D	10007	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION, INMUEBLES UBICADOS EN SAN VICENTE, CON DESTINO A INSTALACION DE TANQUES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
D	10009	1983	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO DE UNA EXPROPIACION DE INMUEBLE UBICADO EN CAPILLA DEL SEÑOR, PARTIDO DE EXALTACION DE LA CRUZ, LA CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE UN HOGAR -ESCUELA PARA NIÑOS DISCAPACITADOS-. DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL SEÑOR.-
D	10014	1983	SUSTITUYENDO LOS ARTICULOS 5, 17, 20 Y 29 DE LA LEY 5708 -LEY GENERAL DE EXPROPIACIONES-
D	10026	1983	AUTORIZANDO A LOS PARTIDOS POLITICOS PROVINCIALES Y A LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES A SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE ALIANZAS TRANSITORIAS HASTA EL 14 DE SETIEMBRE DE 1983 Y REGISTRAR CANDIDATOS PARA LA OFICIALIZACION DE LISTAS HASTA EL 20 DE SETIEMBRE DE 1983 PARA LAS ELECCIONES CONVOCADAS POR DECRETO-LEY 10000/1983 Y DECRETO 1073/1983.
D	10028	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE SITUADO EN LA CIUDAD Y PARTIDO DE MARCOS PAZ, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DEPURADORA DE LIQUIDOS CLOACALES.-
D	10030	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL CUARTEL 9 DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS DE ACUERDO AL PLAN SARMIENTO, II ETAPA.
D	10036	1983	APROBANDO EL CONVENIO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1981, CELEBRADO ENTRE LOS INTENDENTES MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS AYACUCHO, BALCARCE, DOLORES, GENERAL GUIDO, GENERAL LAVALLE, GENERAL MADARIAGA, MAIPU, TANDIL Y TORDILLO QUE INTEGRAN LA DENOMINADA CUENCA 49, POR EL CUAL SE CONSTITUYO EL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ZONAL, CON EL OBJETO DE EVALUAR, Y PROPONER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESPACIO INTERJURISDICCIONAL INCLUIDO EN DICHA CUENCA 49.
D	10037	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DEL PILAR, CON DESTINO A OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO -AMPLIACION DEL HOSPITAL MUNICIPAL.-
D	10038	1983	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO EL DE FUNCIONAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO HOSPITALARIO, AL INMUEBLE DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION, UBICADO EN GONNET, PARTIDO DE LA PLATA. AFECTA EL INMUEBLE AL USO DEL MINISTERIO DE SALUD.
D	10048	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION EL DERECHO DE USO Y GOCE DEL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE FUNCIONA LA ESCUELA DE EDUCACION MEDIA Y TECNICA 1 DE TANDIL, POR EL TERMINO DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE VIGENCIA DEL PRESENTE DECRETO-LEY.
D	10051	1983	DEJANDO SIN EFECTO LA DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y AFECTACION A EXPROPIACION, DISPUESTA POR DECRETO-LEY 9738/1981 -DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIACION DE INMUEBLE EN LA LOCALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE NUCLEOS HABITACIONALES POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-
D	10054	1983	DESAFECTANDO DE SU DESTINO ORIGINARIO INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE CAMPANA. DONA AL OBISPADO DE ZARATE-CAMPANA EL INMUEBLE, CON DESTINO A TEMPLO, ACTIVIDADES DE CULTO, RECREATIVAS Y EDUCACIONALES.
D	10055	1983	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA PARA LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA, EL DE FUNCIONAMIENTO DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS. DONA AL OBISPADO DE DICHO PARTIDO LOS INMUEBLES ANTES REFERIDOS.
D	10056	1983	FIJANDO COMO NUEVO DESTINO CON EL CARACTER DE UTILIDAD PUBLICA COMO CAUSA EXPROPIATORIA, PARA LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE RAMALLO, EL DE INSTALACION DE NUCLEOS HABITACIONALES. DONA A DICHA MUNICIPALIDAD LAS FRACCIONES DE TIERRA REFERIDAS.
D	10061	1983	ESTABLECIENDO UN REGIMEN ESPECIAL DESTINADO A REGULAR LA ADJUDICACION A SUS OCUPANTES, DE LAS PARCELAS UBICADAS EN LA FRACCION INDIVIDUALIZADA COMO -TIERRAS DE EX-IAPI- DEL PARTIDO DE QUILMES. DECLARA AL MINISTERIO DE GOBIERNO AUTORIDAD DE APLICACION Y A LA MUNICIPALIDAD DE QUILMES CONTROLADORA DEL ESTADO OCUPACIONAL DE LOS LOTES.

D	10076	1983	AMPLIANDO EN 10 AÑOS EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 INCISO 2 DE LA LEY 5708 -LEY GENERAL DE EXPROPIACIONES- PARA LA EXPROPIACIONES LLEVADAS A CABO POR VIA DE AVENIMIENTO, DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN BARRIO LAS MALVINAS DEL PARTIDO DE LA PLATA, DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DEL DESPACHO DE CARGAS PROVINCIAL LA PLATA.
D	10091	1983	MODIFICANDO LA FECHA PREVISTA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1983. SUSTITUYE SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 5 Y EL ARTICULO 7 DEL DECRETO-LEY 10000/1983 -CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES-.
D	10101	1983	RATIFICANDO EL CONTENIDO DE LA CARTA ORGANICA DEL CONSEJO FEDERAL DE PLANEAMIENTO -COFEPLAN - APROBADA EN MAYO DEL CORRIENTE AÑO Y SUS MODIFICACIONES APROBADAS EN JUNIO DE 1983, POR EL REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
D	10111	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE MORON LOS QUE SERAN DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS EDUCATIVAS
D	10113	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE QUILMES CON DESTINO A SUS ACTUALES OCUPANTES.
D	10116	1983	SUSTITUYENDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 9843/1982 -DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN VILLA CENTENARIO, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA CON DESTINO A SUS ACTUALES OCUPANTES-.
D	10117	1983	ADOPTANDO COMO LEY DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL DE TRANSITO -22934-.
D	10121	1983	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETOS A EXPROPIACION INMUEBLES UBICADOS EN LA COLONIA LAGUNA DE LOS PADRES, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. DONASE A LA MUNICIPALIDAD DE DICHO PARTIDO CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE PRESERVACION DE FLORA Y FAUNA. DEROGA LOS DECRETOS-LEYES 9107/1978 Y 9203/1978.